LIBRARY OF PRINCETON
1 5 2003
THEOLOGICAL SEMINARY

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/mensaje1111unse_2

MENSAJE

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

Revolución en América Latina

Visión cristiana

Número especial
Nº 115 - Diciembre de 1962

[#114 unavailable]

"Sinfonía Inconclusa"

DE

FRANZ SCHUBERT

ESTA FAMOSA SINFONIA COMPUESTA DE SOLO 2 MOVIMIENTOS FUE ESCRITA EN 1822. NADIE SABE POR QUE LA DEJO SIN TERMINAR PERO SE PRESUME QUE FUE A RAIZ DE UNA GRAN DESILUSION

No se Quede a Medio Camino !

Recurra a su CUENTA de AHORRO.

Pida ahora mismo un

PRESTAMO HIPOTECARIO

para AMPLIACION O
TERMINACION de SU CASA

y olvídese del problema !

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Grant Advertising

USTED QUE SIEMPRE QUISO LEER...

CELEBRANDO EL AÑO DEL CONCILIO ECUMENICO

CELEBRANDO EL AÑO DEL CONCILIO ECUMENICO

31

LA BIBLIA

SEMANARIO ENCUADERNABLE EN COLORES

ANTIGUO TESTAMENTO — EVANGELIOS — HISTORIA DE LA IGLESIA

Escrita por Mons. Cesare Angelini y F. Degalli: revisada en su original italiano por Monseñores Enrico Galbiati y Angelo Paredi, ambos de la Ambrosiana de Milán: versión castellana dirigida por Mons. Dr. Ernesto Segura. Con licencia eclesiástica y con una bendición especial de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

¡a plena luz! con auténtica documentación...

Reviviendo el clima de la acción histórica en ilustraciones de impresionante realismo, las más altas autoridades universales exponen con agilidad la epopeya espiritual que engendró la cultura de occidente.

LA MÁS HERMOSA EDICIÓN, ACCESIBLE A TODO PÚBLICO

PARA CONTEMPLAR
PARA APRENDER
PARA ENSEÑAR
PARA REFLEXIONAR

EN FASCICULOS SEMANALES

ENCUADERNABLES EN LUJOSAS TAPAS CON HILO E INDICES COMPLETOS PARA CADA 10 NUMEROS, QUE USTED OBTENDRA DE SU VENDEDOR DE PERIODICOS.

FORMAS DE ADQUISICIÓN

SUSCRIBIENDOSE

RECIBIRA CADA DOS MESES EN SU DOMICILIO UN ESPLENDIDO TOMO SUNTUOSAMENTE ENCUADERNADO, POR CORREO CERTIFICADO LIBRE DE GASTOS.

COMPAÑIA CHILENA DE EDICIONES S. A.
SANTO DOMINGO 1175 - SANTIAGO

CAUPOLICAN 246 - A - CONCEPCION
FREIRE 590 - VALPARAISO

Pídala en todos los quioscos E° 0,40

CELEBRANDO EL AÑO DEL CONCILIO ECUMENICO - CELEBRANDO EL AÑO DEL CONCILIO ECUMENICO

CELEBRANDO EL AÑO DEL CONCILIO ECUMENICO - CELEBRANDO EL AÑO DEL CONCILIO ECUMENICO

LIBROS

Libros para regalos - Novedades literarias

Libros técnicos, científicos y de divulgación

Libros infantiles - Enciclopedias y diccionarios, etc., etc.

Distribución de obras
de las más importantes Editoriales de:

ESPAÑA
ARGENTINA
ESTADOS UNIDOS
MEXICO etc.

VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

Consulte créditos

KM Co

KUNSTMANN, MASSARDO Y CIA. LTDA.

Distribuidora Técnolibro Ltda.

Merced 753, entrepiso - 15 (Galería Andes) Clasificador 304 - Fono 380459

SANTIAGO (CHILE)

LIBRERIA SAN PABLO

LE OFRECE:

HISTORIA DE LA CATEQUESIS	Adolfo Etchegaray C.
HACIA UNA PASTORAL DE CONJUNTO	J. F. Motte - F. Boulard
PROBLEMAS DE LA VIDA CONYUGAL	Varios
LA EUCARISTIA EN MI VIDA	Pablo Luchino
EL PADRE MATEO	Dino Schiapacasse
LOS MORMONES	Humberto Muñoz
EL TEMPLO NUEVO	H. Lignée C.M. et G.G.
EL TEMPLO DEL SEÑOR	H. Lignée C.M. et G.G.
EL ESPOSO Y LA ESPOSA	G. G. - L. S.
POR LOS CAMINOS DE DIOS	Henri de Lubac
FUNCION DE LA IGLESIA EN LA REALIDAD RIOPLATENSE	Juan Luis Segundo
LA DISIPACION DE LAS TINIEBLAS	
NUESTRA AVIDEZ DE SINCERIDAD	Fons Jansen - Luud Stallaert
VUESTRO HOGAR	Abate Daniel Planque
HACIA UN CATOLICISMO EVANGELICO	René Girault
LA LECTURA CRISTIANA DE LA BIBLIA	C. Charlier
LOS SACRAMENTOS SIGNOS DE VIDA	A. M. Roguet
COMO EXPLICAR LA MISA A NUESTROS FELIGRESES	François-Maertens-Godefroid
PSICOLOGIA PASTORAL PRACTICA	Dr. Willibald Demal
EL PAN NUESTRO DE CADA DIA	P. Elías Gómez Domínguez
INTIMAS	P. López Arróniz
PREGON MISIONERO DEL EVANGELIO	Paul Hitz
EL VERDADERO ROSTRO DEL SACERDOTE	A. M. Carré
LA VIDA DE CRISTO EN SU IGLESIA	Jacques Leclerq
HERENCIA LITURGICA Y ACTUALIDAD PASTORAL	J. A. Jungmann
LA BIBLIA EN LA LITURGIA	Charles Burgard
PROPEDEUTICA BIBLICA	Ricardo Rabanos
TEOLOGIA DOGMATICA PARA SEGLARES	S. Birngruber
LAS VOCACIONES	Emvin Busuttil
EL DIALOGO CATOLICO-PROTESTANTE	J. Danielou-J. Guitton-J. Bosc
LOS FUNDAMENTOS DE LA RELIGION	Linden y Costello
PSICOLOGIA DE LA EDAD EVOLUTIVA	Fr. Agustín Gemelli
LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA VIDA	Fernand Lelotte
DOCTRINA SOCIAL CATOLICA	Angel de Arin Hormazábal
EL VALOR DIVINO DE LO HUMANO	Jesús Urteaga
EN EL CORAZON DE LAS MASAS	R. Voillaume
ASI SON LOS SANTOS	Karl Farber
CONVERTIDOS DEL SIGLO XX	F. Lelotte
LEVADURA EN LA MASA	H. Godin
IDOLOS CON PIES DE BARRO	B. Tapia de Renedo
EXIGENCIA CRISTIANAS EN EL DESARROLLO ECONOMICO - SOCIAL	C. Abaitua - R. Alberdi
ELOGIO DE LA LIMOSNA	Enrique Arredondo
¿TENDRE VOCACION?	Jean de LARHOVE
LA MUCHACHA EN LA CRISIS DEL DESARROLLO	Ch. Hermann
EL MUCHACHO EN LA CRISIS DEL DESARROLLO	A. Gügler
JUVENTUD DE HOY Y CASTIDAD	Gerald Kelly
LA MUCHACHA EN LA ORACION	E. Enciso
PSICOLOGIA PROFUNDA (Introducción General)	Dr. Jorge J. Sauri
PENSAR Y SER	José de Vries
LA FORMACION DEL ESTILO - 2 Tomos	Alonso Schökel

Rogamos hacer los pedidos a

L I B R E R I A S A N P A B L O

Alameda 1626 - Teléfono 89145 - Casilla 3746

Santiago de Chile

LIBROS DE ACTUALIDAD QUE SE PUEDEN ADQUIRIR EN LA EDITORIAL DEL PACIFICO

Ahumada 57 - Fono 63121 - Santiago.

"AMERICA LATINA ENTRA EN ESCENA" — **Tibor Mende** E° 2,50
Un estudio indispensable para entender la política americana.

"EL BLOQUE LATINOAMERICANO" — **Rafael Caldera** E° 1,40
Colección de discursos del líder de la Democracia Cristiana Venezolana.

"COMUNISMO Y RELIGION — **Dufay, Depret, Rouquette y Cavalli** E° 1,50
Un problema trascendental enfocado con criterio sereno, con firmeza doctrinaria y clara visión de la realidad.

"EL PROBLEMA COMUNISTA" — **Jaime Castillo** E° 1,50
Magnífica exposición y crítica del marxismo hecha por uno de los más destacados intelectuales chilenos.

"CRECIMIENTO ECONOMICO DE AMERICA LATINA" — **Alberto Baltra** E° 3.—
Un libro chileno que ha trascendido las fronteras de América.

"LA CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO" — **Ricardo Lagos** 4ª Edición E° 2,20
Un descarnado análisis de la realidad económica chilena, elogiado por la crítica y por los especialistas.

"LA ERA DE TRUJILLO" — **Jesús de Galíndez** - 6ª Edición E° 2.—
El enjuiciamiento más severo hecho hasta ahora de la cruel dictadura dominicana.

"NUESTROS VECINOS JUSTICIALISTAS" — **Alejandro Magnet** - 10ª Edición E° 1.—
Un libro que no ha perdido actualidad y constituye el mejor documento para entender la realidad argentina.

"REPORTAJE A UNA REVOLUCION; DE BATISTA A FIDEL CASTRO" **Rafael Otero** E° 1,50
Visión periodística ágil y veraz sobre la revolución cubana.

"POLITICA Y ESPIRITU" — Suscripción anual E° 4,50
La mejor revista informativa sobre política americana, cuya difusión alcanza a todos los principales países de América.

PEQUEÑA BIBLIOTECA HERDER

Ultimas novedades recibidas:

Bellak, ESQUIZOFRENIA Rca. E° 18.—; Tela E°	20,25
BIBLIA EN IMAGENES	7,88
CATECISMO JUNIOR	1,62
Firkel, LA MUJER, PLENITUD Y ENTREGA	2,25
Häfner, VIVENCIA DE LA CULPA	3,83
Holt, FECUNDIDAD PERIODICA.....	1,58
Küng, EL CONCILIO Y LA UNION DE LOS CRISTIANOS	3,83
Lagrange, SANTA PAULA	7,43

HERDER, Editorial y Librería Ltda.
Agustinas 1161, Local 5, Galería Alessandri
Casilla 367, Teléfono: 81517
SANTIAGO

Atención completa de buffet's para matrimonios, santos, fiestas de niños, Primeras Comuniones, etc.

Dulcería
HOGAR de CRISTO

ALONSO OVALLE, 1487 - FONO 87949

"CASA SCHNAPP"

Modas de Señora

Faldas, Batas, Montgomery,
Leñadores de Gamuza.

Trajes de baño

Camisería - Guardapolvos
Pantalones, Casacas.

Fca. de Blue Jeans

Sección Especial, ropa hecha para el trabajo.

Sábados cerrado todo el día

ALAMEDA 2652

GUIA PROFESIONAL

DR. EDUARDO SILVA SILVA
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Avda. Bustamante, 250-C., Fono 43370, Santiago.

DR. M. ALFREDO CARDENAS MONTERO
LABORATORIO CLINICO
Monjitas, 530 — Fono 31669 — Santiago.

Dr. GUSTAVO MONCKEBERG B.
OBSTETRICIA
Amunátegui 75, Fono 80096, Santiago

FRANCISCO ARMENDARIZ E.
INGENIERO CIVIL
Cálculos de Estructuras - Urbanizaciones
Estado 152 - Of. 601 - Fono 35634

Dr. FERNANDO RODRIGUEZ S.
OBSTETRICIA
Amunátegui 75, Fono 80096, Santiago.

ARTURO SQUELLA AVENDAÑO
ARQUITECTO U. C.
P. León Ugalde 70, 7° Piso, Fono 62470, Santiago.

Prof. Dr. LEONIDAS AGUIRRE MAC-KAY
CIRUGIA PROCTOLOGIA
Teatinos 726, Piso 5º, Fonos 64527 y 44747
Santiago

PEDRO J. RODRIGUEZ G.
VICENTE GUMUCIO V. - MARTIN GARCIA S.
JULIO RODRIGUEZ A.
ABOGADOS
Huérfanos 812 - Of. 418 - Teléf. 30740 - 33487
Santiago.

DR. PEDRO NAVEILLAN FERNANDEZ
PSIQUIATRA
Enfermedades nerviosas y mentales - Alcoholismo
Consultas: L. M. V. 2½ a 6½.
Huérfanos 1147, Of. 204, Fonos 89933 y Res. 480323
Santiago.

GUILLERMO SOTOMAYOR PEREZ COTAPOS
COMPRAVENTA
Propiedades — Seguros Generales
Bandera 172 — 2º piso. of. 16, Fono 65501.
SANTIAGO.

Dr. MAX MULLER V.
CIRUGIA GENERAL
Consulta: Marcoleta 43, fono 393154.
Domicilio: fono 481808. Santiago.

MANUEL VIVERO PONCE
CONTADOR COLEGIADO
Contabilidades — Leyes Sociales y Tributarias
Agustinas 853, Oficina 439 — Fono: 382517.

OSCAR CRISTI C.
PSICOLOGO
Niños y Adolescentes
Avda. Bustamante 42 - Dep. 2 - Fono 451701
y Res. 44241.

ANDRES COVARRUBIAS ORTUZAR
INGENIERO COMERCIAL U. C.
Organizaciones Administrativas y Contables
Agustinas 715, Of. 604, Fono 31516, Santiago.

ALVARO RIQUELME VARGAS
EDMUNDO VARGAS CARREÑO
ABOGADOS
Blanco 725 - Valparaíso.

JUAN SIREDEY GANA
ROBERTO ZEGERS DE LA FUENTE
ABOGADOS
Blanco 725 - Valparaíso.

DR. ALFONSO CLAPS GALLO
PSIQUIATRA
Ahumada 236, Of. 309 - Fono 89088
SANTIAGO

PATRICIO J. SILVA RIESCO
CONTADOR GENERAL - AUDITOR
Casilla 13624 - Fono 85441
Santiago

MENSAJE

DIRECTOR - FUNDADOR:
† R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, S. J.

DIRECTOR:
Hernán Larraín Acuña, S. J.

SUMARIO

PRESENTACION DEL NUMERO

EDITORIAL: Revolución en América Latina 589

GLOSARIO 593

PROBLEMATICA REVOLUCIONARIA.

Cristianismo y revolución en la época contemporánea, *Pierre Bigó, S. J.* 594
Revolución y relaciones internacionales, *Robert Bosc, S. J.* 605

CONTEXTO HISTORICO.

Génesis de la revolución latinoamericana, *Javier Lagarrigue* 610
Panorama político de América Latina, *Alejandro Magnet* 618

EL CAMPO DEL PROBLEMA.

Diagnóstico económico-social de América Latina 633
Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria de América Latina *Roger Vekemans, S. J.* 647
Diagnóstico político de América Latina, *Juan Luis Segundo, S. J.* 656
Los factores de aceleración revolucionaria, *Jacques Chonchol* 662

NORMAS.

El deber moral ante la situación revolucionaria, *José Aldunate L., S. J.* 667
Revolución, justicia y derecho, *Máximo Pacheco G.* 676

LOS CAMINOS DEL PORVENIR.

Planificación y democracia, *Raúl Prebisch* 681
El orden social de mañana, *Carlos Domínguez C.* 694
Los caminos del desarrollo político latinoamericano, *Juan L. Segundo, S. J.* 701

POSICION DEL CRISTIANO.

El cristiano frente al desarrollo, *Jean-Yves Calvez* 708
El cristiano frente a la revolución violenta, *Gerardo Claps G.* 718
El desafío marxista, *Juan Pablo Terra* 726

ESTADISTICAS 733

INDICES DEL AÑO 1962 744

REDACCION Y ADMINISTRACION: Alameda 1801 - Casilla 10445 - Fono 60653 - Santiago de Chile

SUSCRIPCIONES	CHILE	EXTRANJERO
Un año (10 números)	E° 7,00	US$ 5,00
Dos años	E° 13,00	US$ 9,00
Este número especial de 160 págs.	**E° 1,20**	**US$ 1,00**

Presentación del número

Tenemos clara conciencia de abordar en este número de "Mensaje" un tema difícil y delicado. Por lo mismo nos hemos esforzado por presentarlo en forma suficientemente completa pero de ninguna manera pretendemos agotar la materia. Necesariamente quedarán aspectos no tratados o tratados someramente. No olvidemos que no se trata de un libro sino de una revista. Confiamos en que en números próximos otros artículos vendrán a llenar los inevitables huecos y a responder las posibles interrogantes que queden abiertas.

Hemos creído conveniente presentar los artículos en forma más o menos sistemática y, por lo mismo, hemos dividido el número en seis secciones. La primera sección —"Problemática revolucionaria"— se refiere más bien a la revolución en general. La segunda sección —"Contexto histórico"— sitúa la revolución en el panorama histórico y político de América Latina. La tercera sección —"El campo del problema"— nos da un diagnóstico económico, social y político de nuestra realidad latinoamericana, analiza las causas de la revolución y los factores que la aceleran. La cuarta sección —"Normas"— indica las normas éticas y jurídicas en las que debe encauzarse la revolución. La quinta sección —"Los caminos del porvenir"— muestra los cambios que habría que hacer en el orden económico, social y político si queremos poner remedio a los males denunciados por los "diagnósticos" de la tercera sección. Finalmente la sección sexta —"Posición del cristiano"— responde a preguntas concretas y actuales: ¿Cuál ha de ser la actitud del cristiano frente al proceso revolucionario de Latino América? ¿Y si la revolución es violenta? ¿Y si es marxista? Juntamente con este tratamiento doctrinal del problema hemos querido presentar a nuestros lectores un acopio de datos estadísticos. En forma de cuadros generales se agruparán después de los artículos, constituyendo un anexo; números, pero que significan realidades palpitantes e indiscutibles de nuestra América Latina.

MENSAJE.

Mensaje

el mensaje cristiano frente al mundo de hoy

Revolución en América Latina

Una revolución en marcha

A primera vista el tema "Revolución en América Latina" no pasa de ser un viejo estribillo. Para muchos países europeos la historia de América Latina se reduce a una sucesión pintoresca y temperamental de "revoluciones". Generales de anchos chambergos y vistosas condecoraciones arrebatan el poder a otros generales. Esto es todo, y la "revolución" no pasa de ser un juego de niños taimados y ambiciosos que no saben comportarse como adultos; socorrido y gastado tema de operetas y vaudevilles.

Acontece, sin embargo, algo extraño. Siempre nos ha molestado ese ligero e irónico enjuiciamiento europeo. Nos esforzábamos así por ocultar o disimular nuestras revoluciones domésticas y hacíamos ostentación de la continuidad y democracia de nuestros regímenes. Pero ahora somos nosotros los que hablamos de revolución. Anhelada o temida, propiciada o combatida, la revolución está presente en la mente de todos. Y cuando hablamos de revolución no pensamos ya en los cuartelazos y asonadas de antaño sino en algo nuevo y distinto. Casi sin querer pensamos en Rusia, en China, en Cuba.

Soplan, en efecto, aires revolucionarios. Una inmensa, y cada vez más creciente mayoría está tomando conciencia de su fuerza, *de su* miseria *y de la* injusticia *de ese "orden" político, jurídico, social y económico que se le obliga a aceptar; y esa mayoría no está dispuesta a* esperar más. *Exige un cambio: un cambio rápido, profundo y total de estructuras. Si es necesaria la violencia, está dispuesta a usar la violencia. Es la masa popular que aspira a adueñarse del poder para realizar un auténtico "bien común". Lógicamente esta masa deseosa de "revolución" se inspira en la única ideología revolucionaria que encuentra a su alcance: la ideología marxista.*

Negar este "hecho" es cerrar los ojos a una realidad patente. Año a año aumenta la población de América Latina en millones, pero ¿qué son esos millones? Millones de hombres desnutridos, analfabetos, hacinados en tugurios vergonzosos. Esos millones significan simplemente que año a año aumenta la desesperación y, por lo mismo, la inquebrantable decisión de "cambiar", pase lo que pase. Esto, y no otra cosa, significa la "Revolución en América Latina". Es la desesperación que, aunada, se hace presión de oleaje y amenaza acabar con un "orden" que es orden para pocos y desorden para muchos.

Frente a esta "revolución en marcha" ¿qué actitud ha de tomar el cristiano? ¿Debe sin más propiciarla? ¿Debe cruzarse de brazos y esperar lo que acontezca? ¿Debe luchar contra ella? Si la revolución fuese solamente luchar contra la injusticia, no habría evidentemente problema. Pero la revolución puede ser tam-

bién —y de hecho lo ha sido hasta ahora— violencia vengadora y vengativa, represalia, persecución, aplastamiento de libertades y derechos, paredón y exilio. No es de extrañar, por consiguiente, que frente a ella encontremos actitudes dispares incluso entre los cristianos. Se respira un aire tenso, aire de esperanzas, de rencores y de miedos; las ideas se confunden y se acomodan a los deseos y temores; los hechos se simplifican o deforman.

En estas circunstancias "Mensaje" tiene el deber de orientar a sus lectores y a través de ellos a los cristianos de Chile. El tema es delicado pero, por lo mismo, no puede abandonarse sin más a la discusión apasionada y ligera sino que ha de ser objeto de estudio y de reflexión. Esto es lo que nos ha movido a consagrar un número especial de nuestra revista a la "Revolución en América Latina".

Y en primer lugar debemos precisar conceptos y aclarar actitudes.

El concepto de revolución

Todos hablamos de revolución pero ¿qué es exactamente revolución? En nuestra historia latinoamericana encontramos al parecer innúmeras revoluciones pero ¿son realmente revoluciones? Mejor sería hablar de "cuartelazos", de "golpes de Estado". Con excepción de las revoluciones de Méjico, Bolivia y Cuba, nuestras revoluciones no han pasado de ser movimientos provocados por caudillos, clases o partidos con el objeto de apoderarse del poder político pero sin intención de cambiar el orden establecido. Un caudillo —para citar un ejemplo— logra en un momento dado aglutinar fuerzas —principalmente gente de armas— y se enfrenta a otro caudillo. El triunfador se apodera del Gobierno como de un botín y administra el poder público en beneficio personal. Se suceden así, al ritmo de revueltas más o menos sangrientas, diversos mandatarios pero no hay propiamente cambio de régimen. Las estructuras políticas, jurídicas, sociales y económicas siguen siendo fundamentalmente las mismas. Es el mismo barco, es el mismo rumbo pero con otro capitán, con otro uniforme.

Revolución dice necesariamente "cambio". Si queremos, por consiguiente, hablar con precisión, no podemos denominar "revolución" a cualquier derrocamiento de Gobierno. Si este levantamiento violento contra el poder constituído responde a un movimiento caudillista o militar convendrá hablar de "cuartelazo" o "golpe de Estado", si tiene representación más amplia diremos que se trata de una "insurrección" o "sublevación". En ambos casos tendremos una acción violenta *contra un Gobierno pero no necesariamente una revolución. Una insurrección puede ser, al mismo tiempo, "revolución", pero puede también no serlo; y una revolución no es necesariamente "insurrección". No confundamos, por consiguiente, "revolución" con levantamiento armado contra la autoridad. Lo esencial de la revolución es el "cambio de estructuras", el verdadero cambio de régimen. Y el hecho que las grandes revoluciones sociales hayan sido hasta ahora* también *insurrecciones violentas y sangrientas no significa que tengan* necesariamente *que serlo.*

No es el levantamiento contra la autoridad o, si esto no es posible, la sedición *o* resistencia *—dos tipos de oposición— lo que define la revolución. "Sedición" significa desorden deliberadamente provocado, y "resistencia", voluntaria negación de acatar las directivas de la autoridad "legal". Tanto la sedición como la resistencia tienden a minar el Gobierno imperante; pueden ser acciones útiles y eficaces pero no son necesariamente "revolución".*

Revolución es cambio, pero no todo cambio es revolución. Hay un cambio progresivo, ineluctable, ligado a la dimensión histórica de toda sociedad. Este cambio —no deliberado, no buscado, no impuesto conscientemente— es lo que solemos llamar "evolución". Todo organismo evoluciona y toda sociedad es, en cierto sentido, un organismo. Pero evolución no significa revolución.

No basta cambiar sino que es necesario "querer" el cambio y, por lo mismo, "saber" hacia dónde se va. Toda auténtica revolución es necesariamente "ideología", programación de un futuro y voluntad de realización.

Revolución es, por consiguiente, "reforma". Pero no tal o cual reforma sino reforma integral *y* radical. *Tiene, por lo mismo, carácter de* urgencia. *Sólo metafóricamente podemos hablar de revolución agraria, de revolución científica, de revolución industrial. La auténtica revolución engloba todos los campos. Es clara*

evidencia de la inadecuación, de la inoperancia y de la injusticia de las estructuras vigentes; es, por lo mismo, inquebrantable decisión de romper *radicalmente con el "orden" actual, de acabar con el pasado y, partiendo de "cero", de construir un orden totalmente nuevo, y que responda a todos los anhelos del hombre.*

Actitudes "pro" y "anti" revolucionarias

Habiendo precisado los conceptos podemos ahora aclarar las actitudes.

Encontramos evidentemente actitudes "pro" y "anti" revolucionarias, pero ¿son actitudes auténticas?

La confusión entre revolución e insurrección hace que muchos vean en la "revolución" el "dies irae" *de sus pequeñas reivindicaciones. No se anhela construir sino destruir, vengarse. La revolución es el gran día de la "justicia", de la justicia "para mí". En el "gran cambio" sólo se considera la caída de los poderosos, su humillación. Al verlos derrotados, yo —pequeño empleado, artista sin aplauso, profesional fracasado, intelectual sin eco— me sentiré "triunfador". La revolución pasará así a ser el pretexto que justifica el inevitable y mezquino resentimiento humano, foco de atracción de innumerables complejos de inferioridad.*

Al mismo tiempo que evasión de resentimientos, la revolución puede ser para otros fácil y romántico ensueño. Es el paraíso perdido y anhelado, el "mundo nuevo" que hará superfluo todo esfuerzo y toda iniciativa. Destruyendo el presente lograremos sin más el porvenir. No habrá ya necesidad de luchar; la vida se transformará en un abandono idílico y placentero.

Puede, finalmente, la revolución —y esto es evidente— ser campo propicio para la ambición personal, para la revancha vengativa del amargado social, para el egoísta astuto, etç.

Pero, si bien turbios motivos me llevan a ser "pro" revolucionario, también puedo ser "anti" revolucionario por razones no más claras. Lo puedo ser abierta o disfrazadamente. Puedo hablar de "reforma" e incluso de "revolución" sin más ánimo que el de frenar la avalancha. Poco me importan los cambios pero hago ostentación de "cambiar" con el exclusivo objeto de minimizar la reforma lo más posible; uso la palabra revolución precisamente para defenderme de ella.

Puedo ser anti-revolucionario explícito, y denunciando los paredones aparentar defender la libertad y los "inalienables derechos del hombre", pero ¿estoy realmente pensando en "el hombre" o más bien en mí mismo? ¿Defiendo "el" orden o "mi" orden? ¿Defiendo el derecho humano a la propiedad o más bien "mi" propiedad?

Ya sea en "pro" o "contra" la revolución encontraremos inevitablemente actitudes inauténticas: manifestaciones más o menos disfrazadas de conocidos egoísmos. En ambos casos es el "para mí" la motivación básica; obtener provecho o evitar dificultades.

El cristiano ante la revolución

El cristiano es hijo de la Verdad y su actitud ha de ser veraz. Su juicio debe ser objetivo y, por lo mismo, tiene que enfrentarse a los hechos sin permitir que éstos se deformen acomodándose a sus deseos o temores. Debe juzgar acerca de lo que "es" y este juicio ha de ser su norma de acción y de vida. No debe embestir contra molinos de viento pero tampoco ocultar su cabeza como el avestruz de la fábula. Ni ilusionismo ingenuo ni realismo miedoso; ser cristiano significa jugarse en "fair play" por la verdad sin asustarse si su ruta lleva a la cruz.

Frente a la "revolución en marcha" es imposible permanecer neutral. O se toma una decisión contra ella y se la combate abierta o encubiertamente, o se toma una decisión favorable; no cabe simplemente otra alternativa.

En su artículo —"Cristianismo y revolución en la época contemporánea"— hace ver el P. Bigo cómo las grandes revoluciones modernas han brotado de suelo cristiano. Tanto el liberalismo como el marxismo son "herejías", deformaciones del cristianismo. Nuestra gran tarea ha de ser revivir un cristianismo auténtico; dar a la revolución en marcha su verdadera y más profunda dimensión: la cristiana.

El cristianismo, en efecto, fue de hecho una gigantesca revolución. No vino Cristo a defender viejos esquemas sino a hacerlos estallar como se rompen los viejos odres ante la

pujanza del vino nuevo; vino a quebrar armonías hipócritas, a sacudir con el viento llameante de su Espíritu escorias y hojarascas. Fue una revolución pero, no lo olvidemos, promovida por un amor invencible.

No vemos cómo pueda conciliarse una actitud auténticamente cristiana con una actitud cerradamente anti-revolucionaria, opuesta al cambio radical y urgente de estructuras. Inmensamente más cristiana nos parece la actitud que enfrenta el hecho de la revolución en marcha y se esfuerza en dirigirla por canales cristianos. Esta actitud brota de una convicción: todos somos hermanos, todos *tenemos el deber y el derecho de realizar nuestra misión y tarea humana,* todos *debemos vivir humanamente. Debemos, por consiguiente, instaurar un régimen político, un orden jurídico, social y económico que* realice *efectivamente el "bien común", el bien de* todos, aunque tengamos que sacrificar ciertos bienes "particulares". *Y esta realización no ha de quedar postergada a las "Kalendas griegas" sino que es* urgente. *Se requiere un cambio profundo e integral de estructuras, y un cambio urgente que dé la respuesta al jadeante y rabioso anhelar de las masas. No por miedo sino por convicción; porque es justo, porque la Redención de Cristo alcanza a todos, porque para el cristiano no hay noble ni hay plebeyo, porque todos somos hijos de Dios y herederos de la eternidad. Debemos estar incluso dispuestos a renunciar espontáneamente a no pocas de nuestras cómodas y agradables "libertades" si es preciso así asegurar la libertad, la "liberación" de la gran mayoría.*

Algunos dirán que esta decisión de cambiar, y bruscamente, las estructuras vigentes con el ánimo de reemplazarlas por otras que hagan realmente posible el "bien común" no es propiamente "revolución". Es utópico —afirmarán— pensar que este cambio radical se logre por vía legal o pacíficamente. No faltarán sectores irreductibles y cerrados que se opondrán, bajo diversos pretextos, a las radicales reformas. La única revolución de hecho posible será la revolución de la masa desbordada, la revolución de la violencia y de la venganza, del pillaje y del paredón.

No nos atrevemos a ser tan categóricos. En todo caso el cristiano —hijo de la esperanza— tiene la obligación de esforzarse por "cristianizar" la venidera revolución, de canalizarla por canales humanos, de despojarla de venganza, de resentimiento, de ambición, de lucro, de violencia, de injusticia. Debe luchar leal y esforzadamente por el "bien común" defendiendo al mismo tiempo el carácter sagrado e inalienable de la persona humana.

La revolución está en marcha. No oponerse a ella, más aún, propiciarla involucra evidentemente un riesgo (nadie puede saber exactamente dónde termina la revolución) pero la vida es riesgo y el cristianismo no es una religión de seguridades muelles sino de generosas locuras. Lo importante —éste ha de ser el imperativo del cristiano de hoy— es la sinceridad, la veracidad, la lealtad. ¡No usemos el cristianismo como cosmético o coraza! ¡No hablemos de "sagrada" cultura occidental! ¡Evitemos todo lugar común y toda hipocresía! Veracidad *y* audacia *serán las virtudes que necesitaremos. Veracidad: amor a la verdad, amor desinteresado, puro, valiente, despojado de todo narcisismo, crudo y esencial. Audacia: decisión de luchar contra los obstáculos por insuperables que éstos parezcan, decisión alimentada de fe, de esperanza y de amor. No olvidemos que sólo unidos a Cristo podemos "cristianizar" la revolución en marcha.*

MENSAJE

Glosario

Las palabras como las cosas se van desvirtuando con el uso. No es de extrañar, por consiguiente, que una palabra que empezó significando algo bien preciso termine significando algo enteramente distinto. Este inevitable cambio de significados da pie a confusiones y genera, no pocas veces, interminables y estériles discusiones. Por esta razón hemos creído útil precisar nuestra terminología. No pretendemos que sea la única vigente o la más acertada pero nos parece adecuada y de hecho es la que hemos adoptado en este número.

Cuartelazo: Golpe armado, promovido por una facción militar, contra la autoridad legalmente constituída.

Golpe de Estado: Levantamiento armado como el anterior pero no necesariamente dirigido por camarillas militares. Puede, en efecto, deberse a la acción directa de un partido político o de una facción caudillista.

Insurrección (sublevación): También levantamiento armado y violento contra la autoridad legalmente constituída, pero con participación de vastos sectores de la población. El objetivo primario de la insurrección es el derrocamiento de un régimen; acabar violentamente con lo que se considera un mal nacional.

Revuelta (motín, rebelión): Es también un levantamiento armado y violento contra la autoridad legal, pero de sectores aislados, fruto del momento, desorganizado y particularista, y sin perspectivas de lograr su objetivo.

Subversión: Actividad encaminada a levantar los ánimos contra la autoridad legalmente constituída, ejercida más bien en forma solapada.

Sedición: Actividad agitadora, provocadora de perturbaciones y desórdenes, con el objeto de minar la autoridad legal dificultándole el cumplimiento de sus obligaciones. Propio de la sedición es el desorden, la violencia, el caos. Se promueve el desorden para hacer ver la incapacidad e inoperancia de la autoridad legal.

Evolución: Cambio que necesariamente, en forma indeliberada, se va produciendo en todo organismo vivo. Toda sociedad humana, del momento que es una dimensión temporal, evoluciona. El cambio debido a la evolución es siempre gradual y lento, y notemos que no necesariamente es progreso; puede ser también degeneración y decadencia. En el organismo social la evolución se debe, sobre todo, a una ineluctable necesidad de adaptación para poder sobrevivir.

Reforma: Es un cambio deliberadamente producido, delimitado, y que responde a una idea, a un plan. A diferencia de la evolución es un cambio rápido y provocado.

Revolución: Es un cambio deliberadamente producido, responde a una ideología, a una planificación, es rápido y radical y se refiere a todas las estructuras básicas (políticas, jurídicas, sociales y económicas); cambio, por consiguiente, rápido, profundo y global de las estructuras vigentes. La revolución puede ir acompañada de insurrección pero no necesariamente lo es. En la revolución debemos distinguir dos momentos y dos ritmos: a) el momento de la ruptura radical con las estructuras vigentes, b) el momento de la elaboración del orden nuevo. La ruptura se presenta siempre con carácter de rapidez; es casi un corte en la historia, un borrar el pasado y re-empezar. La elaboración del orden futuro sólo puede ser relativamente rápida. Lo importante es que esta preparación del orden futuro no se paralice transformándose en una provisoriedad definitiva. En este caso la revolución habría fracasado como "revolución". Siendo la revolución esencialmente un "cambio", lógicamente termina con la instauración del "nuevo orden".

Problemática revolucionaria

Cristianismo y revolución en la época contemporánea

Pierre BIGO, S. J.

Teniendo especialmente en cuenta la situación actual de América Latina, nos pinta el R. P. Pierre Bigo S. J., economista de l'Action Populaire, el panorama de "la revolución en marcha". A las revoluciones liberales que ya tocan a su término —movimientos de independencia— sucede la gran revolución social: revolución obrera, revolución rural, revolución del sub-desarrollo. Junto con analizar causas y bosquejar soluciones, muestra el P. Bigo cómo estas revoluciones son rebrotes de tierra cristiana. Tanto la revolución liberal como la revolución marxista son "herejías" cristianas. Nuestra gran misión es la de revivir un cristianismo auténtico; dar a la ineluctable revolución su verdadera y más profunda dimensión: la cristiana.

"Es difícil —nos escriben desde Chile—, que a trece mil kilómetros de distancia vivan Uds. intensamente nuestra angustia"... Nos parece, sin embargo, que a semejante distancia es tal vez más fácil situar y apreciar la lucha que se libra en América Latina. Una verdadera ola golpea y recorre el universo, provocando en la humanidad una mutación cuya influencia no puede ser medida, pero que ciertamente va cambiando la faz del mundo. Lo más seguro es que ni Africa, pese a las apariencias, ni siquiera Asia (exceptuando China) serán el escenario donde el drama evolucionará más rápidamente. América Latina, tierra cristiana y de antigua civilización, es sin duda el continente en que la predicación de la justicia social tiene mayores posibilidades de despertar las conciencias. Una mirada de conjunto sobre el universo no significa, por consiguiente, minimizar el actual drama de América Latina; por el contrario, significa mostrarlo en sus verdaderas dimensiones. En realidad, el rostro que tomará el mundo en los años venideros se decidirá en gran parte en las repúblicas americanas de lengua española o portuguesa. Y como la mitad de los católicos se encontrarán prontamente reunidos allí —según los datos de la evolución demográfica—, no será sólo el porvenir de la humanidad sino también la suerte del cristianismo el que se jugará principalmente a trece mil kilómetros.

La evolución del continente latinoamericano y, con mayor razón, la de cada una de sus repúblicas, tiene una originalidad y una peculiaridad que cuesta captar desde Europa. Pero son sólo un momento en el movimiento global

de la humanidad. El mejor modo de comprender la lucha que se está tramando en la América Latina es situarla en la evolución de conjunto del mundo contemporáneo.

I.—LA REVOLUCION CONTEMPORANEA

La figura de este mundo pasa. El hombre, provisto de los medios técnicos totalmente nuevos que la ciencia pone a su disposición en todos los terrenos, ve abrirse ante él posibilidades insospechadas: no pone ningún límite a su ambición de transformar su condición. La humanidad prolifera con una rapidez desconcertante; la vemos hoy, en su trayectoria vertiginosa, alcanzar el número de 2.644 millones de hombres. La explosión demográfica provoca, paradojalmente, en la época de los más estrepitosos éxitos técnicos, un recrudecimiento de la miseria y del hambre en el mundo: las masas humanas parecen hundirse. Saben, sin embargo, o lo sabrán pronto, que se han cumplido las condiciones técnicas de su acceso al bienestar material y a la cultura. Durante milenios vivieron marginadas según la palabra de Lucrecio: "*Humanum paucis vivit genus*" (la raza humana vive para pocos); forjaban el destino de una minoría de privilegiados que gozaban de la vida. Pero esta era pasó. Hoy en día las masas toman conciencia de los milagros de la ciencia y de los derechos que ésta les proporciona. Cada día más, despertarán a una voluntad revolucionaria que nada podrá detener.

La fase política de esta revolución universal es la que ocupa todavía los primeros puestos en la escena y concentra en ella la atención. En pocos años, diez o quince apenas, el ascenso de las jóvenes naciones, su acceso a la independencia, el derrumbe del sistema colonial cambiaron los datos políticos del universo. ¿Quién se hubiese atrevido a preverlo al terminar la última guerra mundial, cuando toda la vida internacional parecía todavía polarizada alrededor de los dos bloques? Continentes enteros, de los cuales la vida parecía haberse retirado, China, India, el mundo árabe, Africa, despertaron bruscamente de su largo letargo e hicieron su espectacular entrada en la escena del mundo. ¿Cuál de los viejos países de Occidente podría jactarse de una ascensión tan rápida?

Pero esta ola de sublevaciones no debe ocultar la otra, mucho más poderosa, que le sucede. La descolonización es sólo la primera forma de la revolución. Es el último de los remolinos provocados por la primera corriente revolucionaria nacida el siglo XVIII y de la cual la revolución de 1789 en Francia es uno de los prototipos. Sigue a las guerras de liberación que independizaron, hace más de un siglo, a todas las repúblicas americanas. Apenas terminan éstas, surgen ya las revoluciones de tipo social que verosímilmente llenarán el último tercio del siglo XX. El movimiento castrista de Cuba no es primariamente, aunque no se pueda negar sus aspectos internacionales, un movimiento en pro de la independencia. Es una revolución social como ya lo fue la revolución china en 1949 y, primera de todas, la revolución rusa en 1917. La era de la segunda revolución está abierta.

Hay en la Historia páginas concluídas. Nadie habla de volver a la situación que precedió a la primera revolución. Es cierto que la corriente democrática tomó formas y conoció evoluciones que sus orígenes no hacían esperar. La Europa del siglo XIX vivió en el terror del jacobinismo. Pero no fue el régimen jacobino el que triunfó. La democracia contemporizó a veces hasta con la monarquía. En todo caso, se reconcilió con la conciencia cristiana. Pero, a fines del siglo XVIII, se franqueó un umbral crítico y nadie habla ya de volver al sistema político de Luis XIV o de Isabel I. Del mismo modo, la segunda revolución está trabajando en el mundo. Se puede pensar que seguirá una curva de desarrollo inesperado, que tomará formas muy diferentes de las que revistió en sus prototipos marxistas. Pero no se puede pensar que será menos irresistible que la primera. Muy al contrario, hay serias razones para creer que hará palidecer la primera por la dimensión de los trastornos que causará en las estructuras mentales y sociales de la humanidad. Nadie puede, hoy día, sopesar el remezón que provocará en la historia la inmensa toma de conciencia de los proletariados mundiales —dos tercios de la humanidad—.

Contrariamente a lo que muchos piensan, no es la referencia marxista, sino el llamado a la doctrina cristiana lo que mejor nos permite medir la extensión y la profundidad de esta revolución en marcha. El marxismo, en efecto,

por ser materialista es incapaz de evaluarla y realizarla. Capta mal su impulso íntimo. Analiza mal sus componentes esenciales.

LA REVOLUCION OBRERA

Esta revolución se presentó a la conciencia universal primariamente como una *revolución obrera*, como una insurrección del proletariado obrero contra la suerte que se le asignaba en la industria moderna. El primer modelo de la revolución social y popular se concibió en el mundo obrero. Este permanece, incluso en los países desarrollados, en una situación revolucionaria debido a algunas de sus condiciones de trabajo o de existencia. En una encuesta recién hecha en Francia (André Andrieux et Jean Lignon: L'ouvrier d'aujourd'hui), se hizo a 49 obreros la pregunta siguiente: "¿Piensa usted, sin entrar a considerar el problema de su renta, que el obrero está desfavorecido con respecto a otros? Cuarenta y siete respondieron afirmativamente. Y el aspecto de esa situación desfavorecida que ha sido más subrayado es el siguiente: *"Al obrero no se le valora"* (49 notaciones); la inseguridad tuvo 4 notaciones, el tipo de trabajo 10, la dependencia 8, la falta de instrucción 9, la exclusión de los privilegios sociales 11. (El problema del sueldo se excluyó del cuestionario).

Para quienes jamás pasaron la barrera de las clases, esta reivindicación de dignidad tiene algo que desconcierta, casi irrita. ¿Quién pone en duda, pensamos, la dignidad obrera en las regiones industriales donde poderosos sindicatos la defienden eficazmente y donde los progresos sociales son tan manifiestos? Es cierto que nadie la pone en duda en teoría. Pero apenas penetra uno en el mundo obrero, constata con extrañeza que el trato diario no corresponde a la teoría.

"Al obrero no se le valora", eso quiere decir, primero, que no recibe lo que se le debe, es decir su parte en la creación. Los frutos de la producción industrial están mal repartidos entre el capital y el trabajo; ya lo observaba Pío XI en la encíclica Quadragesimo Anno (N° 68)[1]:

"Con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos, y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros, no ciertamente para hacerlos remisos en el trabajo... sino para que aumenten con el ahorro su patrimonio y, administrando con prudencia el patrimonio aumentado, puedan más fácil y seguramente sostener las cargas de su familia."

Juan XXIII en *Mater et Magistra* (N.o 12)[2] va más allá. Estima que en muchos casos los asalariados tienen un derecho sobre los beneficios de las empresas y desea que puedan participar en la propiedad de ellas conforme a sus derechos sobre las ganancias crecientes que provienen en parte del trabajo y no del solo capital. ¿No tienen muchos, aún hoy día, la concepción estrecha del salario de subsistencia, mientras que el salario justo, según las encíclicas, es lo que permite al obrero recibir el equivalente de su parte en la creación? ¿No existe la costumbre de entregar a la masa de los asalariados apenas con que vivir, mientras la totalidad de las ganancias, creadas juntamente por el capital y el trabajo, son adjudicadas al capital?

En un país como Francia existen todavía trabajadores jubilados que reciben unos 150 dólares al año. La ley acaba de mejorar esta situación, pero se encontraban todavía 200 mil ancianos en esa situación a principios de 1962.

Las rentas, según las estadísticas oficiales, se escalonan en Francia desde el coeficiente uno hasta el coeficiente 800. Ahora bien, las estadísticas demuestran que el desnivel entre los pobres y los ricos es mucho más considerable en los países menos desarrollados.

¿Quién se atrevería a pretender que la comunidad humana está basada en un equitativo reparto de los recursos comunes? Sin duda, es necesario haber ganado con el sudor de su frente unos 1.200 ó 1.400 dólares de sueldo al año para comprender cuán injustos son los beneficios que añaden en un solo año a fortunas ya considerables cantidades que equivalen a un año, a diez años, a una existencia entera de sueldos.

¿Y qué decir de la comunidad humana basada en el acceso a la responsabilidad común? *Mater et Magistra* (N.o 14) afirma que:

---

1 Las citas de *Quadragesimo Anno* corresponden al texto publicado en "Las Encíclicas sociales", Editorial Universidad Católica, Santiago, 1961.

2 Las citas de *Mater et Magistra* corresponden al texto publicado en "Mensaje", septiembre de 1961.

"si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que comprometen la dignidad humana de cuantos ahí despliegan las propias actividades, o que les entorpecen sistemáticamente el sentido de responsabilidad, o constituyen un impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal, tal sistema económico es injusto, aún en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance altos niveles y sea distribuída según criterios de justicia y equidad".

¿De qué medios dispone la masa de los peones y obreros especializados para participar con su inteligencia y su conciencia en el trabajo que se les pide?

Es cierto que existe la organización sindical. Y es verdad que el sindicato tiene como fin permitir al obrero hacerse reconocer como persona en el contrato de trabajo, como ya lo afirmaba en 1891 León XIII. Pero hay que estar bien alejado de la realidad obrera para imaginarse que el derecho sindical está prácticamente reconocido en todas partes. En ciertas regiones de pequeña o de mediana industria, todo militante o incluso miembro de cualquier sindicato pasa, por el hecho mismo, a ser sospechoso y al poco tiempo se encuentra imposibilitado para lograr trabajo. Incluso en las regiones de grandes industrias, las encuestas previas al contrato de trabajo y los despidos injustificados tienden a menudo a eliminar del trabajo a los militantes sindicales. Es evidente que éstos últimos se han dejado ganar a menudo por el espíritu de lucha de clase, pero ¿quién se puede extrañar de ello cuando la existencia misma del derecho sindical se encuentra prácticamente discutida? Y en este mismo punto la situación de los países menos desarrollados es mucho más dramática todavía.

Esta evidente injusticia es la que indicamos al decir: *"Al obrero no se le valora"*. No es un hombre "que tenga todas sus chances". Parece pertenecer a otra humanidad, y la clase dirigente le aplica inconscientemente otras normas de trato que aquéllas que usa para sí misma. Si esto es verdadero en los países donde el obrero, gracias a la acción sindical, mejoró considerablemente su suerte, ¿qué decir de los países en que la organización sindical es inexistente o apenas incipiente, y donde la masa de los trabajadores está *"entregada sin defensa a la merced de dueños inhumanos y a la codicia de una concurrencia desenfrenada"*? (León XIII, Rerum Novarum).

Y éste es hoy en día el principio de las revoluciones. Un hombre vale igual que cualquier otro. La humanidad no se construirá en dos pisos. Aunque la nivelación sea utópica y nociva al querer suprimir las necesarias diferencias de los grupos sociales, las disparidades de las clases desaparecerán. Esto es lo que cambia. Este es el movimiento que ya no se detendrá.

LA REVOLUCION RURAL

La revolución obrera está en marcha. Pero la *revolución rural* será mas larga y más difícil. Parece que se toma conciencia de ello al mismo tiempo en URSS, en Africa o en Francia. Ya no es el mundo obrero de las grandes regiones industriales sino más bien el mundo rural de ciertas regiones desfavorecidas, el que merece en adelante ser considerado como un proletariado. En la encíclica *Mater et Magistra* Juan XXIII lo notó con fuerza: el medio rural se encuentra a menudo *"cerrado y sin porvenir"* (N° 26).

Sin duda habría que distinguir según las regiones. Pero, en numerosas regiones agrícolas, no hay juventud enfrentada hoy con problemas más difíciles, que exijan más inteligencia y voluntad, que la juventud rural.

LA REVOLUCION DE LOS SUBDESARROLLADOS

La disparidad entre el capital y el trabajo, así como la que existe entre la industria y la agricultura, parecen hoy en día no tener todo su poder revolucionario sino en la medida en que están incluídas en una disparidad más fundamental. El proletariado ya no se encuentra en la industria ni en la agricultura de los países más desarrollados; está en la muchedumbre miserable y a menudo hambrienta, ya sea obrera o rural, de los países que todavía no alcanzaron su pleno desarrollo. Es una vez más Juan XXIII quien, en la encíclica *Mater et Magistra*, no vacila en ver en esto el problema más grave, más difícil y más urgente de nuestra época. El subdesarrollo es, por cierto, en la hora en que vivimos el origen de las más explosivas situaciones revolucionarias.

Es necesario decir que, a menudo, los pueblos que tienen en su seno semejantes problemas distan mucho de tomar conciencia de ellos. Las naciones recientemente descolonizadas, por ejemplo las de Africa, se posesionan de su joven independencia y están todavía totalmente dedicadas a los aspectos políticos de sus nuevas responsabilidades. Sus gobernantes distan mucho de atribuir al desarrollo económico de su pueblo la importancia que tiene en realidad: a menudo es sólo objeto de discursos y de iniciativas dispersas. Muchos no se percataron del enorme esfuerzo de inteligencia, de voluntad, de organización que sería necesario. Parecen, más o menos, creer que las poblaciones enteras consentirán en proseguir su existencia milenaria. No ven que el progreso destruyó su equilibrio y que el contagio de las necesidades hace que en adelante este equilibrio sea imposible. Terribles despertares se están gestando para cuando estas poblaciones tomen conciencia de su miseria y de la inacción de sus gobernantes. El marxismo espera ahí su hora, y no sin razón.

Allá donde la descolonización es ya antigua, como en América Latina, ¿se tiene de ello mayor conciencia? La inercia de la inteligencia humana, tan lenta en imaginar que una situación secular pueda contener el germen de una revolución, impide medir la amplitud de los cambios que, bajo una u otra forma, son inevitables.

El análisis de la situación debería tener en cuenta las múltiples peculiaridades del continente americano. Hay, sin embargo, derecho a pensar que los rasgos dominantes descubiertos en otras regiones se encuentran en mayor o menor grado en América Latina y mantienen en ella una situación igualmente revolucionaria.

Los estudios sobre el subdesarrollo convergen hacia esta conclusión: las condiciones de existencia difíciles y a veces dramáticas de la mayor parte de la población se deben a numerosos factores que actúan y repercuten unos sobre otros, acumulándose y dando lugar a un proceso de agravación. El único modo de remediar este proceso es invertirlo mediante un conjunto coordinado de intervenciones vigorosas de parte de todos aquéllos que detentan responsabilidades económicas y, de un modo especial, de los poderes públicos, encargados de *"alentar, estimular, coordinar, suplir e integrar"* (Mater et Magistra N.o 9).

En los casos más graves, la desnutrición es el problema mayor. Pero, según las regiones, se observan diferentes grados del hambre desde los casos desesperados de desnutrición total en los suburbios de las grandes ciudades y en ciertas regiones cuando la cosecha es mala, hasta la subalimentación permanente para la cual no existe criterio universal. Los débiles, y en particular los niños, son las primeras víctimas. Pero existen muchos otros rasgos de esta miseria: vivienda vetusta, insalubre, notoriamente insuficiente, verdadera plaga de las grandes ciudades y aún más del campo. Analfabetismo: millones de niños no frecuentan la escuela. Deplorable situación sanitaria, pese a la abnegación y competencia de médicos demasiado escasos.

Causas del subdesarrollo

Las causas de esta situación son múltiples y habría que ponderarlas de diverso modo según las regiones. Presión demográfica, actividad agrícola con producción muy débil, que deja a los hombres desocupados la mayor parte del año; estatuto de los bienes raíces que obstaculiza cualquier mejoramiento de los cultivos; técnica artesanal primitiva; muy bajo nivel de industrialización; permanente subempleo en las ciudades; inexistencia o insuficiencia del equipo de base en puertos, ferrocarriles, carreteras; economía caracterizada por una tasa de inversión casi nula, por un muy débil consumo de energía y por una renta individual muy baja; costumbres y mentalidades primitivas refractarias al progreso técnico; falta de personal administrativo calificado, de asesores, técnicos y contratistas; dependencia política tan estrecha que no permite la necesaria reacción nacional; o efervescencia política interna que ocupa del tal modo los espíritus y moviliza en tal forma las energías que se pierde de vista la intolerable miseria del pueblo. Estos factores, y otros más, engendran este proceso de empobrecimiento del que hemos hablado y explican por qué varios de estos países se hunden cada vez más en la miseria sin que los esfuerzos demasiado limitados hechos para ayudarlos puedan alcanzar el umbral crítico más allá del cual llegarían a ser eficaces.

COMO SALIR DEL SUBDESARROLLO

Capacitar a los poderes públicos

El primer objetivo que se ha de lograr en semejante situación es el de capacitar a los *poderes públicos* para que ejerzan su papel normal en la economía. Después de Pío XI, Juan XXIII insistió, en Mater et Magistra, en las graves consecuencias de una situación en que los poderes públicos no están capacitados para influir sobre la economía, por falta de ideas orientadoras o de medios para ponerlas en obra.

Después de haber recordado (Mater et Magistra, N° 9) que *"ante todo se ha de afirmar que el mundo económico es creación de la iniciativa personal de los ciudadanos, ya en su actividad individual, ya en el seno de las diversas asociaciones para la prosecución de intereses comunes"*, Juan XXIII añade en seguida: *"En él, sin embargo, por las razones aducidas por Nuestros Predecesores, deben estar también activamente presentes los poderes públicos a fin de promover debidamente el desarrollo de la producción en función del progreso social en beneficio de todos los ciudadanos... Por consiguiente, los poderes públicos, responsables del bien común, no pueden menos de sentirse obligados a desenvolver en el campo económico una acción multiforme más vasta, más profunda y más orgánica; como también a ajustarse a este fin en las estructuras, en las competencias, en los medios y en los métodos... Donde falta o es defectuosa la debida actuación del Estado, reina un desorden irremediable, abuso de los débiles por parte de los fuertes menos escrupulosos, que arraigan en todas las tierras y en todos los tiempos, como la cizaña en el trigo" (N° 9).*

La primera condición es que los organismos públicos encargados de dirigir la economía se liberen de cualquier particularismo y de las concepciones políticas partidistas que obstaculizan el bien común.

Reducir las disparidades de recursos

La segunda tarea es la de reducir las enormes *disparidades de recursos* que existen entre las varias capas de la población. Hemos señalado en Francia una variedad de rentas que van desde el coeficiente 1 al coeficiente 800. Y se trata ahí sólo de promedios. No hemos tenido en cuenta las fortunas. La desigualdad es aquí mayor todavía. Se estima que en Inglaterra el 1% de la población posee el 50% de la fortuna privada. Es otra característica de una gran parte del mundo obrero el no poseer ninguna especie de reservas e incluso estar a menudo atrasado en un sueldo por deudas contraídas por compras a crédito o por gastos imprevistos. ¿Será normal que el aporte económico de un hombre sea estimado 800 veces más que el de sus semejantes? ¿Quién no ve que tal desigualdad es insoportable? Ahora bien, todas las observaciones confirman que las fortunas y las rentas escandalosamente elevadas se edifican casi siempre en los países donde la masa de la población tiene las rentas más bajas. Es a menudo el caso de América Latina. ¿No son acaso los contrastes que se manifiestan en ella los que la mantienen en una situación explosiva?

He aquí lo que piensan los Papas al respecto. León XIII en *Rerum Novarum* estigmatiza *"la concentración, en manos de unos pocos, de la industria y del comercio de tal modo que unos cuantos hombres ricos y opulentos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos"*. Pío XI en *Quadragesimo Anno* muestra *"que la muchedumbre enorme de proletarios por una parte, y los enormes recursos de unos cuantos ricos, por otra, son argumento perentorio de que las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada del industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases". (N° 60)*. Pío XII, en el Mensaje de Navidad de 1962 no vacila en afirmar: *"La Iglesia no puede ignorar o dejar de ver que el obrero, en su esfuerzo por mejorar de situación, tropieza con un ambiente que, lejos de ser conforme a la naturaleza, contrasta con el orden de Dios y con el fin que El ha señalado a los bienes terrenos. Por falsos, condenables y peligrosos que hayan sido y sean los caminos que se han seguido, ¿quién, sobre todo siendo sacerdote o cristiano, podría permanecer sordo al grito que se alza de lo profundo, y que en el mundo de un Dios justo invoca justicia y espíritu de fraternidad"?* Juan XXIII en *Mater et Magistra* es más explícito todavía: *"Una profunda amargura embarga Nuestro ánimo ante el espectáculo inmensamente triste de innumerables trabajadores de muchas naciones y de enteros continentes, a los cuales se les da un salario que les somete a ellos y a sus familias a condiciones de vida infrahumanas... pero en algunas de esas naciones la abundancia y el lujo desenfrenado de unos pocos privilegiados contrastan de manera estridente y ofensiva con las condiciones de extrema miseria de muchísima gente". (N° 12)*.

¿Se puede perpetuar en América Latina, sin peligro para la paz social una injusticia denunciada con tanta fuerza y unanimidad por las más altas autoridades de la Iglesia?

Un más justo reparto del fruto de la industria entre el capital y el trabajo, una más justa repartición de la renta nacional entre la

industria y la agricultura y, más generalmente, entre el mundo urbano y el mundo rural, en síntesis, una política de los salarios y una política de los precios son las soluciones de fondo a estas inicuas disparidades.

Reformar el régimen fiscal

Por una parte, *un régimen fiscal* justo y eficaz puede también ayudar a acabar con estas desigualdades. Es un hecho que los países más desarrollados como los EE. UU. e Inglaterra han instaurado un sistema fiscal basado en el impuesto directo, el más justo de los impuestos ya que tiene en cuenta el monto global de las rentas y de las cargas de cada contribuyente. En los EE. UU., cerca del 90% de los enormes gastos federales están cubiertos por el impuesto directo y el impuesto al consumo afecta sólo los consumos excepcionales. En Inglaterra la situación es análoga. Es éste un factor de equilibrio social y una compensación necesaria a las disparidades de rentas y de fortunas. Ahora bien, mientras más miseria conoce un país más recurre al impuesto indirecto y a veces al impuesto por cabeza. ¿Cuál es la situación en América Latina? ¿Se ha pensado en los factores de desorden que se desarrollan en semejante estado de cosas?

Reforma agraria

Las más flagrantes desigualdades se encuentran en materia de *bienes raíces*. Los Papas, Pío XII en particular, no vacilaron en atacar de frente este temible problema. Ya en su radiomensaje del 1° de septiembre de 1944 escribía Pío XII: *"Si la distribución de la propiedad es un obstáculo a este fin (la verdadera fecundidad de la vida social y el rendimiento normal de la economía nacional) —y esto no proviene necesariamente ni siempre de la extensión del patrimonio privado— en ese caso, el Estado puede, en favor del interés común, intervenir para regular su uso, y aún, faltando cualquiera otra solución equitativa, decretar la expropiación compensándola por una justa indemnización"*. Así no es la extensión misma de la propiedad la que es motivo suficiente para la intervención del Estado, sino su incapacidad para realizar los fines de la vida social y de la economía nacional. Se vuelve a encontrar esta misma posición en la nota de la Secretaría de Estado a la 13ª Semana Social de España: *"El problema de las grandes propiedades raíces con características múltiples se debe a diversas causas y debe ser tratado con decisión, pero también con una oportuna moderación. Estas grandes extensiones de tierra muy a menudo abandonadas pueden a veces, mediante una racional parcelación, permitir a numerosas familias disponer de una propiedad privada —tan constantemente recomendada por la doctrina social de la Iglesia— y a veces también gracias a un trabajo más técnico e intensivo asegurar el empleo de un número mayor de obreros fijos y jornaleros"*. ¿Se podrá considerar a los grandes latifundios de la América Latina como los más aptos para realizar *"la verdadera fecundidad de la vida social y el rendimiento normal de la economía nacional"*?

Ayuda extranjera y esfuerzo interno

Los países subdesarrollados, apremiados por sus necesidades, piensan espontáneamente en la *ayuda extranjera*. Es evidente que un aporte masivo de capitales, de técnicas y de hombres es indispensable para enderezar el proceso de hundimiento que hemos señalado. Juan XXIII insiste vigorosamente sobre este deber. Estima que la ayuda a los países subdesarrollados dista mucho de haber alcanzado su nivel normal. Pero esta ayuda debe encontrar en el terreno donde se aplique proyectos planificados, voluntad de realizarlos, movilización de todas las energías disponibles y, por encima de todo, hombres... hombres que acepten radicarse por largo tiempo en una región con el fin de descubrir sus posibilidades e iniciar a sus poblaciones en las técnicas nuevas que se imponen. En Marruecos, un agricultor francés encontró sólo después de 14 años de fracaso la especie de perales que podía implantarse. Por más competentes y diplomados que sean, los técnicos agrícolas no pueden después de algunas semanas hacer el inventario de las posibilidades de una región. Al igual que los hombres, los capitales enviados a los países subdesarrollados han sido frecuentemente inútiles por haber sido gastados en orden disperso, sin plan de conjunto, generalmente en realizaciones espectaculares, cuando las realizaciones locales hubiesen sido las más eficaces.

Capacitar a los poderes públicos para cumplir su papel en la economía, instaurar una justa repartición de los recursos comunes entre los diversos sectores, establecer un régimen fiscal equitativo y eficaz, revisar el sistema de la propiedad raíz, poner a disposición de los países subdesarrollados una ayuda extranjera masiva, he aquí algunos de los capítulos de un programa de acción según las enseñanzas de los Papas. Pero no nos equivoquemos. Lo que

obstaculiza la realización de este programa, no es la falta de posibilidades para realizarlo —las técnicas modernas ponen ampliamente a disposición de la humanidad entera los medios para vivir decentemente— son los hombres, por sus injusticias y su inercia. Esto crea una situación revolucionaria. El problema no está en saber si la revolución se hará o no se hará. Está sólo en saber según qué espíritu o qué modelo ocurrirá, porque no hay ninguna posibilidad de que un pueblo o un grupo de pueblos en el planeta escape ya por mucho tiempo a la inevitable necesidad. Un remezón se ha producido, un movimiento se ha desencadenado que nadie ya tiene el poder de detener.

¿Qué tiene que ver el cristianismo con ese movimiento?

II.— COMO SE SITUA EL CRISTIANISMO EN RELACION CON LA EVOLUCION CONTEMPORANEA

Una gran necesidad no crea por sí misma una situación revolucionaria. Se requiere además que esté acompañada por una gran idea. La historia conoció innumerables miserias, debidas a la naturaleza y al hombre, que no provocaron la sublevación de sus víctimas, porque faltaba la irradiación espiritual que hubiese podido transformarlas en revolución.

La gran necesidad humana que llamamos subdesarrollo es, al contrario, creadora de revolución ya que subleva la conciencia universal.

Es un hecho que el mundo se unifica alrededor de ciertas ideas motrices. Formas de cultura y de civilización tienden a universalizarse; conquistan, unos tras otros, a todos los pueblos, a todas las razas, a todos los continentes. Libertades de la persona humana, derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, dignidad de la mujer y matrimonio monogámico, laicidad de la sociedad civil, igualdad fundamental de los grupos sociales: ¿quién puede hoy, quién podrá mañana independizarse de estos ideales irreversibles que han llegado a ser como unos elementos inmediatos de la conciencia universal, trastornando los tipos de cultura?

Respecto a estas formas de cultura y de civilización que se imponen al mundo, el cristianismo se encuentra en una situación absolutamente única.

El cristianismo, fermento del progreso

El mundo cristiano es el único en que esos grandes ideales hayan tenido un desarrollo y una historia. En todas las demás partes son producto importado. No nacieron por de pronto en el mundo fetichista, ni en el mundo musulmán, hindú o budista. Tampoco allí se desarrollaron. ¿Qué tiene que ver el Islam, por ejemplo, con la libertad de los pueblos? En una perspectiva musulmana más bien se hubiesen proclamado los derechos de las conquistas. No hablemos del matrimonio monogámico. Ninguna de las religiones no cristianas puede reivindicar la paternidad de las ideas que fermentan hoy día en el mundo. Es una razón para pensar que no podrán asumirlas.

"No hay lucha de clases en la India, porque allí la predicación cristiana no está suficientemente avanzada". Es esta una palabra del socialista André Philip. Data del intervalo entre ambas guerras. La India de las castas y de las segregaciones no se rebelaba contra la injusticia. Surgiría un Gandhi, es cierto, pero influenciado por la idea cristiana. Y donde el comunismo hizo sus más rápidos progresos fue en la región más cristiana, el Estado de Kerala.

En una página famosa, de la que citaremos sólo la conclusión, Bergson expresa claramente este origen cristiano de las ideas modernas:

"Fue necesario esperar hasta el cristianismo para que la idea de fraternidad universal, que implica la igualdad de los derechos y la inviolabilidad de la persona, llegase a ser influyente. Se dirá que la acción fue muy lenta: 18 siglos pasaron... Pero no por eso dejaba de haber empezado con la enseñanza del Evangelio para continuar indefinidamente. Es diferente un ideal presentado a los hombres por unos sabios dignos de admiración, de aquél que fuera lanzado al mundo a través de un mensaje cargado de amor y que llamaba al amor."

Liberalismo y marxismo, herejías cristianas

Este origen cristiano de los fermentos que sublevan la humanidad sería más evidente si no fuéramos detenidos por una enorme objeción: si las ideas contemporáneas tienen su origen en el cristianismo, ¿cómo ocurre que sean unos sistemas hostiles al cristianismo los que las han hecho acceder a la conciencia uni-

versal? La primera y la segunda revolución, la de 1789 y la de 1917, brotan de una filosofía cuya radical crítica minaba los fundamentos del cristianismo, ya se trate de la filosofía de las luces de la Enciclopedia e incluso de Jean-Jacques Rousseau, o del marxismo-leninismo.

Este enigma tiene una sola respuesta. El socialismo marxista, al igual que el liberalismo revolucionario, nacieron ambos en un mundo cristiano, son parte de él. Ni el Islam ni las demás religiones no cristianas hubiesen proporcionado el terreno en que se desarrollaron. Pero al mismo tiempo estos sistemas desgarran el mundo cristiano. Están fundamentados en afirmaciones cristianas —afirmaciones de libertad y de justicia— pero estas afirmaciones están incluídas en negaciones que las desfiguran y, al fin de cuentas, las destrozan.

"Así como cualquier error contiene una parte de verdad, escribe Pío XI en Divini Redemptoris, *este aspecto de verdad —al que hemos aludido, es puesto astutamente de relieve, según los tiempos y lugares, para encubrir, cuando conviene, la brutalidad repugnante e inhumana de los principios y métodos del comunismo" (N.o 15).*

¿No es este el misterio de todas las herejías que desgarraron la unidad cristiana? ¿No es la herejía un sistema que cree dar valor a lo que afirma, por la enormidad de lo que niega? ¿No son el liberalismo revolucionario y más aún el socialismo marxista las grandes herejías de la era contemporánea? Sin duda no atacan los dogmas de la fe, como la herejía arriana, pero sí, la fe misma. No puede, por consiguiente, un cristiano rechazar en su *totalidad* estas herejías; siente que los elementos de verdad que contienen, por más desformados que estén, tienen algo que decirle.

¿Cómo explicar que dos veces se haya producido un divorcio entre las formas religiosas y las formas profanas de la idea cristiana? Dado que los grandes errores contemporáneos del liberalismo y del socialismo tienen relación con el cristianismo y no se explican sino en un mundo que recibió el injerto cristiano, ¿cómo explicar que ideas cristianas sean así defendidas por los enemigos del nombre cristiano y que, por lo mismo, las desnaturalizan? ¿Y cómo explicar que los que llevan el nombre de cristianos disocien a menudo los aspectos religiosos y los aspectos sociales del cristianismo con el peligro de desfigurarlo ellos también? La única explicación de este misterio reside en la infidelidad de unos y otros, de los hijos del espíritu nuevo y de los hijos de la tradición, según expresiones de Paul Bureau. Los primeros rehusan, en efecto, dar sus verdaderas dimensiones a las ideas sociales de que se apoderaron y los segundos se niegan a otorgar su sitio a las virtudes sociales que son, sin embargo, según la palabra de Cristo, los puntos esenciales de la ley: *"la justicia, la misericordia y la buena fe"* (Mateo 23,23).

Enero 3/63

Reencontrar la unidad

Pero más que buscar el por qué de la herejía nos conviene escuchar a la Iglesia que nos invita a convertirnos a una actitud que permita al mundo reencontrar su unidad sin lesionar la verdad.

Buscar esta unidad en unos compromisos doctrinales es una ilusión. En todos los campos los progresos de la vida no se hacen de un modo ecléctico sino selectivo. Buscarla en una colaboración con un sistema materialista —colaboración que sería en realidad una anexión— es simplemente imposible.

Se ha podido decir, sin embargo, (*Conferencia del Card. Bea sobre "El Concilio y la unidad de los cristianos"*) que el Concilio podría ayudar eficazmente a descubrir toda la verdad dogmática, que podría disipar los malos entendidos que provienen a menudo de la terminología teológica, que podría ayudar a volver a las fuentes de la Revelación y facilitar así la vuelta a la unidad más allá de los sistemas filosóficos que han ejercido una profunda influencia sobre nuestros hermanos separados. Se ha podido decir incluso que *"varios de nuestros asertos teológicos, a través de los cuales se expresa hoy una doctrina definitiva e inmutable, se explican por las circunstancias históricas dentro de las cuales han sido establecidos, y a veces presentan sólo cierto aspecto de la doctrina en vez de ofrecer toda la abundancia y la profundidad de la verdad por descubrir —ya que todos los tesoros de la Escritura y de la tradición jamás podrán ser realmente agotados"*. Se ha podido decir que era factible preparar así los caminos de la unidad entre cristianos separados en el plano dogmático.

¿No podemos pensar también en esos her-

manos separados que, rehusando encerrarse en un materialismo rígido y subversivo, se esfuerzan por llevar a su realización en el campo social los elementos de verdad cuyo origen no pueden reconocer? Són numerosos en todos los ambientes sociales esos incrédulos con buena voluntad que se oponen a veces a nosotros por motivos comprensibles, ya que no conocen casi nada de la auténtica doctrina y de la verdadera acción de los cristianos, y se forman de la religión una idea caricaturesca que rechazan con razón. No siempre encuentran éstos en los católicos, infieles a las enseñanzas sociales de la Iglesia, el aspecto de la verdad por el cual están legítimamente entusiasmados. No creen poder esperar del mundo católico una colaboración para sus proyectos sociales; piensan que más bien se opondría a ellos.

Los católicos acaban de tomar conciencia de que les queda mucho por hacer para preparar el terreno de la unidad en el nivel dogmático y pastoral. ¿No han de tomar también conciencia de que les falta mucho para preparar la unidad, en el plano social, con tantos hombres de buena voluntad que no rechazan verdaderamente a Cristo y que no rechazarían a la Iglesia si pudieran ver que ella no condena lo mejor que ellos tienen?

¿Por qué no decir que, en ese nivel también, los católicos han de realizar un inmenso esfuerzo para descubrir toda la verdad social, para disipar los malos entendidos que provienen de la terminología, para reencontrar el lenguaje de los hombres y permitirles descubrir, gracias a su acción, el aspecto humano en la Iglesia? ¿Somos, acaso, incapaces de comprender que la verdad social del cristianismo es inagotable y que ese esfuerzo de comunión nos permitirá indagar mejor su riqueza para una acción más inteligente y más eficaz?

En la encíclica Mater et Magistra, el Papa del Concilio, evitando cualquiera controversia y polémica, trazando un camino positivo, parece haber querido darnos, él mismo, un ejemplo de un estilo tan novedoso en materia social como en materia religiosa.

Si este camino se considera hoy día tan necesario, es porque en él está la única posibilidad ofrecida a la humanidad para vencer sus dificultades presentes.

El porvenir político, social y religioso de numerosos pueblos en América Latina, en Africa y en Asia depende del *modelo* conforme al cual realizarán la enorme y difícil empresa de su desarrollo. Si este modelo es de inspiración materialista, fundado en la coacción y enrolamiento, estos pueblos se encaminarán hacia fracasos humanos y religiosos que nadie puede apreciar. El porvenir, no sólo de esos pueblos, sino de la comunidad humana entera depende de una eventualidad: ¿será posible elaborar e iniciar eficazmente un modelo de desarrollo respetuoso de la dignidad y de los derechos de la persona? No existe en la hora actual problema más importante.

Ahora bien, constatamos que los cristianos, en muchos de esos países, no representan sino una minoría, a veces muy débil. Y aún donde son mayoría, los que realmente entienden las enseñanzas sociales de la Iglesia y están decididos a ponerlas en práctica, no son frecuentemente sino un puñado.

En esas condiciones, los cristianos no pueden realizar solos las tareas urgentes en el campo social. No pueden prescindir del apoyo de todos los hombres que, rechazando el materialismo, quieren dar al mundo un rostro verdaderamente humano.

El hecho de que esta unidad sea difícil de lograr y de que nos encontremos en presencia de hombres y de sistemas que alteraron la verdad en algunos puntos, no debe desalentarnos para preparar el terreno de la unidad, reformando nuestra manera de tratar con ellos, elaborando nuestra doctrina mediante un lenguaje, y llevando nuestra acción mediante un estilo que no sean obstáculo. Todo esto se puede realizar perfectamente sin esconder de ningún modo la inspiración que nos anima. ¿No se encontró el movimiento hacia la unidad religiosa ante dificultades parecidas?

Amor y justicia

Pero, para alcanzar este resultado se requiere, más que algunas iniciativas en materia de enseñanza y de acción, un cambio de clima tan amplio como aquél que se efectúa actualmente en otro campo de la catolicidad: un cambio que afecte no sólo al modo de tratar con los cristianos no católicos, sino más radicalmente al esfuerzo universal y unánime de la Iglesia para renovarse en sus fuentes vitales; es decir un cambio de clima de ningún

modo provocado por abandonos, sino por una vuelta a las fuentes evangélicas.

Existe un margen inmenso entre las actitudes prácticas de la masa de los cristianos y las posiciones doctrinales de la jerarquía, entre los comportamientos del catolicismo como grupo social, por una parte y, por otra, la misión que le ha sido confiada y la esperanza que el mundo tiene puesta en él.

Los países cristianos no son los más sociales. Los hombres más interesados por los aspectos religiosos de la existencia son a menudo los que parecen más despreocupados por sus aspectos humanos.

Esta disociación, tan contraria a la gran tradición cristiana y a la Escritura, parece originarse, en muchos cristianos, en una alteración del pensamiento. La santidad ya no es la justicia. Séanos permitido escribir, sin acusar a nadie: *"Ya no predicamos el Evangelio en sus puntos más graves"*. Rehusamos la absolución a unos hogares que no practican la ley conyugal, pero ¿quién la rehusa a los que no practican la ley de lo superfluo? Lo superfluo es el bien de los demás, decía San Agustín.

Nuestras ideas sobre la justicia se han ido angostando extrañamente. Ya no nos atrevemos a hablar de justicia cuando no hay intercambio. Ahora bien, la justicia, según San Agustín, citado por Pedro Lombardo y comentado por Santo Tomás de Aquino, es *"aliviar a las miserias de los pobres"*. Reducimos la justicia a la justicia conmutativa. No nos atrevemos ya a reconocer el *derecho* de los que no tienen nada.

Aceptamos la concepción liberal de la propiedad, que contradice tan abiertamente la concepción cristiana. La propiedad ha llegado a ser la atribución automática de un bien para uso de alguien o de alguna familia, siendo, en realidad, el poder de administrar y de dispensar bienes que permanecen comunes en cuanto al uso.

Las Encíclicas nos ha ido familiarizando paulatinamente con estas nociones, pero todavía no han penetrado profundamente en los espíritus y menos aún en las realidades. Bastante nos lo repite Juan XXIII en la conclusión de Mater et Magistra.

Cuando se requeriría un cambio de clima en la cristiandad, encontramos de hecho sólo a unos pocos predicadores que hablan en el desierto —un pobre riachuelo, cuando se necesitaría el torrente impetuoso del Espíritu Santo.

El progreso es necesario en primer lugar en la doctrina y en la investigación teológica, pero lo es más aún en la acción. Los cristianos, sobre todo los que tienen mayor responsabilidad en lo económico, han de tomar conciencia de todo lo que falta para que la sociedad económica sea una comunidad, para que esté basada en la justicia y para que los hombres vivan en ella como hermanos. Deben esforzarse por vivir otra existencia, otro cristianismo, el verdadero.

En algunas partes se encuentran grupos de cristianos, por desgracia poco numerosos, que se han consagrado a la tarea de vivir la justicia. Nos ayudan a descubrir la exigencia cristiana y asimismo la liberación que ésta provoca en las almas. Crean un verdadero clima de cristiandad. Cuando médicos dan la mitad de lo que ganan, cuando hogares examinan juntos su conciencia acerca de la legitimidad de sus recursos y del uso que harán de ellos para tomar en cuenta las necesidades de todos, cuando hombres deciden dar de su inteligencia, de su tiempo, de su acción, tal vez años de su existencia, para acudir al auxilio de las grandes miserias de su tiempo: entonces se vive precisamente el Evangelio, y el Evangelio de los preceptos; pero esto es un espectáculo todavía escaso.

Entonces y sólo entonces, cuando la cristiandad entera esté atravesada por semejante movimiento, volveremos a encontrar la unidad con los hombres sociales de buena voluntad a quienes a menudo escandalizamos. Entonces, pero, sólo entonces, el problema que nos plantea el mundo, el de un modelo social nuevo, modelo de justicia, de libertad y de humanidad eficazmente elaborado y puesto en práctica, tendrá posibilidad de verse resuelto.

"Grandis restat via", un largo camino queda por recorrer. ¿Será presuntuoso pensar que el Espíritu Santo querría provocar esta sacudida en la cristiandad, en la hora del Concilio Universal? El problema planteado es el del porvenir de las revoluciones sociales y del cristianismo, del porvenir social y religioso de un mundo que camina hacia la unidad y que espera recibirla solamente de la única fuerza viva capaz de llevarlo a ella: Cristo el Señor.

Revolución y relaciones internacionales

Robert BOSC, S. J.

En este artículo nos muestra el R. P. Robert Bosc, S. J., internacionalista de l'Action Populaire, cómo la multiplicación del fenómeno revolucionario —nacional y social— ha engendrado un nuevo "status" en la sociedad internacional. La revolución no se limita a un país sino que trasciende sus fronteras y afecta al mundo entero. Esto da a la revolución una importancia que antes no tenía y obliga a ubicarla en el contexto internacional. Después de analizar las diversas actitudes frente al fenómeno revolucionario, nos hace ver el articulista la imposibilidad de permanecer "neutrales". Necesariamente debemos tomar una decisión; y el ideal es que esta decisión, políticamente madura, sea pensada y personal. De aquí la necesidad de formar moral y políticamente a la masa de ciudadanos.

La revolución, es decir el cambio violento[1] de régimen en un Estado, no fue nunca un fenómeno meramente interno, ni siquiera en la época del liberalismo político, cuando la no-intervención en los asuntos interiores de un Estado era considerada como un principio casi sacrosanto de derecho internacional. Las revoluciones nacionales de Europa y América ya repercutían en las relaciones internacionales, pero no habían logrado modificar sensiblemente "el equilibrio de las Potencias". Desde la revolución soviética, al contrario, el fenómeno revolucionario no cesó de trastornar los frágiles equilibrios sucesivamente elaborados por los "Grandes". Sobre todo después de 1945, la revolución china en Asia, las revoluciones egipcia y argelina en Africa, la revolución cubana en América Latina (para citar sólo las más importantes) sacudieron tres continentes y volvieron el sistema de las relaciones internacionales extremadamente movedizo e inestable. Pese a sus verbales homenajes al principio de la no-intervención, las grandes potencias no vacilan en intervenir para favorecer o entorpecer estos movimientos según las necesidades de su política.

¿Cuál es exactamente el alcance del fenómeno revolucionario en las relaciones internacionales contemporáneas? Siguiendo un esquema ya clásico en el estudio sociológico de los conflictos, analizaremos, en primer lugar, la **situación** nueva engendrada en la sociedad inter-

1 **Nota de la Red.**— No pretende el autor afirmar aquí que la revolución tenga necesariamente que ser violenta sino que se limita a constatar un hecho. De hecho las revoluciones a las que se hace referencia — nacionales y sociales — han sido al mismo tiempo violentas.

nacional por el desencadenamiento y sobre todo por la multiplicación del fenómeno revolucionario; en segundo lugar, las reacciones que suscita espontáneamente, es decir, las **actitudes** de los diferentes grupos que están afectados de algún modo por la revolución; finalmente, las **decisiones** que exige de parte de quienes no quieren permanecer meramente pasivos ante los acontecimientos.

1.—La situación nueva engendrada por la multiplicación del fenómeno revolucionario

Antaño se podía concebir una revolución que interesara a un solo país. Aun si las ideas de la revolución inglesa (1688) o de la revolución americana (1776) se difundían más allá de las fronteras, Francia y España no se sentían amenazadas. El orden internacional permanecía estable. Hoy día, toda revolución es "misionera"; tiende a derribar el orden establecido, al menos en toda una región, eventualmente en el mundo entero. La revolución de Nasser se presenta como modelo a todo el mundo árabe y la revolución castrista se proclama ejemplar para toda América. A veces, por motivos tácticos, como fue el caso de la revolución rusa después del triunfo de Stalin sobre Trotski, los jefes limitan provisoriamente sus ambiciones al establecimiento del nuevo régimen "en un solo país". Pero eso no quita que el orden internacional sea fundamentalmente trastornado, desde el momento en que una de las potencias duda de la validez y legitimidad de las reglas de derecho admitidas hasta entonces.

Stanley Hoffmann ha estudiado las consecuencias de ese trastorno (World Politics, octubre 1961, pág. 205). De los tres tipos de reglas elaboradas por el derecho internacional europeo en los últimos siglos —dice— sólo permanecen las reglas de **reciprocidad** (estatuto de los diplomáticos, derecho internacional privado, intercambios comerciales y culturales) y las reglas comunes de ayuda mutua (auxilio en caso de peligro o catástrofe, comunicación de los informes científicos...). Las reglas de la **estructura política** (tratados y modo de revisar los tratados) están puestas en duda o incluso son abiertamente violadas.

En el nombre de los principios mismos de justicia, libertad o igualdad que el derecho internacional antiguo había querido aplicar —aunque de hecho lo había puesto al servicio de las solas grandes potencias— las revoluciones nacionales y sociales contemporáneas rechazan los **tratados** y los diferentes modos de sujeción política o económica que la **costumbre** de las naciones poderosas había impuesto a las naciones débiles. De este modo, las dos "fuentes" del derecho internacional clásico, los tratados y las costumbres, están declaradas como sin valor y sin autoridad. La famosa regla "pacta sunt servanda" (los pactos se han de guardar) —que por lo demás nunca había sido tan bien respetada debido a la clausula "rebus sic stantibus" (si la situación sigue igual)— es hoy día abiertamente repudiada por el hecho de que las "cosas" son perpetuamente movedizas.

Además, en la medida en que las revoluciones contemporáneas están influenciadas por la ideología marxista, ellas propagan la idea de que siendo el derecho una estructura de la sociedad está necesariamente ligado a un tipo de organización económica. A la sociedad capitalista clasista corresponde un derecho capitalista clasista que protege la burguesía y los explotadores; a una sociedad comunista sin clases corresponde un derecho comunista que protege los intereses del pueblo. Entre ambos tipos de sociedad no hay "derecho" común, menos aún "moral" común. A la nueva situación se la llama "coexistencia", palabra que corresponde a un reajuste provisorio de las relaciones internacionales entre los dos tipos de sociedad, sin que puedan existir principios jurídicos o éticos comunes. Es al menos la teoría de los mejores juristas soviéticos para quienes el derecho internacional es esencialmente diferente, según regula las relaciones de dos Estados socialistas o las relaciones de un Estado capitalista y un Estado socialista.

Incluso las revoluciones que pretenden proceder de una filosofía política no marxista no quieren aceptar pura y simplemente el derecho internacional elaborado por la Europa o la América del Norte de los siglos XVI a XX. La misma carta de las Naciones Unidas, que todo el mundo afirma respetar, que cualquier Estado se compromete a aplicar cuando formula su petición de admisión, representa hoy día para muchos un estado ya anticuado de relaciones internacionales, ya que es anterior a las revoluciones afro-asiáticas y latinoamerica-

nas del último decenio. Así la prohibición de la guerra como medio de resolver los conflictos (art. 2º párrafo 4º de la carta) ha sido violada por la India en su disputa con Portugal respecto a Goa, sin que esta violación conmoviese mucho a los países del tercer mundo. Nadie sabe ya muy exactamente qué es o no compatible con la carta de Bogotá desde que la revolución cubana desafió a las dos Américas y desde que los Estados de la OEA se han dividido sobre la actitud que se debe adoptar respecto a las actuaciones de Fidel Castro dentro y fuera del país. En síntesis, la multiplicación del fenómeno revolucionario en nuestra época ha hecho que el sistema internacional en su totalidad se volviese extremadamente inestable. Pese a todos los tratados firmados, es difícil prever lo que será la próxima reacción soviética en Berlín, la próxima reacción china en Laos. En esta incertidumbre y fluidez de las situaciones, ¿cuáles son las reacciones espontáneas de los grupos que, en diversos grados, son los actores del juego internacional?

Las actitudes frente al fenómeno revolucionario

A medida que el fenómeno revolucionario se desarrolla y extiende sus éxitos, ejerce un creciente poder de **fascinación**. Toda revolución, hasta la más retrógrada, como las revoluciones fascista y nacional-socialista, pretende expresar el "movimiento de la historia". Con mayor razón la que emprende y realiza, al menos parcialmente, cierta liberación del hombre. Con la ayuda de la propaganda, uno se siente rápidamente avergonzado e incluso culpable si no camina "en el sentido de la historia".

En Europa ante la revolución soviética, en el mundo árabe ante las revoluciones egipcia y argelina, en América Latina frente a la revolución cubana, las reacciones espontáneas de los diversos grupos sociales son casi idénticas.

1.—Sobre todo si el éxito sigue, si el partido que hizo la revolución se mantiene en el poder, las **masas** sucumben casi sin resistencia a la fascinación: sin que sea necesario acudir a artificios de acondicionamiento psicológico, la muchedumbre transfiere espontáneamente al movimiento revolucionario todos sus sueños de cambio. Además se encuentra siempre un **número importante de intelectuales** que proporcione al partido revolucionario, sea el que sea, las justificaciones que podría necesitar.

2.—Sin embargo, hay en cualquier población un grupo no despreciable que, sea por costumbre y pereza de espíritu, sea por egoísmo, identifica su felicidad con las situaciones adquiridas. Ante la amenaza de ver a éstas brutalmente transformadas, estos hombres reaccionan con pasión, sin más espíritu crítico que aquéllos que fueron fascinados por la revolución, y se entregan fácilmente a una violencia desordenada: una parte de la población europea de Argelia, seducida por la OES (Organización del Ejército Secreto) en 1961-1962, tomó esta actitud ante el movimiento revolucionario. Generalmente los ambientes militares (fuera de la pequeña minoría que tomó partido por la revolución) formados por su profesión para defender los valores tradicionales de la patria, se inclinan a adoptar esta actitud con generosidad y desinterés, pero a menudo sin mucha inteligencia. A plazo más o menos largo, esos defensores del "statu quo" están condenados al fracaso, y su torpe resistencia puede precipitar la toma de poder del movimiento revolucionario por los elementos más extremistas.

3.—Una tercera actitud consiste en **discernir** en el movimiento revolucionario los factores de liberación y los de esclavitud. Ella exige, eso sí, una educación política y un sentido de la jerarquía de los valores, y supone unas facultades de análisis y de reflexión muy poco frecuentes en el hombre de acción. Es, pues, excepcional que quienes tengan esta tercera actitud, aunque sean numerosos, logren imponer su punto de vista. Si ansían actuar, ponen provisoriamente en sordina sus convicciones, y se unen con uno u otro de los bandos que se enfrentan, esperando, para hacer pesar toda su influencia, el momento que siga al triunfo cuando se tomen las decisiones que orientarán definitivamente al país. Puede ocurrir que, entonces, se les elimine, como fue el caso de Cuba (y sería interesante saber por qué y cómo se dejaron robar los frutos de esta victoria: ¿falta de habilidad, candidez, incompetencia, impotencia?). Pero esos "moderados" pueden también aparecer como indispensables y fuertes a la vez: así en el mundo árabe, hasta hoy día, ningún extremista se adueñó de la revolución.

De todos modos no hay, no puede haber "neutralismos" frente al fenómeno revolucionario. Yo puedo ser "neutral" frente a un conflicto de intereses que no atañen directamente a mi país: puedo también durante algún tiempo "fingir ser neutral" frente a un conflicto revolucionario lejano si logro sacar momentáneamente algunas ventajas; pero cuando el fenómeno revolucionario afecta directamente a mi país debo tomar una **decisión.**

III.—Las decisiones frente al fenómeno revolucionario

En un sistema internacional llegado a ser inestable, cualquiera decisión tendrá graves repercusiones: podrá orientar a un país por decenas de años. De ahí la importancia de preparar esas decisiones. Mientras en el interior de un país el fenómeno revolucionario no ha sido estabilizado —la revolución cubana en los años 1959-60, la revolución argelina durante este verano 1961-1962, las probables revoluciones latinoamericanas, africanas y sudasiáticas de los próximos años—, las orientaciones dependen de múltiples decisiones tomadas por algunas fuertes personalidades, capaces de analizar correctamente la situación política y de escoger los medios para conseguir el bien común en esta situación concreta. Mientras más numerosas sean esas personas, mejores serán las posibilidades de una evolución que respete la jerarquía de los valores, que salvaguarde, en el inevitable trastorno de ciertas estructuras, los derechos del hombre.

Se trata, pues, no sólo de saber analizar la evolución de un movimiento revolucionario (medir la fascinación que ejerce, las fuerzas de que dispone, las resistencias que provoca), sino de haber llevado a cabo una verdadera reflexión moral sobre el fin y los medios de la acción revolucionaria, siendo la política por definición una ciencia moral, una ciencia del comportamiento del hombre.

En estas circunstancias excepcionales la noviolencia absoluta es imposible, y sería probablemente inhumana. El problema moral reside en usar de las fuerzas para defender y promover la justicia, es decir, en favor del bien común de la sociedad política. Ahora bien, lo propio de una situación revolucionaria es precisamente que los partidos en presencia no definen el bien común del mismo modo, no colocan a los diversos elementos del bien común en el mismo sitio en la escala de los valores. En la lucha revolucionaria, más difícil resulta todavía la selección de los medios (militares, económicos, psicológicos, jurídicos o diplomáticos). ¿Deben excluirse formalmente algunos de ellos, con el consiguiente riesgo para el campo que los rehusa de ser víctima de su propia moralidad? O bien, ¿existirá una moral del combate distinta de la moral ordinaria? ¿Será posible al menos un entendimiento sobre una regla suprema, a saber, que un hombre no puede nunca ser tratado como una cosa, como un objeto, y en ningún caso se debe hacer violencia a la dignidad de la persona?

Estas preguntas, a las cuales un breve artículo no puede responder, agitan todo el problema de una **educación política** extendida a todos los ciudadanos y ya no reservada a una clase, ya que la importancia del fenómeno revolucionario en las relaciones internacionales obliga hoy en día a cualquier hombre a tomar **posiciones personales.**

Todo movimiento revolucionario, en efecto, tiende a politizar las masas, a exigir de cada individuo un compromiso **personal.** Lenin asignaba a la revolución nacional (primera etapa, a su juicio, del proceso revolucionario) la tarea de "reunir" conscientemente a todos los ciudadanos alrededor de un proyecto común, en particular de despertar en los campesinos —poco interesados espontáneamente por los problemas de la comunidad— la sensibilidad por la vida política. La tradición revolucionaria francesa habla de ciudadanos "conscientes" y "organizados". Las más de las veces, será pues un error acusar a los jefes de una revolución de querer obcecar las masas para mejor arrastrarlas. Por de pronto, es grande la tentación de violentar las conciencias para ganar tiempo y "salvar" a los hombres pese a ellos. La experiencia histórica mostró que muchos movimientos revolucionarios se desviaron hacia formas de imperialismo. Pero la intención primera y profunda es casi siempre moral y "personalizadora": se quiere instruir, aclarar, convencer, convertir: eso es lo que explica la atracción ejercida por la revolución sobre unas personas inteligentes y generosas.

Quien quiera, pues, oponerse a semejante movimiento revolucionario —ya que las buenas intenciones no garantizan la excelencia del

sistema político que dicho movimiento pretende instaurar — tendrá que hacerlo, él también, en virtud de decisiones pensadas y **personales**, sin las cuales iría a un fracaso. Pío XII, en el Mensaje de Navidad de 1944 sobre la verdadera y falsa democrácia, oponía la **masa "amorfa, inerte, juguete indefenso en manos de quienquiera explote su instinto"**, al **pueblo, "que vive de la plenitud de la vida de los hombres que lo componen, donde cada uno es una persona, consciente de su propias responsabilidades y de sus propias convicciones"**. En ninguna parte hoy día se puede escapar a la necesidad de una educación política de las masas que ande parejo con la generalización de la instrucción y la elevación del nivel cultural: la presencia del fenómeno revolucionario sólo hace más urgente ese deber. Antaño se podía imaginar, en un sistema estable, que el ciudadano se confiara para la administración de la cosa pública a unos representantes escogidos a intervalos bastante separados. Frente a un movimiento revolucionario, sólo una vigilancia de todos los instantes permite no ser el borrego que sigue ciegamente al rebaño, no oponerse tampoco cerradamente a los cambios sino, al contrario, dar su aporte, orientar, corregir, resistir donde sea necesario, guardando los ojos abiertos a la vez a las necesidades de la comunidad política peculiar en que se vive y a la comunidad mundial en la que cada unidad política viene a insertarse.

Es éste, en efecto, otro rasgo de la época. El fenómeno revolucionario ya no es hoy día un fenómeno aislado; se desarrolla "en cadena" conforme al movimiento general de "planetización" o de "mundialización" que caracteriza nuestro tiempo. Sólo una referencia a la comunidad mundial y a las luchas ideológicas que se libran en ellas permiten comprenderlo y orientarlo rectamente. Las decisiones políticas de los agentes comprometidos en un proceso revolucionario no se deben inspirar en un oportunismo local miope; deben tener en cuenta el "Bien común" nacional. Quienes estarían tentados, por pereza o por curiosidad, de dejar realizarse una experiencia local que se sabe peligrosa, deberían recordarse lo que ocurrió con este tipo de decisión fácil que permitió al acceso al poder de Hitler en 1933, la extensión de la revolución nazi en toda Europa Central y finalmente el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial.

Podría ser la vocación de los países hoy día amenazados o fascinados por la revolución comunista mostrar que no hay "fatalidad" histórica. Más bien no hay fatalidad sino para los pueblos que renuncian a luchar, que se dejan invadir y poseer por "los demonios" (en el sentido de la novela de Dostoievsky), cuando sus élites son incapaces de comprender los acontecimientos y de dirigirlos[2]. El totalitarismo comunista es la forma esclerosada y desde ya estéril de un empuje revolucionario que se ha desviado. En todo caso, la extensión del fenómeno revolucionario en las relaciones internacionales contemporáneas no debe ser una invitación a la pasividad, sino al contrario, una invitación a la **personalización**, a la educación de las masas, a la transformación de las masas amorfas en un pueblo consciente y responsable, según las expresiones de Pío XII recordadas más arriba, y al mismo tiempo una invitación a ensanchar sus horizontes, a sobrepasar las estrecheces nacionalistas y a preparar la integración de los pueblos en la comunidad mundial que se está elaborando.

---

2 Desde este punto de vista es de deplorar que la enseñanza de las "ciencias políticas" en las Universidades del mundo occidental se reduzca la más de las veces a unos análisis de una extrema fineza y perspicacia, y se despreocupe de la reflexión moral. Por miedo de caer en el idealismo, los catedráticos separan cuidadosamente el estudio de los fenómenos y el estudio de los valores (rechazan, por de pronto, la doctrina de la ley natural interior al ser de las cosas y el viejo adagio: el ser, lo verdadero y el bien coinciden). Cuando, al término de su exposición, algunos tratan de reintegrar los valores en la acción política, confiesan su impotencia para reconciliar ambos terrenos, hablan de la "ambigüedad" necesaria a toda acción política. Se entiende, entonces, que los estudiantes, cansados por esas sutilezas, opten por una doctrina simplista que identifique la acción revolucionaria con la moralidad. Para preparar a los estudiantes a las decisiones que tendrán que tomar frente al fenómeno revolucionario habría tal vez que revisar algo los métodos de enseñanza de la ciencia política. Pero, no seamos fariseos, habría también ciertamente que reformar la enseñanza de la moral, con demasiada frecuencia superficial e infantil, que se da corrientemente a los estudiantes católicos y que les parece no tener ninguna relación con la realidad social, política y económica que conocen.

Contexto histórico

Génesis de la revolución latinoamericana

Javier LAGARRIGUE

Partiendo de un hecho —el estado revolucionario más o menos general de los países latinoamericanos a partir de la Independencia —Javier Lagarrigue, ingeniero, asesor del Departamento del Cobre— busca las causas de estas tensiones en el espíritu que animó la Conquista y la Colonización española. Fue una gran empresa pero ya germinalmente fracasada. De aquí surgirá en todos los países latinoamericanos la inevitable lucha entre la fracción continuista, apegada a un pasado grandioso pero muerto, y la fracción reformadora, deseosa de adaptarse a los esquemas de las naciones triunfadoras. La Iglesia, durante mucho tiempo "continuista", toma conciencia ahora del momento histórico y tiene la gran oportunidad de encauzar cristianamente una necesaria, urgente, radical e inevitable reforma de estructuras.

Latino América, mirada como entidad histórica, ha sido una región de revoluciones "típicas", de las cuales sólo algunas —muy pocas: la mejicana, la boliviana y la cubana— serían aceptadas como verdaderas revoluciones según un concepto sociológico moderno.

Sin embargo, el hecho del "revolucionarismo" latinoamericano —aún en los innumerables casos en que se ha manifestado sólo en motines, cuartelazos, "golpes militares" y dictaduras oportunistas— expresa una situación histórica de tensiones extremas, un estado revolucionario más o menos general. Es como si ninguno de nuestros países hubiese llegado, después de la independencia, a vivir, con razonable estabilidad y dinamismo, una realidad cercana a una imagen satisfactoria de sí mismo. Es decir, satisfactoria, por lo menos, para la mayoría de sus sectores más conscientes.

La independencia

Esto nos indicaría que nuestra raíz revolucionaria —de una revolución inacabada y latente— debe ser buscada en la gesta de nuestra independencia.

No obstante, cuando se enfoca la Independencia en su carácter de rebelión contra las estructuras del orden español en nuestros países y de su reemplazo por un orden republicano y liberal, podemos percibir dos o tres notas que califican en forma muy peculiar su calidad revolucionaria.

Efectivamente, las empresas militares significaron perturbaciones dramáticas y profundas en la vida social de nuestros países y, desde luego, la expulsión del aparato administrativo colonial y la apertura al comercio internacional; significaron cambios radicales en nues-

tra fisonomía económica, política y aún cultural; pero, mirándolo con mayor detención, podemos pensar también que las sociedades que hicieron y sufrieron todo esto no fueron cambiadas en sus estructuras básicas, salvo en cuanto fueron liberadas de su subordinación administrativa y desligadas de los vínculos que esa administración establecía entre ellas. Antes bien, emergieron a la vida independiente con la misma entidad que antes habían poseído y a la cual había estado superpuesto el orden español. La historia de los libertadores exilados y de la lucha contra la anarquía política y el caudillismo militar que siguió a las campañas de la Independencia, parece mostrarnos cuerpos sociales relativamente intactos defendiendo su existencia aislada en medio de una época de perturbaciones. La actitud recíproca del pueblo y de las clases superiores no sufrió cambios fundamentales.

En seguida, el "orden español" contra el cual se dirigió la rebelión es también un concepto bastante elusivo, cada vez que se quiere llegar más allá de la dominación política externa y de la organización administrativa. Desde luego, porque la propia España, a partir de esa época y paralelamente a las nuevas repúblicas, sufre un proceso de perturbaciones revolucionarias notablemente semejantes. Es un hecho histórico que ese proceso había tenido una preparación mucho más activa y profunda en la España del siglo XVIII que en las colonias latinoamericanas, especialmente protegidas, y, por ello, las perturbaciones de la metrópoli, durante el siglo XIX, fueron más populares que las latinoamericanas. El "afrancesamiento" y el liberalismo tuvieron allá más realidad y vigor revolucionario en todo momento.

Todo esto nos indica que la Independencia, más que una verdadera revolución latinoamericana de fondo contra un "orden español", fue una manifestación de un proceso interno del orden español vigente y que, en este sentido, fue parte de ese proceso, por cuanto expresó, en nuestros países, de acuerdo con nuestras peculiaridades, el estado a que había llegado, en todas partes, su desarrollo.

Lo verdaderamente revolucionario fue la desintegración de la estructura internacional de ese orden hispánico, esto es, que donde antes hubo una comunidad de pueblos bajo el imperio de una metrópoli, surgió bruscamente una pluralidad de naciones soberanas, sin vínculos

efectivos y orgánicos de solidaridad; sin un "commonwealth" o un sentido común responsable de su propia entidad colectiva y de su destino e intereses. Tal desintegración fue revolucionaria, porque ese imperio fue el más homogéneo y sólido, desde el punto de vista cultural, religioso y político que haya proyectado el Occidente Europeo. Su disolución y desmembración obedecen a otras leyes que las que han jugado después contra el imperialismo colonial moderno. Ningún imperio colonial moderno, sea el inglés, el francés o el holandés, se ha disuelto para dejar, en su lugar, una constelación de naciones inequívocamente occidentales, con cuerpos sociales definidos, consistentes y estructurados, en los cuales se integran densas poblaciones indígenas y sectores predominantes de mestizaje, en regiones ocupadas antes por civilizaciones en pleno desarrollo y por razas bárbaras y salvajes.

Ambos aspectos del hecho son tan singulares, que deben llevarnos a buscar la raíz revolucionaria de Latino América, más allá de la Independencia, en el proceso anterior, que la hizo deseable y posible: la desintegración del Imperio como estructura internacional y la subsistencia separada de las nuevas naciones independientes, dentro de cada una de las cuales continúa el mismo proceso.

El orden español

a) *Como estructura histórica*

Si queremos tener una idea del proceso de desintegración que se expresó en la Independencia y de lo que subsistió en cada una de las nuevas naciones, debemos buscar, por una parte, lo que se desintegró en cuanto Imperio, y por otra, lo que subsistió como realidad social y cultural dentro de ellas.

España no fue Imperio antes de terminar su "Cruzada Doméstica" o Reconquista. Tampoco lo fue antes de dos emergencias simultáneas y exteriores: el advenimiento accidental de Carlos V, cuyas pretensiones imperiales volcaron sus mejores energías hacia Europa, y el descubrimiento de América que abrió a sus energías populares una vía de expresión creadora.

En la época en que todos los jóvenes del mundo europeo vivían las grandes promesas y dramas del siglo XV —la artesanía, las guerras feudales, la caballería, las universidades y la floración del Renacimiento— la juventud española vivía aún la guerra contra los infieles, el concepto ya olvidado de la Cruzada, las dimensiones orientales del mundo mediterráneo y la emocionante aventura de la reconquista, unificación y consolidación de un gran Reino Cristiano. Dentro de las dimensiones y orientaciones de su época, puede creerse que los españoles eran menos europeos y más universales.

La España de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II, que concibió y dio a luz los ideales del Descubrimiento, de la Conquista y de la Colonización inicial, representaba una dirección histórica distinta de la que presidió nuestra Colonia desde, por lo menos, la segunda mitad del siglo XVIII.

Era el último gran Reino de la vieja Cristiandad que surgía, potente y entusiasta, a su nuevo destino europeo y mundial, después de su propia reconquista y cruzada. En esa España tuvieron su último esplendor de integridad, de validez y de potencia histórica las grandes visiones de la Edad Media.

Encarnaba una vigorosa y combativa supervivencia de la Edad Media en pleno Renacimiento, y así como el ideal que informó su empresa europea fue la reconstrucción de la Cristiandad Medieval —mediante el aplastamiento de la herejía y de la corrupción e impiedad renacentista— y la resurrección del Sacro Imperio Romano Germánico, así también la conquista del Nuevo Mundo fue para ella, antes que nada, la adquisición de un nuevo ámbito histórico para la Cristiandad y el Imperio Medieval.

España fue Cristiandad militante, cuando ya Europa había dejado de serlo, es decir, cuando ya el orden medieval había sido reemplazado por fuerzas divergentes y contrarias que estaban destinadas a dominar la historia y a crear nuevas imágenes del mundo. Por eso, vencida, frustrada y penetrada al fin por las nuevas imágenes que había querido aplastar, retrocedió detrás de sus Pirineos para no volver a pasarlos.

Bajo este signo surgió nuestra América y es posible pensar que en ella, donde la empresa española encontró una resistencia relativamente débil de civilizaciones inferiores, y pudieron reducirse a un mínimo, durante largo tiempo, las interferencias europeas, ese ideal tuvo una oportunidad de realización y arraigamiento que ya no era posible en el Viejo Mundo.

La derrota no fue sólo militar, política o económica; fue la frustración del ideal histórico universal de un gran pueblo que, no por estar proyectado fuera de su época y en términos ya imposibles, dejaba de ser una de las más altas empresas de la cultura y del espíritu.

Fue esto lo que trajo la postración y la desintegración progresiva del mundo hispánico, carente ya de una tarea histórica a la altura de lo que fue su alma por un breve período de brillo perdurable.

Hubo un retroceso general hacia una resistencia pasiva y estéril respecto del mundo exterior que florecía bajo signos extraños y triunfantes, y ese enquistamiento en la resistencia a la marcha de una historia que se había vuelto hostil y ajena a las antiguas lealtades e ideales casi en todas sus manifestaciones, se proyectó y fue quizá más intenso y hermético en nuestra América, donde era más factible un casi completo aislamiento.

Mientras tanto, durante doscientos años —los siglos XVII y XVIII—, siguió creciendo la Europa nacida del Renacimiento y de la Reforma, en que la gran revolución racionalista portaba los gérmenes de la revolución científica, industrial, capitalista y de los nacionalismos imperialistas. Una Europa en que el anti-

guo odio hacia la terrible España de las guerras de la Reforma y el Imperio cedía el paso al desprecio por lo español y a la aún más despectiva "leyenda negra" sobre América Latina, a la par que a una creciente avidez por las fabulosas riquezas que se nos atribuían.

b) *Como creación social y política*

La derrota en Europa, la frustración de su imagen o esquema de su propia grandeza o destino, y el agotamiento interno de su dinamismo universal fueron, para España, procesos simultáneos al de la creación del nuevo mundo. Aunque en ellos fracasaba el propósito superior —la "superestructura" espiritual y cósmica, si se permite la expresión— de su ideal y de su empresa, ello no impedía que, en la tarea de engendrar las nuevas sociedades hispanoamericanas, siguiera encarnando los elementos e instituciones inherentes a su visión del mundo.

Tales elementos e instituciones, aplicados a la construcción de nuestros países y de sus estructuras sociales, formaron su vitalidad y su consistencia.

El Imperio, o sea la Conquista, llegó a nuestras tierras como la aplicación del Orden Temporal Sagrado que avanzaba sobre las tinieblas de un mundo exterior cuyo paganismo y vago diabolismo había sido suficientemente experimentado en el Occidente con las embestidas del Islam y de los tártaros, con el cisma y las herejías. La Iglesia, o sea, la evangelización de las Gentes, nos llegó desde una cristiandad estructurada arquitecturalmente, por decirlo así, hasta en sus más finos detalles, por la delicada elaboración del pensamiento escolástico. No fue una epifanía de la tierra, que germina y florece en respuesta íntima y gozosa al "rocío de los cielos", como la cristiandad comunitaria primitiva del Mediterráneo, sino el advenimiento pre-configurado y dominante de una estructura política y religiosa, social o cultural y cósmica.

Fue esto lo que se realizó y nos dio la existencia histórica, al mismo tiempo que la forma y estructura de cuerpos sociales definidos y subsistentes.

Pero esto fue también lo mismo que estaba ya derrotado y fenecido en Europa en el tiempo mismo de nuestra gestación y nacimiento, por fuerzas y nuevas perspectivas humanas e históricas que debían concurrir, en los siglos siguientes, a la formación de un mundo inmensamente dinámico y extraño.

Así, al caer definitivamente las dos grandes superestructuras mundiales: el Imperio —cuya última desesperada posibilidad fue la de España— y el poder de la Iglesia medieval —cuya última ilusión importante fue también la empresa española—, nuestros países quedaron organizados instrumentalmente —esto es, social, política y religiosamente— para un orden mundial que ya no existía fuera de España, y que no sólo no existía, sino que era combatido victoriosamente por todo el mundo exterior a España.

Si la Independencia fue para nosotros la fácil y categórica liquidación de la fachada ya vacía de las dos superestructuras medievales, no lo ha sido igualmente la liquidación de las organizaciones sociales, políticas y religiosas que sobrevivieron a ellas, formando el orden interno de nuestros países.

Esas organizaciones, desligadas del esquema medieval y desgajadas de sus superestructuras históricas, nos han dado, después de la Independencia, la mayor parte, si no toda la consistencia y estabilidad real como cuerpos sociales civilizados.

Pero su trunca ordenación hacia un pasado muerto e irrecuperable, del cual son hijas, creó en nuestra vida social, política y aún religiosa, una violenta y dramática dialéctica entre las posiciones conservadoras o tradicionalistas, que representaban el instinto y la necesidad de preservar la continuidad vital de lo existente, y la conciencia cada vez más clara de que lo existente era sólo la proyección de un pasado sin vida ni vigencia, galvanizado, exclusivamente, por los intereses inmediatos de los sectores privilegiados y de sus "clientelas" sociales y políticas.

El "paternalismo" político, social y religioso ha sido, en diversos grados y proyecciones, la tesis del tradicionalismo continuista. El "reformismo" democrático, popular y laicista ha sido la tesis de los movimientos de sentido revolucionario.

La luz y las tinieblas

Se formó así, en el mundo latinoamericano, un ambiente general de choques entrecruzados entre los ideales o imágenes, sagrados y temporales, del viejo orden que envolvían, co-

mo girones de una atmósfera histórica desaparecida, sus muy reales y concretas supervivencias sociales, económicas y políticas por una parte y, por la otra, las reacciones internas contra la decadencia y frustración hereditarias, arrolladoramente influenciadas —ahora que las puertas del mundo habían quedado abiertas— por el tropel largamente contenido del entusiasmo racionalista, cientista y liberal.

Ambas tendencias se acusaron recíprocamente de tenebrosas (el tradicionalismo fue y es aún tachado de "oscurantista" y de "feudal" y el reformismo fue acusado de anárquico e impío) y ambas se auto-proclamaron como luminosas y salvadoras.

El reformismo revolucionario se inició, después de la Independencia, en las primeras generaciones, como un impulso romántico y anárquico de intenso idealismo liberal y popular, con frecuencia refractario a la percepción de una realidad social que era ajena a sus visiones ideológicas y resistente al cambio de las costumbres y estructuras tradicionales.

El tradicionalismo continuista asumió las formas y se defendió con los materiales que la historia pasada y reciente ponía a su disposición en cada país: el autoritarismo político o dictadura; el riguroso y complicado legalismo español; la fuerza y los prestigios militares creados en la guerra contra España; el poder de clases altas dominantes; la pasividad y el servilismo de poblaciones indígenas y campesinados analfabetos acunados por la tradición paternalista; la estabilidad e influencia moral y cultural incalculable de la Iglesia, que veía surgir al racionalismo liberal como una nueva y condenable herejía.

Este choque general imprimió a la historia de las Repúblicas latinoamericanas su nota común: la alternativa constante entre anarquía y dictadura; la sensación de que la libertad irrestricta y el avance popular son el desorden y de que el orden no es, en sí mismo, una obra común y viva del pueblo viviendo una libertad responsable, sino una imposición superior de la autoridad. Bajo el juego de esta alternativa y de tales sensaciones, nace el concepto de fuerzas de "orden" y de "desorden" que se barajan en todas las combinaciones imaginables.

Del "paternalismo" al "herodianismo"

En la primera mitad del siglo pasado y durante la Colonia el "paternalismo" había sido mucho más que una tendencia aristocratizante y que una forma de prepotencia o dominio clasista. Había sido la expresión de una conciencia social activa y creadora y una definición de responsabilidades sociales, que se expresó en instituciones concretas, como las "encomiendas" primitivas. Había sido, además, una consecuencia y una necesidad de la naturaleza misma de la empresa imperial española: la imposición, desde arriba, de una nueva civilización superior a grandes poblaciones indígenas y a mestizajes emergentes, conjuntamente con la penetración misional de una nueva religión superior que esa civilización consideraba como su propia alma y como la justificación de su empresa imperial.

Con todos sus abusos y deformaciones, fue una estructura eficaz y benéfica que cumplió ampliamente sus fines.

En la historia política de nuestros países, durante la Independencia, las clases sociales paternalistas no fueron sólo una supervivencia del orden antiguo, sino también un elemento decisivo de consistencia y permanencia de nuestros cuerpos sociales.

Sin embargo, la estructura misma significaba un grave vacío, que es la gran debilidad social latinoamericana, en comparación con Europa o los Estados Unidos: la ausencia casi total de clases medias con un sentido social propio y con oportunidad de una vida satisfactoria y autónoma dentro de la comunidad. Esto era acentuado por el carácter casi exclusivamente agrario de nuestras economías y provocó una "impermeabilidad" social extremada.

Las clases paternalistas monopolizaban el prestigio y la influencia social, al mismo tiempo que el poder económico. Y sus relaciones con la Iglesia eran las de una aristocracia feudal, esto es, de una especie de simbiosis de lo espiritual y lo temporal.

Su apoyo al autoritarismo —y muchas veces su pasividad bajo crueles dictaduras— las señaló como el blanco, primero, de los reformistas y, luego, de los elementos que pronto empezaron a surgir en el ambiente republicano de una educación pública promovida por el Estado con grandes influencias extranjeras. Estar contra esas clases altas, en nombre de la libertad y del pueblo, y estar contra la Iglesia, en nombre de la ciencia y de las nuevas ideas liberales, fue la actitud casi inevitable de esos elementos que no tenían lugar definido en la

estructura social y que sólo muy lentamente han ido integrando las clases medias.

Pero más grave que esto fue el proceso sufrido por las clases altas, por lo menos desde la segunda mitad del siglo pasado, que ha venido a culminar en el presente.

Ese proceso asumió la forma de una doble interferencia, económica y cultural, del mundo europeo.

En el plano internacional, las ideas liberales y nacionalistas se impusieron a nuestras Repúblicas sin contrapeso, dejándolas —aislada cada una dentro de su orgullosa soberanía y mirando con recelo a las vecinas— enteramente abiertas a la interferencia exterior de la revolución industrial capitalista, que se proyecta en ellas, sin paliativos ni defensa posible, bajo la forma del imperialismo económico, primero europeo —principalmente inglés— y luego norteamericano, con toda la gama de su impacto moral, político y social. Y la verdad es que este impacto asumió, tan repetida y decisivamente, formas de intervención desembozada o encubierta, que hablar sólo de "imperialismo económico" resulta un eufemismo.

En esto no todo es digno de condenarse como un atentado histórico: la atracción de capitales y de técnicos para el establecimiento de servicios públicos, la explotación de recursos naturales y la proyección de sistemas educacionales modernos eran necesidades de angustiosa urgencia, incluso para asegurar la subsistencia de las nuevas entidades nacionales, en un mundo que avanzaba a gran velocidad. "Gobernar es poblar", se dijo un día en la Argentina, cuyo inmenso territorio no podía ser objeto de su soberanía por mucho tiempo sin un mínimo de densidad humana. Gobernar era también estructurar, por lo menos con los instrumentos más elementales de la civilización industrial, el cuerpo de sociedades que habían vivido en otro ritmo, hasta el día anterior, bajo las bóvedas de un claustro histórico que había desaparecido bruscamente.

Como es lógico, estas nuevas formas de actividad y de vida económica afectaron, en primer término, la vida de nuestras clases altas y las proyectaron hacia nuevas formas y niveles de riqueza. En su influencia y estabilidad buscaron su propia seguridad y su puerta de entrada los intereses extranjeros, y proyectaron beneficios hasta entonces no conocidos.

Por otra parte, toda la "intelligentsia" y todas las clases altas latinoamericanas se volcaron, sin reservas ni distinción de orientaciones ideológicas, hacia el mundo europeo y especialmente hacia Francia e Inglaterra. El viaje, la educación, la lectura, la moda, el lujo, el arte, el confort y los armamentos fueron las principales inversiones de las sociedades latinoamericanas en la luminosa Europa de la cual se aceptaba todo sin análisis o discusión. Salimos del enclaustramiento colonial para beber atropelladamente —con una avidez grotesca que hacía y hace aun reír a los europeos— la lección de este mundo maravilloso cuyo poder y esplendor habían provocado el aborto de nuestro intento de civilización hispánica.

Bajo el impacto de estos factores, nuestras clases superiores sufrieron el cambio quizá más revolucionario después de la Independencia. El "paternalismo", que había sido la razón de su existencia dentro de las líneas del orden español y su más grande aporte a la solidez de las nuevas naciones, empezó a desvanecerse y desvirtuarse.

En este cambio, el "paternalismo" llegó a transformarse en "herodianismo", es decir: en la integración de las clases superiores de nuestros retrasados países en la civilización foránea, en sus ideas de agrado de vivir, en sus exigencias materiales de confort, en sus nociones de éxito de la actividad personal y situación social de la familia, en sus conceptos de importancia dentro de la comunidad y de distinción respecto de lo vulgar e insignificante, en sus imágenes de poder económico y político, en sus "snobismos" artísticos e intelectuales. Todas estas temibles fuerzas transformaron a nuestras clases altas, apenas aristocráticas según el severo y puro concepto español, en burguesías asimiladas al concepto francés o británico y más tarde norteamericano.

Las clases medias

En muy pocos de nuestros países las clases medias han llegado a tener, siquiera, una semejanza remota de la gravitación y de la categoría estructural que representan en Europa y en los Estados Unidos.

Durante varias generaciones —a lo largo del tránsito del "paternalismo" al "herodianismo"— los sectores medios emergentes vivieron una situación que era, al mismo tiempo, de rebeldía ante el poder de las oligarquías y de su-

bordinación ante su prestigio cultural y social.

Su posibilidad de calificación y de ascenso, así como de instalación en las antiguas o nuevas estructuras sociales, se encarnó en dos instrumentos aptos para la expresión de su rebeldía: la Universidad y el sistema educacional del Estado, por una parte, y el Ejército, por la otra. Y se encarnó también en instrumentos de vida social más aptos, al menos durante largo tiempo, para expresar su subordinación: la Administración Pública y el trabajo secretarial en las empresas privadas, el pequeño comercio y el ejercicio secundario de profesiones liberales o técnicas.

Pero la rebeldía de las clases medias —aún cuando fue la causa básica de gran parte de nuestras revoluciones típicas— representó un "revolucionarismo" precoz e inmaduro en muchos sentidos:

Desde luego, los movimientos reformistas universitarios y militares eran realizados por sectores humanos que, o bien no habían sido abrumados todavía por la necesidad de obtener, en el régimen existente, los medios para formar familias o realizar sus vidas, como es el caso de los estudiantes, o bien tenían, en la organización militar, una base de sustento enteramente separada de las exigencias del régimen civil, por lo menos en los primeros grados de sus carreras.

Por varias generaciones, los sectores medios fueron la principal base de sustentación del reformismo liberal y laicista contra el "paternalismo" y la Iglesia. Pero la metamorfosis herodiana de las oligarquías restó incentivos y realidad a esa lucha, desde los últimos años del siglo pasado y los primeros decenios del presente.

Se inició así, para los sectores medios, una época en que el "izquierdismo" populista fue una nueva expresión de rebeldía y, al mismo tiempo, un camino para buscar la alianza de los movimientos obreros que nacían. Sus definiciones "socialistas" y aún marxistas carecían de profundidad y consistencia revolucionaria, más allá de esos objetivos.

Por ello, nuestros movimientos de izquierda, cuyo impulso revolucionario culminó entre las dos guerras, están cuajados de "triunfos populares" traicionados por sus sectores directivos y el sentido general de los sectores medios ha llegado a ser el de alianza y asimilación, en vasta escala, al "herodianismo".

Esta "llegada" social e histórica de los sectores medios ha significado la hipertrofia de la función militar —en los países en que esa fue la forma de su emergencia política—, de la burocracia y del profesionalismo universitario exacerbado, posiciones desde las cuales extienden su ambición y fases posteriores de ascenso económico, sobre el "mundo de los negocios", en que su aporte es la influencia para obtener facilidades de la administración o de "la política".

Las nuevas perspectivas

Esta nueva fisonomía de los regímenes imperantes —aunque no ha impedido, sino estimulado, la formación de movimientos marxistas endurecidos y de Partidos Comunistas fuertes— ha reforzado su fuerza de permanencia.

La lucha mundial entre el bloque occidental y el bloque soviético ha venido a dar a estas conjunciones de fuerzas sociales "continuistas" una expresión ideológica en el anticomunismo.

El esfuerzo general de industrialización y desarrollo amplía también el ámbito de su influencia y poder económico y refuerza la alianza entre los sectores de interés y riqueza privada y los administradores de las instituciones públicas que reciben y administran la vital ayuda extranjera.

La contextura de estos regímenes se ha hecho poderosa en sumo grado, hasta capacitarlos para intentar o realizar verdaderas "ententes" monopólicas de todas las formas importantes de poder político, social y económico. El retroceso de los movimientos subsistentes de izquierda y populares ha sido general.

Si esto fuese lo único que se tomara en consideración al mirar a la América Latina de hoy —como podría suceder a quien perciba sólo su fachada oficial—, sería difícil entender las grandes convulsiones y los temores, rayanos en el pánico, que nos sacuden frente al porvenir y frente a hechos como la revolución y comunización de Cuba.

Pero la verdad es que, en la situación económica y social de nuestros países, esta forma de estructura social y el propio concepto de los regímenes de poder en que se expresa, representan, una vez más en nuestra historia, la supervivencia, destinada a la frustración, de imágenes, ideas y "valores sociales" del pasado.

El "herodianismo" general de los sectores tradicionales y medios ha reproducido, en nuestros países, en enorme escala, la forma de vida de los países más desarrollados, con un costo económico fuera de toda proporción y con una ampliación irreparable de la distancia de separación respecto de las vastas mayorías populares.

Estas mayorías populares han experimentado también, en forma incalculable, el impacto del profuso conocimiento de los bienes de la actual civilización, al paso que su crecimiento demográfico vertiginosamente acelerado destruye toda esperanza real de elevar su nivel de vida mientras subsistan las estructuras actuales, y crea nuevas y más extendidas formas de irritante miseria.

El fin del "paternalismo" significa, para los pueblos, el término del vínculo de solidaridad que los unió a las clases altas y el principio de una era en que las organizaciones de clase —y de defensa y reivindicación— son una necesidad vital y una expresión normal para ellos.

En este plano, sólo dos cauces se le presentan:

El primero y más tradicional de nuestros movimientos obreros es el marxismo; pero un marxismo que, frente a la deserción de los movimientos "centristas" de clase media y al endurecimiento y fortalecimiento de los regímenes burgueses, evoluciona hacia el extremo revolucionario, hacia el anti-imperialismo y anti-norteamericanismo y hacia la simpatía por el bloque socialista y la solidaridad con Cuba.

El otro es el surgimiento de una nueva posición del catolicismo y también de la Iglesia, que aún no se manifiesta en todos los países con toda su fuerza; pero que en todas partes está en marcha, de una u otra manera.

Después de la Independencia y durante el proceso de metamorfosis "herodiana" de las antiguas clases "paternalistas", el catolicismo fue una fuerza tradicionalista, invariablemente comprometida en la lucha contra el laicismo, el anticlericalismo y la "anarquía".

Sin embargo, al culminar esa metamorfosis, se hizo claro que ese compromiso ya no correspondía a ningún interés verdaderamente vital de la Iglesia y que, por otra parte, la excluía de los movimientos populares vivos.

Al mismo tiempo, la crítica de la Iglesia Universal al régimen liberal capitalista señalaba su cada vez más clara incompatibilidad con regímenes económico-sociales como los latinoamericanos.

A esto ha correspondido también un proceso de renovación interior que, en general, fue despertado por la Acción Católica, después de 1930, el cual significa una nueva actitud intelectual frente a la ciencia y al mundo moderno y también nuevos conceptos de vida cristiana, menos dependientes de las piedades tradicionales. Sobre todo, significa una posición de nueva responsabilidad e iniciativa de los laicos en la vida interna de la Iglesia y en el movimiento religioso.

En los países en que ambas posiciones: la marxista endurecida y la cristiana renovada, tienen expresión libre e importante, atraen, con igual fuerza, a las mayorías juveniles, a los intelectuales y a los movimientos obreros.

En realidad, con diversos principios y con métodos incompatibles, ambas expresan un sentimiento profundamente revolucionario de la necesidad y, en cierto modo, la inevitabilidad del cambio de régimen.

•

A la tenacidad, a la sinceridad, a la vivacidad de la fe arraigada en los pueblos de América Latina y que de mil modos se trasluce admirablemente, no corresponde siempre, como convendría, la práctica de la fe misma tanto en la vida privada como en la familiar y social...

Frente a este estado de cosas no se trata, ciertamente, de abandonarse a un desaliento injustificado; pero no menos peligroso, por otra parte, sería acunarse en ilusiones que entorpecen la energía de la acción.

S. S. Juan XXIII al Consejo Episcopal Latinoamericano, 15 de noviembre de 1958

Panorama político de América Latina

Alejandro MAGNET

Lo ocurrido en los distintos países de nuestro continente durante los últimos años es una prolongación de la historia pero no está aún en las historias. Estamos tan cerca de esos sucesos que, por lo mismo, no es posible todavía un juicio histórico, pero su conocimiento es indispensable para tener una apreciación mínimamente fundada de los problemas de América Latina en la hora de la Revolución.

En su "panorama" Alejandro Magnet, conocido escritor y subdirector de "La Voz", ha querido bosquejar la situación actual de cada país incorporándola a sus antecedentes históricos. A la vez, ha apuntado algunos rasgos tipológicos que sirven para organizar la multiplicidad de los hechos particulares y marcar las grandes líneas de la evolución política de los países latinoamericanos.

Introducción

Aún se sigue discutiendo si América Latina existe como conjunto de países cuyos rasgos genéricos son más fuertes y decisivos de un destino común que lo que son las diferencias específicas que individualizan a cada país.

Las respuestas pueden depender del enfoque y, en todo caso, parecen tener un carácter relativo. ¿Quién duda de que Italia y Alemania, por ejemplo, son naciones fuertemente diferenciadas? Pero, ¿dejan por eso ambas de integrarse en Europa? ¿O es que Europa, como América Latina, no existe?

Para trazar un panorama de la actual situación política de nuestro continente se hace indispensable señalar, a la vez, los parecidos y las diferencias entre las de los distintos países. Aparece así que hay varios grupos, formado cada uno de ellos por países que han evolucionado en forma semejante, a veces bastante sincronizada, y que enfrentan problemas inmediatos comunes. La contigüidad geográfica incluso, como en el caso de los centroamericanos, suele ser factor de sincronización.

En este panorama no se trata propiamente de hacer un ensayo de tipología política. El objetivo principal es presentar una especie de visión general de la situación actual de cada país, como resultado de lo ocurrido en los últimos años. Esto es necesario porque se trata de hechos recientes que no alcanzan aún a estar consignados en las historias al alcance de los lectores; por otra parte, éstos se pierden fácil y naturalmente en el torbellino de los hechos que el cable da a conocer día a día. Por lo general las revistas no alcanzan tampoco a presentar estos resúmenes panorámicos.

Por otra parte aún, ha parecido útil incluir esta narración de sucesos particulares recientes dentro del cuadro de la problemática de una visión cristiana de la Revolución en América Latina. Este conjunto de referencias de hechos es necesario para apreciar en su proyección y complejidad concretas, es decir, particulares, el problema político general de América Latina.

Haití

Haití es el Estado de América Latina que se halla en el peldaño más bajo de la escala de la organización política. El país se ha quedado más y más retrasado bajo una serie ininterrumpida de dictaduras trágicas o grotescas, que parecen haber destruído todo elemento propio de progreso.

Los norteamericanos ocuparon Haití de 1915 a 1934, invocando la necesidad de proteger sus intereses y capacitar a los haitianos para valerse finalmente por sí mismos. Sólo la primera parte de ese programa se cumplió y, en los últimos años, Estados Unidos ha estado ayudando a los sucesivos gobiernos de Port-au-Prince con unos doce millones de dólares anuales para mantenerlos más o menos a flote. De esa ayuda, seis millones son para saldar un déficit del presupuesto fiscal de unos 34 millones de dólares. La mitad de esta cantidad se gasta en el ejército, la policía, dietas parlamentarias y "asignaciones" políticas. La venalidad de los gobernantes y la corrupción administrativa son tradicionales y legendarias. Los Presidentes Vincent y Lescot, por ejemplo, pedían "prestado" dinero a Trujillo para cubrir los desfalcos del dinero entregado por los norteamericanos.

La "ayuda" y los préstamos del gobierno de Washington son indispensables a cualquier gobierno haitiano, pero Estados Unidos no ha sabido utilizar esta influencia para urgir una evolución democrática o, lo que es más probable, no ha podido encontrar en Haití elementos en qué apoyar una acción en ese sentido.

El actual Presidente, François Duvalier, fue elegido en 1957, por seis años. Pero, en 1961, se proclamó "reelegido" por otros seis años, después de haber disuelto el Congreso que él mismo había hecho elegir conforme a una Constitución dictada dos meses después de su ascensión al poder.

Para contrabalancear a los 5.000 hombres del ejército, al cual instructores norteamericanos tratan de dar disciplina y eficiencia (quizá como base para un nuevo gobierno), Duvalier ha organizado una verdadera banda de pistoleros —los "Ton Ton Macoutes"— que le obedecen directamente. Su número se calcula entre 2.000 y 5.000. No llevan uniforme, pero sí armas y tienen carta blanca para proceder contra los "opositores". La prisión arbitraria, la tortura y el asesinato político son cosas corrientes y, a través de los "Ton Ton Macoutes", el gobierno se mantiene por un terrorismo que ni siquiera es organizado. La Iglesia Católica excomulgó a Duvalier en 1961, a raíz de la expulsión de dos obispos y ocho sacerdotes.

Paraguay

Entre 1816 y 1869, Paraguay tuvo sólo tres gobernantes. De 1936 a 1954 ha habido doce y el último de ellos, que subió por un golpe militar en esa fecha, se mantiene hasta ahora y se prepara a hacerse reelegir, sin oposición, en enero próximo. Actualmente, la Constitución paraguaya es la única en América Latina que permite la reelección inmediata del Presidente. Aun sin utilizar esa disposición hecha a su medida, el general de caballería Alfredo Stroessner es, entre la treintena de Presidentes paraguayos de este siglo, el que más tiempo ha logrado mantenerse. Su estabilidad no parece haber resultado más ventajosa que la ordinariamente rápida sucesión de los presidentes anteriores.

En la historia paraguaya pesa una tragedia insensata: la guerra con la Triple Alianza, que el historiador Nabuco llamó "el suicidio de una nación". Sólo en 1950 vino Paraguay a recuperar —no el nivel de riqueza y organización— sino sólo la población que tenía en 1865, al comienzo de esa guerra. Entre tanto, había librado incluso otra guerra (la del Chaco, con Bolivia, entre 1932 y 1935) y veía a sus hombres emigrar en masa hacia los países vecinos, especialmente la Argentina, en busca de mejores condiciones de vida. Se calcula que hay ahora más de 400.000 paraguayos —casi la quinta parte de la población— fuera de su país, quizá la proporción más alta del mundo.

Con el respaldo del ejército y una brutal policía política que absorben la mitad del presupuesto nacional y disfrutan de todas las granjerías de una administración corrompida, Stroessner controla a la fracción dominante del Partido Colorado y todos los resortes del poder. Teóricamente, los partidos de oposición —el Liberal, el Febrerista y una fracción del Colorado—, impedidos de actuar bajo la ley marcial con que Stroessner ha gobernado habitualmente, tienen ahora plena libertad de acción. Los jefes de esos partidos se hallan libres y, como prueba de la libertad de prensa, se muestra al diario "Tribuna Liberal", que puede tirar 3.000 ejemplares (para una capital de 250.000 habitantes).

Pero, en el hecho, no existen las garantías individuales e, invocando el Art. 52 de la Constitución, Stroessner puede ordenar la detención de cualquier ciudadano por tiempo indefinido. Por lo demás, los poderes judicial y legislativo son simples instrumentos del Presidente y las personas están expuestas sin defensa a la arbitrariedad de las autoridades, especialmente las militares. Cuando las circunstancias lo requieren —agitación estudiantil, partidista o sindical— el gobierno no trepida en recurrir a cualquier forma de intimidación, incluso la tortura, para aplastar a los revoltosos y conservar firmemente las riendas.

Nicaragua

En septiembre de 1956, un oscuro nicaragüense eliminó de tres balazos al hombre que por veinte años había gobernado a su país como quien explota una hacienda.

Pero, muerto Anastasio Somoza, la hacienda siguió bajo la administración familiar. Luis, el hijo mayor, se hizo elegir Presidente y su hermano "Tachito" heredó el mando de la Guardia Nacional. Este es el cuerpo en que los norteamericanos refundieron al Ejército y la Policía mientras ocupaban Nicaragua (1926-32) y que dejaron en manos de Somoza al marcharse del país.

Los hermanos Somoza no sólo heredaron la Guardia Nacional y el personal político-adminis-

trativo amaestrado por su padre, sino también un tercer instrumento de poder forjado por éste: un pequeño imperio económico que abarca o controla las principales empresas de Nicaragua y que ha colocado sólidas reservas en dólares en el exterior, como fruto de una explotación de treinta años. Sólo en tierras, los Somoza tienen unas 200.000 hectáreas de las mejores de Nicaragua, situadas —mera coincidencia— junto a buenos caminos fiscales.

En sus seis años de gobierno, Luis Somoza ha soltado y recogido las riendas, según las circunstancias, pero sin perder nunca el efectivo control del poder. Sin embargo, ante la amenaza cubana y la inquietud general en el Caribe, ha tenido que hacer concesiones. Una reforma constitucional dispone que ninguno de los dos Somoza, ni sus parientes hasta el 4º grado de consangüinidad, podrá ser elegido Presidente en los comicios de febrero próximo.

Pero Luis Somoza ya ha elegido a su sucesor y lo ha impuesto a su propio partido. El mismo, además, pasará, por derecho propio, a ser miembro del Senado y —es lo más probable— su presidente, mientras su hermano retiene el comando de la Guardia Nacional. En esta forma, el término de la dinastía será sólo una apariencia.

Por lo demás, los Somoza no quieren correr riesgos. Una ley dictada en julio pasado amordaza prácticamente a las radios, que son el gran medio de propaganda en un país cuya población adulta es en un 70% analfabeta. Los opositores han recurrido a la Comisión de Derechos Humanos creada por la O.E.A., pero el gobierno nicaragüense le ha negado autorización para sesionar en Nicaragua y examinar la situación.

El candidato de la oposición es el Dr. Fernando Agüero, un hombre que no podría ser calificado precisamente de revolucionario. Pero si, como todo lo hace prever, las próximas elecciones son una farsa, quedará abierto el camino a la violencia.

El gobierno de Kennedy, al cabo de once años, vino a reemplazar al embajador norteamericano que "cultivaba" las buenas relaciones con los Somoza y esta reciente frialdad de Washington significa un apoyo indirecto a los opositores de la dinastía que, bajo la benevolente mirada norteamericana, ha mantenido en "orden" a Nicaragua durante un cuarto de siglo.

Guatemala

Guatemala, sin estar ciertamente en una situación igual a la de los tres países anteriores, es el que más se les acerca. Con todo, el riesgo más probable en la evolución política guatemalteca no es de un regreso a una dictadura caudillista de tipo tradicional. El peligro está más bien en un triunfo del castrismo como consecuencia de una radicalización de la resistencia a la prolongación del régimen actual, cerradamente conservador.

A mediados de 1954, el régimen del coronel Arbenz, fuertemente infiltrado por los comunistas, cayó con notable facilidad. Los comunistas eran una minoría sin real arraigo popular, y no habían alcanzado a apoderarse del aparato del poder. Las masas guatemaltecas, predominantemente campesinas y formadas en un 60% por indios que no se han incorporado a la vida moderna, podían aplaudir tanto a Arbenz como a Castillo Armas, que lo reemplazó. Durante trece años, hasta 1944, se habían agolpado en villorrios y caminos para tocar supersticiosamente los cromados del automóvil del dictador Jorge Ubico, uno de los cuatro tiranos que llenan ochenta años de la historia del país.

Así, el teniente coronel Carlos Castillo venía a ser sólo uno más en la serie de militares que han "salvado" a Guatemala. Entre éstos el profesor Juan José Arévalo sobrevino como una figura meteórica. Su izquierdismo parece haberse definido más por reacción contra el imperialismo norteamericano y la cavernaria derecha guatemalteca que por apriorismo doctrinario. Luego, la casi increíble torpeza del procomunista coronel Arbenz le sirvió a Castillo Armas para presentarse como el nuevo salvador. Este salvador suspendió la reforma agraria —que, en sí, no era nada comunista—, hizo buenos negocios especulativos con alimentos en época de escasez y fue asesinado en julio de 1957, cuando aún no cumplía tres años de Presidente Constitucional. Después de una elección muy disputada, los militares y la clase alta entregaron la presidencia a un antiguo camarada de Ubico, el general Miguel Ydígoras Fuentes (febrero de 1958).

En enero de 1964 debe haber elecciones presidenciales en Guatemala. Su suerte depende de la decisión de Ydígoras: si permite o no que ellas sean libres, y si acepta o no entregar el poder al que en ellas triunfe. En diciembre de 1961 hubo elecciones municipales y parlamentarias y el gobierno arrasó en los distritos campesinos de provincias, pero fue derrotado en la capital. Mas el tribunal electoral logró lo que los partidarios no habían podido: en marzo (1962) estalló una crisis que Ydígoras pudo dominar con la ayuda del ejército y de la policía, pero que dejó entre 20 y 30 muertos y centenares de heridos en las calles de Guatemala. Prácticamente, todos los partidos e instituciones representativas del país pidieron la dimisión del Presidente. Este, que quería visitar Estados Unidos, fue advertido de que Kennedy estaba muy ocupado para poder recibirlo.

Con el deterioro del mercado del café y de los plátanos y las importaciones excesivas, la situación económica ha desmejorado. Ydígoras ha adherido entusiastamente a la Alianza para el Progreso y pedido 85 millones de dólares, pero en materia de reformas estructurales no ha hecho nada.

Entre tanto, el expresidente Arévalo se halla en Venezuela, junto a Betancourt, mientras Arbenz se encuentra en La Habana, junto a Castro. Arbenz se encuentra fuera de la ley, pero Arévalo —dice Ydígoras— puede regresar cuando quiera. Arévalo, que ha roto con los comunistas, prefiere esperar ver si se unifica la oposición en torno a su candidatura y si el aire de Guatemala se hace suficientemente saludable para que su vida no peligre en caso de que regresara antes de tiempo.

El Salvador

En Francia se hablaba de "las 200 familias". En El Salvador, país pequeño aunque superpoblado, las grandes familias son sólo 14. El número, seguramente, no debe ser exacto, pero, familia más, familia menos, las 14 constituyen una de las oligarquías más tradicionalistas y, relativamente, más poderosas de América Latina. Desde fines de 1931, una serie ininterrumpida de Presidentes militares ha servido los intereses de esa oligarquía. Parece, sin embargo, que desde hace unos meses las cosas han comenzado a cambiar.

En diciembre de 1948, el general Castañeda fue derribado por un cuartelazo y reemplazado por una Junta Militar, de la que formó parte el mayor Oscar Osorio. Este se retiró luego de la Junta y, con el respaldo de sus compañeros de armas, lanzó su candidatura presidencial, organizó su partido político, el PRUD (Partido Revolucionario de Unificación Democrática) y, naturalmente, fue elegido Presidente (1950). Seis años después, conforme a la nueva Constitución (la décima de El Salvador), entregó el poder a otro oficial, José María Lemus, también del PRUD, que fue elegido sin oposición.

En septiembre de 1960, éste se vio en dificultades y decretó el estado de sitio para reprimir violentamente la agitación estudiantil. En octubre, un golpe militar, montado por Osorio, lo derribó sin lucha.

Subió al poder una Junta de seis miembros en la que participaban elementos civiles izquierdistas junto a los consabidos militares. Según una explicación, esto se debió a que los militares escaparon realmente al control de Osorio y de la oligarquía. Según otra, todo fue el resultado de un plan maquiavélico conforme al cual, en una primera etapa, algunos izquierdistas fueron llevados al gobierno para hacer surgir el fantasma del castrismo y justificar, en una segunda etapa, una reacción aniquiladora. Sea como fuera, se produjo, efectivamente, otro cuartelazo, en enero de 1961, y el Directorio civil y militar que se constituyó comenzó por tomar presos a los dirigentes izquierdistas.

Pero, por otro lado, el Directorio mostró una sorprendente sensibilidad social, que enfureció a las 14 familias que habían mirado con alivio su ascensión. Por simple decreto rebajó los arriendos populares, decretó alzas de salarios para las diversas clases de trabajadores y tomó diversas medidas para mejorar la suerte de los abandonados campesinos.

Como ocurriera en 1949 con Osorio, el coronel Julio A. Rivera, inspirador de esas medidas, organizó un partido, el de Conciliación Nacional, y aceptó ser candidato a la presidencia. Previamente, el Directorio había convocado para diciembre pasado a elección de la Asamblea Constituyente y, con el 80% de los votos, copó los 54 asientos de la Asamblea. La elección presidencial tuvo lugar en abril pasado y el coronel Rivera fue elegido sin contendor pues los partidos de oposición, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, declararon que el gobierno no daba garantías de libertad electoral.

Hay motivos para esperar que en las circunstancias actuales, el nuevo Presidente no siga los pasos de sus predecesores. Esta especie de ensayo de "nasserismo" centroamericano puede tener éxito. En Washington se le ha mirado con indisimulada simpatía y se le apoya financieramente, pues calza con la Alianza para el Progreso. Una solución semejante en Nicaragua o Haití contaría con igual apoyo.

Honduras

En octubre de 1956, los oficiales jóvenes de Honduras dieron un paso semejante al del grupo militar salvadoreño que ahora respalda al Presidente coronel Rivera. A comienzos de octubre había habido en Honduras elecciones para la Asamblea Constituyente y los dos partidos de gobierno habían ganado todas las 56 bancas. La Asamblea fue designada con el fin preciso de nombrar Presidente de la República a Julio Lozano Díaz (en el poder desde 1954) como sucesor de Juan Manuel Gálvez, que a su vez fuera designado Presidente por Carías en 1948. Pero en la elección presidencial de 1954 ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta y correspondió al del Partido Liberal, Dr. Ramón Villeda Morales, la más alta mayoría relativa. El Congreso tenía que decidir, pero nunca reunió quorum para hacerlo y Julio Lozano Díaz decidió por su cuenta. Se proclamó Jefe del Estado, desterró a Villeda Morales y disolvió al Congreso. Al cabo de dos años convocó sorpresivamente a elección de Asamblea Constituyente y los resultados fueron demasiado buenos. Haciéndose eco del sentimiento de "vergüenza nacional" ante la impudicia de Lozano que, por lo demás, tenía 71 años, los militares se sublevaron, constituyeron la consabida Junta y permitieron el regreso de Villeda Morales. Al cabo de un año hicieron celebrar elecciones libres —o, por lo menos, tan libres como nunca se habían visto en Honduras— y entregaron la presidencia al triunfante candidato del Partido Liberal, el médico Ramón Villeda Morales.

En sus cinco años de gobierno, Villeda ha tenido que defenderse de los complots militares de la derecha. Sólo últimamente la izquierda le creó problemas aprovechando la desocupación y el ejemplo y propaganda fidelistas. La desocupación está causada principalmente por la progresiva paralización de la "United Fruit Co.", que durante años fue el verdadero poder en Honduras. No ha sido la reforma agraria sino un hongo, "la enfermedad de Panamá", lo que ha desplazado de Honduras al Imperio fundado por Mr. Zemurray. De los 40.000 obreros que en los buenos tiempos —hace 10 o 15 años— trabajaban para "Mamita Yunai", más de la mitad han quedado cesantes y ahora es Ecuador el gran productor latinoamericano de plátanos.

Conforme con la Alianza para el Progreso, Villeda envió al Congreso, a mediados de este año, un proyecto de reforma agraria cuya aplicación corresponderá principalmente a su sucesor, que según toda probabilidad será un liberal designado por el actual Presidente.

República Dominicana

Si Honduras ha dejado atrás la figura grotesca de Tiburcio Carías y sus principales secuaces, que ya han muerto, la República Dominicana ha atravesado en forma sorprendentemente tranquila la primera etapa de la difícil transición de una larga y asfixiante dictadura a una forma de gobierno democrático.

Trujillo fue asesinado en mayo de 1961. Todas las autoridades que actuaban en su nombre siguieron en sus cargos y su hijo "Ranfis" asumió de inmediato el comando de todas las Fuerzas Armadas; pero era evidente que, eliminado el "Jefe", el régimen estaba condenado a desintegrarse.

Los primeros en abandonar la isla fueron la propia viuda y los hijos menores de Trujillo. El 2 de octubre, ante la Asamblea General de la NU, el Presidente Balaguer desolidarizó a su gobierno de los crímenes de Trujillo, al admitir la culpabilidad de éste en el intento de asesinato de Betancourt. Esta intervención había motivado las sanciones acordadas por la O.E.A. (agosto de 1960) que aún seguían vigentes y que Balaguer quería ver terminadas.

Aun en noviembre, "Ranfis" declaraba fanfarronamente que, como todos los hombres de su familia, preferiría "la tumba a la huída". Pero sus tíos, que habían huído y quisieron regresar para dar un golpe, se vieron detenidos por la amenaza de una inmediata intervención norteamericana, y "Ranfis" dejó la "tumba..." para mejor ocasión y voló a París.

Con todo eso, aun sin poder librarse completamente de los reflejos adquiridos durante los treinta años de la más implacable dictadura latinoamericana de este siglo, la oposición recién se atrevía a mostrarse en la calle y manifestar su fuerza en vista de las negociaciones que se entablaron con Balaguer para encontrar una fórmula de transición. La unión Cívica Nacional, organización espontánea sin ideología definida, aparecía como la voz cantante de la oposición mientras el general Rodríguez Echavarría, secretario de las Fuerzas Armadas, representaba dentro del gobierno la aspiración de los militares a seguir siendo el elemento determinante.

Por fin, a mediados de diciembre, se llegó a un arreglo —puede presumirse que bajo presión—, en el que intervino como mediador el portorriqueño Morales Carrión, funcionario del Departamento de Estado. Por dicho acuerdo, al terminar el año se constituyó, con participación del propio Balaguer, un Consejo de Estado de siete miembros. La O.E.A. levantaría las sanciones, Balaguer renunciaría y cedería el paso a un hombre de confianza de la oposición. El Consejo se desempeñaría como gobierno provisional, convocaría a elección de una Asamblea Constituyente para el mes de agosto, y a nuevas elecciones en diciembre, para constituir los Poderes Ejecutivo y Legislativo que establecería la Constituyente.

La O.E.A. levantó de inmediato las sanciones y, en seguida, el propio Teodoro Moscoso, coordinador de la Alianza para el Progreso, voló a Santo Domingo con un equipo de expertos para planear de inmediato la ayuda que el gobierno norteamericano estaba dispuesto a dar al nuevo gobierno. De hecho, en el primer semestre de este año, la República Dominicana ha recibido 25 millones de dólares como ayuda de emergencia y 10 millones para financiamiento de planes conforme a la Alianza para el Progreso.

Pero las elecciones programadas para agosto pasado han quedado postergadas para diciembre y muchos creen que tampoco alcanzarán a realizarse para esa fecha. El Consejo no ha podido o no ha querido montar todo el aparato legal y material para que puedan inscribirse y votar casi 1.400.000 ciudadanos, de los cuales muy pocos han votado alguna vez libremente.

La situación económica —muy deteriorada en los últimos meses de Trujillo— ha mejorado bastante, pero la tensión política ha crecido, acicateada desde Cuba. Los partidos políticos han proliferado en tal forma con la libertad después de treinta años de dictadura, que actualmente son nada menos de 29, de todos los colores y tamaños. La Unión Cívica Nacional, dirigida por Viriato Fiallo, aspirante a la presidencia, se ha transformado en el principal partido de la derecha. Su más fuerte contendor parece ser el antiguo Partido Revolucionario Dominicano, cuyo jefe, Juan Bosch, es amigo de Rómulo Betancourt y de José Figueres y tiene la misma tendencia de izquierda democrática.

El gran problema inmediato es la celebración de las elecciones postergadas para el 20 de diciembre. Los opuestos sectores de la izquierda castrista y de la derecha —que vería con agrado una intervención militar— conspiran contra la realización de ese primer paso indispensable para la normalización política dominicana.

Una nueva postergación y la prórroga del gobierno provisional que preside el Dr. Rafael Bonnelly significarían, lo más probablemente, el término de una transición que ha sido hasta ahora extraordinariamente pacífica. Neotrujillistas y castristas esperan pescar a río revuelto, pero puede asegurarse que, aleccionado por Cuba, Estados Unidos se apresuraría a recurrir a la O.E.A. para una intervención colectiva en la República Dominicana en caso de que el río amenazara salirse de madre.

Los siete países

Los siete países nombrados agrupan a unos 18 millones de habitantes, que, con los de Bolivia y Ecuador, son los que tienen menores ingresos en América Latina (menos de 150 dólares per cápita). Son también países que, término medio, tienen alrededor de un 70% de población rural y una economía fundamentalmente agrícola. Bajo el signo del latifundismo, con ingresos inferiores aun al del promedio nacional, esas masas rurales tienen niveles de vida bajísimos y, en el hecho, no están integradas en sus comunidades nacionales. La heterogeneidad racial y cultural agrava ese problema. El 60% de los guatemaltecos son indios que conservan sus antiguas costumbres y hablan diversas lenguas. En toda América Central, salvo Costa Rica, los grupos

indígenas más o menos al margen del siglo XX siguen siendo numerosos e importantes. En Paraguay el guaraní es un segundo idioma y en Haití la división entre mulatos y negros es un factor permanente de antagonismo.

El círculo vicioso del atraso y la desintegración no ha sido roto por la educación. El caso extremo es el de Haití, donde, sobre un total de 550.000 niños en edad escolar sólo unos 200.000 están matriculados en las escuelas. Menos de un 3% de los que debieran, siguen estudios secundarios y, si se descuentan los 400 alumnos de la Facultad de Derecho, la juventud universitaria de Haití —elite de un país de casi 4 millones de habitantes— no alcanza a contar 600 miembros.

La situación de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Paraguay (en este orden ascendente) es parecida en el terreno educacional y, junto con la de Bolivia, de las peores de América Latina. El analfabetismo va desde el 90% en Haití hasta el 60% en la República Dominicana y el 34% en Paraguay, que constituye una excepción, al menos según las estadísticas oficiales. El fenómeno es aun más grave si se recuerda que, por lo general en América Latina, el analfabetismo en los campos es el doble del de las ciudades, lo que afecta más, precisamente, a los países como éstos que son los menos urbanizados. Por lo mismo también, en las siete repúblicas nombradas, los diarios tienen una circulación proporcionalmente cinco o seis veces menor que en países como la Argentina o Uruguay.

Si la democracia representativa supone una participación mínima de todos los ciudadanos en los diversos elementos del poder social, es claro que ella no puede funcionar como forma de gobierno en sociedades tan desintegradas. Las luchas políticas son en ellas asuntos de la incumbencia de oligarquías cuyos caudillos llegan y se consolidan en el poder con el respaldo de la fuerza armada, recurren a las elecciones por fórmula y se desplazan unos a otros por "revoluciones" que son simples cuartelazos o algaradas callejeras.

Dentro de ese cuadro, los partidos políticos son formaciones ocasionales o personalistas u organizaciones de fachada con las que los caudillos encaramados en el poder, procuran darse cierta respetabilidad, llámense éstos Somoza, Stroessner, Trujillo, Duvalier, Lozano Díaz o Ydígoras Fuentes. Con lo cual la fuerza armada —ejército y policía— sigue siendo instrumento necesario para la conquista y la conservación del poder y sus gastos gravan pesadamente los recursos nacionales, pues distraen recursos doblemente preciosos en el caso de países tan pobres.

La ruptura de esa situación ha tenido que plantearse —y seguirá seguramente planteándose— en el terreno insurreccional, mediante la alianza de sectores progresistas de la elite universitaria, de la incipiente clase media y de dirigentes obreros con militares jóvenes que asumen la tarea de ejecutores materiales de un golpe armado y luego reclaman una participación directa en el gobierno. Así triunfó Arévalo en Guatemala hace dieciocho años, fue derrocado Lozano Díaz en Honduras en 1956 y se han llevado a cabo los cambios de gobierno de El Salvador, en 1948 y 1961. Así también podrían, verosímilmente, caer los Somoza de Nicaragua o Stroessner de Paraguay.

El problema es que la unión de esas fuerzas aliadas para la acción insurreccional debe mantenerse el tiempo suficiente para generar los comienzos de un nuevo orden.

En el caso concreto de los países del Caribe, la actitud que adopte Estados Unidos ha de ser decisiva. Estando situados en un área vital para la seguridad norteamericana, el peligro de un contagio del castrismo no hace ahora sino reforzar la vigilancia que tradicionalmente ha ejercido sobre esa zona el gobierno de Washington.

Antes de practicar la política del Buen Vecino, Estados Unidos usó la intervención diplomática o militar para derribar o mantener gobiernos, por razones de orden político o, sobre todo, económico. Luego, al adoptar F. D. Roosevelt el principio del reconocimiento a los gobiernos de facto, la no intervención ayudó al mantenimiento de los dictadores surgidos gracias, en buena parte, a la anterior intervención norteamericana. Durante los dos períodos de Eisenhower (1953-59), la simpatía por los hombres "fuertes" volvió a hacerse más activa, en la medida en que estos gobernantes eran mirados como garantías contra el comunismo.

La experiencia cubana, sobre todo, y el advenimiento de un gobierno más comprensivo de los problemas latinoamericanos, han vuelto a modificar la política de Estados Unidos en el Caribe. Mediante la Alianza para el Progreso y eventualmente, mediante una acción más directa y encubierta (como en el caso de la Rep. Dominicana), Washington está deseoso de impulsar una evolución orientada hacia la democracia. Pero, por otro lado, no puede intervenir abiertamente para acelerar ese proceso.

Curiosamente, las inversiones directas norteamericanas en estos países donde el imperialismo ha solido actuar tan desembozadamente, nunca han sido cuantiosas. En 1929, cuando la United Fruit y sus rivales constituían un imperio en Centroamérica, sus inversiones sumaban 267 millones de dólares, o sea, el 7,7% del total de las empresas norteamericanas en América Latina. Actualmente, las inversiones de estas empresas en Haití, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua han disminuído proporcionalmente, pues con 413 millones representan sólo el 5% del total en América Latina. Pero en países tan retrasados política, económica y técnicamente, cada dólar de una empresa como la United Fruit tenía una gravitación mayor que la de diez dólares de la Kennecott en Chile o de la Armour en la Argentina.

La geografía y el subdesarrollo político y económico, que han conspirado para desintegrar a cada uno de estos países, han actuado también como factores de su desintegración en el plano internacional. Esto rige especialmente para los de Centroamérica que, como secuela de su escisión de la Capitanía General de Guatemala, se encontraron con fronteras inciertas y controvertidas. Los litigios originados en ese hecho han durado hasta nuestros días, avivando antagonismos nacionales, es decir, contrariando el viejo sueño de la unidad política centroamericana.

Desde 1952 ese sueño ha tomado una vía más práctica: la de la progresiva integración económica. Pero, por ese camino se ha progresado muy lentamente por las dificultades que encuentra el desarrollo de un comercio intercentroamericano de importancia y de una industria común, que es indispensable para sentar las bases de transformaciones estructurales. En esta obra la colaboración económica y técnica de Estados Unidos es decisiva para romper el círculo vicioso.

El caso ecuatoriano

Hay que señalar que los siete países anteriormente estudiados tienen realmente una extensión muy pequeña. Incluso Honduras y Guatemala, que son de los mayores, no cubren, digamos así, políticamente, más de unos 60 a 70 mil kms.², si se excluyen sus departamentos casi despoblados, que son también los más extensos. Del mismo modo, en Paraguay, descartados los departamentos del Chaco, hay un territorio "político" de unos 160.000 kms².

De tal manera, quien domine en esos países la capital, que es el gran centro urbano y cuenta con el respaldo activo o pasivo del ejército, domina también el país y puede aplastar con facilidad las insurrecciones. De allí también que éstas se suelan organizar en el exterior y se produzcan como "invasiones". Especialmente en Centroamérica la circunstancia geográfica se presta a ello.

Después de Uruguay, Ecuador es el más pequeño de los países de Sudamérica. Si se excluyen los inmensos y selváticos departamentos del Oriente, resulta que prácticamente toda la población ecuatoriana está concentrada en unos 130.000 kms². Pero para dominar el Ecuador hay que tener el control de dos ciudades, capitales de dos secciones antagónicas y de población y superficie casi iguales.

La Sierra, capital Quito, tiene un 50% de población india y un 25% de mestizos. En las 8 más importantes de sus diez provincias 272 hacendados tienen el 65% de la tierra, donde se cultivan los productos y se cría el ganado que alimenta al Ecuador. Allí también poco más de un millón de campesinos (el 55% de la población serrana) pequeños propietarios disponen de un tercio de ha. por cabeza para vivir, y no sobre las mejores tierras. La miseria campesina en la Sierra ecuatoriana es de las peores del mundo.

En la Costa, capital Guayaquil, aparece el negro en la gama étnica (quizá el 15%) y el país, en contraste con la Sierra colonial y hermética, se abre hacia el exterior. Las grandes haciendas pertenecen en buena parte a empresas extranjeras y producen los plátanos, el cacao y el café de cuya exportación se alimenta la economía ecuatoriana. En los últimos 50 años Guayaquil ha pasado de 60.000 habitantes a casi medio millón y la miseria de sus barriadas obreras hace "pendant" con la de los campesinos de la Sierra.

La dicotomía Costa-Sierra se refleja en la historia de la República desde las luchas iniciales de Rocafuerte y Flores y ha durado hasta el presente. La Sierra es reducto conservador y la Costa es el foco de la agitación liberal, sin perjuicio de que ambos partidos —los más importantes— sean sólo sendas organizaciones electorales de dos sectores de la oligarquía ecuatoriana.

Desde el punto de vista del desarrollo económico-social, Ecuador se halla en el mismo grupo de los países del Caribe: población predominantemente rural, economía fundamentalmente agraria, alto índice de analfabetismo (sin perspectivas de mejoramiento), latifundismo, falta de integración nacional. Sin embargo, no ha conocido dictaduras semejantes a las de aquellos países.

A un período de estabilidad constitucional que duró desde comienzos del siglo hasta 1925, sucedió un lapso de 22 años en que hubo 27 Presidentes o Juntas de Gobierno. Con la elección de Galo Plaza —liberal como todos sus antecesores— en 1948, se inició un nuevo período de orden constitucional, no exento de sobresaltos. En 1952, rompiendo el cuadro de los partidos tradicionales con su oratoria demagógica, el Dr. José M. Velasco Ibarra, que ya dos veces no había podido conservar la presidencia, llegó al poder. Lo entregó al cumplir su período, en 1956, al Dr. Camilo Ponce Henríquez, el primer Presidente conservador elegido en este siglo, gracias a la división de los liberales y por escaso margen de votos. En 1960, derrotando otra vez a conservadores y liberales al frente de "su" movimiento velasquista, el Dr. Velasco Ibarra llegó por cuarta vez al poder.

Pero había prometido demasiado y no supo, o no pudo, cumplir las reformas prometidas. Eso significó la liquidación de su popularidad personal sin que le valiera el apoyo de los partidos que había combatido. Una leve devaluación monetaria (del 17%) determinó una fuga de capitales y un alza del 30% del costo de la vida, cosa extraordinaria en Ecuador. El establecimiento de unos impuestos impopulares terminó de crear un clima de agitación revolucionaria, a la que Velasco Ibarra hizo frente con su ya conocido atolondramiento. Llegó a meter en la cárcel al Vicepresidente Carlos Julio Arosemena, que se había colocado contra él, mientras la policía mataba manifestantes en las calles de Guayaquil. El 7 de noviembre las Fuerzas Armadas hicieron saber al Presidente que debía dejar el poder.

El ejército, que se había opuesto a la ascensión del Vicepresidente Arosemena, de cuyo izquierdismo desconfiaba, terminó por aceptarlo bajo la presión de las otras dos ramas. Fidel Castro saludó el triunfo del nuevo mandatario como "una explosión de 65 megatones" contra EE.UU. y en Punta del Este, siguiendo la línea de Velasco Ibarra, Ecuador se opuso a las sanciones contra Cuba y a su expulsión de la O.E.A.

Pero, luego que los militares argentinos depusieron a Frondizi, sus colegas ecuatorianos obligaron a Arosemena a romper relaciones con Cuba, medida que contó con la aprobación de conservadores y de los socialistas y liberales del Frente Democrático. Estos partidos fueron los triunfadores en las elecciones municipales y parlamentarias del 5 de junio último.

Un intento conservador de deponer a Arosemena por acuerdo del Congreso fracasó por su torpeza y, en el fondo, porque ambos partidos, a falta de algo mejor prefieren mantener al oportunista Presidente actual mientras se preparan para la confrontación electoral que debe realizarse en junio de 1964. El problema es si Arosemena podrá mantenerse hasta entonces y si el país o, por lo menos, una de las dos ciudades podrá seguir aguantando el mantenimiento de las actuales condiciones.

Cuatro dictaduras

Hacia 1950 podía hablarse en América Latina —y se hablaba— de una "Internacional de las Espadas". En el solo continente sudamericano había tres países importantes (Argentina, Perú y Venezuela) bajo gobiernos militares. Ya había caído el que surgió poco después en Bolivia, cuando otro general tomó el poder en Colombia. En 1955, sin contar al general Ibáñez en Chile, había cinco generales que daban voces de orden a casi 50 millones de sudamericanos. Pero ese mismo año comenzó el derrumbe.

El primero en caer, en septiembre, fue el general Perón. En julio del año siguiente, dejó el poder en el Perú el general Odría. Gustavo Rojas Pinilla fue el tercer general que tuvo que abandonar el mando, en Colombia, mayo de 1957. Finalmente, Venezuela se vio libre del general Marcos Pérez Jiménez en enero de 1958.

Salvo Perón, que fue libremente elegido, esos generales habían llegado al poder mediante golpes militares. Pero, más que a la historia de su ascención interesa echar un vistazo a ciertos aspectos que son comunes a la caída de todos ellos y a la subsecuente evolución de los hechos.

Salvo el general Odría, que entregó la presidencia a un sucesor "constitucionalmente" elegido, todos cayeron cuando las fuerzas armadas de sus respectivos países se volvieron contra ellos empujadas por la incontenible presión de la opinión pública. Eso ocurrió no tanto porque los militares se hicieron desinteresados portavoces o ejecutores de una mayoria civil más o menos organizada, como porque la reacción de la masa ciudadana estaba creando condiciones peligrosas para el futuro mismo de las fuerzas armadas como institución insertada en un determinado cuadro político y social y para el futuro personal de los más influyentes o numerosos de sus jefes. Tanto en la Argentina como en Colombia o en Venezuela llegó un momento en que, a pesar de los controles de la dictadura, fue mucho menos peligroso dar un golpe militar que ligar su suerte a la de un gobierno que tendía casi mecánicamente a separarse más y más de la nación. En el caso de Perú puede presumirse —y es mera presunción— que ante el descontento acumulado evidentemente durante ocho años de gobierno, los militares estuvieron más o menos activamente de acuerdo con el general Odría en que lo más prudente era ceder el mando a un sucesor que diera garantías de "orden".

De tal manera, esas dictaduras no cayeron por revoluciones en lucha contra las fuerzas armadas sino por operaciones militares en que participaron por lo menos sectores importantes de dichas fuerzas, más o menos conectadas con o respaldadas por la oposición civil. Las fuerzas armadas pasaron a constituir los gobiernos provisionales que reemplazaron a las dictaduras depuestas y, naturalmente, siguieron siendo un elemento al cual no podían dejar de considerar los gobiernos definitivos, sucesores de las dictaduras depuestas por los militares.

Al contrario de lo que ocurrió con el fascismo o el nazismo en Europa, las dictaduras latinoamericanas no han surgido, por lo general, cuando las condiciones económico-sociales eran más malas que de costumbre, sino más bien cuando eran mejores, como consecuencia de los factores externos que regulan de manera decisiva las economías de este continente. Las dictaduras tienden luego a caer cuando dichos factores se tornan desfavorables y sus repercusiones nacionales se ven agravadas por los mismos errores cometidos.

En esta forma, los gobiernos subsecuentes a esos regímenes se han encontrado con dos graves desventajas:

— Una desastrosa herencia económica general y fiscal en particular, en momentos en que las circunstancias exteriores, que escapan a su control, hacen más difícil enfrentar la situación.

— Un sentimiento de "nostalgia" no siempre muy ingenuo que nace y crece en los sectores que comparan su situación actual con la de "antes", cuando, con la bonanza económica coincidente con la dictadura (no a causa de ella), las cosas andaban mejor.

Ocurre, además, que con la mayor libertad de información y crítica, la situación económica y fiscal del país y la capacidad y moralidad de los nuevos gobernantes se ven sometidas a un veredicto que contrasta con el falseamiento y elogio organizados por la propaganda de la dictadura anterior. En el hecho, las cuatro mencionadas utilizaron y aprovecharon la corrupción y el despilfarro como elementos de gobierno.

Todas estas circunstancias, que concurren en estos cuatro casos, añaden gravedad al hecho general de que "la dictadura, esto es, un gobierno fundado únicamente en la fuerza o el prestigio de un hombre, es un pésimo organizador de elementos sociales. Como no pretende apoyarse en ellos, sino, por el contrario, teme verlos disciplinarse, la dictadura suele no dejar tras de sí otra cosa que el desórden". Esto que hace medio siglo escribía Alberto Edwards vale especialmente para señalar una dificultad general a todos los gobiernos que en América Latina han sucedido a las dictaduras, como ha sido el caso de los de Perú, Venezuela, la Argentina y Colombia.

Perú

Como Ecuador, Perú es un país escindido en dos por la geografía económico-social: la Costa y la Sierra.

También en Perú el país "moderno" es el de la Costa, donde vive menos de un tercio de la población; pero ese tercio tiene un ingreso igual al de los dos tercios de los peruanos que viven en la Sierra y que en su gran mayoría son indios que viven sometidos a un feudalismo que poco ha cambiado desde la Colonia.

También como Ecuador y los países del Caribe, Perú es un país predominantemente rural, con un bajo ingreso per cápita (inferior al de Nicaragua o República Dominicana) y con más de la mitad de su población adulta analfabeta. Concomitantemente, se da también un extremo desnivel en la distribución de la riqueza. Mientras poco más de 100.000 peruanos disponen del 20% de la renta nacional, unos 6 millones de campesinos (el 55% de la población) tienen que repartirse el 13% del ingreso.

Pero, al revés de Ecuador, la dicotomía Sierra-Costa no ha producido en Perú una "historia de dos ciudades". Desde el Virreinato, Lima es la cabeza indiscutida del país. Sin embargo, en Arequipa, centro militar importante y, a la vez, ciudad con tradición de rebeldía civil, suelen producirse las "revoluciones" que luego gobiernan desde Lima.

Fue un abogado arequipeño, José Luis Bustamante y Rivero, el que en 1945 sucedió al Presidente Manuel Prado. El Apra, que estaba fuera de la ley desde 1936, fue readmitido a la legalidad semanas antes de la elección y apoyó a Bustamante, a la vez que obtenía el 40% de las bancas parlamentarias. Aunque en un comienzo se negaron a participar en el gobierno con Bustamante, los apristas terminaron por tener representantes en el gabinete.

Lo que ocurrió en los que resultaron ser tres años de "vacaciones democráticas" aún se controvierte en el Perú. Los apristas acusan a Bustamante de quisquillosidad y manejos desleales con el partido que le diera el triunfo. A su vez, los apristas son acusados de querer cercar a Bustamante para dominarlo y, eventualmente, reemplazarlo. Lo único cierto es que la política peruana es particularmente intrincada y siempre se ha movido por hilos de intrigas muy sutiles, manejados por un pequeño grupo de políticos y hombres de negocios. Los militares, por lo general de origen social modesto, han sido más bien utilizados por esa poderosa y refinada plutocracia.

Sea como fuere, en el caso del Apra y Bustamante se malogró una inapreciable oportunidad para el aprendizaje democrático en el Perú mediante el entendimiento entre el sector más evolucionado del antiguo "civilismo" y el único partido popular organizado que había surgido en el país en toda la primera mitad del siglo XX. Esa oportunidad no volvería a presentarse.

A comienzos de octubre de 1948, un grupo de apristas que escapó al control de las autoridades del partido se sublevó en el Callao. El golpe fue dominado, Bustamante puso al Apra fuera de la ley y un par de semanas después se encontró inerme ante el cuartelazo que desde Arequipa (al igual que Sánchez Cerro en 1930) dio su exministro, el general Manuel A. Odría, que pasó a presidir la consabida Junta Militar.

Tras Odría estaba la plutocracia peruana, que luego lo acompañó casi hasta el final de sus ocho años de gobierno y los aprovechó. En julio de 1950, después de meter en la cárcel a su contendor, el general Montagne, Odría se hizo elegir Presidente constitucional.

El nuevo Presidente era sólo el tercer general que, en el curso del siglo XX y de manera estable, realizaba el dicho de que "la Presidencia del Perú es el último grado del escalafón militar". No necesitó, salvo excepcionalmente, recurrir a medidas extremas o sangrientas. Proscrito el Apra y exilados casi todos sus dirigentes, con un Congreso dócil y una Ley de Seguridad tremenda, con el respaldo de la clase dirigente y su prensa, Odría presidió una época de buenos negocios, estimulados por la guerra de Corea. Con todo, a fines de 1955 comenzó a manifestarse cierta inquietud ante el problema de la sucesión. La experiencia del "execrable oncenio" de Leguía señalaba que ocho años era un período difícil de superar tranquilamente.

Con buen olfato, Odría no insistió en imponer un sucesor y entregó el poder al expresidente Manuel Prado, que obtuvo el 17 de junio de 1956 el 45,5% de los sufragios. El Aprismo prefirió entenderse con Prado y la extrema derecha y no con Fernando Belaúnde Terry, un caudillo imprevisible y brillante que, mediante una campaña relámpago, alcanzó a reunir el 36,6% de los votos.

Era imposible, quizá, un acuerdo entre el Apra y el belaudismo, que representaba una fuerza nueva y rival, excluyente del que hasta entonces había sido el único partido de masas en el Perú. El acuerdo con Prado, en cambio, garantizaba al Apra la pasividad del Ejército ante el triunfo de un representante de la plutocracia tradicional que se había comprometido a devolver al partido a la legalidad. Prado cumplió su promesa y, como en 1945, pero sin participación directa en el gobierno, los apristas resurgieron a la actividad política legal.

Ese fue, durante seis años, el experimento de la "convivencia", que pudiera haber resultado fatal para el Apra.

Desde su aparición hace un tercio de siglo como partido tajantemente marxista y revolucionario, el Apra ha evolucionado mucho. En la "convivencia" con Prado se comprometió con la plutocracia que en sus primeros años tanto combatiera y a la que ahora quería pacíficamente suceder. Pero, entre tanto, habían surgido otras fuerzas en el Perú Las elecciones de 1956 habían revelado las impensadas y —según parece— frágiles fuerzas de un partido nuevo, el Demócrata Cristiano, y las posibilidades de un caudillo: el arquitecto Belaúnde Terry. Después de su derrota éste se dedicó a recorrer el país entero para organizar "su" Acción

Popular. Las elecciones del 10 de junio mostraron que su fuerza es, por lo menos, equivalente a la del Apra, pues ésta fue apoyada por parte al menos del pradismo. Otro sector de la derecha respaldó al general Odría.

Haya habido o no fraude electoral, es evidente que el Apra, que reclamaba en un tiempo la representación de la mayoría del pueblo peruano, no representa ahora ni a una tercera parte del electorado. Paradójicamente, si no ha habido fraude, su situación es aún peor, pues significa que los seis años de la "convivencia" no sirvieron en modo alguno para apaciguar al Ejército. La derecha peruana no se entrentará verosímilmente con las fuerzas armadas para cumplir sus compromisos electorales con el Apra. Así es natural que éste conozca ahora una seria crisis interna, producida por la rebeldía por lo menos pasiva de su ala izquierda contra Haya de la Torre y los dirigentes a quienes hay que cargar con la responsabilidad del fracaso.

A diferencia de los golpes militares de 1930 y 1948, el que dieron las Fuerzas Armadas el pasado 18 de julio, se llevó a cabo bajo una dirección colectiva, en forma, según se dijo, "institucional". No ha surgido, hasta ahora, un caudillo militar capaz de capitalizar pacíficamente la situación. Esto a pesar de que el Perú aparece maduro para un caudillo de tipo peronista, como quizá aún podría serlo Belaúnde Terry, o para un movimiento de tipo nasserista en las nuevas promociones militares. De aquí a julio próximo, fecha para la cual la Junta Militar ha prometido elecciones, pueden ocurrir muchas cosas, pero pocas más improbables que la posibilidad de que la plutocracia peruana comprenda la necesidad de realizar rápidas reformas para solucionar una situación explosiva.

Venezuela

En lo inmediato, la situación venezolana parece más inestable que la peruana; se halla más expuesta a una subversión violenta. Venezuela está geográficamente más cerca del foco cubano y la violencia revolucionaria tiene en aquel país una tradición y dinamismo que no se conocen en la historia reciente del Perú.

Hay cierto paralelismo en el desarrollo de los acontecimientos en Venezuela y Perú durante los años recientes. Tres meses después de la ascensión de Bustamante a la presidencia peruana, comenzaron las "vacaciones democráticas" de Venezuela, gracias a un golpe militar tramado de acuerdo con Acción Democrática. Un mes después del golpe de Odría en el Perú, el Presidente constitucional de Venezuela, Rómulo Gallegos, era depuesto por un cuartelazo semejante. De ese golpe, a fines de 1948, surgió la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, que en forma aun más violenta que Odría se hizo elegir Presidente (XI-52) y que, a diferencia de éste, no supo retirarse a tiempo. Una sublevación militar, activamente respaldada por el pueblo, lo derribó en enero de 1958. El 7 de diciembre de ese mismo año hubo elecciones y el candidato de Acción Democrática, Rómulo Betancourt, resultó elegido, al mismo tiempo que una mayoría de senadores y diputados del mismo partido. Se inició entonces en Venezuela un régimen semejante, en algunos respectos, al de la "convivencia" peruana.

En más respectos aun se parecen Acción Democrática de Venezuela y el Apra peruana, que se han apoyado mutuamente y cuyos jefes han mantenido contactos. Ambos partidos han evolucionado desde el marxismo hasta el socialismo democrático, en fuerte lucha con el comunismo y perdiendo en el trayecto buena parte de sus juventudes, infiltradas ideológicamente por el marxismo, y sufriendo crisis internas y escisiones. Por su origen revolucionario y su pasado político antioligárquico, AD y el Apra han tenido que hacer frente a la hostilidad o desconfianza del Ejército, institución que ha pesado tanto en la política venezolana como en la del Perú.

Sin embargo, el futuro del aprismo parece seriamente comprometido en tanto que AD sigue siendo la principal fuerza política de Venezuela, después de casi cuatro años de gobierno, gobierno que el Apra y Haya de la Torre no han podido nunca conquistar. Por esto mismo la crisis interna del Apra, surgida a raíz del último fracaso, es mucho más seria que las escisiones sucesivas que han hecho surgir al MIR y al ARS del tronco "adeco" y que le han hecho perder al gobierno de Betancourt su mayoría en la Cámara de Diputados.

Si, a diferencia de su pariente aprista, Acción Democrática ha llegado al poder y se ha mantenido, ello se debe a varias circunstancias:

—Gracias a una lucha antidictatorial más activa (y sacrificada), AD pudo emerger a la caída de Pérez Jiménez como un movimiento de mayor prestigio que el Apra en Perú a la salida de Odría.

—En tanto que el aprismo resurgió a la legalidad comprometido con el gobierno que Odría había aceptado como sucesor, AD se encontraba en libertad de acción en una situación que era como de "cuenta nueva" después del "borrón" de diez años de dictadura. En esa misma situación la posición de las fuerzas armadas venezolanas era relativamente más débil.

—Betancourt maniobró con mucha habilidad para mantener sus expectativas presidenciales y finalmente actualizarlas sin provocar el veto del Ejército. El feliz Pacto de Punto Fijo (por el nombre de la villa del Dr. Rafael Caldera donde se acordó cinco semanas antes de la elección) estableció que cualquiera de los tres candidatos que triunfase haría un gobierno de coalición para realizar un programa mínimo común de gobierno. Ese acuerdo entre los tres grandes partidos venezolanos —Acción Democrática (AD), Unión Republicana Democrática (URD) y Copei (Demócrata Cristiano)— resultó esencial para el restablecimiento de la democracia. El se mantuvo íntegramente hasta noviembre de 1960, cuando URD se retiró del gobierno, y desde entonces éste se ha afirmado, sobre todo, por el entendimiento de AD y de Copei.

En un comienzo, Betancourt debió hacer fren-

te a las intentonas de los militares y sectores de derecha y perezjimenistas desplazados, que culminaron con la aventura del general J. M. Castro León en el Estado del Táchira en abril de 1960. Posteriormente, la agitación revolucionaria ha sido obra del castro comunismo, en contubernio, a veces, con los elementos perezjimenistas. La agitación callejera y estudiantil se ha convertido en un fenómeno casi crónico en Caracas, donde ha llegado a extremos peligrosos para la estabilidad del gobierno. La sublevación de Carúpano, en mayo de este año, ha sido, hasta ahora al menos, la más grave; todas ellas han tenido éxito en cuanto han contribuído a crear un ambiente de intranquilidad e incertidumbre en un país donde el actual Presidente es el primero de este siglo que, elegido libre y constitucionalmente, se ha mantenido más de *un* año en el poder.

A pesar de esas dificultades políticas, de las deudas legadas por una dictadura particularmente derrochadora y corrompida y de una fuga de capitales que alcanzó a 1.000 millones de dólares en sus primeros tres años de gobierno, el de Betancourt ha podido realizar una obra notable. La reforma agraria venezolana, la única que se ha realizado en América Latina por la vía democrática, había logrado, hasta comienzos de este año, repartir casi millón y medio de hectáreas a 42.000 familias campesinas. En educación se ha llegado a aumentar en un 70% el número de alumnos primarios desde la caída de Pérez Jiménez, se ha duplicado el número de los secundarios y ha subido en un 150% el de universitarios.

Sin embargo, nadie parece estar íntimamente seguro en Venezuela de que tendrán lugar las elecciones generales dentro de un año y de que el régimen democrático logrará sobrevivir a esa prueba.

Colombia

En julio de 1956, en un balneario español se produjo un hecho notable que tuvo, no en España, sino en Colombia, un eco fatídico: los jefes de los Partidos Liberal y Conservador se pusieron de acuerdo para unir sus fuerzas frente al general Gustavo Rojas Pinilla, entonces Presidente en Bogotá, y para restaurar las libertades humanas fundamentales.

Durante años, desde 1948, bajo el predominio conservador, por división de los liberales, Colombia había estado viviendo en un estado de guerra civil larvada. Entonces resurgió la sangrienta violencia de "los Mil Días", que alcanzó extremos de verdadero salvajismo en varios departamentos del país.

Cuando el general Rojas Pinilla se sublevó contra el presidente conservador Laureano Gómez, en junio de 1953, fue recibido como un salvador. Pero este salvador, un militar mediocre y ambicioso, se reveló luego como un hombre ávido de poder y riqueza. Imitando los métodos de Perón, primero amordazó a la prensa opositora, estableció una cadena propia y luego, a mediados de 1956, organizó una "Tercera Fuerza" política que lo respaldara contra conservadores y liberales. La institución "Sendas" dirigida por una hija del general copió también los métodos de Perón y Evita. Por fin, una Asamblea Constituyente elegida ad-hoc prorrogó por cuatro años, desde mayo de 1957, la presidencia de Rojas Pinilla.

Conservadores y liberales unidos habían proclamado la candidatura de Guillermo León Valencia, que el gobierno hizo apresar en Cali. La Iglesia colombiana dio a entender que no apoyaba a Rojas Pinilla, los universitarios de todo el país llamaron a una huelga general, hubo apaleos y muertes y aunque los militares habían declarado que estaban "decididos a morir en sus puestos para salvar a Colombia", no pudieron luchar contra la huelga general y tuvieron que pedirle a Rojas Pinilla que renunciara. Este siguió el "consejo" el 10 de mayo de 1957.

La unidad liberal-conservadora sobrevivió a la prueba del triunfo. Para evitar que resurgiera la antigua y mortal rivalidad convinieron, sencillamente, en repartirse el poder. A este efecto hicieron aprobar una reforma constitucional por la cual, durante cuatro períodos presidenciales y legislativos (1958 1974) los Presidentes serían alternadamente conservadores y liberales y el Congreso quedaría compuesto por igual número de representantes de los dos partidos, los únicos legalmente autorizados para representar a la opinión pública del país.

Formalmente al menos, este sistema de excepción ha tenido éxito. En mayo de 1958 fue elegido un Presidente liberal, Alberto Lleras Camargo, que gobernó con ministros y autoridades de los dos partidos y, a pesar de lo que se decía —y temía—, entregó el poder a los cuatro años justos —agosto de 1962— a un Presidente conservador, el mismo León Valencia proclamado en 1957, que ahora, a su turno, está gobernando con respaldo bipartidista.

Pero la procesión va por dentro, o por debajo, de esta satisfactoria formalidad política. Es cierto que el intento de Rojas Pinilla por resurgir a la vida pública, a pesar de su condenación por el Congreso, ha terminado en un fracaso ridículo. Pero, por otro lado, los únicos dos partidos oficiales están divididos. En las últimas elecciones parlamentarias —marzo de este año— el 61% de los liberales, nada más, votó por los candidatos unionistas, o sea, los de la fórmula oficial, y apenas el 57% de los conservadores hizo lo mismo. El ala izquierda de los liberales (el M.R.L. de López Michelsen) y el ala derecha de los conservadores (los "godos" de Laureano Gómez), por razones opuestas, están contra el Frente Nacional.

Mucho más grave es la apatía del electorado frente a una lucha cívica cuyo resultado está predeterminado por el acuerdo de los dos partidos tradicionales, que, en el hecho, representan a la oligarquía colombiana. Guillermo León Valencia fue elegido por 660.000 votos de mayoría sobre sus tres contendores juntos, pero, sobre 5.870.000 ciu-

dadanos inscritos concurrieron a votar sólo 2.720.000, o sea, menos de la mitad. En Bogotá sufragó menos del 20% de los inscritos.

De mayor gravedad aun es el hecho de que el acuerdo liberal-conservador y cuatro años de gobierno constitucional no hayan sido capaces de eliminar la violencia que, en los últimos 14 años, ha costado a Colombia no menos de 300.000 vidas: un promedio de más de 20.000 muertos anuales. El bandolerismo sigue haciendo estragos en varios departamentos y en su último mensaje al Congreso el propio Presidente Lleras tuvo que reconocer que "desde ciertas poblaciones se apertrecha y dirige la acción de los bárbaros para ejercitar un calculado terrorismo, que produce escandalosos dividendos y busca infatigablemente el amparo de los círculos políticos". Es perfectamente posible que el Ejército y la Policía no tengan ningún interés en poner fin a la actual situación que, por lo demás, está derivando ya hacia la formación de guerrillas a la cubana, como las que mantienen la "República de Tequendama" y otros focos de menor importancia que pueden convertirse en una inmensa Sierra Maestra al producirse un trastorno institucional, y aun sin eso.

Esta posibilidad no es lejana, porque el Frente Nacional, aun con un hombre como Lleras Camargo, más avanzado que el actual Presidente, no parece haber comprendido la urgencia de profundas reformas sociales. La inmensa clase campesina vive en condiciones misérrimas y las ambiciones de la reciente ley de Reforma Agraria —dar propiedades a 100.000 familias campesinas en diez años— son muy insuficientes en un país donde hay 8 millones de habitantes en el medio rural, 4.500 latifundistas dueños de 7 millones de hectáreas y un ambiente de violencia.

León Valencia se ha encontrado con que se debían 320 millones de pesos (unos 35 millones de dólares) a los empleados públicos y con que las exportaciones de café, que constituyen el 85% de las de Colombia han caído al 60% de lo que valían en tiempos de Rojas Pinilla.

Con este trasfondo económico y social, Colombia deberá expresarse, hasta 1974, sólo a través de liberales y conservadores.

Argentina

En Colombia la situación política está falseada porque dos partidos políticos tradicionales monopolizan la voluntad popular aferrándose al statu quo mientras más de la mitad de los electores ni se molestan en votar. En la Argentina el falseamiento ha llegado al extremo de que, ante la indiferencia general, sea depuesto el Presidente de la Nación y anuladas unas elecciones generales porque la tercera parte de los ciudadanos habían votado en ellas en forma que las Fuerzas Armadas estimaron antidemocrática. Las elecciones prometidas por los gobiernos militares de la Argentina y Perú se llevarán a efecto simultáneamente en junio de 1963. Pero la anulación de las elecciones por el ejército peruano se fundamentaba en el fraude que se habría cometido en favor del candidato aprista. Es muy dudoso que el Apra llegue a triunfar, en elecciones libres, en el Perú, el año próximo y así es posible que los militares de ese país se desprendan pacíficamente del mando. En cambio, aun no se ve qué salida democrática pueda tener la situación argentina.

Perón gobernó de 1946 a 1955 en circunstancias económicas extraordinariamente favorables. Heredó divisas acumuladas durante la guerra por un total equivalente a 1.700 millones de dólares; se benefició su país más que ningún otro de América Latina por los precios favorables de sus exportaciones en los años que siguieron a la guerra. El dictador despilfarró esos recursos, principalmente en expropiaciones de propaganda nacionalista y, al término de su gobierno, dejó a sus sucesores un país que, según informó el Dr. Raúl Prebisch a fines de 1955, se hallaba en la situación más crítica de su historia.

Mas, en esos años de bonanza, sin realizar ni de lejos una verdadera revolución social, Perón llevó a cabo, en beneficio de los trabajadores, una redistribución de una renta nacional en crecimiento y dio al proletariado argentino una conciencia, viciada pero estimulante, de su importancia en la vida del país.

Ese mismo proletariado, salvo una minoría con mayor conciencia política, no cooperó a la caída del dictador, que fue obra de las clases media y alta y de un sector mayoritario de las Fuerzas Armadas; pero tampoco defendió activamente al régimen justicialista porque Perón no había organizado ni incorporado efectivamente a su gobierno a las clases populares.

Sin embargo, el régimen provisional subsiguiente se vio obligado a desmontar la máquina sindical oficialista de la C. G. T., a disolver y proscribir el Partido Peronista y, en general, a "desperonizar" un país que había sido "peronizado" durante diez años y cuya evolución política anterior había sido tan defectuosa como para conducir, precisamente, a la dictadura, no por la vía del cuartelazo sino por la del sufragio popular.

Con las rectificaciones políticas desde arriba y con los inevitables reajustes económicos, todo ello efecto de la desastrosa herencia de la dictadura, nació, se mantuvo y hasta creció la "nostalgia de Perón".

La Unión Cívica Radical se había mantenido relativamente unida en la oposición al dictador, olvidando sus anteriores divisiones, pero volvió a escindirse cuando se trató de elegir a su sucesor. Los "intransigentes" (UCRI) apoyaron al Dr. Arturo Frondizi y los "radicales del Pueblo" (UCRP) al Dr. Ricardo Balbín. Frondizi obtuvo 4 500.000 votos y ganó por casi 2.000.000 a su rival, en tanto su partido, gracias al mecanismo de la ley Saenz Peña, controlaba totalmente el Senado y alcanzaba una aplastante mayoría en la Cámara (febrero de 1958).

Año y medio más tarde, los representantes de Perón en Buenos Aires dieron a la publicidad un documento con las firmas de Perón y Frondizi, se-

gún el cual éste se habría comprometido principalmente a restaurar la plena participación del peronismo en la vida política argentina a cambio del apoyo electoral que le diera el triunfo.

Es lo más probable que el documento en cuestión haya sido falsificado (ciertas cosas nunca se ponen por escrito), pero es evidente que, en lo substancial, refleja una verdad, y una verdad que nadie ignoraba en la Argentina.

Frondizi había sostenido la necesidad de reintegrar el peronismo a la legalidad y, a la vez, había tratado de hacer peronismo sin Perón, basando su campaña política en los dos grandes temas gratos a las masas argentinas: el nacionalismo antiimperialista y el izquierdismo populista.

Su intento de captación falló y resultó profundamente desmoralizador porque, enfrentado a las exigencias del gobierno y, en el plano internacional, a la política norteamericana y del Fondo Monetario, optó por hacer lo contrario de lo que había prometido. Combatido por los radicales del Pueblo y por los peronistas traicionados, mediocremente apoyado por su propio partido, Frondizi se encontró inerme ante los militares. Sólo un rápido éxito en su gestión financiera, con el consiguiente mejoramiento del nivel general de vida, le habría permitido seguir maniobrando con la extraordinaria habilidad que en ese terreno se le reconocía. Pero ese mejoramiento no se produjo sino que la política de "austeridad" pesó principalmente sobre las clases populares y agravó la "nostalgia", pues durante el gobierno de Frondizi el costo de la vida subió casi en un 400%.

En esas condiciones lo notable no es que Frondizi haya terminado por caer sino que haya durado tanto tiempo. No menos de treinta fueron los "planteos" que pública y "democráticamente" le hicieron los jefes militares. Enfrentado a sus exigencias, Frondizi trataba de ganar tiempo y aprovechar las divisiones y recelos entre las diversas tendencias en el seno de las Fuerzas Armadas o entre las 3 ramas de ésta, para terminar cediendo lo menos posible.

El penúltimo y brutal "planteo" se produjo cuando los militares, en febrero último, obligaron a Frondizi a romper relaciones con Cuba cuando la Argentina acababa de sostener en la Conferencia de Punta del Este la posición contraria. Luego se produjo la prueba definitiva.

El 18 de marzo hubo elecciones en la Argentina para designar a 86 diputados nacionales, 14 gobernadores (incluyendo el de Buenos Aires) y otras autoridades. Los candidatos peronistas fueron autorizados para presentarse, después que Frondizi y su ministro del Interior, Alfredo A. Vitolo, convencieron a los militares de que lo mejor era proceder en esa forma para reintegrar a los peronistas a la legalidad y demostrar, a la vez, su fuerza verdadera y, presumiblemente, muy disminuída.

Pero, a pesar de todas las dificultades derivadas de su situación, el peronismo demostró una fuerza sorprendente: ganó 46 de las 86 diputaciones en juego, cinco de las 14 gobernaciones, comenzando por la de Buenos Aires, donde triunfó por amplia mayoría, y, con la tercera parte de los votos emitidos, se constituyó en la primera fuerza política argentina.

Durante diez días Frondizi maniobró desesperadamente, dispuesto a no renunciar y haciéndolo saber a los militares para que, enfrentados a la necesidad de un golpe brutal, no extremaran sus exigencias. Pero el 28 de marzo los jefes de las Fuerzas Armadas se resolvieron a destituir al Presidente. Al día siguiente lo llevaron prisionero a la isla de Martín García y, cuando estaban a punto de constituir una Junta Militar para asumir directa e inequívocamente el poder, se encontraron con que el Presidente de la Corte Suprema, José M. Guido, a quien la Ley de Acefalía señalaba como sucesor de Frondizi, había ejercitado su derecho y jurado el cargo. Los militares prefirieron aceptar la ficción legal.

Lo desolador es que a la gran mayoría del pueblo argentino el "incidente" no lo conmovió, como, más allá de la agitación novelera, lo han dejado frío las pugnas de las dos grandes facciones de las Fuerzas Armadas que luego comenzaron a producirse espectacularmente Intervenidas todas las provincias, disuelto el Congreso, intervenidos también y en proceso de reorganización, por decreto del Ejecutivo, los partidos políticos, salvo el peronista, que está proscrito, el gobierno —o lo que hay que llamar así— se halla en manos de quien tenga el control de las Fuerzas Armadas. En esta forma, la lucha "política" se transformó en una sucesión de maniobras para conquistar y mantener el mando de las guarniciones y de los puestos claves en los comandos superiores. Entre el 19 y el 23 de septiembre pasado se llegó casi a la guerra "civil" antes que los "gorilas" se reconocieran derrotados y la facción llamada "legalista" copara los puestos de comando, inclusive la Casa Rosada, donde está el Presidente que firma los decretos.

Los "legalistas", dirigidos hasta ahora por el general Juan Carlos Onganía, son partidarios de devolver el poder a los civiles a la brevedad posible. Su "plan político" consulta así la rápida reorganización de los partidos y la celebración de elecciones generales, sobre la base de la representación proporcional, para mediados de junio próximo. Pero quedan sin solucionar varios problemas. Uno inmediato es la heterogeneidad de los "legalistas" o "azules" triunfantes en la última crisis, cuya gama cubre desde nacionalistas de derecha, continuadores del difunto general Lonardi, hasta nacionalistas de izquierda o "nasserianos", pasando por un centro de oficiales que desean realmente entregar el poder a los civiles, pero a los civiles "democráticos". Suponiendo que en los meses próximos la cohesión de estas fuerzas se mantenga, siempre queda el problema de que en la Argentina no hay hasta ahora un partido político y un jefe civil que puedan erigirse en organizadores y representantes de la mayoría democrática del país, o sea, en una fuerza a la cual los militares puedan transferir el poder.

La otra cuestión es qué hacer con el peronismo, cuya fuerza posiblemente ha aumentado desde las elecciones de marzo, pero que, en el fondo, carece de cohesión y al cual las Fuerzas Armadas no dejarán recuperar el gobierno. En tales condiciones no se ve otra salida que la elección "democrática" de un jefe militar, como el expresidente provisional Pedro E. Aramburu, cuya candidatura ya ha sido lanzada. Pero ¿puede ser esa, realmente, una solución?

Brasil

Brasil se parece a Estados Unidos en que es también un país continente, con un territorio tan variado como el norteamericano e, incluso, un poco mayor, pero con desniveles económico sociales entre sus diversas regiones tan grandes como las observadas en Perú o Ecuador. Entre los nueve Estados del Nordeste, donde vive el 36% de la población brasileña, y los Estados del Centro Sur (Sao Paulo, Río de Janeiro, Minas Gerais, Paraná y Río Grande do Sul), hay un desnivel mayor aun que entre la Sierra y la Costa peruana. El "nordestino", que pertenece en su gran mayoría al ambiente rural, forma parte de las masas más miserables de América Latina y del mundo, mientras los Estados del Centro-Sur constituyen una de las regiones más desarrolladas de este continente.

Durante los cinco años de su gobierno (1956-60) Juscelino Kubitschek financió una etapa de acelerado pero no orgánico desarrollo mediante una desenfrenada inflación y un aumento de los compromisos de pagos al exterior que tenían que crear graves problemas al gobierno que le sucediera.

Este fue el de un hombre que triunfó, no por el respaldo de los grandes partidos políticos organizados, sino por su arrastre personal. Como el general Ibáñez en Chile ocho años antes, Janio Quadros triunfó, en octubre de 1960, enarbolando una escoba como símbolo de su voluntad de barrer con la notable corrupción desarrollada bajo Kubitschek y hacer un gobierno enérgico y popular.

Como gobernador del Estado de Sao Paulo, Quadros se había mostrado administrador eficiente y honrado. Sus ideas audaces y brillantes, su voluntad de realizar profundas reformas en un país que no las necesita menos que los demás del continente, hicieron creer a muchos que el Presidente del mayor país de América Latina podía llegar a significar la alternativa democrática frente a Fidel Castro y la Revolución cubana.

Pero Quadros, con la oposición de los dos grandes partidos de derecha: la Unión Democrática Nacional (el "partido de los príncipes") y el Partido Social Democrático (el club de los grandes rentistas) no podía contar plenamente con el Partido Trabailhista Brasileiro (PTB), el del Vicepresidente Joao Goulart, pues éste, por una anomalía de la Constitución, había sido elegido en una lista diferente de la de Quadros y ambos no se llevaban bien.

En estas circunstancias, e impulsado, según parece, por su inestabilidad emocional, Quadros, que al cabo de siete meses de gobierno conservaba la popularidad que le diera la mayor votación en la historia brasileña, dio, el 25 de agosto de 1961 un paso espectacular: presentó su renuncia a la presidencia. Dicho gesto sólo podía perseguir dos cosas: su rechazo por el Congreso, que quedaba obligado a darle al Presidente los medios para desarrollar sus proyectos de gobierno; o su aceptación, en cuyo caso Quadros contaba con que la reacción popular y, quizá, del Ejército le permitiría mantenerse en el poder como dictador.

Ni en el documento de su renuncia ni en las declaraciones públicas que ha hecho después, al regresar a su país, Quadros dio una explicación convincente de su renuncia. Sólo ha culpado, en general, a las fuerzas reaccionarias, brasileñas e internacionales, que se le opusieron y —cosa significativa— no ha acusado a las Fuerzas Armadas, cuya lealtad elogió en su renuncia.

De este modo, sobre la base de conjeturas lógicas, hay que creer que su maniobra falló por precipitada o inoportuna. La precipitación pudo deberse a la denuncia de Carlos Lacerda de que el Presidente preparaba un golpe de Estado y, sobre todo, a la impulsividad de Quadros. Su derrota en las elecciones de octubre de este año parecen haberlo eliminado, transitoria si no definitivamente, de la escena política.

Quien ha logrado mantenerse en el primer lugar de ella es su sucesor, Joao Goulart, a quien las Fuerzas Armadas, con el respaldo de los diputados de derecha, intentaron cerrar el acceso a la Presidencia que le correspondía de derecho a la renuncia de Quadros.

Para evitar una crisis internacional se llegó entonces a una solución de compromisos: Goulart fue aceptado, pero como presidente de una república parlamentaria cuyo verdadero jefe sería un Primer Ministro.

Esa solución no podía tener éxito y Goulart hizo lo posible para que así fuera, a fin de que los hechos reforzaran su campaña en favor de un plebiscito para restaurar el régimen presidencial. Por lo pronto, Goulart ha seguido la política necesaria para desvanecer la acusación de comunismo y la desconfianza de las Fuerzas Armadas. Su viaje a Estados Unidos le ayudó mucho a eso y, en la grave crisis producida en agosto pasado, los jefes militares respaldaron con decisión al Presidente en su demanda al Congreso de que se convocara a un plebiscito. Con ese apoyo y la amenaza de una huelga general, los parlamentarios terminaron por ceder, otorgaron a Goulart algunas de las facultades especiales que pedía y fijaron el 6 de enero próximo como fecha para la celebración del plebiscito en que el pueblo deberá pronunciarse sobre la vuelta al régimen presidencial.

Las elecciones de octubre pasado no produjeron cambios importantes en la distribución de las bancas en el Congreso, lo que significa que Goulart no ha podido romper las fuerzas de la derecha brasileña y deberá contar con ella para terminar su período de 1966.

Entre tanto, aguijoneada por la inflación, la agitación social crece en el país. Especialmente en el Nordeste se mantiene la agitación campesina y la

escasez y las alzas de precios de los abastecimientos han provocado no sólo allí sino en Río de Janeiro y otras ciudades varios motines sangrientos. Sólo en 1961 el circulante aumentó en un 50% y en los diez primeros meses de este año ya se han impreso tantos billetes como en todo 1961. El costo de la vida, según las moderadas estadísticas oficiales, ha subido en 162% en los últimos tres años y el actual gobierno se encuentra con que dispone de recursos suficientes para financiar sólo el 45% del presupuesto fiscal del próximo año. Con lo cual el mayor país de América Latina, con un gobierno semiparalizado, se encuentra al borde de la inflación galopante.

México y Bolivia

Fuera de Cuba, cuyo caso exigiría un estudio especial y más amplio que los muy sumarios que preceden, quedan aun seis países fuera de este cuadro: México, Costa Rica, Panamá, Bolivia, Uruguay y Chile. Convendría señalar, aunque muy esquemáticamente, los casos de México y Bolivia, que representan, aquél el de una revolución detenida a medio camino, y éste, el de una revolución frustrada.

Hace 16 años, Daniel Cosío Villegas, quizá el más notable ensayista político mexicano, afirmó que la Revolución iniciada en 1910 se había agotado. Los revolucionarios habían destruído —dijo— pero no se habían mostrado capaces de hacer nada mejor en reemplazo de lo deshecho. Y la Revolución había naufragado en una "general corrupción, ostentosa y agraviante".

De entonces acá, por la fuerza de la costumbre la corrupción parece haberse hecho menos agraviante, pero, por otro lado, el progreso material de México ha sido grande. Al cabo de 42 años de reforma agraria aún quedan medio millón de familias campesinas sin tierras y 550 latifundios de más de 50.000 hás. Mas el actual gobierno ha dado nuevo impulso a la reforma agraria y las estadísticas oficiales señalan la distribución de 8 millones de hás., casi la quinta parte de todas las repartidas por los gobiernos anteriores.

Por otro lado, México sigue siendo una "democracia" de partido único. Salvo la oposición que en las grandes ciudades puede manifestarse a través del Partido de Acción Nacional (PAN), que libra hace años una lucha tenaz, es el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el que prácticamente monopoliza la expresión política. El resultado es que la lucha verdadera se libra en el interior del PRI, donde coexisten las tres tendencias naturales de derecha, izquierda y centro, mientras externa y oficialmente el Partido se manifiesta con un conformismo desolador, que se refleja sobre todo en la prensa mexicana, una de las más desprovistas de interés en toda América Latina.

Todo lo cual no impide que, a pesar de que su crecimiento demográfico (3,5% anual) sea uno de los más altos del mundo, México pueda mostrar un aumento de más de un 80% de la renta anual per cápita de 1940 a 1960, que ha permitido el robustecimiento de la clase media.

Mucho menos feliz ha sido el destino de la Revolución boliviana, surgida del triunfo del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en la sublevación de abril de 1952 contra la dictadura de Ballivián. Con la reforma agraria y la nacionalización de las minas de estaño, Paz Estensoro cumplió lo prometido en el programa de la Revolución y rompió la fuerza del super-Estado que, de otro modo, fatalmente, hubiera ahogado al nuevo régimen. Fue una opción política que, según todo lo indica, se tomó a sabiendas de que conducía a la catástrofe económica. Las minas se hacían día a día de explotación más difícil, tenían su equipo desgastado por el esfuerzo de los años de guerra y el estaño entraba a un período de baja sostenida y, al parecer, irremediable, en el mercado mundial.

Por falta de capitales, equipos y medios técnicos, a la vez que por el atraso de la masa campesina, la reforma agraria tampoco ha dado los resultados prometidos. Así, la revolución boliviana habría fracasado, llevando quizá, al desfondamiento social y económico del país, si Estados Unidos no hubiera decidido acudir en socorro de un régimen que le aparecía como la única alternativa al comunismo o la restauración de un régimen que, por reacción, habría de llevar también al comunismo. Desde 1955 el gobierno de Washington ha estado ayudando al de La Paz con unos 25 millones de dólares anuales en promedio a, simplemente, sobrevivir. Lo que no quita que el dólar, que valía 190 pesos en 1952 haya llegado a cotizarse a 15.000 pesos y que,hasta 1960, el costo de la vida haya subido a un promedio de 57% anual.

Entre tanto, los dos jefes más importantes del MNR., Paz Estensoro, que representa el centro, y Siles Zuazo, apoyado por la derecha movimientista, se han alternado en el poder. El líder de la izquierda, Juan Lechín, espera su turno, pero ya el férreo partido de un comienzo se ha dividido en cuatro —si no cinco— fracciones mientras crece la frustración de las masas.

Dirija toda la correspondencia sobre este número de MENSAJE, sugerencias, opiniones, controversia . . . etc. a:

Número Especial de MENSAJE"
Casilla 10445
SANTIAGO

Diagnóstico económico - social de América Latina

Del 5 al 19 de marzo de 1962 se celebró en Santiago una "Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina", patrocinada por las Naciones Unidas y la O. I. T. En ella, la UNESCO, la CEPAL, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y el CELADE presentaron en conjunto un informe sobre la "Situación demográfica, económica, social y educativa de América Latina".

De esta autorizada fuente, la Sra. Betty Cabezas de González, egresada de la Escuela de Economía de la U. de Chile, ha extraído los datos que a continuación ofrecemos. Ellos se refieren, en primer lugar, al condicionamiento demográfico al cual está sometida América Latina y que incide como un factor agravante en su situación; en segundo lugar, a ciertas características propiamente económicas: la distribución del ingreso, el ritmo de crecimiento, la estructura de la producción y del empleo. Los mayores obstáculos para el crecimiento económico dicen relación con: la formación de capital y la capacidad productora, el comercio exterior, la agricultura y la inflación.

Para completar el análisis, se consideran los aspectos del desarrollo social que inciden directamente en el desarrollo económico. Estos últimos se examinan desde dos puntos de vista: primero, en relación con el mejoramiento de los niveles de vida y la eliminación de la pobreza; segundo, en relación con el cambio de estructuras de la sociedad que son condiciones previas para el desarrollo económico.

Hacer un diagnóstico de una situación determinada implica analizar la red de factores interdependientes que inciden de una manera positiva o negativa en el desarrollo de dicha situación.

Para diagnosticar la situación económico social de América Latina, analizaremos, por consiguiente, el conjunto de factores interdependientes que, a la vez, caracterizan y obstaculizan su crecimiento.

EL CONDICIONAMIENTO DEMOGRAFICO

1. *Tasas de crecimiento de la población mundial y latinoamericana*

Según cálculos de las Naciones Unidas, la población de América Latina, incluída la de las zonas dependientes, ascendía a 63 millones en 1900, y representaba en ese año el 4% de la población del globo; hacia 1950 había aumentado a 163 millones y su participación en la población mundial era de 6,5%. La tasa media anual de crecimiento de su población pasó de 1,8% entre 1900 y 1925, a 1,9% entre 1925 y 1935, a 2,0% entre 1935 y 1945, y a 2,4% en el decenio siguiente. En la actualidad es aproximadamente del 2,5%, cifra superior a la de cualquier otro continente, lo que supone una adición anual de más de 5 millones a su población. Esta última cifra excede el aumento que experimentan América del Norte, la Unión Soviética, Africa o Europa.

Entre 1960 y 1975 se espera que la población de las veinte repúblicas aumentará en 94 millones, pasando de 199 a 293 millones. A un promedio de 2,6% anual, el ritmo de crecimiento será algo ma-

yor que la tasa obtenida en el pasado decenio. Hacia 1975 la población de este Continente habrá sobrepasado la de América del Norte y de la Unión Soviética.

2. *Estructura de la población latinoamericana*

A excepción de Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y Cuba, que tienen la mayoría de sus habitantes en las ciudades, la población de América Latina sigue siendo predominantemente rural. En México y Colombia está a punto de producirse un equilibrio en el número de habitantes de las zonas rurales y urbanas. En los países restantes, salvo Perú, El Salvador y Nicaragua, se espera que el elemento rural conserve la primacía hasta 1975. Considerando a los países sudamericanos en conjunto, puede decirse que desde este punto de vista están en una fase de transición, pues a mediados de la presente década la población urbana sobrepasará a la rural: aquélla aumentará en 67% entre 1960 y 1975, mientras que ésta sólo en 22% en el mismo período, si se realizan los supuestos utilizados en las proyeccciones demográficas. En México y los países de Centroamérica y del Caribe se espera que el crecimiento de la población urbana sea también más rápido que el de la población rural durante 1960 75 (85 y 26%, respectivamente), aunque en este grupo de países el predominio numérico de la primera no se alcanzará probablemente hasta alrededor de 1970.

Debe señalarse, además, que se prevé un aumento más rápido de la población en las grandes ciudades que en los pequeños núcleos urbanos.

Los cambios previsibles en la estructura por edad de la población agravarán el problema económico en varios países. Como consecuencia de la decreciente mortalidad, que beneficia a las edades más bajas, sin ir acompañada de una reducción comparable en la fecundidad, muchas de las poblaciones pueden experimentar cierto rejuvenecimiento demográfico, es decir, que el número relativo de niños será proporcionalmente mayor que el de las personas que por su edad han de llevar a cabo los esfuerzos económicos necesarios para mantenerlos (cuadro N° 1).

Cuadro 1

AMERICA LATINA: POBLACION URBANA, RURAL Y TOTAL. INDICES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL EN LOS AÑOS 1950, 1960 Y PROYECCION PARA 1970

	POBLACION									Indice de crecimiento de la población total (base 1960=100)		
	Urbana			Rural			Total					
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1950	1970	1950	1960	1970
Argentina	11.040	14.205	17.485	6.150	6.795	7.505	17.190	21.000	24.990	82	100	119
Bolivia	1.015	1.380	1.980	1.915	2.220	2.560	2.930	3.600	4.540	81	100	126
Brasil	18.815	27.380	39.780	33.160	38.480	44.660	51.975	65.860	84.440	79	100	128
Colombia	4.170	7.065	11.080	6.975	7.705	8.510	11.145	14.770	19.590	75	100	133
Costa Rica	265	460	685	535	685	875	800	1.145	1.560	70	100	136
Cuba	3.065	4.110	5.345	2.455	2.710	2.995	5.520	6.820	8.340	81	100	122
Chile	3.575	5.010	6.900	2.500	2.625	2.760	6.075	7.635	9.660	80	100	127
Ecuador	910	1.500	2.235	2.285	2.785	3.395	3.195	4.285	5.630	75	100	131
El Salvador	685	1.020	1.515	1.185	1.375	1.600	1.870	2.395	3.115	78	100	130
Guatemala	760	1.205	1.940	2.280	2.775	3.385	3.040	3.980	5.325	76	100	134
Haití	380	710	1.290	2.730	3.015	3.330	3.110	3.725	4.620	83	100	124
Honduras	430	590	885	955	1.165	1.420	1 385	1.755	2 305	79	100	131
México	11.265	17.510	26.900	15.170	17.605	20.430	26.435	35.115	47.330	75	100	135
Nicaragua	370	625	930	690	840	1.025	1.060	1.465	1.955	72	100	133
Panamá	285	430	670	470	580	700	755	1.010	1.370	75	100	134
Paraguay	390	565	860	1.010	1.060	1.115	1.400	1.625	1.975	86	100	122
Perú	2.975	4.480	7.030	5.195	6.030	7.000	8.170	10.510	14.030	78	100	133
Rep. Domin.	505	865	1.480	1.625	1.980	2.415	2.130	2.845	3.895	75	100	137
Uruguay	1.895	2.245	2.505	515	515	515	2.410	2.760	3.020	87	100	109
Venezuela	2.675	4.515	6.805	2.300	2.420	2.545	4.975	6.935	9.350	72	100	135
Total	65.469	95.870	138.300	90.101	103.365	118.740	155.570	199.235	257.040	78	100	129

3. *Algunas repercusiones económicas del rápido crecimiento de la población*

Si se define el desarrollo económico en términos generales, en función del aumento del producto nacional por habitante, se deduce que sólo existirá un proceso de esta naturaleza cuando el producto nacional aumente persistentemente a un ritmo superior al de la población. Es decir, que en América Latina el producto nacional debiera aumentar a un ritmo superior al 2,5% por año. En la medida en que se exceda esa cifra, se obtendría un ingreso más alto por habitante.

El ritmo del crecimiento del producto depende, entre otros factores, de la utilización eficiente de los recursos y, primordialmente, de la tasa de formación de capital y de la capacitación del factor humano.

Entre las repercusiones más importantes del crecimiento rápido de la población destaquemos las siguientes:

a) El predominio de población joven en la mayoría de las repúblicas latinoamericanas aumenta la carga económica. El coeficiente medio de dependencia de los veinte países, es decir, el número de niños menores de 15 años y de personas mayores de 65 por cada 100 habitantes de 15 a 64 años, es 84. Si se compara esta cifra con el coeficiente 52 correspondiente al Uruguay, donde las tasas de natalidad son muy bajas, la proporción de la carga de dependencia en el resto de América Latina resalta en forma pronunciada. Uruguay, Argentina, Cuba y Chile son los únicos países cuyos coeficientes de dependencia son menores que el promedio de América Latina.

b) En una población joven en rápido crecimiento los recién ingresados en la vida laboral constituyen un gran porcentaje de toda la población económicamente activa, y sobrepasan con relativa rapidez a los que se encuentran en grupos de edad más alta. En principio, esto facilita la adaptabilidad a los cambios económicos, pero será necesario un crecimiento económico tal que permita absorber en actividades productivas toda la fuerza de trabajo y que no se genere el problema de desempleo y subempleo que traería consigo el descontento social tan conocido en los países latinoamericanos.

c) La concentración de habitantes en los centros urbanos impone demandas adicionales de recursos destinados a inversiones para la producción de servicios sociales, de educación, atención de la salud, habitación y otros. En consecuencia, la posibilidad de satisfacer esos servicios en forma adecuada, sin afectar los recursos necesarios para otros fines, dependerá de la medida en que el incremento de población pueda ocuparse en actividades productivas que en definitiva redunden en un incremento del ingreso nacional.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA

1. *Distribución del ingreso*

El grado actual de desarrollo de América Latina puede apreciarse, en síntesis, por el hecho de que su nivel medio de ingreso por habitante, de 300 dólares por año, constituye un tercio del que se obtiene en Europa Occidental y aproximadamente una séptima parte del correspondiente a los Estados Unidos. (Véase el cuadro 2) Si en el futuro América Latina sigue creciendo como en el último decenio necesitaría alrededor de 45 años para alcanzar el nivel de ingreso que hoy tiene la Europa Occidental. Esas cifras ilustran en forma evidente el bajo nivel medio de vida que prevalece en América Latina.

Cuadro 2

AMERICA LATINA: NIVELES DE INGRESO POR HABITANTE a

(Promedio 1955-59 en dólares de 1950)

País	Ingreso	País	Ingreso
América Latina	**300**		
Venezuela	1000	Ecuador	140
Argentina	550	Paraguay	100 **b**
Uruguay	400 **b**	Haití	80
Cuba	375	Bolivia	75 **b**
Panamá	350	**Países de la O.E.C.E. c**	**900**
Chile	325	Reino Unido	1150
Colombia	300	Bélgica	1140
Brasil	250	Noruega	1100
Costa Rica	250	Francia	1090
Rep. Domin.	200	Dinamarca	1085
Perú	175	Alemania Occ.	1035
Guatemala	175	Países Bajos	1025
El Salvador	175	Italia	590
Honduras	175		
Nicaragua	175	Estados Unidos	2060

Fuentes: Los datos relativos a América Latina están expresados en precios corrientes y fueron tomados del **Boletín Económico de América Latina**, vol V (1960), "Suplemento estadístico". Dichos datos se convirtieron a dólares aplicando los tipos de cambio de paridad correspondientes al año 1950. Para la mayor parte de los países las cifras expuestas deben aceptarse solamente como indicadoras de orden de magnitud. Para los Estados Unidos y los países de la Europa Occidental, se adoptó el poder adquisitivo de las respectivas unidades monetarias tal como está indicado en OECE **Comparative National Products and Price Levels**, 1958. Dichos datos fueron extrapolados de acuerdo con los índices de crecimiento de los productos nacionales brutos correspondiente a cada país.

a Para América Latina, producto interno bruto por habitante. Para los Estados Unidos y países europeos, el producto nacional bruto por habitante.

b Estimación.

c Excluyendo a España.

La situación se agrava todavía más si se considera la forma en que se distribuye ese ingreso. En efecto, investigaciones efectuadas en algunos países, así como numerosos índices, demuestran que en general, tanto si se considera la distribución familiar como la que se hace entre el trabajo y el capital, el ingreso se reparte de un modo más desigual que en los Estados Unidos o en Europa Occidental. Es más; al parecer, la desigualdad en la distribución es más grande en algunos países latinoamericanos que en otros, situados en otros continentes, también en proceso de desarrollo.

Entre los factores de especial importancia que influyen para que se acentúe la desigual distribución del ingreso en América Latina, debieran citarse la concentración de la propiedad, tal como se presenta en el sector agropecuario, la baja productividad que caracteriza a las áreas rurales y a ciertas actividades de las zonas urbanas, así como el desempleo y el subempleo que imperan en la mayoría de los países latinoamericanos. Tampoco son ajenos a este fenómeno una constelación de factores sociales y políticos y, en ciertos casos, una desigualdad también extremada de la educación.

En Chile una estimación realizada recientemente señala que en 1954 menos del 3% de las personas obtenían un 25% del ingreso personal total, mientras que en el otro extremo alrededor del 55% recibían menos del 16% del ingreso. Datos de 1950 relativos a El Salvador revelan que menos del 8% de las familias recibían más de la mitad del ingreso personal del país, mientras que el 61% de ellas participaban en una quinta parte del ingreso personal.

Es un fenómeno común que el ingreso se distribuya en forma muy dispareja entre las diversas regiones geográficas de un país. Generalmente, la población que vive en las ciudades percibe un ingreso muchas veces mayor que la del resto del país. Algunas cifras de que se dispone para el Brasil son ilustrativas de este fenómeno. Las estimaciones indican que siete de los estados del centro y del sur de ese país, que en conjunto representan el 30% de la población total, reciben alrededor del 80% del ingreso nacional, es decir, que el 70% restante de la población del país sólo percibe el 20%.

Por otra parte, las estimaciones estadísticas sobre la distribución funcional del ingreso en América Latina demuestran que la participación de los sueldos y salarios en el ingreso nacional es más baja que en los países industrializados. Así, por ejemplo, en seis países latinoamericanos esa proporción era en 1957 alrededor del 50%, mientras que en los Estados Unidos y en el Reino Unido era de 70%.

La distribución del ingreso en muchos países latinoamericanos muestra un grado excesivo de desigualdad que, además de sus implicaciones económicas —por lo que atañe a la formación de capital, a la magnitud del mercado interno y al proceso de desarrollo—, trae consigo graves consecuencias para la integración social de dichos países, consideración no menos importante que la de carácter económico. En particular, grandes sectores de la población están relegados a un nivel de vida muy inferior y distante del de otros y, como esta situación se asocia con el analfabetismo o el semianalfabetismo, esos grupos carecen prácticamente de oportunidades para participar plenamente en la actividad económica productiva.

2) *La reciente experiencia de crecimiento en América Latina*

Desde fines de la segunda guerra mundial, la tasa de crecimiento del producto total en la mayoría de los países latinoamericanos ha sido relativamente alta, aunque menor que la registrada en otros países, particularmente, los de economía centralmente planificada. Sin embargo, si se toma en cuenta el incremento de la población (2,5% anual), se comprueba que el ingreso por habitante para el promedio de América Latina ha crecido a un ritmo inferior al de los países de Europa Occidental y Oriental.

En el período inmediatamente posterior al conflicto mundial, el crecimiento fue algo superior, pero en el último quinquenio el ritmo de crecimiento económico ha disminuído en muchos de los países latinoamericanos, hasta el punto de que en algunos de ellos la tasa de crecimiento del ingreso por habitante fue prácticamente nula.

América Latina ha experimentado una evolución marcadamente dispareja, a juzgar por los índices del ingreso por habitante en los diversos países. En efecto, en algunos —Brasil, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Venezuela— el crecimiento es mucho más rápido que el promedio para América Latina. En otros grupos de países —Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay— el crecimiento ha sido mucho más lento y hasta se aprecia un estancamiento del ingreso por habitante en los años recientes.

En el grupo de países de rápido crecimiento se comprueba que el sector externo y el desarrollo industrial, con diferentes grados de intensidad, fueron los factores dinámicos decisivos.

En el segundo grupo de países, el sector externo no proporcionó el estímulo dinámico para el crecimiento y la demanda interna no creció bastante para sustituirlo, ya que se vio limitada en buena parte por el mismo sector externo. Así, pues, salvo algunas excepciones, la experiencia de crecimiento de los países latinoamericanos en el último decenio indica que, por razones relacionadas con el estancamiento de la demanda externa, con la rigidez interna de la oferta o con ambas cosas a la vez, ya no se puede confiar en que el sector externo tradicional siga siendo por sí sólo el elemento propulsor del crecimiento económico como en el pasado. La tasa de crecimiento del producto por habitante (2,4% anual) es evidentemente inferior a la que se requiere para alcanzar una elevación rápida del nivel económico y social. En consecuencia, habrá que buscar nuevas fuerzas del crecimiento económico en una industrialización ade-

cuada y en una diversificación del comercio exterior, objetivos que, a su vez, implican una modificación de la estructura económica de los países latinoamericanos así como la introducción de profundos cambios en ciertas instituciones económicas.

3) *Estructura de la producción y del empleo*

La actividad económica primaria es en América Latina la fuente principal del producto nacional. El sector agropecuario y la minería generan alrededor del 28% del producto interno bruto, mientras que el sector manufacturero contribuye con el 19% y las actividades de la construcción con el 3%. El otro 50% del producto bruto está constituído por servicios de toda clase, entre los que el comercio es una de las actividades más importantes. (Véase el cuadro 3).

Cuadro 3

AMERICA LATINA: CONTRIBUCION DE LOS SECTORES ECONOMICOS A LA FORMACION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO, 1957

(En porciento del total)

Sector de la economía	Contribución porcentual
Producción de bienes	**50**
Agricultura	22
Manufacturas	19
Minería	6
Construcción	3
Producción de servicios	**50**
Comercio y banca	19
Gobierno	7
Transporte y comunicaciones	9
Otros servicios	15
Producto bruto interno	**100**

Fuentes: Estadísticas oficiales elaboradas por CEPAL.

La actividad económica primaria constituye también la principal fuente de empleo en América Latina. Alrededor del 50% de la población activa se dedica a las actividades agropecuarias, el 1% a la minería, el 4% a la construcción, el 14% a las manufacturas y el 31% restante a servicios en general.

Si se compara el producto obtenido con la ocupación se comprueba que es baja la productividad del trabajador latinoamericano. Influyen en ello muchos factores, entre otros, la dotación relativamente escasa de capital con que se trabaja, el nivel extremadamente bajo de educación y de formación profesional y el atraso técnico inherente a esta situación. El fenómeno afecta con mayor gravedad al sector agropecuario. En estas actividades la dotación de capital por trabajador y el nivel educativo son mucho más bajos que en los demás sectores de la economía (cuadro 4).

Cuadro 4

AMERICA LATINA: VALOR AGREGADO POR PERSONA ACTIVA Y POR SECTOR ECONOMICO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1950

(En dólares)

Sector de la economía	Valor agregado
Agricultura	300
Minería	3.050
Industria manufacturera	950
Construcción	750
Servicios	1.300
Producto interno bruto	700

Fuente. Estadísticas nacionales elaboradas por CEPAL.

En el cuadro 4 se recoge una estimación del producto obtenido por persona activa en cada uno de los grandes sectores económicos. Sus cifras, no obstante su carácter estimativo, permiten deducir conclusiones muy significactivas sobre las diferencias de productividad entre las distintas actividades, en relación con su nivel promedio para el conjunto de América Latina.

Si se toma en cuenta que la baja productividad del sector agropecuario corresponde a la mitad de la población activa de América Latina, queda bien de manifiesto el hecho social y económico de que la baja productividad promedio en América Latina se debe en gran medida al reducido producto resultante de las actividades agropecuarias.

No obstante ciertos progresos considerables en algunas actividades agropecuarias, este fenómeno de la reducida productividad persiste tradicionalmente en un cuadro institucional político y social que en varios aspectos presenta serios obstáculos a los cambios indispensables para el proceso de desarrollo.

En general, la estructura de la producción y del empleo en la mayoría de los países de América Latina es común a la de países de bajo nivel de ingreso; a saber: preponderancia de actividades primarias y de servicios de baja productividad, alto número de exportaciones de un número reducido de productos agropecuarios o mineros y alta proporción de importaciones de bienes terminados para inversión así como de consumo, en algunos casos, y de materias primas y bienes semielaborados de importancia primordial para las actividades industriales. Esa estructura del comercio exterior latinoamericano ha determinado en modo decisivo que las economías de los países de

la región sean extremadamente vulnerables a las fluctuaciones que se producen fuera de ella, perjudicando de esta manera su capacidad para lograr en forma sostenida una elevada tasa de desarrollo económico.

LOS OBSTACULOS AL CRECIMIENTO ECONOMICO

1) *Papel de la inversión y de la formación de capacidad productiva*

No se puede lograr una tasa de crecimiento económico satisfactoria y sostenida si un país no aumenta su capacidad productiva, lo que, a su vez, depende de la proporción anual del producto nacional destinado a reposición y adquisición de nuevas máquinas e instalaciones, a elementos del transporte y a la construcción de edificios y obras públicas en general que van a integrar el capital social básico del país. Mientras mayor sea el ahorro que pueda traducirse en inversiones en esa clase de bienes, mayor será la capacidad de un país para alterar la estructura de la producción y hacer frente a los cambios en la composición de la demanda interna y externa que un proceso de desarrollo trae consigo. Por otra parte, la proporción anual de esas inversiones con respecto al producto nacional mide, en cierto modo, el ritmo de incorporación del progreso tecnológico en el sistema económico. Bajo este aspecto, el progreso es el resultado de una mayor capacitación del factor humano y de una mejor dotación de capital.

En consecuencia, será de gran utilidad citar algunos índices comparativos para dar idea de la situación de América Latina en esta materia. Así, por ejemplo, la capacidad de generación de energía eléctrica en los países latinoamericanos varía entre 12 y 142 vatios por habitante, con un promedio no ponderado de 63, mientras que en los Estados Unidos es de 920 vatios por habitante. Los países latinoamericanos poseen entre 14 y 164 kilómetros de vías férreas y caminos mejorados por cada 10 000 hectáreas de tierra arable (promedio no ponderado de 56), en contraste con los 207 de que disponen los Estados Unidos[1]. A su vez, las inversiones en el factor humano, que pueden apreciarse por los niveles de capacitación, muestran las diferencias notables que se señalan en otras secciones de este documento.

Considerando en su conjunto la proporción del producto anual que se destina a renovación y ampliación de la capacidad productiva, se comprueba que en el trienio 1957-59 América Latina invirtió, en promedio, un 16% del producto bruto anual, coeficiente que suele ser más elevado en países de más alto nivel de ingreso por habitante. Así, por ejemplo, la República Federal de Alemania, los Países Bajos, Noruega, Japón y Canadá en los últimos años han estado destinando a la inversión alrededor del 20% del producto bruto. Aun más alto parece ser el coeficiente de inversión en la URSS y otros países de economía centralmente planificada[2]. Aunque en algunos países latinoamericanos los coeficientes de inversión se equiparan con aquel porcentaje, en la mayoría de ellos están muy por debajo de él. Además, no hay ningún indicio claro de que la tasa de formación de capital esté aumentando en América Latina en su conjunto. Por el contrario, en los últimos años ha disminuído como consecuencia del descenso relativo de su capacidad de compra externa.

Un índice de especial interés, por lo que atañe a la formación de capital, es la participación del sector público en ese proceso en los países de América Latina, ya que dicho sector efectúa las inversiones en sectores básicos de propulsión del desarrollo económico social. Esa participación, que ha tendido a aumentar en el último decenio, alcanza la elevada proporción del 30% en promedio con respecto al total de la inversión, si bien en algunos países latinoamericanos de más reducido nivel de ingreso es significativamente menor ese coeficiente. En los Estados Unidos es aproximadamente de un 20%.

Para el crecimiento económico, la composición de las inversiones es tan importante como su nivel absoluto, ya que ellas pueden ser más o menos productivas según su naturaleza, la forma en que se combinan con otros factores de la producción y el grado en que reflejan los adelantos tecnológicos en sus diversos aspectos. La experiencia demuestra que a veces una proporción significativa de las inversiones de América Latina se ha destinado a edificios residenciales o a otras formas de activo de baja productividad social.

En términos generales y simplificando extremadamente el problema, pueden señalarse para el conjunto de América Latina dos tipos de factores limitativos de la elevación de la formación de capital que, en esencia, no son independientes. Uno atañe al nivel de ingreso y a su distribución y el otro a la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas y a su dependencia del exterior en el abastecimiento de bienes de capital.

Los otros problemas de la formación de capital en América Latina se relacionan con el hecho de que la mayoría de los bienes duraderos de producción —maquinaria, equipo y elementos de transporte, por ejemplo— deben adquirirse fuera de la región, pues sólo en Argentina, México y Brasil existe cierta producción significativa de esa clase de bienes y las importaciones tienen una alta participación en el abastecimiento de bienes de ca-

---

1 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *Comparative Data on Latin American Countries*, (Washington, 1960).

2 Los coeficientes de inversión por países, pueden no ser estrictamente comparables, pues es frecuente que existan niveles de precios relativos distintos, así como diferencias en los conceptos económicos de inversión y de producto. Sin embargo, estas diferencias no son en la práctica de tal magnitud que modifiquen las conclusiones generales destacadas aquí.

pital en seis países latinoamericanos. (Véase el cuadro 5). Otros países no poseen prácticamente industrias metalúrgicas de bienes de capital y han de abastecerse por completo desde el exterior.

Cuadro 5

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES EN EL ABASTECIMIENTO DE ALGUNOS PRODUCTOS EN PAISES SELECCIONADOS LATINOAMERICANOS

País	(1) Bienes de capital a (1957-1958)	(2) Acero terminado (1958-1959)	(3) Productos químicos (1959)	(4) Papeles y cartones b (1955-1957)
Argentina	18 c	39	16	31
Brasil	53	18	14	26
Colombia	71 d	54	38	67
Chile	72	— e	38	15
México	41	8	30	26
Venezuela	99	100	67	85

Fuentes:

(1) Estudios de desarrollo económico efectuados por CEPAL y estadísticas nacionales.
(2) **Estudio de la industria siderúrgica en América Latina** (E/CN. 12/293/Rev. 1, ST/TAA/Serv. C. 16), 1954 y estadísticas nacionales
(3) **El Mercado Latinoamericano de productos químicos** (CEPAL, E/CN. 12/591), 1961.
(4) **El papel y la celulosa en América Latina: situación actual y tendencias futuras de su demanda, producción e intercambio** preparado por el Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT (CEPAL, E/CN. 12/570), 1961.

a Maquinaria, equipo y vehículos comerciales.
b Incluído papel de prensa.
c 1954-55.
d 1956-57.
e Exportador neto.

La dependencia con respecto a la evolución del comercio exterior hace que, tanto los niveles de inversión como, en cierta medida, los coeficientes referentes al ingreso estén íntimamente relacionados con el curso de la capacidad de compra externa. Alrededor del 70% de las importaciones de América Latina está constituído por bienes de capital y productos intermedios. En consecuencia, un descenso relativo o absoluto de la capacidad para importar no puede compensarse mediante reducciones en la importación de bienes de consumo, —que es relativamente pequeña en unos casos o responde a la demanda popular en otros— ni de productos intermedios, porque se afectaría de inmediato al nivel de producción y ocupación. Los países recurren por eso a la contracción de las importaciones de bienes de capital. Cuando estas soluciones de emergencia se convierten en situaciones crónicas, no sólo dificultan el ritmo de crecimiento e incluso el nivel de ingreso del período inmediato, sino también la capacidad productiva para el futuro, lo que obliga a los países a redoblar sus esfuerzos para reiniciar el proceso de crecimiento cuando ulteriormente mejora su capacidad de compra externa.

2) *La capacidad para importar*

Tradicionalmente, las exportaciones significaron el mayor estímulo al desarrollo económico de los países de América Latina. Sin embargo, ya hace tiempo que, salvo en algunos casos, las exportaciones latinoamericanas han quedado a la zaga del crecimiento de la producción y del comercio mundial. De 1948 a 1957, por ejemplo, el volumen de exportaciones de todos los países de producción primaria aumentó aproximadamente en 50%, mientras que el de América Latina no lo hizo más que en la mitad de dicha proporción. Más aún, si se excluye el petrólco, el crecimiento del volumen de las exportaciones latinoamericanas sólo representa la cuarta parte del correspondiente a todos los países de producción primaria.

Por otra parte, desde 1951, el muy lento crecimiento del volumen de exportaciones ha ido acompañado con un deterioro de la relación de precios de intercambio exterior que se ha hecho más intenso a partir de 1954. En consecuencia, el poder de compra corriente de América Latina en su conjunto ha tendido a disminuir en relación con el incremento de la población.

Entre los factores que limitan el crecimiento de la demanda de los productos tradicionales latinoamericanos están: la sustitución de los productos naturales por productos sintéticos, el estímulo y la protección a la producción primaria y agropecuaria en los países industrializados y la aparición de nuevas y a veces más baratas fuentes de provisión fucra de América Latina. Además, las exportaciones latinoamericanas se han resentido en cierto grado de la menor tasa de crecimiento del ingreso en los Estados Unidos en la postguerra, ya que este país constituye uno de los principales mercados tradicionales para productos latinoamericanos.

Finalmente y a modo de síntesis, debieran destacarse dos factores de orden estructural que dificultan el incremento del poder de compra externo de América Latina. Uno se relaciona con la existencia de rigideces internas que obstaculizan el reajuste inmediato de la oferta a las condiciones del mercado internacional y el otro se origina en la composición actual del comercio exterior latinoamericano.

3) *La situación de la agricultura*

El hecho de que en las economías latinoamericanas la mitad de la población activa total esté dedicada a la actividad agropecuaria y sólo contribuya con menos de una cuarta parte al producto interno constituye uno de los serios problemas del desarrollo económico de América Latina. Este sector de tan baja productividad en promedio es, en efecto, el principal abastecedor de las exportacio-

nes, pues más del 60% del total de las ventas al exterior de América Latina procede de él. Por otra parte, el agro satisface la mayor parte de las necesidades alimenticias locales y solamente un número reducido de países latinoamericanos son importadores netos de productos agropecuarios en escala significativa, aunque en los últimos años dichas importaciones han tendido a aumentar.

Es cierto que en la mayoría de los países latinoamericanos podrían señalarse tres tipos de explotación agropecuaria: uno más adelantado, de carácter empresarial moderno pero relativamente pequeño; otro mucho menos desarrollado, representado por la agricultura de subsistencia o destinada a los mercados locales, y un tercero de producción para la venta al exterior, que suele estar dotado de mayor eficiencia. Estas diferencias no alteran la apreciación de carácter general de que en el sector agropecuario en su conjunto reside uno de los problemas económico-sociales más graves que debe encarar todo plan de desarrollo.

El volumen de la producción agropecuaria ha aumentado a un ritmo muy lento en estos últimos años. Comparado con la población, el producto agropecuario por habitante ha crecido en el último decenio a una tasa algo superior al 1% anual.

Por el lado de las condiciones de producción y de la oferta, existe un gran número de factores de diversa naturaleza que contribuyen a la baja productividad y al lento crecimiento de la producción agropecuaria. Entre ellos cabe mencionar el régimen de tenencia y explotación de la tierra, el atraso técnico y educativo, la baja dotación de capital, la inadecuada organización social y económica de la producción, los sistemas ineficientes de comercialización, la falta de investigación científica y técnica, la carencia de asistencia técnica directa al agricultor para mejorar sus explotaciones y, en general, la ausencia de una política integral y coherente de promoción del desarrollo de la economía rural en todos sus aspectos.

4) *Participación del sector público en la inversión total*

El sector público tiene una importante participación en el gasto nacional de la mayoría de los países latinoamericanos, participación que ha tendido a aumentar en los últimos años. Es de particular significación el hecho de que alrededor del 30% de la inversión total latinoamericana corresponda al sector público y esté destinada a actividades claves de la economía. Sin embargo, la composición de los gastos públicos no siempre armoniza con los requerimientos de una política de crecimiento económico.

Por el lado de los ingresos fiscales, la mayoría de los países latinoamericanos dependen en gran medida de impuestos sobre las exportaciones e importaciones y de gravámenes indirectos al consumo. Por ello, el ingreso fiscal está sujeto a frecuentes y marcadas fluctuaciones determinadas por los cambios que caracterizan al sector externo.

La administración de los sistemas tributarios es deficiente en muchos casos y se considera que hay ancho campo para su mejoramiento, en particular por lo que respecta al problema de la evasión tributaria.

Los problemas a que hemos hecho referencia anteriormente —necesidad de incrementar las inversiones en capital social básico en materias que incumben tradicionalmente al gobierno, de atender urgentes necesidades de prestación de servicios sociales para mejorar una situación que se ha ido agravando y de propender a una distribución más equitativa del ingreso, entre otros— demuestran que una política de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos tendrá que considerar muy cuidadosamente una reforma de los sistemas impositivos coherente con los planes que se elaboren.

5) *El problema de la inflación*

En la mayoría de los países de América Latina se ha registrado durante los últimos años un fuerte proceso inflacionario, que se traduce en un continuo y apreciable aumento de los precios. Si se relaciona este incremento de los precios con el comportamiento de la producción nacional en cada uno de los países de la región, no se advierte una relación entre ambos procesos en uno u otro sentido. Hay países que han experimentado un intenso incremento de precios simultáneamente con altas tasas de crecimiento económico y países en los cuales el proceso inflacionario ha ido acompañado de un relativo estancamiento de la producción. Entre los países que muestran un menor aumento de los precios, y hasta cierta estabilidad por períodos, se dan asimismo casos de rápido o lento crecimiento económico. Puede afirmarse, en consecuencia, que no hay un nexo simple y evidente entre crecimiento e inflación en dirección alguna, pero tampoco la experiencia vivida por los países latinoamericanos indica que ambos fenómenos se encuentran desvinculados.

Como se ha hecho notar anteriormente, en los países de América Latina existen problemas y obstáculos de naturaleza económica y social que dificultan una rápida y eficiente adaptación de la producción a las modificaciones y al crecimiento que experimenta la demanda en general. Por lo tanto, el éxito en lograr una alta tasa de crecimiento en condiciones de estabilidad depende, en buena parte, de la capacidad del gobierno para ejecutar una adecuada política económica y financiera, así como de la posibilidad de obtener cooperación externa en los momentos y condiciones oportunos.

Conclusión

En lo que antecede han quedado señalados los rasgos predominantes del estado económico de América Latina y de sus problemas de crecimiento; se ha puesto de manifiesto su bajo nivel de vida, sus problemas de empleo y su reducida productividad, y se han enunciado algunos de los princi-

pales obstáculos que impiden a las naciones latinoamericanas salir de una situación de estancamiento o emprender un ritmo más acelerado de progreso.

Se han considerado en particular la baja tasa y la defectuosa estructura de formación de capital para incrementar la capacidad de producción, la extrema desigualdad en la distribución del ingreso, el complejo problema del atraso de la economía rural, el insuficiente desarrollo industrial, el atraso tecnológico, la escasez de los recursos fiscales para atender a la prestación de servicios sociales y a la formación de capital básico que realiza el sector público, así como la vulnerabilidad y limitaciones que sufren las economías latinoamericanas en virtud de la estructura de su producción y de su comercio exterior y de la insatisfactoria capacidad de compra que en él se origina. Todos esos factores operan en la realidad económica y social estrechamente ligados entre sí y coexisten en un medio de escaso nivel educativo y en un marco de instituciones políticas y económicas que en importantes aspectos representan, a veces, poderosos obstáculos para la solución de aquellos problemas. Ha contribuído a arraigar con carácter crónico ese estado de cosas la falta de una política vigorosa y coherente de desarrollo económico y social con objetivos bien definidos.

Cuando se mide la magnitud de esos problemas y se toman en cuenta especialmente los serios factores limitativos del desarrollo que se originan en el sector externo, se llega a la conclusión de que las perspectivas de desarrollo distan mucho de ser halagüeñas, a no ser que se adopte un plan de acción enérgico en todos los aspectos del campo económico y social.

Se advierte un sorprendente contraste si tal situación y perspectivas se comparan con la buena dotación de recursos naturales de América Latina, que pueden ser explotados económicamente, y si se considera que desde el punto de vista cuantitativo no hay limitación alguna en cuanto a la disponibilidad de recursos humanos, como tampoco, en general, problemas de superpoblación.

Es sabido que en algunos países de América Latina, no obstante aquellas trabas, se ha podido mantener el ritmo de progreso económico gracias a una expansión de las actividades internas impulsadas primordialmente por inversiones básicas y por un proceso de industrialización. Sin embargo, este nuevo y poderoso estímulo también aparece hoy constreñido por el insuficiente poder de compra en el exterior de que disponen los países latinoamericanos, y será en adelante más difícil de encauzar porque necesitará incorporar técnicas más complejas y requerirá mayor capacidad de realización en los países.

En América Latina hay conciencia de que su crecimiento futuro dependerá esencialmente de una inteligente y acertada planificación de las medidas de política económica y social que fijen objetivos concretos de desarrollo por alcanzar en el menor plazo posible. Tan urgente es ello que, aun en la hipótesis de que mediaran condiciones más favorables que las actuales y América Latina en su conjunto mantuviera en el futuro la tasa de crecimiento del último decenio, necesitaría una generación para duplicar el exiguo ingreso actual de 300 dólares por habitante, y todo lleva a pensar que para entonces estaría en una situación relativamente más desfavorable que hoy, a juzgar por el crecimiento que están experimentando los países de la Europa occidental y los de economía centralmente planificada.

LOS ASPECTOS SOCIALES

1. *La situación social*

El concepto de "desarrollo social" completa el de "desarrollo económico" en dos sentidos.

El desarrollo social se refiere, ante todo, al mejoramiento de los niveles de vida, la eliminación de la pobreza extrema y la ampliación de los servicios sociales que se espera serán los frutos del desarrollo económico en las sociedades democráticas. El "nivel de vida" (como la "situación social") es en sí una realidad compleja que reúne una gran variedad de componentes, algunos de los cuales pueden medirse directamente mediante indicadores estadísticos, mientras que otros sólo pueden evaluarse de modo indirecto[3]. Aunque no exista ningún indicador de carácter compuesto que permita medir la tasa de desarrollo social así entendida, un país con estadísticas adecuadas puede evaluar, pronosticar y planear el progreso respecto de la mayoría de esos diversos componentes, así como en relación con los demás y con el desarrollo económico. Es posible fijar determinadas metas, como el consumo de calorías y proteínas por habitante, el coeficiente de espacio habitacional en relación con la población o el coeficiente de la matrícula escolar de niños en determinadas edades, por ejemplo.

En segundo lugar, el desarrollo social se refiere a cambios en la estructura de la sociedad que o bien son condiciones previas para el desarrollo económico o se espera lo acompañen. Expresados en los términos más sencillos, esos cambios pueden resumirse como el paso de una sociedad estática de dos clases —con grandes diferencias entre sus respectivos modos de vida y con una participación efectiva en los asuntos nacionales prácticamente reservada a la reducida clase superior— a una sociedad que presenta una serie de estratos

---

3 En las Naciones Unidas se ha aceptado la siguiente lista de componentes del nivel de vida: salud, consumo de alimentos y nutrición, educación, empleo y condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social, vestuario, eutretenimiento, libertades humanas. Se enumeran *grosso modo* según un orden de dificultad creciente en cuanto a su medición estadística. Véase *Informe sobre la definición y medición internacional del nivel de vida* (Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: 1954-IV-5) y "Definición y medición internacional del nivel de vida; Informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos" (E/CN.5/353, 17 de febrero de 1961).

jorado la capacidad de trabajo de millones de personas La población rural constituye un mercado sociales y un considerable movimiento de uno a otro, un amplio sentido de participación en los asuntos nacionales y una expectativa de cambio socio económico continuado que comparte la generalidad de la población. Este cambio suele ser también el paso de un modo de vida predominantemente rural-agrícola a otro predominantemente urbano-industrial. La transición nunca se realiza en forma sencilla o sin conflicto. Puede suceder que las actitudes y valores no se modifiquen suficientemente ante las nuevas necesidades y que la tirantez social, las frustraciones y la incapacidad de adaptación pongan en peligro el continuo crecimiento económico y la estabilidad misma de la sociedad.

2. *Niveles de vida: desarrollo social en términos cuantitativos*

El cuadro 6 muestra la situación de los países latinoamericanos según los indicadores más accesibles del nivel de vida. Los países han sido ordenados según el volumen del ingreso nacional por habitante, calculado por la Secretaría de la CEPAL, aunque, con todas las reservas del caso, dicho volumen refleja el nivel de desarrollo económico más bien que el nivel de vida.

Los indicadores se han obtenido de fuentes estadísticas de muy diverso grado de fidelidad y de limitada comparabilidad entre los países. Salvo algunas excepciones, mientras más baja es la clasificación de un país, menos confianza puede depositarse en las cifras.

Sin embargo, aun con estadísticas completamente fidedignas e internacionalmente comparables, los promedios nacionales no podrían revelar la verdadera situación social de los países latinoamericanos, en vista de la bien conocida y extrema desigualdad de niveles de vida dentro de los países.

En comparación con Africa o Asia, América Latina es, más bien que subdesarrollada, una región semidesarro'lada o desigualmente desarrollada. No pocos países tienen industrias y algún tipo de agricultura comercial suficientemente productiva como para permitir niveles de vida no muy por debajo del promedio europeo. Esos mismos países mantienen grupos urbanos relativamente numerosos con elevados ingresos obtenidos de diversas fuentes e importantes sectores comerciales y de servicio que dependen de ellos. Las columnas del cuadro 6, que muestran los porcentajes de la población activa en los estratos ocupacionales altos y medios y los porcentajes de la población activa empleados en la industria propiamente dicha, dan una idea aproximada de la importancia de esos grupos en diferentes países.

Si se excluye el 2 o el 3% de la población de cada país, que puede considerarse de "clase superior" en lo que a ingresos y condición socio económica se refiere, es probable que los grupos medios, junto con los trabajadores y artesanos mejor pagados, varíen desde más de la mitad de la población en Argentina y Uruguay a menos de un décimo en la mayoría de los países de América Central, el Caribe y países andinos.

Aunque los niveles de vida de estos estratos medios varían mucho, puede decirse que casi todos ellos tienen acceso a los servicios de salud y educación públicos o privados, ropa y alimentos adecuados y oportunidades para participar en la vida política y cultural del país. Pero al mismo tiempo, sus aspiraciones han estado aumentando con más rapidez que sus niveles de vida. En la mayoría de los países, los grupos medios inferiores y los trabajadores urbanos mejor pagados apenas pueden costearse los bienes de consumo que han llegado a considerar indispensables para vivir de manera "decente". Les es particularmente difícil obtener viviendas que reúnan las normas mínimas. Las escue'as no ofrecen a sus niños oportunidades de movilidad ascendente en grado que satisfaga sus exigencias. Los beneficios que reciben de los sistemas de seguridad social suelen ser desalentadores en relación con los costos. Por consiguiente, los actuales niveles de vida son insatisfactorios, y factores como la inflación alternada con períodos de austeridad contribuyen, entre otros, a crear un clima de inseguridad social.

Los promedios nacionales se sitúan entre los niveles de esos grupos y los de otros dos de mayor importancia numérica, a saber: la población rural y la población urbana marginal.

La población rural

La población rural, excluídos los grandes y medianos propietarios, tiene en la mayoría de los países latinoamericanos un ingreso por habitante muy inferior a 100 dólares por año. Su régimen alimenticio es a menudo inadecuado en calorías y casi siempre en proteínas y alimentos protectores, debido en parte a la pobreza, pero en parte también a los hábitos dietéticos. La vivienda de las familias rurales es pobre e inadecuada en relación con cualquiera norma; suelen faltar los muebles más sencillos y son rarísimos los sistemas de abastecimiento de agua potable, los servicios sanitarios y la electricidad. Salvo en pocos países, la población rural está completamente al margen del sistema de seguridad social. Las escuelas, si las hay, son a menudo de tan baja calidad que ni siquiera permiten la alfabetización funcional. Los médicos y hospitales quedan fuera del alcance de esa población tanto por estar concentrados en las ciudades como por su costo. Sin embargo, el cambio más significativo en las condiciones de vida rural en los últimos años se ha registrado en el campo de la salud. Las victoriosas campañas contra las epidemias, en particular contra el paludismo, han reducido las tasas de mortalidad rural y han me-

AMERICA LATINA: PAISES ORDENADOS SEGUN SU NIVEL DE INGRESO POR HABITANTE

	Tendencia y nivel económicos		Urbanización (Porcentaje de la población que viven en localidades de 2000 o más habitantes)		Estratificación social		Niveles de vida								
							Salud		Consumo de alimentos		Educación				
	(Promedio del producto interno bruto por habitante (en dólares) a los precios de 1950)	Tasa acumulativa anual de crecimiento del producto por habitante (1945-1958)	1950	1960	Porcentaje de población activa en los estratos ocupacionales altos y medios	Porcentaje de la población activa empleada en la industria propiamente dicha, (establecimientos de 5 o más trabajadores)	Promedio aproximado para 1950-55 Estimación de la tasa de mortalidad anual cruda y efectiva por cada mil habitantes	Habitantes por médico (1957)	Calorías por persona por día (1957)	Proteínas (gramos por persona y por día 1957)	Porcentajes de alfabetos. Población de 15 años y más (C. 1950)	Porciento de la población de 5-14 años matriculados en las escuelas primarias (1956)	Promedio de años escolares aprobados por toda la población de 15 años y más (C. 1950)	Número de ejemplares de diarios por 1000 habitantes (1956-1958)	Número de receptores de radio por 100 habitantes
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
Venezuela	1037	6,0	49	61	18	6,5	20	1700	1960	60	52	43	—	102	12,2
Argentina	560	- 0,4	64	68	36	13,5	10	800	3100	121	86	69	3,9	180	16,5
Cuba	386	- 0,3	49	55	22	8,0	15	1000	2730 a	67 a	78	53	3,3	129	15,5
Uruguay	380	0,2	79	81	33 b	13,0	—	900	2960	96	85 e	59	—	180	26,1
Chile	317	0,6	59	66	22	8,1	15	1800 c	2330	70	80	62	4,2	74	9,6
Colombia	306	1,5	38	48	22	4,3	20	2900	2050	48	62	39	2,4	59	21,7
Panamá	280	1,2	42	47	15	3,0	20	3400	—	—	70	59	3,5	124	13,1
Brasil	270	3,7	31	37	15	6,2	20	2500 d	2540	65	49	40	1,7	63	7,6
México	264	3,1	43	50	17 b	6,7	15	1700	2420	66	57	51	2,3	48 e	8,7
Costa Rica	249	2,3	29	36	22	4,8	15	2700	—	—	79	60	3,2	102	7,0
Rep. Dominicana	216	—	21	28	—	3,0	20	4600	—	—	43	60	1,0	29	3,4
Nicaragua	187	4,4	28	37	—	2,0	20	2900	—	—	38	36	1,4	90	2,6
Perú	174	1,6	35	41	—	4,7	20	2600	—	—	47	45	—	76	10,5
Guatemala	170	2,0	24	30	8	3,2	23	6400	—	—	29	27	1,1	22	1,1
El Salvador	169	2,5	28	35	10	4,7	25	5300	—	—	39	41	1,3	43	1,6
Honduras	160	1,1	17	25	4	1,6	20	4800	2260	56	35	32	—	25	2,4
Ecuador	142	1,5	28	34	10	3,5	20	3000	—	—	56	50	2,3	50 e	3,0
Paraguay	113	0,3	28	35	14	3,3	15	1900	2690	51	66	63	2,4	28	6,3
Haití	87	0,8	10	17	3	1,4	25	28000	—	—	11	25	0,5	3	0,6
Bolivia	78	- 0,7	34	37	8	2,8	20	3900	—	—	32	40	1,2	34	6,1

Fuentes: (1), (2), (3) y (4): CEPAL; (5) y (6): Gino Germani, "Estrategia para estimular la movilidad social", basado principalmente en datos censales de 1950; (7): Informe sobre la situación social en el mundo, 1957; (8): Naciones Unidas, Statistical Yearbook, 1960; (9) y (10): Naciones Unidas, Statistical Yea book, 1960. Las cifras se han obtenido de suministros netos de alimentos disponibles al nivel minorista. Según estimaciones de la FAO, las calorías que se necesitan en los diferentes países latinoamericanos varían de 2440 a 2640; (11), (12) y (13): UNESCO; (14): Nations Unidas, Statistical Yearbook, 1960; (15): UNESCO.

a 1948-49. b Vekemans, **Tipología de los países latinoamericanos.** c 1953. d 1954. e 1952.

muy limitado para los bienes de consumo duraderos, pero hoy día ya se encuentran en algunos hogares campesinos ciertos artículos entre los cuales la radio es el más importante desde el punto de vista de la transformación social. La extensión de los caminos en las zonas rurales y la consecuente disponibilidad del transporte por autobús o camión han provocado también importantes cambios en la vida rural.

La relación de la población rural con la propiedad de la tierra varía mucho en diferentes partes de América Latina (comprende asalariados, diversos tipos de medieros, aparceros, inquilinos y arrendatarios, cultivadores de minifundios, etc.), pero ya se reconoce ampliamente la necesidad de efectuar reformas de gran alcance en la estructura agraria para elevar sustancialmente los niveles de vida en el medio rural.

La relación de la población rural con la vida nacional es también muy diversa, pero casi en todas partes la participación de dicha población en la política nacional y su influencia sobre ésta son mucho más limitadas de lo que justificaría su importancia numérica. En algunas partes de la subregión andina y centroamericana, la población rural está formada por grupos étnicos que hablan idiomas distintos del nacional, se identifican con una comunidad local y apenas tienen conocimiento de la existencia de la Nación-Estado. Muchos otros grupos están separados de la población nacional por diferencias culturales menos marcadas, que derivan de su ascendencia indígena o negra, del aislamiento geográfico y de los bajos niveles de vida. Casi en todas partes, las deficiencias educativas limitan la participación de la población rural en la vida nacional a una actitud pasiva, bajo la dirección de grandes terratenientes, caudillos políticos o funcionarios públicos.

La población marginal de las ciudades

La población marginal de las ciudades tiene más ingresos en efectivo y mayor acceso a los servicios sociales que la mayor parte de la población rural, pero debido a la falta de aptitudes técnicas y al bajo nivel de instrucción se dedica a trabajos ocasionales o mal remunerados. En todas las ciudades de América Latina escasea la mano de obra calificada y hay un excedente de trabajadores sin preparación alguna.

Este estrato urbano está formado principalmente por migrantes rurales que, empujados a la ciudad por la esperanza de mejorar sus condiciones de vida o por la imposibilidad de seguir viviendo de la tierra, han traído consigo muchas de las características de la pobreza rural. Así es como han surgido en la periferia de las ciudades barrios enteros construídos con materiales de desecho, donde los bajos niveles de vivienda y la falta de saneamiento típico de las localidades rurales se acentúan por el hacinamiento y el tamaño mismo de los tugurios. Según una estimación, 4,5 millones de familias viven ahora en esas condiciones en América Latina. Otros millones viven apiñados en conventillos o casas de vecindad en la parte más antigua de las ciudades. Fácil es imaginar que esas condiciones de vida determinan constantes frustraciones individuales y contribuyen a la desorganización familiar y social.

Las columnas 3 y 4 del cuadro 6 en las que figura la población urbana en 1950 y 1960, muestran las elevadas tasas de urbanización características de la mayoría de los países latinoamericanos. A causa de la migración hacia la ciudad, los estratos más bajos de la población rural están creciendo ahora sólo en forma muy lenta, a pesar de sus elevadas tasas de aumento natural, mientras que los estratos urbanos más bajos son los sectores de la población nacional que crecen con mayor rapidez.

3. *El desarrollo social y los cambios en la estructura social concomitantes*

a) *Nuevas ocupaciones y estructura social*

La relación más directa entre el desarrollo económico y social se revela al nivel de las ocupaciones y del ingreso, ambos íntimamente vinculados a la estructura de las clases sociales. Una sociedad económicamente avanzada requiere un sistema altamente interdependiente de estratificación ocupacional y una estructura social ajustada a ésta. Se suele hablar de los cambios que genera la multiplicación de nuevas ocupaciones como de "la emergencia de una nueva clase media". En un sentido más amplio, el desarrollo económico modifica el número de clases sociales, la naturaleza de las relaciones entre ellas —desde el punto de vista del *status* social y del poder político, así como de la situación económica— y las oportunidades que se ofrecen a los individuos dentro de la situación que ocupan según la clase.

Los ajustes que ello requiere no se efectúan sin conflicto, como lo muestra claramente la experiencia de los países latinoamericanos. Aunque la gran variedad de situaciones en América Latina hace difícil generalizar, no cabe duda que en algunos países la estructura de clases se acerca más a la "moderna" (adecuada al desarrollo económico) que a la "tradicional". Sin embargo, al igual que la estructura económica, la de las clases sociales, incluso en los países más avanzados, exhibe cierta rigidez que impide satisfacer con la rapidez que se quisiera las exigencias de determinados cambios técnicos e ideológicos.

Una estructura social preparada para el cambio es la que, dadas sus condiciones, sea capaz de aceptar con un mínimo de fricción las nuevas combinaciones de poder resultantes del desarrollo económico, las nuevas nociones de prestigio social y las nuevas formas de participación política. El desarrollo económico estimula la movilidad en esos tres frentes, ya que al aumentar el poder económico parece exigirse siempre un *status* social más alto y una mayor participación en los asuntos políticos. El impulso fundamental para el cambio

puede, en efecto, proceder de cualquiera de esos tres frentes: el económico, el social o el político.

En la estructura de las clases de las sociedades latinoamericanas más tradicionales, los tres fundamentos del poder político tendían a equilibrarse: el conflicto no se daba tanto entre las diferentes clases como dentro de cada una de ellas. La competencia entre las clases se intensificó con la gradual expansión de los sectores medios, profesionales y de servicios; y la aparición de nuevos grupos de ocupación, basados en exigencias de formación muy elevadas, alteró aun más el equilibrio.

Para subvenir a las necesidades de las ocupaciones nuevas y más tecnificadas, los países con bajas tasas de desarrollo económico pueden depender de simples aumentos demográficos dentro de las clases existentes. Los países en rápida expansión, como lo son actualmente México y Brasil, o Argentina en el pasado, encaran un problema muy diferente. En esos países, los nuevos estímulos económicos orientan a los individuos hacia dos tipos de cambio: uno en movilidad ocupacional para hacer frente a las nuevas condiciones del mercado de trabajo, y otro en lo que podría llamarse "movilidad psicológica", o sea en los cambios de ideas necesarios para resolver los nuevos problemas planteados por esas otras ocupaciones y su función social cambiante.

Esos cambios de situación y de actitud pueden efectuarse en una o dos formas o en una combinación de las dos. Primero, el individuo mismo puede pasar de una posición a otra, dejando atrás relativamente intacto el grupo del cual se ha movido y adaptando las características de sus nuevos asociados; segundo, puede suceder que comunidades enteras se transformen mediante un proceso de transculturación. Los ejemplos más claros de esos dos tipos de cambio social se dan en los grupos indígenas, aunque los mismos principios se aplican a otras formas de transición. Así, por ejemplo, un indio guatemalteco que se convierte en ladino, puede hacerlo individualmente adoptando el vestido europeo, hablando el español y abandonando físicamente su aldea. La cultura indígena queda en este caso a sus espaldas, sin modificación alguna; ese individuo se integra en la comunidad de ladinos y es probable que sus hijos sean acogidos como miembros de esa comunidad con plenos derechos. Cosa distinta ocurre cuando una aldea, como grupo, obtiene para sus vecinos la propiedad de la tierra, extiende su mercado y conscientemente empieza a comunicarse con el mundo nacional, pues en este caso ha dejado de lado parte de su antigua identidad cultural y ha adoptado otra nueva que no es tradicionalmente india ni tradicional dentro de la sociedad nacional europeizada. Su integración cultural es una amalgama que crea una nueva condición social. Mucho más complejamente, esos dos fenómenos sintetizan el desarrollo social en sociedades en proceso de modernización: la movilidad del individuo sigue su curso mientras toda la sociedad pasa por un proceso total de transformación. Ese movimiento, que bien pudiera denominarse de transculturación hacia el modernismo, es y ha sido decisivo en la historia cultural de todo pueblo: requiere nuevos valores, impone nuevas actitudes y exige una nueva definición de objetivos. Es evidente que dicha transformación del medio cultural no puede realizarse de manera equilibrada y conforme a las exigencias del desarrollo, sino mediante un vigoroso esfuerzo de educación.

b) *Actitudes respecto a las instituciones sociales*

La mayor especialización ocupacional y la aparición de nuevas clases sociales que acompañan el desarrollo económico son inevitablemente elementos de diferenciación. Al mismo tiempo, deben concebirse nuevos valores y estructuras que permitan la cohesión indispensable para que pueda mantenerse dentro de ciertos límites el proceso de división social del trabajo y siga funcionando la sociedad.

Las sociedades en vías de desarrollo suelen tener carácter "nacional". Los procesos de desarrollo económico y de cambio social se efectúan dentro de un marco político que define a la nación por lo menos en sentido geográfico. A medida que, dentro de ese marco geográfico, se hacen más interdependientes las personas, se amplían los mercados y crece la sociedad nacional para incluir efectivamente a todos los que viven dentro de las fronteras nacionales, también se acentúa cierto consenso, es decir, un conjunto de valores comunes y de compromisos aceptados, que vincula al grupo así ampliado y mantiene entre sus miembros relaciones de reciprocidad. No puede negarse que en las sociedades nacionales existe el riesgo de alterar demasiado el equilibrio existente entre los elementos físicamente dispersos y funcionalmente interdependientes. Todas esas sociedades buscan la manera de limitar y regular el poder y de hacer lo más racional posible el enfrentamiento de las posiciones adversas y los conflictos que del mismo derivan; la clase de soluciones que se encuentran en esas dos esferas pueden considerarse como un índice crítico del desarrollo social.

A tal efecto, todos los países económicamente desarrollados han adoptado métodos que ofrecen cierta similitud general. Así, la producción en masa y la necesidad de mercados en gran escala se han traducido en la esfera social y política en la inclusión del mayor número de personas posible en la sociedad nacional efectiva, reduciendo a un mínimo el "proletariado" en el sentido de estrato "alienado" o marginal. Además, los diferentes grupos se han organizado en forma compleja para permitir la expresión de muchos y muy diversos intereses y la negociación de conflictos mediante compromisos entre dichos grupos e intereses. En fin, el más alto nivel educativo y la mayor participación de los individuos en la sociedad nacional intensifica el grado de aceptación y cooperación que pueden esperar las instituciones políticas y aumenta, por ende, el poder del gobierno.

La limitación del conflicto social y el intento de llevar las controversias a vías razonables significan también la aceptación universal del Estado como árbitro de última instancia, lo que supone extender, intensificar y hacer más complejas las lealtades sociales. El ciudadano debe poder identificarse, a lo menos en cierto grado, con sus conciudadanos, por muy grande que sea la distancia que lo separe de ellos social y geográficamente. Por lo tanto, debe haber en cierta medida una verdadera igualdad ante la ley, una participación común efectiva en la formulación y aceptación de las directrices políticas generales de la sociedad, y el conocimiento y la convicción de todos de que el desacuerdo puede resolverse por medio de compromisos o soluciones negociadas y no necesariamente por la pérdida o derrota completa de algunos y la victoria también completa de otros.

Tal vez ningún país latinoamericano ha llegado todavía plenamente a esta etapa de integración social efectiva. Las líneas divisorias entre las clases están en todas partes tan claramente definidas —incluso en los países económicamente más avanzados— que las decisiones públicas no pueden basarse en un acuerdo universal implícito ni en el respeto de ciertos derechos que, según se afirma, son compartidos por todos. En resumen, los intereses de grupo, en lo que a clase y ocupación se refiere, eclipsan a menudo el interés nacional cuando se trata de adoptar decisiones y resolver controversias. Puede suceder que este retraso en la creación de sociedades nacionales en el sentido político y social sea la razón principal de la persistencia en América Latina de una estructura económica dual, es decir, de la coexistencia de industrias de los tipos más modernos con el primitivismo tecnológico. Es posible que uno de los principales requisitos del desarrollo económico sostenido y persistente en América Latina sea la integración social así definida.

3) *Actitudes respecto del trabajo, la productividad y el consumo*

Es evidente que el desarrollo económico se realiza ahora de manera muy diferente a la prevista por los teóricos de la "escuela clásica" de la economía. Sin embargo, muchas de las exigencias con que el individuo se enfrenta siguen siendo las mismas. En cierto grado, cada cual debe ser capaz de descubrir la relación existente entre su trabajo especializado y los procesos de producción más complejos e indirectos, y de darse cuenta de que hay en el fomento de la producción cierta correspondencia entre el bienestar general y los propios intereses personales. Debe estar dispuesto a diferir el consumo en favor del ahorro, a aplazar la entrada de su hijos en el mercado de trabajo en bien de su educación y a renunciar a ciertas expectativas inmediatas en la esperanza de obtener compensaciones superiores en el futuro. Todas estas disposiciones o actitudes suponen expectativas relativamente seguras acerca del porvenir. Para que la sociedad pueda alimentar esas expectativas, ha de ofrecer por su parte un horizonte de estabilidad así como instrumentos y medios públicamente conocidos de formación personal y de posible ascenso social. El sentido de la ayuda mutua y de la participación con iguales derechos, fundamental para regular el ejercicio del poder en las sociedades, no es menos importante para el funcionamiento de las modernas técnicas productivas y para que sea posible el mantenimiento de especializaciones cada vez más rigurosas, mediante los servicios educativos necesarios.

Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria de América Latina

Roger VEKEMANS, S. J.

El R. P. Roger Vekemans, S. J., Director del CIAS (Centro de Investigación y Acción Social) y de la Escuela de Sociología de la U. C. de Chile, nos describe en primer lugar la situación pre-revolucionaria. Existe en América Latina "pobreza", inadecuación entre las necesidades y los recursos. Esta pobreza, hecha consciente por el acercamiento de los países, pasa a ser miseria. Las necesidades insatisfechas, los deseos frustrados, las aspiraciones no colmadas provocan una irritación que en nuestra sociedad biclasista, carente de pasado artesanal e industrial, es más afán de suplantación que de creación. Todo este complejo problema se ve agravado por la explosión demográfica. En la segunda parte de su artículo, el R. P. Roger Vekemans hace un análisis del subdesarrollo social y muestra la real atrofia de nuestros organismos intermedios disimulada tras la fachada de una organización nominal y que a la postre no es sino poder político. El subdesarrollo, con la subsecuente "hidropesía" de lo "político", desintegra al individuo como persona y lo lleva a rebelarse contra los poderes establecidos.

El diagnóstico social de nuestro Continente exige una descripción de su situación en cuanto pre-revolucionaria, la cual resulta evidente a cualquier observador de sus actuales tensiones y perturbaciones económicas, sociales y políticas, y aún mucho más a los que la estudian con mayor profundidad, utilizando los métodos de la sociología moderna.

Esa descripción requiere, a su vez, dos formas de análisis completamente diversas, aunque profundamente relacionadas: el análisis **psico-funcional** y el análisis **estructural.**

I.— ANALISIS PSICO-FUNCIONAL

Bajo este título analizaremos la psicología social considerando, en la vida humana, la tensión entre necesidad y recurso destinado a satisfacerla. Dicho de otra manera: como una tensión entre el medio (el recurso o el bien material) y el fin (la necesidad o deseo o aspiración). Llamaremos a esa tensión "funcional", por cuanto expresa la "función" de todo recurso o bien material, que es la de satisfacer una necesidad, cumplir un deseo o realizar una aspiración. Y la llamaremos "psíquica" en cuanto ella llega a ser objeto y contenido de la conciencia de grandes multitudes humanas en Latino América, porque no se satisface, ni cumple, ni realiza.

Cuatro "tomas de conciencia"

Este análisis psico-funcional debe contemplar cuatro fases o etapas de "toma de conciencia", en las cuales la conciencia humana y social adquiere, como contenido, diversos aspectos de esa tensión entre necesidad y recurso.

Las cuatro fases o etapas de este análisis son sucesivas, porque ellas pretenden describir, en una secuencia lógica, un proceso de conciencia personal y social.

En ese proceso consideramos al hombre enfrentado a la naturaleza. Más precisamente, la necesidad del hombre enfrentada a recursos disponibles para satisfacerla.

En nuestro Continente, esta consideración nos lleva a un resultado que se expresa en una sola palabra: **pobreza.** O sea, la inadecuación entre necesidades humanas y recursos disponibles. Y aquí hagamos, desde el primer momento, una distinción fundamental entre "recurso disponible" —esto es, un recurso ya actualizado y apto para la satisfacción de necesidades— y "recurso potencial" —esto es, la mera posibilidad de crear recursos disponibles mediante la utilización de recursos naturales existentes, del trabajo mejor realizado, de la tecnología, etc. La inadecuación entre necesidades humanas y recursos disponibles significa la **insatisfacción** de las necesidades, que es la esencia de la pobreza.

Ahora veremos cuál es el contenido que, frente a estos hechos, asume la conciencia, en etapas o fases sucesivas:

Primera toma de conciencia: la miseria

Esta será la conciencia de la necesidad misma; pero no sólo de la necesidad, sino, además, de su insatisfacción, como hecho establecido; como hecho permanente y constitutivo de una situación personal y social, actual y definida, concreta y más o menos general, y, en cierto modo, **característica** del estado social de cosas.

Esto es lo que hace de la pobreza, de la necesidad insatisfecha, una pobreza subjetiva y consciente de los individuos y de grandes sectores sociales, que se reconocen colectivamente en ese estado de insatisfacción constitutiva y característica.

Concebida de este modo, la pobreza —sea personal o social— es lo que podríamos llamar **miseria.**

Segunda toma de conciencia: la frustración

En la segunda toma de conciencia, en la conciencia de la pobreza con un segundo contenido, ya no consideraremos a la necesidad misma y a su insatisfacción consciente, sino al "recurso disponible" con el cual está enfrentada la necesidad insatisfecha. Cuando mi conciencia asume, como contenido, el recurso considerado en su **escasez** frente a mi necesidad —lo que explica su insatisfacción—, llego más allá de la pobreza consciente; más allá de la insatisfacción; más allá de la miseria; llego al **deseo frustrado.**

Mi conciencia no se transforma en deseo sino cuando toma como contenido el recurso que necesito. Percibiendo la escasez de este recurso y la imposibilidad de satisfacer mi necesidad por medio de él, llego a la frustración de mi deseo.

Tercera toma de conciencia: el fracaso o irrealización

La tercera toma de conciencia, o si se quiere, el tercer contenido de la conciencia humana en este proceso, se produce cuando mi conciencia considera el "recurso disponible", no tanto en su escasez, sino en la "asequibilidad" que en sí mismo caracteriza al recurso escaso. "Asequibilidad", es decir, lo más esencial del "recurso disponible"; o sea que, si no para mí, si no para todos, al menos para algunos es disponible.

"Asequibilidad" significa la "cualidad de ser posible de obtener". Es esto lo que a mí me dice el recurso, la cosa, el bien material, cada vez que lo considero en sí mismo; es lo que me dice la propaganda que "me hacen" y también mi razón: "Soy apto para satisfacer una necesidad, un deseo tuyo, **y para eso** he sido creado o hecho: para tí". Esta es una reacción psicológica y un proceso de conciencia general —y universal en nuestros días— completamente inevitable.

Entonces, el recurso, visto como disponible en sí, en su propia finalidad y naturaleza, ya no provoca en mi conciencia solamente un deseo, sino algo más activo y definido, que compromete mi inteligencia y mi voluntad, una decisión consciente de obtener el recurso que necesito. Nos encontramos así con una **aspiración** formulada, a la cual subordino mis acciones. Es lo que ha servido de base para hablar y escribir sobre esta característica de la humanidad contemporánea que se ha llamado "la revolución de las expectativas crecientes", la cual es, en gran medida, el motor de las economías más desarrolladas del mundo.

Pero cuando mi aspiración choca con el obstáculo de la escasez, cuando nuevamente tomo conciencia de que el recurso es inaccesible para mí a pesar de su natural "asequibilidad", mi voluntad y mi aspiración se encuentran en estado de **irrealización** y en la emergencia dolorosa del **fracaso.**

Volviendo atrás y recapitulando: punto de partida, puramente objetivo, la inadecuación entre necesidad humana y recurso disponible. Al introducir esta relación negativa —por ser inadecuación y desequilibrio—, introduzco la "toma de conciencia". Esta "toma de conciencia" produce, primero, la insatisfacción, o sea la pobreza consciente, la miseria, al tomar la necesidad insatisfecha como objetivo. Luego, al tomar como objeto el recurso, la conciencia llega a ser deseo, y al fijarse en su escasez, que deja insatisfecha la necesidad, el deseo queda frustrado. Y en un tercer paso de la conciencia, al asumir como contenido el recurso, no tanto en su escasez, cuanto en su asequibilidad, el deseo llega a ser aspiración; pero, en cuanto esa asequibilidad no se presenta sino como una cualidad del recurso en sí y no sirve al cumplimiento de mi aspiración, mi aspiración queda irrealizada y fracasada.

De manera que, en lo psíquico, paso de la necesidad insatisfecha, al deseo frustrado y a la aspiración irrealizada o fracasada.

Cuarta toma de conciencia: la irritación frente al otro

En su cuarta fase, mi toma de conciencia ya no es solamente la conciencia de mi necesidad insatisfecha, de mi deseo frustrado o de mi aspiración fracasada. Avanza más y asume, como contenido, la adecuación entre necesidad y recurso **en otro.**

Por primera vez voy a comparar la inadecuación entre necesidad y recurso en mi caso, con la adecuación entre necesidad y recurso en el caso de **otro.** Esta comparación va a llevarme más allá de la insatisfacción, más allá de la frustración, más allá de la irrealización de mí mismo y del fracaso: **a la irritación frente al otro.**

Esta irritación frente al otro será, en una primera etapa, la pura envidia, no tanto en su sentido ético, como en su sentido psíquico. Será la reacción **normal** del hombre insatisfecho frente a la satisfacción del hombre satisfecho; del hombre frustrado frente a la plenitud del hombre que se cumple; del hombre irrealizado y fracasado frente al hombre que tiene éxito y se realiza.

Hasta aquí, la envidia tiene como objeto sólo la "toma de conciencia" del recurso disponible en manos del otro; todavía no se vuelve **contra** el otro; todavía no actúa, ni siquiera en lo pre-revolucionario. Es solamente una envidia en el sentido francés de la expresión: "avoir envie" (tener "ganas"). "Avoir envie" de un bien de otro. Aún no llego más allá; pero, cuando voy tomando conciencia —porque mi conciencia se va perfeccionando— de que este recurso que posee "el otro" satisfecho podría ser mío, siempre que yo se lo quitara, ya es el otro quien viene a ser objeto de mi "toma de conciencia" y no sólo el recurso o el bien que él posee. Ahora me percibo a mí mismo como el insatisfecho, el frustrado, el fracasado, y al fin el **desposeído,** frente al otro, satisfecho, cumplido, realizado, poseedor. Por primera vez entro en la esfera del conflicto con otro, que es la esfera de **lo revolucionario,** en el sentido propio de la palabra, y que no surge sino en el momento en que aparece la tensión del conflicto entre un hombre y otro hombre, o entre un sector social y otro, o entre un sector de la humanidad y otro.

Es la tensión que J.A. Toynbee ha señalado entre los "proletariados internos" y las clases dirigentes de todas las civilizaciones, y entre los "proletariados externos" y las grandes metrópolis de esas civilizaciones. Es la tensión latinoamericana interna, y la "tensión Norte-Sur" entre pueblos "desarrollados" y "subdesarrollados".

Los dos polos del movimiento revolucionario

Explicado en esta forma, el sentido de lo revolucionario se presenta como una clave fundamental para distinguir entre la revolución propiamente dicha y la revolución "metafórica". Porque, cuando hablamos de la "revolución artesanal", o de la "revolución científica", o de la "revolución tecnológica", o de la "revolución industrial", sabemos muy bien que no hablamos de verdaderas revoluciones, por muy profundamente que cambien las condiciones de la vida humana y de la historia. No solamente

falta en ellas el elemento de deliberación, de prefiguración y organización planificada del cambio social, sino que también falta, en el fondo, la maduración de este proceso de "toma de conciencia" de la inadecuación entre necesidad y recurso disponible; de pobreza consciente o miseria; de frustración de deseos mayoritarios; de conciencia colectiva de irrealización y fracaso; de envidia, de irritación contra el otro y de consideración de la satisfacción, plenitud y éxito del otro como un obstáculo para la propia satisfacción, plenitud y éxito. Sólo cuando ese obstáculo —que es el otro— se transforma en un contenido de la conciencia colectiva, nos encontramos, en sentido estricto, con una situación revolucionaria o pre-revolucionaria.

Las revoluciones que hemos llamado "metafóricas" no enfrentan al hombre con otro hombre, sino con hechos y cosas, con realidades que cambian, y con su propia capacidad para afrontar nuevas situaciones.

En esta diferenciación básica descubrimos la raíz psico-funcional del conflicto social. Ella nos muestra que la primera tentativa —literalmente, la "tentativa primaria"— para resolver el conflicto social del hombre desposeído frente al hombre poseedor, es, esencialmente, una tentativa **distribucionista,** en la cual el motor de la actitud revolucionaria no es otra cosa que el traspaso del recurso "en manos de otro" a "mis manos". Y eso explica por qué, en sus primeras etapas, todas las revoluciones propiamente tales son distribucionistas.

No hay en lo anterior ningún "juicio de valor" moral, social o político sobre la ilicitud o licitud, o siquiera sobre la deseabilidad o indeseabilidad del impulso distribucionista. De hecho, la **distribución,** o mejor dicho, la "distribucionalidad" del régimen social, puede y debe ser en nuestro Continente el principio de cualquiera ordenación verdaderamente moral. Lo que importa aquí es el análisis objetivo de los elemcntos psico-funcionales del movimiento revolucionario, sin otra calificación.

Y esa importancia reside, precisamente, en la influencia de esta motivación básica psicofuncional sobre el impulso revolucionario en América Latina.

El latinoamericano, tendiendo en forma espontánea a la revolución distribucionista, se concentra intensamente en la actualidad de los recursos disponibles en manos de otros —clases privilegiadas o intereses extranjeros— y por ello sufre una especie de inhibición de su percepción. No percibe suficientemente el sinnúmero de recursos potenciales todavía a su disposición, siempre que el trabajo venga a llenar la brecha y a adecuarlos a sus necesidades, transformándolos en recursos disponibles. Lo posible y probable es que el hombre de este Continente, expulsado de sí mismo por sus necesidades insatisfechas, por sus frustraciones y fracasos, se lance fácilmente a la revolución meramente distribucionista y se olvide de esas otras formas de revolución "metafórica", que son, de por sí, las únicas formas racionales de superación de su estado actual, ya que, como lo hemos sentado al principio, el problema realmente básico y decisivo es la inadecuación entre necesidad y recurso.

En otras palabras, para un observador informado, se presenta el temor de que la revolución latinoamericana en gestación tienda a ser y pueda llegar a ser solamente un substituto, un sucedáneo, en definitiva ineficaz, de esas otras revoluciones "metafóricas" que hemos mencionado: la revolución artesanal, la industrial y la tecnológica. Y es un temor justificado, porque, sin ellas, la distribución, sea por la vía de la reforma o de la revolución, está destinada al fracaso.

La revolución lógica —la que responde a la lógica interna de la misma inadecuación entre necesidad y recurso disponible— es, sencillamente, la actualización de los recursos potenciales. Y lo más temible es que se llegue a una verdadera mixtificación, por la substitución de una revolución meramente distribucionista, de una revolución-traspaso, en vez de la única verdadera revolución que puede solucionar, íntegramente, el problema: la realización de toda la línea artesanal, industrial, tecnológica.

Es esto lo que nos lleva a pensar en los dos polos del movimiento revolucionario en Latino América: el de la revolución distribucionista, o revolución-traspaso, y el de las revoluciones "metafóricas", cuyo objeto es la actualización racional y creadora de los recursos potenciales a disposición de los pueblos del Continente.

América Latina y Europa

Ahora bien, ¿por qué se produce este fenómeno en América Latina y no se ha producido

con la misma claridad, por ejemplo, en Europa? Hay que explicarlo.

Cuando la "toma de conciencia" se concentra más allá del recurso disponible y actual en manos del otro; cuando ya se concentra en el otro; cuando de "envie" —en el sentido francés de la palabra— pasa a ser encono, se engendra el conflicto social, el conflicto que opone hombre a hombre. El "otro" se nos presenta, individual o socialmente —el fenómeno es idéntico— como el obstáculo, la barrera que nos separa de los recursos que buscamos para satisfacer nuestras necesidades. Y el conflicto social será tanto más agudo, cuanto más el otro o los otros se nos presenten como un mayor o más poderoso obstáculo.

Decididamente, así es Latino América. El "otro", en este caso, desde el punto de vista de la estratificación social, es la clase alta, que es la clase poseedora. Esta clase se presenta como sumamente impenetrable, por la rigidez misma de nuestro sistema clasista, fundamentalmente dual, sin "osmosis", sin "simbiosis", sin posibilidad de "capilaridad" social; sin posibilidad de "movilidad vertical". Entonces, la dureza misma del obstáculo que separa al desposeído del recurso que necesita, —en este caso, la impenetrabilidad, la impermeabilidad y hasta la propia integridad de las clases altas— viene a agudizar el conflicto y provoca, precisamente, la revolución distribucionista, asignándole su tinte revanchista y su color de amargura.

Y es aquí donde podemos discernir la diferenciación entre el latinoamericano de hoy y de las últimas generaciones y el europeo de los últimos siglos. Mientras el latinoamericano está expuesto inminentemente y tiende a "polarizarse" en el sentido de la revolución distribucionista, de la revolución-traspaso y revanchista, el europeo tuvo, históricamente, otras opciones "psico-funcionales".

Consideremos, por ejemplo, al "comunero" flamenco. Era un artesano, un hombre acostumbrado a enfrentarse a la naturaleza, y esto ya en un sentido muy "sofisticado" de un enfrentamiento, digamos, pre-tecnológico. Sabía formar la propia tierra que cultivaba; sabía tejer usando la fuerza hidráulica y máquinas complicadas, desde la Edad Media, y conocía todas las artesanías, el arte de navegar y el comercio. Para el europeo, la revolución industrial significó, ciertamente, muchos trastornos dramáticos y aún trágicos; pero, en definitiva, no significaba otra cosa que una intensificación del ritmo artesanal de vida; una multiplicación, casi indefinida, de un ritmo anterior y por lo tanto controlable en su nueva magnitud; tal como ahora la revolución tecnológica viene a inscribirse, otra vez, en la misma línea, casi cuantitativa, de la revolución industrial. Todo ello daba al europeo del Renacimiento y de la Edad Moderna y Contemporánea una salida hacia la naturaleza y hacia su propia capacidad creadora y le permitía olvidarse, en gran medida, del "otro" como obstáculo de su propia satisfacción, plenitud y realización.

Además, y quizás principalmente, el europeo recibió un inmenso don histórico, que ningún otro sector humano ha recibido en la misma medida: el proceso verdaderamente revolucionario, para su propia conciencia y para todo el planeta, de la gran era de los Descubrimientos y de la Colonización.

Es esto lo que ha liberado a Europa de innumerables revoluciones distribucionistas y trastornos sin salida. Porque no debemos olvidar que la era de los Descubrimientos y de la Colonización advino, precisamente, en el momento en que empezaba la asfixia, bajo el peso de los absolutismos monárquicos, de las nuevas noblezas "burocráticas" y de las burguesías capitalistas.

La emigración hacia las colonias, la creación de nuevos países fue como un lanzarse hacia la naturaleza virginal, principalmente de América del Norte. En ella, el europeo fue el hombre que se olvida de su irritación conflictual con el "otro"; que toma un desvío, sin destruir ni saltar ninguna barrera; que se aparta del "polo" de la revolución distribucionista y revanchista, para tomar el camino orientado totalmente hacia el "polo" de los recursos potenciales que se pone a actualizar.

Las "clases herodianas"

J.A. Toynbee ha creado este concepto, como elemento de análisis histórico, en su "Estudio de la Historia". Nos resulta fácil entenderlo, porque nos es familiar en el propio Evangelio: los "herodianos" eran los que seguían a Herodes, no sólo en su servilismo político al poder

romano, sino también en su "entrega" cultural, social y económica. Eran los que, siendo judíos, vivían, o trataban de vivir como romanos en medio del drama judío.

Este concepto es importante en el análisis "psico-funcional" del revolucionarismo, o de la situación pre-revolucionaria, en Latino América. Se refiere a lo que la economía y la sociología llaman el "efecto de demostración". Este es un fenómeno típicamente "psico-funcional": si a mí me muestran cómo puede vivir un hombre, o una clase social, o todos los hombres de un país, con recursos que yo no poseo, y que sirven para satisfacer necesidades que yo no he percibido aún, o para satisfacer necesidades que siento, en formas que antes no conocía, mi sentido de la insatisfacción, mis deseos y mis aspiraciones toman nuevos aspectos y nuevas magnitudes. Porque se me ha demostrado que así **puede** ser, lo que, para mí, equivale a que se me demostrara que así **debiera ser,** y que así debo **proponerme** que sea. Esto es el "efecto de demostración", por el cual se me crea, o bien la conciencia de nuevas necesidades, que yo no habría percibido sin la demostración, o bien formas nuevas de satisfacer mis necesidades, de las cuales yo no tendría conciencia si no se me las mostrara, por decirlo así, "antes de tiempo", antes de que yo, naturalmente, hubiese llegado a conocerlas.

El mundo contemporáneo está dividido, fundamentalmente, entre grandes centros industriales (p. ej. EE.UU. y Europa), donde la antítesis entre necesidad y recursos está prácticamente resuelta, y una periferia subdesarrollada, (p. ej. Latino América), donde esa antítesis no tiene solución. El efecto de demostración que se transmite concretamente, desde esos centros hacia nosotros, por la radio, la prensa, el cine, la televisión, el turismo —en suma, por todos los medios de comunicaciones "en masa", característicos de nuestro tiempo—, es el gran factor que ha venido creando, en nosotros, la "toma de conciencia" de nuestra insatisfacción, de nuestra frustración, de nuestro fracaso, de nuestra irritación, de nuestra situación pre-revolucionaria.

América Latina, si no existieran América del Norte y Europa Occidental, sería pobre y feliz; sería pobre, pero no miserable. Lo que no es proclamar un ideal para América Latina, ni prodigarle una alabanza muy envidiable.

Es grave el efecto de demostración que nos viene de los grandes centros industriales y que nos crea, por lo demás, la verdadera tensión vital del mundo contemporáneo: la tensión "Norte-Sur"; la tensión "desarrollo versus subdesarrollo", mucho más seria que la tensión "Occidente-Oriente", de tipo **ideológico.**

Pero mucho más grave es aún el efecto de demostración irradiado, dentro de nuestro Continente, por los grupos herodianos. Estos son los grupos que, geográfica y políticamente "ubicados" en nuestros países, están, en el hecho, mejor integrados con los grandes centros industriales que con nuestros pueblos, tanto desde el punto de vista cultural, como desde el político, social y económico. Mejor integrados con las "metrópolis" mundiales, a las cuales pertenecen en cuerpo y alma, que con su propio "hinterland" nativo. Son los grupos que constituyen, en nuestros países, algo como unas "colonies de peuplement" del tipo de Argelia, y que son, por lo tanto, entre nosotros, intensos focos de irradiación del "efecto de demostración".

Es en esta perspectiva donde la situación del latinoamericano se hace casi desesperada, porque tiene a mano, en el sentido físico de la palabra, el "standard" de vida en el cual sueña, sin poder alcanzarlo. Eso es lo que explica que el grupo herodiano, junto con ser la fuente de la "toma de conciencia" que nos lleva a la situación pre-revolucionaria, sea también el foco de atracción del conflicto social.

De manera que ambos recorridos: el de la "toma de conciencia", que me lleva al conflicto social con la clase poseedora, y el del "efecto de demostración", que anticipa mi insatisfacción, mis deseos y aspiraciones, por lo que me muestra, llegan al mismo resultado: el "otro", con el cual el desposeído entraba en conflicto dentro de la línea de la "toma de conciencia", se revela también como el "grupo herodiano" que provoca, precisamente, esa "toma de conciencia".

Así se explica, en toda su amplitud y profundidad, el "por qué" de la "toma de conciencia" revolucionaria o pre-revolucionaria latinoamericana. Es decir, por qué la conciencia social latinoamericana toma el camino revolucionario en el sentido estricto de la palabra; por qué ve cortado, por lo menos subconscientemente, el otro camino, el de la "revolución metafórica", de la actualización artesanal, industrial y tecnológica de nuestros inmensos

recursos potenciales.

Hemos llegado, por el simple camino de la "toma de conciencia", a la descripción de una situación pre-revolucionaria, y nos hemos explicado, por el "efecto de demostración" de los grandes centros industriales y de los "grupos herodianos", de dónde surge y cómo surge esa "toma de conciencia".

El dilema de los "herodianos"

Por lo tanto, hemos señalado a la vez el objeto de nuestra "toma de conciencia" y su fuente, y en ambos casos nos encontramos con el mismo "grupo herodiano". En realidad debemos hablar, más bien, de "los grupos herodianos", porque las clases altas de las grandes capitales son "herodianas" respecto de sus propios proletariados; pero también las metrópolis, consideradas como tales, son "herodianas" respecto de las "provincias" y del agro latinoamericano. Es un hecho que la distancia que separa a la "capital" de nuestros países, o a sus grandes ciudades, de "la provincia" o del sector rural es, por lo menos, tan grande como la distancia que separa al "mundo subdesarrollado" del mundo "desarrollado". Tenemos, en consecuencia, una especie de "herodianismo" general que se proyecta escalonadamente en toda nuestra vida social.

Si estos grupos herodianos escalonados fuesen una fuente activa y dinámica de inspiración cultural, su función histórica se justificaría. En tal caso, no se limitarían, como es el hecho predominante, a irradiar el "efecto de demostración" y a apresurar, por lo tanto, la "toma de conciencia" revolucionaria.

Su función histórica, hasta ahora no realizada, por lo menos suficientemente, debería ser la de transmitir a las poblaciones latinoamericanas la cultura necesaria para que ellas sufrieran una verdadera **mutación** en su mentalidad, y se capacitaran para cumplir con los requisitos objetivos del desarrollo económico y del cambio social. De este modo, los grupos herodianos, en vez de desencadenar, por la irritación de su superioridad y por el efecto de demostración, el fenómeno revolucionario en el sentido estricto de la palabra —el sentido amargo y revanchista— podrían ser el punto de partida de la revolución en el sentido metafórico: el de la opción por la actualización en gran escala de recursos potenciales que evitaría, en definitiva, la agudización del conflicto de hombre a hombre, o de clase social a clase social.

Y es necesario definir, en este punto, lo que debemos entender por una **mutación de mentalidad**, o una **mutación cultural.**

En primer término, se trata de abrir y organizar, con amplitud y rapidez suficientes para hablar de "mutación" y no de "evolución" —la que podría tomar centenares de años—, el acceso de la totalidad de las poblaciones latinoamericanas a los valores específicos del mundo contemporáneo.

En segundo término, se trata de reconocer y poner en vigencia entre nosotros, sin reservas, esos valores específicos que son, fundamentalmente: la objetividad científica, la funcionalidad tecnológica y la racionalidad doctrinaria.

Si los "grupos herodianos" lograran transmitir a las grandes masas latinoamericanas esos tres valores, se verían justificados por haber capacitado al Continente para realizar las revoluciones "metafóricas" y creadoras que realmente necesitamos y para evitar la revolución propiamente dicha, la revolución contradictoria y destructiva que nos amenaza.

Para ello, deberían someterse a sí mismos y proponer a las masas latinoamericanas, la vigencia perseverante e íntegra de los tres valores señalados:

Objetividad científica en el juicio de gobernantes y gobernados, de políticos y no políticos, la cual no es posible sin una científica, amplia y responsable organización de la información pública, no sólo noticiosa, en el sentido vulgar, sino también estadística y general, sin interferencia de intereses políticos, sociales o económicos.

Funcionalidad tecnológica en el juicio y programación de la actividad económico-social. Lo tecnológico se define, esencialmente, como una transformación de un objeto conocido por la ciencia en un recurso útil, capaz de satisfacer una necesidad humana. Esa transformación hace del objeto conocido por la ciencia un medio para el hombre, sea una materia prima o un instrumento. La relación entre objeto y objetivo será "funcional" siempre que respete el principio esencial de toda funcionalidad, que es la economicidad dentro de la eficiencia.

La **racionalidad doctrinaria** no es otra cosa

que la armonización de las tres disciplinas básicas constitutivas del campo teórico del actuar humano: la ciencia, la tecnología y la ética. Siempre que la reducción de los conflictos de estas tres disciplinas se haga bajo la primacía de la ética, podemos hablar de racionalidad doctrinaria. En tal caso no hay peligro de que la tecnología, por ejemplo, se desvíe, porque se ve encauzada y canalizada por la ética, y por lo tanto, racionalizada en un cuerpo doctrinario, en un cuerpo que respete los valores propios de la sociedad humana. En nuestro caso, los valores de la cultura latinoamericana.

Lo importante de esta última disciplina — y lo más difícil, particularmente para el latinoamericano (menos habituado a las dos anteriores) — no es tanto la exigencia de que ella se aplique a uno mismo, o al propio país, sino la responsabilidad moral, social y política de aplicarla también cuando ella favorece a otra persona, a otra clase o a otro país.

Con esto completamos el análisis psico-funcional de la situación latinoamericana, el cual nos muestra el dilema decisivo y dramático de nuestras clases altas o "grupos herodianos": ser focos de irradiación del "efecto de demostración" y causa de la "toma de conciencia" revolucionaria contradictoria y destructiva, o ser motores de la "mutación cultural" rápida que incorpore vitalmente a las multitudes latinoamericanas a los valores del mundo contemporáneo y las capacite para realizar la gran revolución del desarrollo económico y social al servicio de la persona humana.

II.— ANALISIS ESTRUCTURAL

Al análisis "psico-funcional" anterior corresponde, en una amplia medida, un análisis estructural. Porque la gran intensidad y extensión de las tensiones sociales antes señaladas se muestran también como una forma estructural.

Es decir, que la tensión entre desposeídos y poseedores es tan amplia y predominante, que se expresa también, de una manera permanente, como una relación entre súbditos y gobernantes, entre poderosos — en un sentido general — y débiles.

Esto provoca una relación de subordinación o choque, casi integral, entre dos sectores; una relación que no admite sino dos direcciones: la de conservación y defensa, o la de cambio y ataque.

En este plano nos encontramos con un nuevo punto de partida: el subdesarrollo en cuanto afecta, no a la conciencia personal o social, sino al cuerpo social mismo y a sus formas o estructuras vitales.

La expresión lógica de este estado de cosas es la **no diferenciación** de las distintas esferas del existir y del actuar humano: la esfera de lo cultural, de lo político, de lo social, de lo familiar, de lo económico, etc. No se reconoce sino una dirección, o mejor dicho, una forma de "polarización": la de lo político, en la cual todo lo demás se juega, se compromete y se resuelve, porque es la forma primaria de choque entre desposeídos y poseedores.

Una sociedad, un cuerpo social, para que pueda funcionar, necesita ser una "heterogeneidad articulada", en la cual no se produzca confusión, o se produzca sólo un mínimo de confusión entre los diversos funcionamientos específicos de las distintas esferas del actuar humano.

En América Latina se dan las distintas esferas; pero se dan en la confusión, de manera que se contaminan mutuamente. El carácter "hidrópico" de la categoría de "lo político" no es un misterio para nadie. Y este carácter hidrópico es un estado patológico que, dentro de la misma política, produce parálisis. Pero lo patológico no se queda en la parálisis de lo político, sino que se disemina, por una "metástasis cancerosa", de lo político hacia las otras esferas.

Ahora bien, esta "metástasis cancerosa" de lo político hacia otras esferas, les quita su funcionalidad racional propia e imposibilita una estructuración de la sociedad en cuerpos intermedios. De la misma manera quita a lo político su autonomía y lo contamina con problemas culturales, sociales, económicos y aún locales y particulares, que son la causa de su propia confusión y parálisis.

Lo grave de todo esto es que el hombre latinoamericano sale de estos conflictos "reificado", en el sentido romano de la palabra, es decir, más bien convertido en objeto de las tensiones y problemas, que en "sujeto" activo de la vida económica, social, política y cultural. Sale desintegrado como sujeto dotado de conciencia e iniciativa, ya que todo se resuelve,

hasta en sus más mínimos detalles, en los más altos niveles administrativos y políticos; sale como un ser irresponsable, puramente objetivado, como sujeto pasivo de la acción de las autoridades y de los "poderes superiores".

Así se produce un verdadero retorno al análisis "psico-funcional"; pero esta vez como elemento de desequilibrio de las estructuras del cuerpo social. Porque las esferas orgánicas propias del actuar humano han perdido su funcionalidad específica. Porque, cuando el hombre latinoamericano se ve reducido a no ser sino un objeto en la vida social y política y toma conciencia aguda de esta irresponsabilidad de hombre desintegrado, como sujeto, de las formas de vida más valiosas y estables; cuando toma conciencia, al mismo tiempo, de sus necesidades insatisfechas, de sus deseos frustrados y de sus aspiraciones fracasadas, le es muy difícil percibir que hay otro camino que el de la revolución distribucionista y destructiva: las revoluciones "metafóricas" y creadoras. No le resulta natural, como a su congénere europeo o norteamericano, hacer lo posible y lo imposible para evitar el camino de la revolución destructiva, o que ve como destructiva.

Este hombre objetivado, obligado a vivir en la superficie por la no diferenciación del cuerpo social y por su reducción a partícula mecánica de los acontecimientos políticos, es un hombre difícilmente permeable a la mutación cultural, que es la condición por excelencia para que el hombre de América Latina pueda cumplir con los requisitos objetivos del desarrollo económico en el cambio social, sin necesidad de una revolución espectacular y destructiva.

El hombre de nuestros países, en esta perspectiva, se presenta como sublevado contra los valores que él mismo considera como "supremos", porque, como es y ha sido objeto de una acción **paternalista** del Estado y de las clases altas — antes que un sujeto activo de la vida social —, ha estado psicológica y objetivamente sometido siempre a la primacía de la acción del Estado y de otros poderes sociales superiores que, para él, son supremos. Se rebela contra esos poderes, pero sin dejar de creer, en lo íntimo, que son supremos.

De por sí toda revolución es política; toda revolución es siempre un cambio en la estructura del poder. De una manera u otra, ese cambio afecta al poder supremo, al poder más alto, que es el poder político.

Sin embargo, es un hecho que, en América Latina, los poderes no se diferencian, ni distinguen, como ya se ha mostrado. Por ello, toda sublevación opera contra todos los poderes, concentrados, por lo demás, en una sola mano, en una sola clase. Ello nos llevará, precisamente, a una revolución total, en vez de permitirnos una revolución que fuera sólo económica, en la línea, tantas veces mencionada, artesanal, industrial y tecnológica.

En el fondo, a causa de la confusión y "no diferenciación" señalada en este análisis estructural, podemos decir que se están invirtiendo los papeles y que se espera llegar a la revolución económica y tecnológica por el camino de la revolución política.

La revolución política no desencadena, por sí misma, la revolución económica, tecnológica y social, aunque pueda llegar a ser, en determinados casos, una condición de ésta. Mientras que, al revés, una revolución profunda de este segundo tipo arrastra, tarde o temprano, cambios radicales en la estructura del poder político.

Una vez más, vemos al hombre latinoamericano frente a una opción e incapacitado, de acuerdo con nuestro análisis "psico-funcional" y estructural, para tomar el camino más racional, que sería el de la revolución "metafórica". Lo vemos así sintiéndose "arrinconado", e impulsado hacia la revolución revanchista y destructiva.

Diagnóstico político de América Latina

Juan Luis SEGUNDO, S. J.

El autor, asesor de universitarios en Montevideo, encuentra los orígenes de la inestabilidad política latinoamericana en el subdesarrollo político existente en estos países. En aparente paradoja, este subdesarrollo ha llevado a la hipertrofia de la función política, fenómeno que repercute gravemente en todos los sectores del orden público, incluso el económico y el educacional. Estas tensiones se transforman fácilmente en situaciones conflictivas que, al prolongarse, desembocan en situaciones revolucionarias.

La inestabilidad política latinoamericana (causante de la inmensa mayoría de las formas dictatoriales que existieron o existen) no es sino un efecto del subdesarrollo político. Este se caracteriza por una **hipertrofia de la función política** con respecto a las demás funciones de la sociedad global. Si la política es, por su misma esencia, subsidiaria, se exagera su función cuando se exige **inmediatamente** ese subsidio. Y eso es precisamente lo que ocurre cuando existe subdesarrollo político.

El subdesarrollo político

Un caso típico de esto puede ser, por ejemplo, la forma en que se invierte capital industrial en muchos países de América Latina. En primer lugar, el hecho del subdesarrollo se revela en la necesidad de **comenzar** a fabricar productos que ya se están produciendo, y en mejores condiciones, en los países desarrollados. Primera característica del subdesarrollo y primer subsidio del poder político: aún antes de invertir en esa industria, será necesario saber hasta qué punto el poder político ayudará protegiendo el producto nacional contra la competencia del extranjero (favorecido por la calidad, la experiencia y la amplitud del mercado).

En segundo lugar, y precediendo aún a la inversión, otra característica del subdesarrollo obligará al capital a calcular una **amortización muy acelerada.** Las rentas deben permitir, además de dividendos normales, una rápida reconstrucción del capital, ya que lo invertido puede verse reducido a cero por la violencia, la nacionalización, la saturación del mercado, las crisis económicas (frecuentes en países monoproductores), etc. De ahí una segunda dependencia con respecto al poder político: es menester obtener las mayores garantías políticas posibles y calcular frecuentemente inversiones importantes que no van al sector económico, sino directamente al político.

En tercer lugar, todos estos elementos juegan en la **elección** misma del producto que pueda fabricarse mediante tal inversión. En efecto,

una inversión industrial en tal situación y con tales condiciones elegirá normalmente producir **artículos de lujo,** ya que con respecto a ellos se tiene más libertad de fijar precios que aseguren ganancias más elevadas debido a que quedan libres de la tendencia social a abaratar los artículos necesarios para el consumo o para la producción. Claro está que esta proliferación de una industria artificial y de lujo no es sólida. La exigüidad del mercado interno y sus fluctuaciones determinan que las empresas pierdan muy pronto su interés económico y amenacen con cerrar sus puertas. En general, como ya hemos visto, esta previsión figuraba ya en los cálculos iniciales y no prueba que la inversión haya sido mala. Pero determina, de cualquier modo, el comienzo de un nuevo mecanismo de subsidios exigidos al poder político. En efecto éste no puede permitir, por razones sociales, la desocupación creada por el cierre de empresas no rentables. Y así se da muy frecuentemente en nuestros países que la política esté subsidiando (con el producto de las exportaciones de materias primas) una industria de lujo y antieconómica.

En cuarto lugar, si esto es ya cierto con repecto a un determinado producto en orden al cual se invirtió un capital, es aún más visible cuando se considera todo el complejo de la vida económica de uno de nuestros países. El subsidio político otorgado, como hemos visto, sin relación con el valor intrínseco de un producto, falsea cálculos de costos y ganancias. La economía, falta de desarrollo y de equilibrio interno, termina por **calcular en magnitudes políticas** y no en términos económicos. Sólo la política y sus accesos deciden quién será o no favorecido.

Lo mismo podría decirse del sector cultural. Existen, por ejemplo, en todos los países de América Latina investigadores científicos; pero es fácil comprobar que invariablemente, además de su investigación, tienen en una forma u otra que consagrar un tiempo considerable a conseguir y mantener el apoyo político indispensable para llevar a cabo sus investigaciones.

No se trata de esa especie de "pasión política" que con superficialidad se le atribuye muchas veces al latinoamericano. La explicación es muy simple. En el sector en que trabaja no existe ni la capacitación para juzgar ni el interés para valorar los resultados de su trabajo. Para obtener los recursos necesarios para su vida y para su trabajo tiene que recurrir a la instancia política, la cual, en principio, está todavía menos capacitada para apreciar el valor del trabajo de investigación como tal. El apoyo será, pues, otorgado por razones personales o a cambio de la influencia política que puede ejercer el investigador.

Lo mismo ocurre con las relaciones entre la función política y la función eclesiástica. No es un problema nuevo el que la evangelización cueste. Ya San Pablo se preocupa del problema de la manutención del apóstol, es decir, del encargado de la función eclesiástica. Y ello es todavía más evidente cuando la función eclesiástica no se reduce ya a la evangelización directa y a la distribución de los sacramentos, sino que llega a la masa a través de instituciones complejas: caritativas, de educación religiosa, de prensa, de propaganda, etc. Todo ello exige un financiamiento. El principio que proponía San Pablo parece igualmente lógico: el que sirve al altar debe vivir del altar. En otras palabras, el interés mismo de su función social debe proporcionarle los medios de realizarla. Y esto ocurre en países más desarrollados. En nuestros países, en cambio la función eclesiástica se extiende aparentemente a todo el país, pero está fundada en un pequeñísimo interés interno. Esta falta de desarrollo interior, por más apariencia o volumen externo que posea, conduce en muchísimos casos a solicitar el subsidio estatal. En otras palabras, la función eclesiástica acude inmediatamente a la función política para solucionar los problemas que debían ser de su estricta competencia[1].

De todos estos ejemplos, y aun del mismo enunciado del problema, se deduce claramente que el subdesarrollo, expresado en magnitudes políticas, se identifica con la hipertrofia o exageración de la función política. La última instancia del bien común se vuelve así el subsi-

---

1 Nota de la red: En la actividad de la Iglesia podemos distinguir una actividad que busca directamente el bien de la Iglesia como tal —podríamos denominarla actividad interna— y otra que busca el bien de la Nación— actividad de servicio público, vgr. mantención de orfanotrofios, hospitales, escuelas, colegios, etc. Si bien en su actividad interna la Iglesia no tiene por qué ser subvencionada por el Estado, es evidente que el Estado debe subvencionarla en su actividad de servicio público. Como la finalidad del artículo es mostrar la hipertrofia política, se explica que el autor señale la tendencia a obtener subvenciones estatales para la actividad eclesiástica interna, y nada diga del derecho que tienen los servicios públicos de la Iglesia a ser subvencionados.

dio inmediato que se busca para solucionar problemas que los sectores especializados de la sociedad deberían resolver por sí mismos si se hubieran desarrollado convenientemente, es decir, si poseyeran esos dos componentes de todo desarrollo sano: equilibrio interno e integración en la sociedad global.

Señalemos aquí también una clara consecuencia de la situación descrita: esa hipertrofia **degrada** intrínsecamente la función política.

En efecto, en todos los ejemplos citados aparece con evidencia que la función política, en lugar de ser lo que esencialmente debe ser, última instancia del bien común, se vuelve una función **distribuidora de privilegios.** Ello tiene necesariamente que ocurrir, ya que, como hemos visto, los sectores de la vida social no están integrados ni en sí mismos ni en la sociedad entera. Representan intereses doblemente particulares: dentro de su mismo sector y respecto a la realidad social total. Toda solución aportada por la política es, en tales condiciones, un privilegio, una ventaja concedida a unos en lugar de a otros sin suficiente justificación.

Ahora bien, nadie piensa en retribuir individualmente una función estrictamente de bien común, pero es evidente que hay que retribuir individualmente el privilegio individual, retribuirlo ya sea en forma económica, pagando, ya sea en forma de prestigio, apoyando en el mismo campo político al que concede el privilegio.

En otras palabras, la función política exagerada es necesariamente **venal,** de un modo u otro. No sólo se dedica a solucionar problemas e intereses particulares, sino que está ligada a ellos. Para decirlo con otros términos: toda hipertrofia de la política es esencialmente oligárquica.

Situaciones conflictivas

Los países jóvenes, con ciertos elementos susceptibles de desarrollo, comienzan con cierta rapidez y facilidad el proceso que, en teoría, debe llevarlos a una situación análoga a aquélla de que gozan los países llamados desarrollados. Sólo que tropiezan rápidamente con dificultades desconocidas para aquéllos. Basta pensar en lo que tienen que enfrentar: un mercado de competencia ya estructurado en torno a países con alto nivel y grandes facilidades de producción; una explosión demográfica desconocida por aquéllos y facilitada por los progresos de la higiene; y una exacerbación de la conciencia de las necesidades, producida por el progreso de los medios masivos de comunicación y las propagandas políticas mundiales.

Frente a estos factores de "estrangulamiento" de la evolución, los países subdesarrollados tienen escasos medios de adaptación, y no es extraño que acudan a expedientes simplistas de tipo político. En la misma medida en que esto ocurre, comienza a plantearse la posibilidad de la solución revolucionaria. Aunque no se trate aún de lo que luego caracterizaremos propiamente como una situación revolucionaria, ante el deterioro interno de la evolución política y la previsión de una disminución constante de su ritmo, surge consciente e inconsciente la pregunta de si no convendría provocar artificialmente las condiciones del planteo revolucionario. En otras palabras, acentuar y, por ende, hacer visible a todos el "impasse" de un esquema evolutivo en tales circunstancias, y la necesidad de proponerse, por lo menos como posibilidad, el otro esquema.

Y como este planteo aparece y se desarrolla especialmente en cierto sectores de la sociedad, mientras otros están ocupados en buscar las soluciones para continuar y acelerar el progreso por el esquema evolutivo, se produce en la vida política del país una extrema confusión en el orden de las valoraciones.

En general, en América Latina, estos sectores suelen ser el sindical y el universitario (de las universidades estatales).

Es fácil descubrir el por qué con respecto a los sindicatos; influye sobre todo en éstos la ideología política marxista. Es lógico que, aun dentro del esquema evolutivo, el sector que aglutina a la clase sobre la que incide el peso de ese proceso sea el que primero comience a actuar dentro de esa ambigüedad valorativa que no siempre llega a la conciencia de la masa.

Es más complejo, pero quizás más rico en enseñanzas, el caso del sector universitario. Sólo podemos analizarlo en sus grandes líneas, claro está. La universidad latinoamericana, siguiendo el esquema evolutivo, y consciente de la hipertrofia política de estos países, buscó librarse de ella por medio de la autonomía universitaria. Esta autonomía se traducirá en una especie de fuero propio para su sector. La política se resigna a entregar esa función pública

a los interesados en ella: profesores, estudiantes, egresados.

Ahora bien, tratándose de intelectuales, liberados de la presión política, no es extraño que los universitarios latinoamericanos sean el primer sector que reconozca y denuncie la mentira social que significa la política, una función del bien común puesta al servicio de intereses particulares en contra de la mayoría del pueblo. La universidad se vuelve así, en la casi totalidad de los países de América Latina, una especie de reducto de la conciencia social del país, órgano de endoctrinamiento revolucionario para las clases preteridas por la mentira política.

Esto complica su inserción en la sociedad global. Comienza aquí, en efecto, una especie de círculo vicioso. Se pregunta si esa conciencia social universitaria no puede volcarse en una acción social positiva dentro del esquema evolutivo. Ello se vuelve prácticamente imposible porque, por una parte, la función política que tiene en sus manos la planificación del país difícilmente se avendrá a dejar una parte importante de ella en manos del órgano más decidido y autónomo de oposición; y, por otro lado, la universidad sigue estando constituída en América Latina por la burguesía, y es muy distinto ver y denunciar la mentira social, y transformar el propio sector con los sacrificios consiguientes.

Con este condicionamiento político, es fácil advertir en la universidad latinoamericana, casi en su estado puro, el mecanismo de valores que lleva a ese sector a actuar provocando la situación revolucionaria aún antes de que ésta exista de hecho:

1.—**La revolución es un fin en sí.** En la práctica, dada su inserción en la sociedad global, es muy difícil darle otro contenido concreto posible a la conciencia social desarrollada en la vida universitaria.

2.—**Todo aporte social evolutivo aparece como negativo.** Por estar unido con la dosis de mentira social existente y tender a hacer ésta menos visible y más soportable una situación que debería cambiar desde la raíz.

3.—Y viceversa, se caracteriza como **positivos la autonomía y el particularismo** universitarios que colocan a este sector fuera de las planificaciones nacionales y lo fuerzan a objetivar su conciencia social en forma negativa o revolucionaria.

Como se ve, en esta situación tipo, además de los factores que estrangulan la evolución, tiene suma importancia, si se pretende continuar ésta, solucionar el problema de la inserción de estos dos sectores en la sociedad global. De lo contrario se perpetúa la situación confusa y el impasse del desarrollo.

Claro está, por otro lado, que este "impasse", si se prolonga, lleva necesariamente a una situación revolucionaria que queremos analizar ahora.

Situaciones revolucionarias

En ella lo verdaderamente característico es que una gran parte de la sociedad se plantea el problema de saber si los gastos que ocasionaría el esquema revolucionario no están ampliamente compensados por sus ventajas. En otras palabras, a la ambigüedad propia de la situación anteriormente descrita, se substituye aquí el **cálculo** generalizado e ineludible para optar entre uno u otro de los esquemas de desarrollo.

Nos interesa pues estudiar brevemente el mecanismo de ese cálculo, lo que dará también una pauta para reconocer la situación.

En este terreno, como en tantos otros, el cálculo que lleva a la opción se realizará mediante la previsión comparada de los costos y de los resultados. Teniendo en cuenta que el país en cuestión está dentro de un esquema evolutivo, la situación revolucionaria consistirá en un condicionamiento tal que obligue a todo el mundo a proponerse la comparación entre lo que costaría resolverse por el esquema revolucionario y los resultados que por allí se obtendrían.

Dentro de esta perspectiva, veamos en primer término cómo se calcula su resultado. Lo esencial desde el punto de vista de la valoración no está en que este esquema sea o no revolucionario. El que sea revolucionario[2] habrá que hacerlo entrar en los costos del esquema, no en sus resultados. Decimos esto porque una propaganda muy corriente tiende a presentar como un valor la presencia de las masas en la calle. Probablemente porque psicológicamente éste es el momento cumbre, heroico, místico y rápido de este esquema. En

2 Nota de la Red. El autor se refiere aquí a una revolución social, masiva y violenta.

cambio, lo esencial del esquema está en substituir una organización a otra organización, una centralizada a otra descentralizada, una políticamente totalitaria a otra liberal. El que el comienzo de este proceso exija como fuerza y como garantía la revolución de la masa, no es lo que le da su valor. Pero como el totalitarismo político, que es lo que caracteriza a este esquema en cuanto tal (es decir en cuanto método provisorio), ha sido desacreditado en muchos regímenes, y combatido, se prefiere insistir como valoración en el aspecto revolucionario y popular, que no es lo esencial, sino algo aún más provisorio y momentáneo que la utilización total del poder político.

Lo que realmente valoriza al esquema es que, indudablemente, prescindiendo de las dificultades que inmediatamente veremos, el poder político **puede** obligar a los intereses particulares a someterse al bien común y a desarrollarse en orden a él.

El esquema centralizador no nace de una especie de inducción por la cual se mediría la velocidad del desarrollo existente en los países que siguen un esquema y en los países que siguen el contrario. Parte de una lógica mucho más simple. El poder político reforzado puede, ya desde ahora, en principio, obligar a los diferentes sectores a deponer sus particularismos y a desarrollarse según el bien común. Aquí está la verdadera valoración del esquema centralizador: hacer el otro cálculo supondría, de toda evidencia, calcular todas las variantes posibles, lo que no sería realizable.

En este plano de la valoración, no hay más que un argumento serio que pueda oponerse al anterior (es decir, antes de analizar los **costos** del esquema) y es que ya en el esquema evolutivo se está logrando el desarrollo político consistente en que la función política sea de verdad la última instancia del bien común. Parecería que por aquí, en otra forma, entra el mismo cálculo de los ritmos. En efecto, todo régimen político en general se desarrolla, aunque no sea sino lentísimamente. Se trataría por lo tanto, al parecer, de comparar el ritmo de progreso existente con el que se podría tener por el otro esquema. Pero tampoco aquí se trata, propiamente hablando, de esa comparación prácticamente imposible. En efecto, estamos examinando una situación **de hecho.** Ahora bien, esa situación se caracteriza por el hecho siguiente: el ritmo del desarrollo se vuelve, por lento, **intolerable.** Y si a esto se suma que teóricamente la función política **puede,** como dijimos, obligar a los particularismos causantes de esa lentitud a acomodarse al bien común, así tenemos el mecanismo de la valoración positiva del esquema centralizador. No se trata de una comparación entre un ritmo real y otro posible, sino de una convergencia entre una **sensación real** y una **solución lógica.** Cuando esa sensación de lentitud intolerable no se da en una gran parte de la población, no hay situación revolucionaria aunque pudiera probarse que hay posibilidades más rápidas de desarrollo en el esquema revolucionario.

Pero, eso sí, en la solución lógica hay que tener en cuenta los costos, que es el otro elemento del mecanismo valorativo, el negativo.

El primer costo es el de la **revolución masiva.** Muchas veces en situaciones revolucionarias se encuentran personas que hablan de "revolución" pero que entienden por ese término una rápida transformación del orden existente o una instantánea y anónima substitución de este orden por otro. Con ello logran escamotear en el cálculo toda la dosis de imprevisibilidad y de desorden aneja a una revolución masiva. No se plantean **quién** hará la revolución. Para ellos la revolución **se hará,** es decir que una mañana se encontrarán con que existe otro orden legal, o, lo que es lo mismo, el policía seguirá en la esquina y ellos en sus casas.

Es también muy frecuente encontrar gente que esperan lo que llaman la "revolución" de un cambio político legal que realizaría tal o cual partido llegando al poder por vía de elecciones. Por de pronto, ésta es una manera de hablar frecuente en período de elecciones y propia de la propaganda electoral. Pero en ese caso menester es advertir que ello no corresponde, estrictamente hablando, a una revolución destinada a hacer posible el esquema centralizador de desarrollo. Un cambio de ese tipo es un cambio evolutivo. Si dentro de la legalidad un partido puede subir al poder y si tiene el suficiente poder electoral y parlamentario como para transformar legalmente ese orden por otro mejor, eso significa que su ingerencia en los distintos sectores no será violenta ni pasará de ser un dirigismo compatible con el es-

quema evolutivo[3]. Un país que tiene esa posibilidad no está, propiamente hablando, en una situación revolucionaria.

Esta se da cuando la mentira política puesta al servicio de extremos particularismos se vuelve, para un gran sector de la sociedad, intolerable y sin esperanza de cambio próximo dentro del orden legal existente. Las cosas podrían cambiar si el poder político rompiese ese orden o frenara esos particularismos. Pero la única garantía racional de que la nueva política se haga verdaderamente al servicio de todos, o por lo menos de la mayoría, sería que estuviera directamente apoyada por esa misma mayoría. En otra palabras, la ruptura del orden tendría que hacerse mediante la presión directa de las masas.

Hay que calcular, pues, en los costos de la aplicación del esquema centralizador, la acción directa y reivindicadora de las masas. Ello significa, en primer lugar, que quien dice revolución en este esquema, dice —de hecho— revolución **violenta.** La acción directa (de toda clase de masa: pobres o ricas, cultas o incultas) ignora, en efecto, los matices y los plazos. La revolución masiva destruirá todo lo que parezca contrario a los intereses de la comunidad. Instituciones y personas capaces de servir al bien común, pero que han tomado actitudes particularistas reales o aparentes, serán destruídas. Es lo que podríamos llamar el costo en justicia. No se tomarán en cuenta las intenciones, como tampoco las posibilidades de recuperación comunitaria. Además, la simplificación y la inmediatez van a reducir considerablemente todo lo que podríamos llamar inversión humana a largo plazo. En otras palabras, se reducirá enormemente el papel social de lo que es **libre personal:** diversidad de opiniones, posesión de una propiedad privada, iniciativa personal dentro de la función comunitaria, libertad de información y de ideas, garantías para la minoría en todos los campos, etc.

Más aún, es sumamente importante señalar aquí que siendo éste el mecanismo que dirige a las masas en la acción directa, es prácticamente imposible reducir este costo provocando una revolución de masas "moderada". Una doctrina moderada podrá conseguir un gran número de adeptos hasta que las masas se lancen a la calle. Pero cuando ese resorte ha sido soltado, la moderación de los jefes o de las doctrinas (tendientes a reducir los dos factores negativos de que acabamos de hablar) no haría otra cosa sino llevar al cambio de jefes o de doctrinas por otros más de acuerdo con la acción directa. Concretamente, en la situación revolucionaria tal como se da hoy en una gran parte de América Latina, es una utopía no calcular los costos de una revolución de masas; la influencia preponderante de los jefes y de las doctrinas que tienden a provocar y a aprovechar el extremismo de las masas en la revolución; la influencia, en particular, del comunismo, y la tendencia de toda revolución masiva a desembocar en él.

Se corre serio peligro de que el resultado será una mayor o menor unión con el bloque comunista internacional, una mayor o menor ortodoxia leninista, según las circunstancias.

---

3 Nota de la Red.: Esto no impide que debido a la radicalidad del cambio podamos hablar de revolución pacífica. Lo evolutivo, en efecto, es propiamente hablando indeliberado. En el caso, en cambio, a que el autor hace referencia se trata de reformas deliberadas de estructuras.

Los factores de aceleración revolucionaria

Jacques CHONCHOL

El autor, ingeniero agrónomo actualmente ocupado en varios proyectos técnicos de las Naciones Unidas, estudia los diferentes factores que hoy día aceleran una situación revolucionaria. Al fracaso del régimen económico de un capitalismo colonial, y de los diversos sistemas políticos, se añaden como factores de aceleración la creciente pérdida de fe en sí mismas de las clases dirigentes, la crisis universitaria, la revolución cubana y las tensiones creadas por la guerra fría. El cristiano deberá propiciar un cambio que responda a estas insatisfacciones, pues, si no, el cambio se hará sin él, y probablemente en contra de sus principios.

Nos corresponde en el contexto de este análisis general sobre la visión cristiana de la revolución en América Latina examinar el aspecto de los factores de la aceleración revolucionaria. No es nuestra pretención hacer un estudio exhaustivo de todos ellos, puesto que aún en su simple enumeración es inevitable un cierto grado de subjetivismo que puede hacer variar la apreciación de dichos factores. Por lo mismo, no creemos que sea posible su cuantificación exacta, la medición precisa de su importancia relativa, la determinación de la magnitud de sus interrelaciones y menos aún, por supuesto, la predicción del momento en que su "causación circular acumulativa"[1] puede producir un estallido revolucionario destinado al cambio violento de las estructuras vigentes. Con relación a esto último se podría todavía afirmar que es posible y deseable, aun cuando no probable, que los cambios revolucionarios en la sociedad latinoamericana se produzcan sin grandes estallidos de violencia.

Nuestro propósito en este artículo es mucho más modesto y no es otro que el de examinar en forma sucinta algunos hechos que, de acuerdo con un consenso más o menos común, están hoy presionando y por lo mismo contribuyendo a acelerar la probabilidad de cambios revolucionarios en América Latina. Estos cambios afectarán no sólo las instituciones políticas, sino también las estructuras económicas y la organización social actual de la América Morena, la que se extiende desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos, pasando por supuesto por el Caribe donde bajo el signo del marxismo-leninismo ellos ya se están produciendo.

Insatisfacción creciente de los pueblos

Miremos pues algunos de estos hechos. El más visible, el más generalizado, el hecho básico de aceleración revolucionaria en todos nuestros países nos parece ser el de la *insatisfacción creciente de los pueblos.*

América Latina es hoy día y cada vez más

[1] Para usar términos de Gunnar Myrdal. Ver por ejemplo la explicación de este principio en su libro "Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas".

un continente de pueblos insatisfechos, de pueblos frustrados y amargados y esto se observa en mayor o menor medida en todos sus grupos sociales, salvo en las pequeñas minorías que en cada país acumulan riquezas y privilegios, y que hoy día sin embargo están viviendo en el miedo. Insatisfacción de las clases medias urbanas en las cuales el cine, la prensa, la televisión y todos los otros medios de comunicación de masas han despertado ambiciones de consumo de países desarrollados y a las cuales la inflación, las dificultades de balanza de pagos, la inestabilidad política y económica y el escaso desarrollo productivo condenan a satisfacerlas de un modo muy parcial e inseguro, que se ve constantemente amenazado. Insatisfacción de los intelectuales y de los universitarios que aspiran a vivir en sociedades libres, progresistas, independientes, dinámicas y más justas y que ven sus países manejados por grandes intereses financieros internacionales y nacionales y por oligarquías políticas criollas faltas de visión y precupadas sólo de mantener las ventajas y privilegios de los grupos que representan. Insatisfacción creciente en fin de las masas, de las masas urbanas y ahora, cada vez más también, de las masas campesinas, que ya comienzan a no soportar más, pasivamente y como si fuese natural, las condiciones de vida subhumanas en que vegetan.

Todas estas insatisfacciones son realidades psicológicas muy importantes en nuestra América Latina de hoy y son ellas las que crean el clima espiritual en que se gestan las revoluciones. Estas no ocurren en los pueblos satisfechos, seguros de sí mismos y de sus condiciones de vida; pero estallan de repente, en cambio, en aquellos otros que pasan de una frustración a otra, que pierden fe en sus instituciones y en sus dirigentes y que no ven alternativas que signifiquen un camino y una esperanza para salir del "orden" o más bien del desorden en que viven.

¿A qué se deben estas insatisfacciones?

Fracaso del régimen económico

A diversas causas, la más profunda de las cuales nos parece ser el fracaso visible del régimen económico de capitalismo colonial, que hoy día impera en América Latina, para responder en forma dinámica a las necesidades y aspiraciones crecientes de los pueblos. Este régimen que basa la organización económica en producir para quienes pueden pagar y en el principio de que la búsqueda del lucro por parte del empresario privado es la mejor forma de satisfacer con el máximo de eficiencia las necesidades globales de la colectividad, ha sido en sus proyecciones nacionales e internacionales incapaz de hacer crecer ecenómicamente a los países latinoamericanos en relación a las necesidades reales de sus poblaciones.

En lo internacional, ha creado economías mercantiles especulativas, monoexportadoras, muy inestables y altamente dependientes de los mercados exteriores. No ha buscado un desarrollo equilibrado de los distintos recursos para satisfacer las necesidades esenciales de todos los hombres de cada región, sino que ha ligado la suerte de éstos a lo que ocurre en mercados que no pueden controlar, a economías dominantes que crean dependencia política.

En lo agrario, la economía de lucro ha conducido a una enorme subutilización de la tierra y de la gente mientras el hambre es una realidad permanente para la mayoría de las poblaciones de nuestros países. Sistemas extensivos de producción a base de mucha tierra concentrada en pocas manos y bajos salarios para los que no tienen ni tierra ni otras oportunidades, han cimentado la riqueza de unos pocos. ¿Para qué pensar en una agricultura intensiva que hubiera permitido dar más trabajo y utilizar mejor las tierras, si las masas hambrientas no tenían con qué pagar?

En lo industrial, a pesar de su aparente dinamismo, se han malgastado muchos recursos escasos produciendo artículos suntuarios para ricos que tenían poder de compra, mientras inmensas muchedumbres de latinoamericanos apenas vislumbran lo que significa consumir productos industriales básicos.

El dinamismo del sistema ha sido, por otra parte, incapaz de ofrecer ocupaciones productivas a la creciente población en edad de trabajar y gran parte de ésta se ha visto condenada a la desocupación disfrazada, a los servicios ineficientes disimuladores de subempleo y a la inseguridad de no saber a menudo si al

día siguiente conseguirán algún trabajito que les permita comer.

Los costos humanos de este sistema económico (la enfermedad, el ocio, la desnutrición, el analfabetismo) no han contado. El hombre es una mercadería que según su lógica es fácil de reemplazar por otra cuando ya no sirve. No interesa el producto social de la economía y el desarrollo logrado se ha alcanzado buscando satisfacer los intereses y las necesidades de grandes naciones industriales extranjeras o de pequeñas minorías internas. Lo poco que ha conseguido el pueblo latinoamericano para satisfacer sus necesidades humanas básicas ha sido un subproducto de la prosecución de aquellos objetivos.

Esta es la razón de la gran ineficiencia humana y social del sistema económico de capitalismo colonial que hoy impera en Latinoamérica. La contradicción entre las realizaciones que ha logrado y las aspiraciones de las masas, que están tomando cada vez mayor conciencia de la injusticia intrínseca del sistema constituye la base fundamental de muchas de las insatisfacciones señaladas y provoca el clima de cambios revolucionarios que presenciamos.

Fracaso del sistema político

Muy unido a este fracaso del sistema económico está el fracaso del sistema político tanto en lo nacional como en lo internacional. En lo político interno, América Latina se bambolea de dictaduras personalistas a democracias oligárquicas. En lo externo, un interamericanismo verbalista, ineficiente y servil a los intereses de la gran potencia dominante ha sido incapaz de crear la unidad real de 20 pueblos pequeños que no tienen posibilidades de pesar, aislados unos de otros, en la época de las naciones continentes.

En lo interno, América Latina no ha sido capaz de crear una fórmula política adecuada a su condición de continente subdesarrollado y que le permita hacer compatible un desarrollo económico y social acelerado, destinado al beneficio de los más, con una democracia de participación progresiva de todos. Si se examina la situación política del continente en los últimos decenios, se observa en efecto que los regímenes que la han caracterizado han sido o dictaduras personalistas, manejadas generalmente por caudillos de origen militar y puestas al servicio de los intereses económicos del caudillo y de sus allegados, o bien democracias oligárquicas. En éstas últimas los derechos fundamentales que garantiza el régimen democrático han sido gozados por una minoría, las clases altas y medias de la burguesía urbana y rural, pero estos derechos han contado muy poco para las masas campesinas[2] y para el subproletariado urbano, que constituyen las tres cuartas partes de la población del continente.

En lo externo, el sistema político de la América Latina, a pesar de sus años de vigencia y de los sueños de los ilustres libertadores, no ha podido dar a los pueblos de nuestro continente un grado de independencia real mayor que el que hoy día han logrado muchos pueblos africanos recién nacidos a la independencia desde el mundo colonial europeo. Nacionalismos estrechos, intereses de corto alcance, carencia de visión y de deseo de grandeza, falta de sentimiento por los valores que encierra lo latinoamericano, han ido separando cada vez más desde la época de la independencia a pueblos del mismo origen que hablan el mismo idioma y tienen la misma tradición. Lo que antes era normal, —que un Andrés Bello nacido en Venezuela fuera rector de la Universidad de Chile, que un José Martí, patriota cubano, representara los intereses de Uruguay en Nueva York— hoy no parece concebible. Y así vemos cómo Europa, a pesar de las luchas y odios seculares que han separado a sus pueblos, ha sido capaz de marchar mucho más aceleradamente y con mucho mayor visión que los países latinoamericanos hacia una realidad supranacional que es la única garantía de independencia y de libre supervivencia en el mundo de los colosos de hoy.

Esta incapacidad de la política exterior latinoamericana es, a su vez, la causa fundamental del fracaso del continente para hacer valer en el mundo internacional planteamientos económicos esenciales a la vida y al desarrollo de sus países, como por ejemplo, la estabilidad

2 Más de 110 millones de personas sobre los 206 millones que en total poblaban la América Latina en 1960.

en los precios de las materias primas, el libre comercio con todas las naciones del mundo, al margen de su ideología, como lo hacen Inglaterra, Francia, etc.

Otros factores de aceleración

El fracaso del régimen económico del capitalismo colonial que rige en América Latina y la incapacidad de concebir y realizar un sistema político que en lo nacional y en lo internacional sirviera las necesidades fundamentales de sus pueblos, son a nuestro juicio las dos razones básicas de la frustración y del clima revolucionario actual que impera en nuestro continente. Sobre estas dos causas fundamentales se superponen sin embargo una serie de hechos más recientes de aceleración revolucionaria, los más significativos de los cuales nos parecen ser los que se mencionan a continuación.

En primer lugar cabe señalar la *pérdida de fe en sí mismas* de las actuales clases dirigentes. Ninguna estructura social ha perdurado por mucho tiempo en la historia cuando aquéllos que estaban en su cima, aquéllos que la dirigían, perdían la fe en sí mismos, en sus razones de ser dirigentes y comenzaban a tener miedo y mala conciencia. Y esto es lo que hoy día está ocurriendo con muchas de las élites políticas, económicas y sociales de la América Latina. Están viviendo en el miedo de los pueblos que comienzan a agitarse más de la cuenta y este miedo siempre ha sido un mal consejero. Su única preocupación actual parece ser prolongar lo más que puedan la situación vigente y salvar lo más posible de su dinero. A estas élites se aplica cabalmente la frase de Pío XI en Quadragesimo Anno sobre el internacionalismo del capital "para el cual la patria está donde se está bien". Ya no creen poder mantener la actual sociedad, aquélla en que gozan de todos los privilegios, y al no tener la capacidad ni la visión para plantearse su transformación profunda y participar en ella, su única actitud es la defensiva, la de aguantar la marea hasta donde se pueda y tratar de poner a salvo, mientras tanto, la mayor parte de sus bienes. Y para aguantar la marea empiezan a usar entre otras cosas un lenguaje del que no hace mucho abominaban (por ej. Reforma Agraria) para promulgar leyes que concretamente signifiquen el menor cambio posible.

Un segundo factor, que es como la contrapartida que refuerza el anterior, es la *toma de conciencia* cada vez mayor de los pueblos de que *el régimen en que viven es injusto*, de que él no constituye un orden natural inmutable y de que hay que moverse para cambiarlo. El sentimiento de que la vida de miseria que llevan es algo consubstancial a su propia condición de hombres del pueblo, de que esa vida corresponde a un orden natural querido por la Providencia, sentimiento que fue una gran fuerza de mantenimiento de una sociedad basada en los privilegios de unos pocos, está desapareciendo en grado cada vez mayor. A ello contribuyen, por un lado, los cambios que se producen en los sistemas de producción, el desarrollo industrial y el acelerado proceso de urbanización de la América Latina. Y por otro, el despertar político y la penetración que, a través de este proceso, se está produciendo de las ideas de igualdad y libertad como aspiraciones específicas de las masas. No se puede jugar indefinidamente a la democracia sin que las ideas del sistema democrático se conviertan también en aspiraciones concretas de los pueblos.

Un tercer factor de aceleración revolucionaria y que a nuestro juicio es un factor decisivo de cambios en la realidad latinoamericana surge de las *Universidades* y de *los grupos intelectuales*. Por un lado, la educación universitaria latinoamericana está en absurda contradicción con la realidad del continente: pretende todavía seguir formando profesionales burgueses, sin conciencia social, que sean capaces de surgir individualmente en una sociedad del "todo para mí". Pero por otro lado, la vida universitaria, el contacto con las ideas y las ideologías y su confrontación con la mediocre realidad de la sociedad política y económica de la América Latina, hace surgir entre las élites universitarias fuertes impulsos de cambio, de renovación social. Dicha confrontación origina insatisfacción, produce una frustración de tipo espiritual muy grande entre los grupos de intelectuales jóvenes y de esa frustración nace, con la generosidad que es propia de la juventud, el deseo de actuar. Aquí se encuentra, a nuestro parecer, el catalizador decisivo de los

futuros cambios sociales del continente y por eso es fundamental que, en la Universidad, una doctrina cristiana del cambio social sea capaz de constituir una alternativa adecuada a la doctrina de cambio que significa el marxismo.

Finalmente cabe mencionar un cuarto factor de aceleración revolucionaria que es hoy plenamente visible en nuestro continente. América Latina está comenzando a dejar de ser el traspatio sin importancia de la política exterior norteamericana. Con la revolución cubana y su orientación hacia el sistema socialista-marxista, *la guerra fría* se ha instalado en el continente americano. Esta guerra no se resolverá en el plano militar, aun cuando Cuba fuera invadida y su actual régimen destruído. Tarde o temprano nuevos focos surgirían, puesto que se trata en el fondo de una guerra entre distintos sistemas que se ofrecen como solución a los problemas de los países subdesarrollados. La revolución cubana, como toda revolución social profunda, aunque no lo quisiera, tendría repercusiones internacionales considerables, derivadas del hecho mismo de haberse producido. Sin ella, por ejemplo, es probable que no existiese ahora Alianza para el Progreso, es probable también que los Estados Unidos siguiesen apoyando a las fuerzas políticas más reaccionarias del continente, en lugar de comenzar a presionar sobre ellas para que efectúen cambios estructurales en la sociedad.

Por supuesto que estas presiones tienen fundamentalmente, y aunque algunos hombres bien intencionados no lo piensen así, un carácter negativo. Se trata de atajar al comunismo por encima de todo. Ni los Estados Unidos ni los otros países desarrollados de Occidente se han planteado todavía el problema de fondo: que el capitalismo colonial no es el sistema que permitirá el rápido avance de los países subdesarrollados hacia una sociedad democrática y progresista, que el régimen de la "libre empresa" está muy lejos de ser la panacea para los países atrasados, que la única manera de lograr efectuar un desarrollo acelerado manteniendo un sistema de libertades políticas se basa en una gran ayuda de los países ricos, sin la cual el desarrollo económico acelerado es incompatible con un régimen de democracia representativa. Tal vez muchas de estas verdades o no las comprendan nunca o sólo cuando ya sea demasiado tarde para los valores más permanentes que Occidente dice representar, puesto que en el fondo los pueblos ricos son pueblos conservadores y opuestos por naturaleza a cualquier tipo de revoluciones. Pero esto no tiene mucha importancia. Lo quieran o no las grandes potencias, en América Latina se están acelerando cada vez más las condiciones para un cambio que permitirá, sin duda con muchas dificultades y tropiezos, establecer a la larga una sociedad más dinámica, más justa y más libre. Ojalá seamos los cristianos capaces de participar activamente en este cambio, pues, si no, él se hará sin nosotros y probablemente contra nosotros.

Dirija toda la correspondencia sobre este número de MENSAJE, sugerencias, opiniones, controversia . . . etc. a:

Número Especial de MENSAJE"
Casilla 10445
SANTIAGO

El deber moral ante la situación revolucionaria

José ALDUNATE L, S. J.

En su artículo, muestra el R. P. José Aldunate S. J., Profesor de Teología Moral en la Universidad Católica de Chile, cómo toda situación revolucionaria implica tres momentos: inadecuación de las estructuras y de la misma autoridad social con respecto a las exigencias del "bien común"; resistencia al cambio por parte de estas estructuras; movimiento que tiende a imponer los cambios que se estiman necesarios. Cada uno de estos momentos impone al ciudadano un deber moral: el deber de "reformar", de "revolucionar", de "intervenir". Se explicitan finalmente las condiciones morales de estos tres imperativos.

I ANALISIS GENERAL DE LOS MOMENTOS QUE INTEGRAN UNA SITUACION REVOLUCIONARIA

Nuestro punto de partida puede ser el estado de inadecuación que suele crearse entre las estructuras actuales de una sociedad (instituciones jurídicas, sociales, económicas, políticas) y las que debería tener, las que exigiría el Bien Común de la sociedad. Pero no toda inadecuación del tipo descrito da origen a una situación revolucionaria. Tales inadecuaciones son normales en toda sociedad dinámica en la cual precisamente deben provocar las adaptaciones y evoluciones propias de un organismo vivo. Para que haya una situación revolucionaria, debe añadirse la nota de incapacidad de adaptación, sea por endurecimiento de la autoridad o demás instituciones, sea por su desarticulación, o desmoronamiento. Entonces, sólo un movimiento desde afuera puede imponer a las autoridades sociales los cambios necesarios. Cuando existen los factores determinantes de este movimiento en las masas populares o en grupos en alguna forma representativos de los intereses de las masas populares, tenemos el tercer constitutivo de una situación revolucionaria. Estos factores son una conciencia de la inadecuación a que nos estamos refiriendo y una voluntad de intervenir para superarla. Se origina entonces una tensión entre la autoridad que no quiere o no puede cambiar y estos grupos o masas que quieren imponer un cambio.

Resumiendo pues, una situación revolucionaria implica:

a) una *inadecuación de las estructuras,*

b) una *incapacidad de adaptación,*

c) una tensión de base para imponer cambios, o sea, lo que llamaremos un *movimiento revolucionario.*

Según esto, un *movimiento revolucionario* sería el que parte de estos grupos o masas populares y tiende a imponer a la autoridad social cambios que estima benéficos. Subrayamos el término *"imponer"*, por cuanto significa no un influjo normal a través de las instituciones existentes sino precisamente una ruptu-

ra de las relaciones normales de subordinación.

Los movimientos revolucionarios se inspiran en determinadas *ideologías*. Tienen un programa más o menos perfecto que expresa lo que debía ser una estructura ideal de la sociedad. En esto se diferencian de las sediciones que suelen tener finalidades más limitadas, o de las rebeliones que son simples levantamientos contra la legítima autoridad.

Según fuera esta ideología, podríamos distinguir los movimientos revolucionarios en *auténticos* e *inauténticos*. Los auténticos nacen de una real inadecuación sustancial e insuperable (dentro del orden existente) entre las estructuras o la autoridad (que es una de ellas) y el bien común. En cambio, sería un movimiento revolucionario inauténtico el que se origina, no de una tal inadecuación objetiva sino de un falso ideal de bien común, una falsa ideología en las masas, que se quiere imponer a las autoridades imperantes. Entonces el mismo movimiento revolucionario está mal orientado y el cambio que quiere imponer no es el que pide el bien común.

Aquí hablaremos de ambos movimientos revolucionarios, que por otra parte no se excluyen; al contrario, casi a priori podemos decir que se sobreponen en la situación latinoamericana, en mayor o menor grado.

Revolución finalmente sería el cambio mismo impuesto en las estructuras por el movimiento revolucionario.

Esta revolución podrá ser violenta o pacífica. Será más fácilmente violenta cuando la autoridad social se endurece en sus posiciones. Será más fácilmente pacífica cuando la autoridad social abdica o se desmorona. En todo caso se impondrá por una *ruptura* radical e integral del orden existente, jurídico, político, social, económico. Si no hay ruptura, o si esta ruptura no es suficientemente radical e integral, no hay, propiamente hablando, revolución.

II DEBER MORAL DEL CIUDADANO ANTE LA INADECUACION DE LAS ESTRUCTURAS

Tenemos que las estructuras políticas, jurídicas, sociales, económicas y, a la cabeza de ellas, tal vez, los detentores de los respectivos poderes no responden a las exigencias de un verdadero bien común. La falla puede ser más o menos sustancial. Puede deberse, como lo insinuamos, a un atraso o a falta de adaptación de las estructuras a los cambios sociales o puede deberse a la ingerencia de influjos de todo orden (económico, político, etc.) no orientados hacia la preocupación del bien común. Pueden ser intereses de grupo o facción, presiones extranjeras, ideologías desviadas lo que se opone a una sana estructuración. El resultado será la inadecuación de las estructuras y la lesión del bien común. Manifestación de este estado será la miseria de todo orden, sobre todo, la miseria moral en amplios estratos sociales.

Frente a esta inadecuación, el deber del ciudadano es la *reforma de las estructuras*. Debe readaptarlas y orientarlas nuevamente en vista del bien común.

El fundamento de este deber es la verdadera obligación moral de servir el bien común. A ello impele la justicia y la caridad social, la que se debe a la sociedad en su conjunto para alcanzar, a través de ella, a todos y cada uno de nuestros semejantes. Las reformas pueden ser de tal manera urgentes, los males sociales tan intolerables y generalizados, que la obligación correspondiente urja aún con grave sacrificio del bienestar propio. El principio moral es la primacía del bien común sobre el bien del individuo.

El bien común, concretamente, consiste en una estructuración sana y equilibrada de la sociedad, en el conjunto de "instituciones" sanas, beneficiosas para el verdadero bien de todos. Tomamos este término "institución" en toda su amplitud: abarca orden jurídico, organización política, hábitos de honradez, de puntualidad, centros de educación, técnicas de trabajo, etc. etc., todo lo que implica una coordinación de actividades. El ciudadano tiene por lo tanto el deber en conciencia de organizar y reorganizar constantemente sanas instituciones, coordinando aptamente su actividad con la de otros. Esta es la enseñanza de los últimos Papas. Juan XXIII nos habla de la *"socialización" "que se concreta en una reconstrucción orgánica de la convivencia"* que, según Pío XI en Quadragesimo Anno, es exigencia de la justicia social.

Este deber de reorganización de la convivencia social puede impulsar en dos direcciones: reformar ante todo la cabeza, la estructura política y la legislación, para cambiar, por

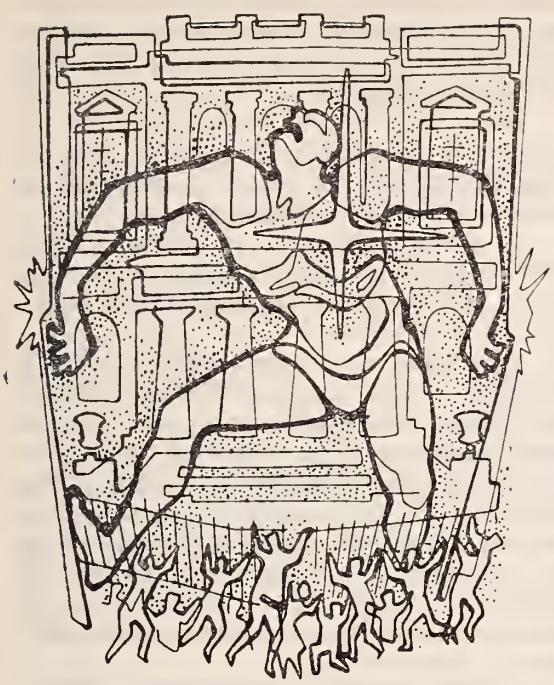

medio de ellas, las demás estructuras; o bien, obrar directamente sobre las estructuras de base o crear las necesarias y convenientes si no existen. Este segundo tipo de reforma tiene las preferencias de la filosofía cristiana, en virtud del principio de subsidiariedad; sin embargo, es cierto que ha sido singularmente descuidado por una mentalidad subdesarrollada y politizada. Pero es posible que en determinadas coyunturas, no excepcionales entre nosotros, ante urgencias impostergables y resistencias organizadas, la única solución sea obrar sobre las autoridades públicas.

Si las organizaciones de la sociedad son adaptables, si la autoridad secunda las reformas necesarias, no tendremos revolución violenta. Los medios empleados por los reformadores no significarán una imposición perturbadora sino que se realizarán dentro de la legalidad y del orden.

Pero si las organizaciones sociales son rígidas e irreformables, y el bien común sigue urgiendo una reestructuración, entonces para el cristiano, en la imposibilidad de la reforma pacífica y legal, se plantea el problema de la licitud de una revolución incluso violenta y, por lo menos inicialmente, ilegal.

Veamos:

a) los fundamentos que tiene el cristiano para preferir en principio la reforma pacífica a la revolución ilegal y eventualmente violenta.

b) cuándo es lícito el recurso a esta revolución.

Preferencia por el camino de la reforma

¿Por qué esta preferencia? ¿Se tratará de un tradicionalismo inveterado, o de una falta de audacia frente a lo nuevo y sorpresivo, o de un temor a los métodos tal vez violentos y a todo lo que suene a revolución? ¿Será en el fondo una defensa de posiciones adquiridas?

Nada de esto puede justificar una preferencia por la reforma sobre la revolución.

En un plano fenomenológico se puede constatar la importancia en la sociedad de las estructuras suficientemente firmes, respetadas, mantenidas. Estructuras políticas por de pronto, con la autoridad política a la cabeza; pero también ciertas estructuras sociales, económicas, culturales, etc... Todo eso da consistencia, continuidad, confianza, unidad a la vida social. Cuando fallan, la sociedad toda se encuentra entregada a las arbitrariedades, contradicciones, incertidumbres de todo orden.

Pongámosnos en el caso de una estructura inadecuada: una autoridad política incompetente, una repartición antisocial de la propiedad agraria, una discriminación racial en las costumbres, un monopolio de hecho que afecta, p. ej., las panaderías locales, etc. Son estructuras perniciosas que hay que reformar o hacer estallar (revolución en el plano respectivo). Nuestra tesis es que si se pueden reformar (en el grado y con la urgencia precisa, se entiende) no hay que hacerlas estallar.

El fundamento de esta posición está en que las estructuras, por más inadecuadas que sean, presentan un valor: el valor de la unidad social. Forman parte integrante de un conjunto orgánico que es el cuerpo social.

Sin ellas, simplemente no hay sociedad. Y si son malas, al menos son, y mientras haya posibilidad de reestructurarlas, el deber es mantenerlas. Es delicado mutilar un miembro vivo en un organismo, por enfermo que esté, pues alrededor de él se han creado tantas vinculaciones, interdependencias, funciones.

Por esto, en principio, hay que preferir la reforma a la revolución, la reforma agraria a la agitación campesina, la reforma gradual y silenciosa -de las costumbres a los choques y escándalos ruidosos, la nueva panadería que simplemente desvirtúa el monopolio a las huelgas de consumidores o recursos de intervención política.

Este respeto al ser, a la consistencia de la sociedad, no ha de traducirse en un anquilosamiento, en una fijación. Las instituciones sociales son imperfectas y el hombre ha de ir constantemente perfeccionándolas.

El reformador ha de proceder con valor y decisión, mirando siempre lo que es la norma última, el bien común. Pero ha de respetar los valores encarnados aún en las estructuras mismas inadecuadas que se trata de reformar. Valores de sociedad, de ccaptación, de estabilización, de autoridad y obediencia, fundamentales para que las futuras estructuras se integren en el conjunto.

Consideremos más particularmente estos dos últimos valores: autoridad y obediencia y veamos al respecto la doctrina de la Iglesia.

Autoridad y revolución. Posición de la Iglesia

La autoridad política es una estructura vital para la sociedad. No se puede concebir, mucho menos crear, una sociedad sin autoridad. Esta se funda, en último término, no en la libre voluntad de los hombres, sino en la naturaleza misma del hombre y de la sociedad y, por tanto, en la voluntad del Creador. *"Toda autoridad viene de Dios"*. (Rom., 13,1).

Los ciudadanos podrán fijar las formas y la distribución de las funciones de autoridad y la manera de designar a sus detentores, pero luego han de respetar la autoridad que surja en sus representantes legítimos. Tal grupo y aún la mayoría de una nación podrá estar en desacuerdo con una disposición concreta o aún con toda una línea política del gobierno y estimarla contraria al bien común, y supongamos que efectivamente lo sea. Con todo, persiste normalmente el deber de obediencia. Más sufriría el bien común por la no obediencia que por los efectos de una mala política, pues la desobediencia compromete, no cualquiera estructura, sino una de las más fundamentales que es el respeto a la autoridad como tal. La Iglesia en su tradición secular siempre ha mantenido el principio de la obediencia a la *legítima* autoridad.

Ahora bien, cuando esta autoridad es deficiente, cuando no es el artífice del bien común que debería ser, surge un problema de conciencia para los ciudadanos.

El primer deber es el de reformar, restablecer, apoyar la autoridad en la medida en que el régimen legal y las posibilidades de cada cual lo permiten.

Pero frente a una obediencia que haría al ciudadano artífice o cooperador en la injusticia o inmoralidad, el deber es negarse. Los cristianos resistieron hasta el martirio las exigencias impías de los emperadores romanos. Sin embargo, en todo lo demás fueron leales ciudadanos. El derecho a la desobediencia civil en una materia precisa no constituye sin más un derecho a la rebelión. La autoridad, a pesar de sus abusos, puede seguir siendo legítima y obligando a obediencia.

¿Cuándo pierde su legitimidad la autoridad? ¿Cuándo surge el derecho a la rebelión?

Santo Tomás (Summa Theol. II, II, q. 42, a. 2 ad 3) se refiere al caso de la autoridad tiránica, la que atenta ella misma contra el bien común. Entonces la rebelión no es rebelión contra la legítima autoridad: es más bien defensa del bien común contra la tiranía que se ha declarado, ella misma en rebelión.

Teólogos posteriores como Suárez, Belarmino y Lugo desarrollaron esta posición. Si la autoridad se convierte en un injusto agresor contra la sociedad misma que debía servir, la sociedad tiene derecho a una legítima defensa. O bien —y éste es el segundo fundamento de la revolución— si la autoridad se desvanece, si sus representantes se hacen indignos de ella y traicionan en lo fundamental su función, entonces la autoridad recae sobre la nación en su conjunto o sobre sus grupos realmente representativos, que pueden ocupar el poder.

Pío XI condensó esta doctrina en su encíclica *"Firmissimam constantiam"* escrita al episcopado mejicano en 1937 (AAS 29, p. 200...).

"La Iglesia condena toda insurrección violenta que sea injusta contra los poderes constituídos... (Pero) cuando llegara el caso que estos poderes costituídos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir los fundamentos mismos de

la autoridad, no se ve cómo se podrían entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender la nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrarla a la ruina."

Pero para que esta revolución sea lícita, Pío XI recuerda, con toda la tradición católica, las condiciones necesarias:

—los males deben ser serios y urgentes
—no hay posibilidad de reforma legal
—hay fundada esperanza de obtener el bien que se pretende
—que el costo de la revolución no sea excesivo
—que los medios empleados sean morales (o sea, no comprometan valores fundamentales)

Como se ve, conforme a toda la tradición de la Iglesia, la revolución violenta será siempre una "extrema ratio", una medida última que se toma, agotados los medios pacíficos.

Así comprenderemos lo que escribía, a nombre de Pío XII, Mons. del Acqua a la XXXI Semana Social Italiana, el 21 de sept. de 1958.

"Por lo que respecta al proceso de transformación de las clases, éste debe realizarse según el principio de la gradualidad y de la evolución, no de la revolución. No por esto, sin embargo, podrá la Iglesia ser acusada de irresolución o de hostilidad hacia las formas sociales en progreso. En toda fase histórica, ella se ha esforzado por influir en las estructuras sociales de la vida pública con el espíritu del Evangelio; pero las transformaciones por ella promovidas se han operado siempre cuando los tiempos estaban maduros y lentamente. A la irresponsable prisa de la violencia revolucionaria, acompañada siempre de ruinas, odio y desórdenes, ha preferido la utilidad de los procesos graduales y de las esperas oportunas; de este modo ha salvaguardado la solidez de sus pacíficas conquistas".

A continuación cita el documento del mismo Pío XII en una alocución de 13 de junio de 1943 a 20.000 trabajadores cristianos:

"No es en la revolución sino en la evolución armónica donde está la salvación y la justicia. La violencia nunca ha hecho más que derribar en vez de levantar... Sólo una evolución progresiva y prudente, valiente y acomodada a la naturaleza, guiada... por la justicia y la equidad, puede llevar al cumplimiento de las aspiraciones de los obreros."

Estas frases no se oponen a lo dicho anteriormente, a la doctrina tradicional de la Iglesia desde Santo Tomás hasta Pío XI sobre la legitimidad de la revolución en circunstancias particulares. Pero expresa, ante el fenómeno histórico de las revoluciones sociales contemporáneas, lo que otros Pontífices (por ej. León XIII en "Quod apostolici muneris" de 28 de diciembre 1978) habían dicho con referencia a las revoluciones políticas.

Podemos resumir estas posiciones tradicionales en tres afirmaciones:

a) en principio la revolución, como contrapuesta a las reformas pacíficas y legales, en su aspecto de ruptura de un orden establecido, o sea de destrucción, no es en sí solución. La verdadera solución está en lo constructivo y esto implica necesariamente esfuerzo y tiempo.

b) en la práctica es prudente desconfiar del espíritu revolucionario precipitado y violento.

c) históricamente las revoluciones, en su conjunto, han traído más males que bienes a la sociedad.

Notemos, como lo hemos indicado en "Mensaje" al hablar de la interpretación de los documentos pontificios (agosto, 1962, pág. 346) que muchas declaraciones pontificias están condicionadas por la apreciación de lo que fueron de hecho las revoluciones contemporáneas, todas más o menos inficionadas de falsos principios. No niegan la posibilidad de una legítima revolución encaminada a hacer posible una segunda fase constructiva, ni los elementos auténticos que pueden estar presentes en un movimiento no del todo bien orientado.

III DEBER MORAL DEL CRISTIANO ANTE LA INADAPTABILIDAD DE LAS ESTRUCTURAS

Hemos hablado de la preferencia que se debe acordar a la reforma sobre la revolución. Mientras no se haya intentado sinceramente la reforma, no hay derecho a hacer la revolución.

Pero cuando la reforma es imposible... cuando las estructuras sociales inadecuadas no admiten adaptación... cuando la autoridad que ya constituye una amenaza para la sociedad se endurece en sus posiciones... ¿qué puede, qué debe hacer el ciudadano?

Entonces se plantea la perspectiva de una

posible revolución, de una revolución auténtica, cristiana.

Para que esta revolución sea legítima, se deben cumplir las condiciones enumeradas en el párrafo anterior. Otro artículo de este número "El cristiano frente a la revolución violenta" estudia estas condiciones y examina los "costos" de la revolución.

De todo lo dicho hasta aquí se desprende cuánta reflexión y prudencia se requiere para optar por la revolución. Muchas veces, ante la imposibilidad de reformar estructuras perniciosas no habrá otra solución cristiana que la paciencia. Pero alguna vez el deber podrá señalar al ciudadano el camino de la revolución.

Hay cosas que deben hacerse y deben hacerse lo más pronto posible. Hay situaciones que difícilmente admiten demora. Si los costos de la revolución son altos, los costos de la inacción podrán serlo mucho más.

Examinemos más de cerca estas urgencias

No hablamos en primer término de las urgencias derivadas de un peligro de perturbación pública o de la presión de las masas. Hablamos de la urgencia de orden moral que significa para la conciencia cristiana la presencia de lo que los moralistas llaman *"grave o extrema necesidad"* en una escala nacional o continental. Tanto más cuanto que esta necesidad no se refiere sólo a la falta de bienes temporales sino también a la miseria moral y a los peligros de falsas doctrinas que pueden apoderarse de los espíritus y desviar las conciencias.

Puestas estas urgentes necesidades habrá sin duda que descartar como imposibles o inhumanas ciertas reformas que exigen una espera o una lenta evolución. No se puede postergar hasta la generación siguiente la solución de un serio problema habitacional o de una falta de empleo con funestas consecuencias económicas para miles de hogares.

Tradicionalmente recibido en la enseñanza moral es el principio de que en *necesidad extrema* del prójimo es lícito romper el orden jurídico de la propiedad para apropiarse de lo ajeno en la medida en que es necesario para subvenir esa necesidad. Porque hay un orden de derecho natural, más fundamental que el que establece las leyes, por el que todo hombre tiene derecho a lo que le es indispensable para la vida misma. Ahora bien, si la necesidad extrema es común, si no es asunto de algunos particulares sino de vastas porciones de la nación, tendríamos inmediatamente, si hemos de ser consecuentes, una situación de extrema urgencia que ha de hacer pasar a segundo término todo el régimen jurídico de bienes. Quedaría éste subordinado a esas exigencias más fundamentales.

Grave necesidad para el individuo es la que pone en peligro su vida, compromete su salud o el mínimum vital para vivir él y mantener y dar una educación de base intelectual, profesional y moral a su familia dentro de su justa condición social. Graves necesidades comunes o de la nación son las que ponen en peligro serio las condiciones fundamentales de bienestar social, la paz social, la libertad, la moralidad y religión.

Miserias graves en Latino América, siempre las hemos tenido, y bajo ciertos aspectos más graves que en la hora actual. Lo que caracteriza el momento que vivimos es que las naciones han tomado o van tomando conciencia de ellas. Es decir, han llegado a ser verdaderas necesidades; más aún, a constituir una necesidad grave no sólo de individuos sino de la nación como tal. El subvenir a tales necesidades es obligación de toda la nación.

¿Qué normas morales rigen en la teología cristiana para la grave necesidad común? Aquí se aplica el principio de que la necesidad común prima sobre la necesidad particular y obliga a los sacrificios correspondientes. Por lo tanto, los individuos que están en condiciones de remediar las graves necesidades comunes, deben hacerlo, viviendo con austeridad y dedicando a esto sus propios recursos. El Estado puede y debe urgirles los sacrificos necesarios sin reducirlos a ellos mismos a grave necesidad, mirando siempre el bien común universal. Podemos apreciar lo justo de estas exigencias si pensamos en las que autoriza un estado de emergencia nacional, como es la guerra, que no pasa muchas veces de ser necesidad grave.

Todo esto implica un profundo cambio de estructuras. Una grave necesidad común no se remedia con iniciativas meramente individuales. Se requiere una acción de conjunto, una

coordinación de las fuerzas estructuradas en organismos correspondientes, mantenida y probablemente urgida por el Estado. Se requiere una nueva mentalidad social y el aceptar los sacrificios que corresponde hacer. Los artículos de este número que pertenecen a la sección "Los Caminos del Porvenir" detallarán estas exigencias en el campo económico, social y político.

Lo que nos corresponde destacar aquí es la obligación moral que tiene cada uno, conforme a su posibilidad social, de promover estos necesarios cambios de estructuras. Que juzguen los entendidos hasta qué punto será esto posible dentro del marco de una reforma o exigirá una revolución. La meta, en todo caso se impone en forma urgente: desterrar de nuestras naciones toda necesidad grave y para ello movilizar todas las energías necesarias.

Los actores de la revolución

La revolución se debe hacer cuando alguien la debe hacer. No existen obligaciones impersonales.

¿Quiénes podrán estar obligados a hacer una revolución?

Ante todo, el Gobierno mismo. A él compete en primer término. Porque él tiene la responsabilidad directa del bien común. Si las estructuras jurídicas, sociales, económicas y aún políticas son contrarias al bien común e irreformables dentro del orden existente, deberá hacerlos estallar y reemplazar por otras (se entiende que deben cumplirse las demás condiciones). El Gobierno saldrá con esto de la legalidad pero no de la legitimidad: será siempre autoridad legítima y auténtico artífice del bien común.

Bien conocemos en nuestro continente los peligros de estos golpes dictatoriales, la tendencia que tienen a perpetuarse en dictaduras, el riesgo de la ruptura del orden jurídico, los inconvenientes demagógicos que trae el apoyo popular que se busca y otros que derivan del apoyo militar. Pero en principio no se puede excluir la posible legitimidad y aún obligatoriedad de una tal revolución.

En segundo lugar, una participación en la revolución necesaria sería obligatoria para todo ciudadano en la medida de su responsabilidad en el bien común. Responsabilidad e influjo en el bien común los tienen todos, aún la vendedora de flores de la esquina. La participación obligatoria no consiste en hacer la revolución sino en prepararla y apoyarla cada uno desde su esfera de influencia, y eventualmente actuar en ella.

El militar, en fin, tiene en cierta manera una menor participación en las opciones cívicas. El bien común pide que sea mano ejecutora y no cabeza. Su función es más bien apoyar la legalidad y las autoridades establecidas. Sólo el no participar en la evidente injusticia de un régimen justificaría una iniciativa para restablecer una verdadera autoridad.

Prácticamente... la revolución cristiana

Hemos hablado de las posibles responsabilidades del Gobierno, del ciudadano, del militar frente a la revolución. Pero éstas son todavía abstracciones. En último término tenemos al hombre, con su conciencia cristiana, que será diputado, Presidente, cabo de carabinero o gásfiter, y que se encuentra ante situaciones injustas, o sea contrarias al bien común. No conduce a mucho disputar entonces si es lícito o no hacer una revolución, ni aún si debo optar personalmente por ella o no. Lo que simplemente hay que plantearse es lo siguiente: en esta mi situación concreta, ¿cuál es mi deber respecto al bien común? Y la respuesta será la siguiente:

a) *negativamente*, no hacerme cómplice de la injusticia social de la situación o de la estructura en que me encuentro,
b) *positivamente*, responder a la verdadera exigencia del bien común sin romper los verdaderos valores de mis vinculaciones sociales (por tanto, normalmente, responder desde el interior de las estructuras),
c) *socialmente*, dar a las dos actitudes anteriores una expresión social, organizarlas en institución.

En una palabra, actuar en conciencia, con una clara visión de la responsabilidad social del menor de mis actos, con una consagración total a la verdad y a la justicia.

Lo que resulte de este obrar, ¿será reforma? ¿será revolución? —Poco importa. Podrá

ser una cosa u otra. En todo caso, será la revolución cristiana.

En realidad, la verdadera revolución es la revolución íntima, personal, la reforma de los individuos. Tal es la que trajo Cristo al mundo al proclamar: "metanoeite"... convertíos de corazón. La palabra "revolución" en el cristianismo primitivo tenía un significado muy preciso: era volver a lo primero, al orden que Dios creó en un principio y que fue destruído por el pecado. Era volver al orden que restauró Cristo a partir de esa renovación del corazón.

Sólo que en el mundo actual de la "socialización" para tomar el término consagrado por la encíclica Mater et Magistra, se ha comprendido mejor y se ha hecho más vasta la proyección social que ha de tener esa vuelta al orden querido por Dios.

Vivir plenamente la conversión cristiana, proyectar esta vida en las relaciones sociales no es una fórmula que resuelve cómodamente el problema de conciencia del responsable latinoamericano. Tampoco es una frase elusiva que deja el problema intacto. Sitúa el problema en el terreno existencial, diversifica las obligaciones respectivas y obliga al cristiano a un examen de la sociedad en que participa y actúa, para ser en ella fermento siempre presente y siempre transformador.

IV DEBERES DEL CRISTIANO ANTE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Hasta ahora hemos estudiado la posición del cristiano frente a estructuras societarias que se oponen al bien común. Su deber es reformar o, en último caso, revolucionar estas estructuras. Este deber es indiferente a la presencia o no de un movimiento revolucionario. Si no hay movimiento revolucionario, el cristiano deberá poner en marcha ese movimiento que será netamente cristiano.

Pero si ya existe un movimiento en marcha, ¿cuál deberá ser la actitud del cristiano respecto a él?

Lo primero debe ser enjuiciar este movimiento desde el punto de vista de los valores morales. A un movimiento se le pide que su fin sea bueno y que sus medios sean conducentes y legítimos.

El fin o ideal debe construirse sobre un verdadero concepto de la persona humana y de su dignidad y vocación trascendente. Así se asegurará una sana comprensión de lo que es el bien común como *"el conjunto de las condiciones sociales que permiten y favorecen el desarrollo integral de la persona"* (Mater et Magistra, n. ll, ed. Mensaje). El respeto a la moral en la selección de los medios es también condición de la buena orientación de un movimiento.

Siendo bueno el ideal o la orientación de un movimiento revolucionario, todavía es necesario que los medios que usa sean legítimos y eficaces para conseguir sus objetivos.

Según esto, y esquematizando excesivamente, pongamos cuatro hipótesis.

El movimiento revolucionario, más o menos estructurado, tal vez una simple aspiración popular que va tomando cuerpo, tal vez un partido bien definido, podrá tener:

a) ideales sustancialmente buenos aunque quizas informes... y medios de acción o programas concretos adecuados... o al menos posibilidad de adoptarlos;

b) ideales sustancialmente buenos... pero medios o programas equivocados que no llevarán a un verdadero bien común;

c) ideales falsos, probablemente confusos... pero los medios no llevan realmente a esos ideales, sino que responden a necesidades del momento;

d) ideales falsos, respecto al hombre y la sociedad... y medios eficaces para implantar esos ideales falsos.

El deber del cristiano será respectivamente el de

a) vincularse con el movimiento bueno y eficaz,

b) dialogar pero no colaborar con el segundo,

c) sin favorecer los fines, colaborar para ciertos objetivos concretos con el tercero,

d) oponerse en toda la línea al último.

Hemos hablado de vinculación, diálogo, colaboración y oposición. Cuatro actitudes que ha de tener constantemente presente el cris-

tiano al encontrarse en el plano social con otros movimientos.

La *vinculación* en el pensamiento y en la acción social, el coordinar las acciones propias con las de otros hacia los objetivos de bien común, es el deber concreto de justicia social. Como lo indicó la Pastoral del Episcopado chileno.

"el católico tiene que guardarse del egoísmo de grupo... debe considerar que el bien común no es, en la práctica, aquello que él haría si estuviera solo o si lo dominara todo; es la resultante del aporte de todos a la comunidad chilena, con sus diferencias, sus imperfecciones, y aún sus errores, como lo enseñaba S. S. Pío XII a propósito de la comunidad internacional" (n. 28, Mensaje, Nov. 1962, p. 585).

Relacionado con la vinculación está *el diálogo* que aún es posible con aquéllos con quienes no es lícito colaborar. El diálogo supone en mayor o menor grado, un lenguaje común, es decir, cierta comunidad de ideales. Un diálogo mínimo es posible con todos; un rechazo total no es ni humano ni cristiano. El cristianismo ha de buscar esos puntos de contacto, desarrollarlos lealmente en un diálogo abierto en que esté dispuesto no sólo a comunicar sino también a recibir y aprender. Ampliando esos puntos de contacto en ideales comunes, se podrá llegar a acuerdos en los medios e instaurar una leal colaboración.

Colaborar con otro movimiento quiere decir poner en conjunto una misma acción. Hablamos aquí de esta cooperación material o sea en la acción. (La "cooperación formal" implica tener además la misma intención o ideal último y sólo es lícita cuando ese ideal es bueno). La acción o política de un movimiento será por lo general buena o mala, desde el punto de vista moral, según contribuya al bien o al mal. Cuando el movimiento persigue fines inicuos, su acción tiende casi invariablemente a favorecer esos fines. Esto es tanto más de temer cuando la organización del movimiento sea más férrea y totalitaria. Pero esta contribución al mal a veces es indirecta y lejana, (por ej. una urbanización promovida por el socialismo contribuye sólo indirectamente al prestigio de su doctrina), y por otra parte la colaboración puede causar directamente bienes de suficiente consideración como para compensar los posibles males. Aquí entonces sería lícita la colaboración. Fue lo que hicieron los católicos franceses con el partido comunista en el movimiento de liberación nacional contra la ocupación nazi. Es el corolario necesario del mundo actual en que crecen juntos el trigo y la cizaña.

El diálogo y la colaboración no han de significar un compromiso con el error o con la injusticia. Aquí se impone la *oposición* total. Pero el objeto de esta oposición no es la persona que yerra o falta. Con ella siempre habrá una posibilidad de diálogo y colaboración. El objeto de la oposición total será precisamente el error y la injusticia. Una actitud íntegra se impone aquí, sacrificando en último término todos los cálculos políticos y las debilidades doctrinarias.

Responsabilidades. La Iglesia y el hombre en situación

No hemos pretendido con lo dicho resolver los problemas. Más bien los hemos querido plantear al nivel de las conciencias individuales, donde realmente se han de resolver, y hemos querido descubrir en la situación planteada al católico sudamericano qué principios se hallan en juego y le pueden orientar para una solución.

La responsabilidad por las decisiones en estas materias compete en último término exclusivamente al individuo, al ciudadano. No puede descargarse de esta responsabilidad sobre la Iglesia y su jerarquía; mucho menos querer obtener de ella, para la propia posición, una garantía de autenticidad y rectitud. La Iglesia no tiene misión de gobernar la sociedad en lo civil y temporal.

Aquí, la misión propia de la Iglesia será la de iluminar las conciencias enseñando los grandes principios de la teología y de la moral, ayudando a dilucidar las obligaciones que derivan de situaciones tan complejas. Será también fortalecer las voluntades en las decisiones tomadas, con los auxilios de la gracia. Será poner a cada cual en contacto con Dios para que descubra en ese diálogo personal su vocación individual, única, dentro de la situación en que se encuentra.

Revolución, justicia y derecho

Máximo PACHECO G.

Se enfoca aquí el hecho revolucionario desde el punto de vista jurídico. El autor, Máximo Pacheco, Profesor de Derecho en la Universidad de Chile, hace ver en su artículo cómo existen normas de derecho que están por encima de las del orden jurídico y que, por ser de rango superior, pueden justificar un alzamiento revolucionario. Analiza luego el derecho a la revolución distinguiendo entre autoridad legal y autoridad legítima. Si bien hay una presunción de derecho en favor de la autoridad legal, no siempre, sin embargo, será autoridad legítima. Sólo contra una autoridad ilegítima puede justificarse una revolución ilegal. Termina finalmente analizando el sentido jurídico de la revolución y haciendo ver cómo la revolución triunfante pasa a ser fuente de derecho.

La revolución responde a una necesidad popular de reaccionar contra una situación injusta y grave. Esta circunstancia hace indispensable que todo movimiento revolucionario vaya precedido de la formación de un estado de conciencia especial en quienes van a realizarla, tendiente a superar la organización estatal que se combate, por considerarla atentatoria a la justicia.

El hecho de que se considere lesionada la justicia y haya un afán por parte de los revolucionarios de reivindicarla de un poder público que continuamente la ultraja, supone que los individuos que se proponen hacer la revolución creen en la existencia de normas de derecho que están por encima de las del orden jurídico vigente. Esas normas, precisamente, por ser de rango superior, justifican un alzamiento revolucionario para derrocar y substituir un orden por otro que recoja en sus preceptos dichos principios normativos más conformes con la justicia.

Al quererse hacer por sí mismos una justicia que les niega el actual poder público, los revolucionarios se disponen a luchar por una nueva ordenación jurídica. Invocan, pues, e implícitamente defienden los postulados de un derecho natural que el Estado ha violado. Sus conciencias han captado esta violación. De ahí que busquen un ordenamiento más justo y más conforme a las exigencias de la naturaleza humana.

Esta discrepancia entre la justicia y el orden legal vigente conduce a los pueblos a rebelarse contra el Estado que incurre en el error de crear o tolerar esta situación anormal, y no cumple su finalidad de estar siempre al servicio de la realización del bien común. Es en ese momento en que se produce el antagonismo entre la ley y la justicia, cuando los hombres, afectados por la lesión de sus derechos naturales, conciben en su mente la formulación de nuevas normas jurídicas que servirán para reestructurar más justamente el orden jurídico-social que impedía el desarrollo pleno de las personalidades humanas integrantes de la comunidad estatal.

Toda revolución no sólo supone un cambio en la esfera jurídica, sino que trae consigo una transformación sociológica de las instituciones

fundamentales del Estado, poniéndolas al servicio de las nuevas ideas.

Toda revolución aspira siempre a una restauración de los valores morales que se encuentran relajados bajo el régimen que se combate.

En consecuencia, la revolución tiene significación en cuanto es portadora de la exigencia de justicia; en cuanto, forzando la situación histórica que impide el pleno desarrollo de las personalidades humanas, rompe con el orden vigente y aspira a restaurar principios más justos. Representa un momento crítico en la vida de los pueblos, en el que la justicia se descubre en toda su plenitud.

Cuando surgen los movimientos revolucionarios, los hombres de Derecho no se enfrentan con la valoración de una norma determinada o de una situación individual, sino con un problema de valoración de todo un ordenamiento jurídico y social. Este ordenamiento, ante la insuficiencia vital para conseguir su ritmo normal de evolución, ha cesado de desarrollar sus principios normativos fundamentales de acuerdo con los requerimientos sociales. Simplemente, se ha anquilosado hasta el extremo de haberse convertido en lastre para el desenvolvimiento vital y haber producido un desajuste entre él y la justicia.

Entonces es menester que la actividad revolucionaria haga saltar, hecho pedazos, el orden que por inactivo e injusto se había convertido en una rémora social.

De esta manera se torna legítimo lo que Locke denominó "apelación al Cielo", es decir, la lucha contra las leyes escritas en nombre de las no escritas; la reivindicación del Derecho Natural y de la justicia contra el derecho positivo que reniega de ellos.

La justicia es la virtud moral que los hombres deben aspirar a realizar en la vida social; y la revolución sólo se justifica en la medida en que la encarne.

Se equivocan los que piensan que la justificación del triunfo de las revoluciones está en el hecho de la fuerza que imponen.

Las revoluciones tienen como verdadera causa justificatoria el hecho de contener una dosis de justicia más plena que la del régimen derrocado.

La resistencia al poder del Estado y el derecho a la revolución

La razón de ser de la autoridad del Estado es propender al bien común de la colectividad. Si se desentiende de él o, aún más, si su actuación redunda en perjuicio de éste, desnaturaliza su misión y pierde toda su razón de ser. Por consiguiente, los ciudadanos no están obligados a acatar un poder que carece de títulos justos, y pueden rebelarse contra él.

Los ciudadanos sólo deben obedecer a la autoridad legítima, tanto de adquisición o de origen como de ejercicio, es decir, a la autoridad que en su constitución y en el uso de la soberanía se conforme con los principios de la justicia y con el respeto que se debe a los derechos de la persona humana. De tal manera que si la autoridad no se ajusta a estas normas en el ejercicio de su función pública, se transforma en un poder ilegítimo, carente de toda potestad e impotente para obligar a sus gobernados, teniendo éstos, por consiguiente, el legítimo derecho de resistencia.

Como lo establece Eberhard Welty, en el problema del derecho y deber de resistencia al poder del Estado, desempeña un papel muy importante la distinción entre "legal" y "legítimo" (legalidad y legitimidad). Ambas palabras, que no siempre se utilizan en el mismo sentido en las obras científicas ni en la vida práctica, derivan de la palabra latina lex = ley; por consiguiente, significan las dos algo referente a la ley y, como la ley es la norma del derecho, significan también algo que pertenece al orden jurídico. En esta obra, ambas palabras se emplean en el sentido siguiente:

a) Legal es lo que se atiene a una ley positiva y está conforme a la letra de ésta. Según eso, es ilegal todo lo que se aparta de la ley positiva. Leyes positivas son las leyes humanas, escritas o no, es decir, las leyes que los hombres promulgan en virtud de su propia autoridad.

b) Legítimo es aquello que es exigido por el mismo derecho natural o está de acuerdo con éste. El orden, la conservación y el desarrollo del bien común están por encima de las leyes positivas. Según eso, es legítimo lo absolutamente necesario para mantener el orden

fundamental del bien común y para asegurarlo, aunque se oponga expresamente a una ley positiva humana. Es ilegítimo, en cambio, todo lo que se opone a esé orden, aunque esté expresamente prescrito por una ley positiva y, en este sentido, sea legal. Así, el ejercicio del poder del Estado conforme a las leyes positivas puede ser ilegítimo y un golpe de Estado ilegal puede ser legítimo.

La resistencia a la potestad del Estado puede ser de dos clases:

a) pasiva, cuando el súbdito se niega a obedecer y, por tanto, no hace lo que se le exige (negación de obediencia).

b) activa, cuando el súbdito obra en contra del poder del Estado y de sus representantes. Toma medidas que se oponen al mismo poder del Estado o incluso lo derriban.

Conviene distinguir tres grados o formas de resistencia activa:

a) la simple aplicación de medios morales: campaña de prensa o de radio contra el gobierno, lo cual equivale a la movilización de la opinión pública, apelación a un tribunal supraestatal o internacional, destitución o dimisión forzosa del representante del poder;

b) el empleo de medios físicos (resistencia armada), pero no para provocar una revolución, sino solamente para conseguir determinados fines particulares. Entre estos medios se pueden enumerar los siguientes: desfiles armados por las calles, cerco de los edificios del gobierno o de las estaciones de radio, huelga violenta o entorpecimiento del trabajo, destrucción u ocupación de las industrias, obras hidráulicas o eléctricas.

c) sólo en el caso en que el bien del Estado esté amenazado de inminente ruina o haya caído ya en ella y sean inútiles todos los demás medios de evitar su destrucción, es lícito procurar por medio de una revolución armada un cambio en la orientación del Estado, e incluso, cuando sea necesario, un cambio de régimen. Es un caso claro en que hay que echar mano de la última posibilidad de autodefensa en una necesidad extrema.

En términos generales podemos decir que la revolución violenta sólo es lícita cuando representa una indispensable y justa defensa contra una situación fundamentalmente injusta. Las exigencias que ella debe reunir para su legitimación están ya indicadas en otros artículos de este número.

El sentido jurídico de la revolución

Desde un punto de vista jurídico formal, la revolución no presenta los caracteres de una institución jurídica y no puede ser regulada en su procedimiento por aquellos poderes estatales que ella misma tiende a destruir. Es por ello que la revolución es un estado de hecho antilegal, aún cuando a veces sea justo. La antilegalidad del movimiento revolucionario proviene del ordenamiento jurídico contra el cual se dirige y que está aún vigente.

Si la revolución triunfa y queda derogado el ordenamiento jurídico anterior, desaparecen las normas que califican de ilegal la revolución. Por consiguiente, faltando disposiciones contrarias, los actos cumplidos por la revolución triunfante adquieren la legalidad formal de que en un principio carecieron.

Por el contrario, cuando la revolución fracasa, se consideran formalmente ilegales todos los actos revolucionarios.

No obstante lo expuesto, los hechos revolucionarios deben ser considerados hechos jurídicos, en un doble sentido. Desde el punto de vista estático, esto es, bajo el aspecto del ordenamiento jurídico vigente donde se producen, no hay duda que formalmente han de considerarse como hechos o actos ilegales; por definición tales hechos constituyen una transgresión de las normas legales vigentes, una violación del deber de obediencia y una lesión del derecho del Estado. Desde un punto de vista dinámico, la revolución triunfante se presenta como un conjunto de hechos jurídicos institucionales por excelencia, pues del conjunto de ellos surge un sistema, esto es, un nuevo ordenamiento jurídico. Es decir, que toda revolución por un lado niega, pero por otro afirma; y está provista de fuerza normativa porque contra el precedente sistema afirma nuevos valores, considerados como valiosos para la organización del Estado. Por ello, podemos afirmar que la revolución triunfante es un hecho normativo, porque crea derecho y es un fenómeno jurídicamente relevante.

La estructura jurídica de la revolución

La estructuración jurídica que la revolución pueda asumir durante su desarrollo es independiente del ordenamiento jurídico del Estado contra el cual combate.

Una revolución, para que sea tal, no es una simple revuelta o sedición ocasional, es siempre un movimiento organizado; en general, se trata de una organización que tiende a sustituirse a la del Estado atacado, constando de autoridad, poderes y funciones más o menos análogas a las de éste; es una organización en embrión que, si el movimiento llega a triunfar, se desarrolla. De todos modos, se traduce siempre en un verdadero ordenamiento aún cuando sea imperfecto y provisorio. En otros términos, toda revolución implica una pluralidad de instituciones que se encuentran inter-relacionadas bajo una dirección unitaria que, independientemente de la valoración que haga de ellas el Derecho estatal en vigor, tiene todos los caracteres de un ordenamiento jurídico, no importando que éste tenga una duración y una estabilidad transitorias. O sea, la revolución es, hasta cierto punto, un hecho antilegal desde el punto de vista del ordenamiento jurídico del Estado contra el cual se dirige; pero desde otro punto de vista, presenta un carácter afirmativo y, por lo tanto, normativo, como movimiento ordenado y regulado por su propio derecho.

Es por esta razón por la cual Santi Romano clasifica a la revolución triunfante en la categoría de los ordenamientos jurídicos originarios, puesto que no encuentra su fuente en otro ordenamiento jurídico anterior, sino que se concreta a su propia organización, de la que le proviene su fuerza, motivo por el cual puede hablarse de un Derecho de la Revolución.

Este carácter originario que presenta el Derecho de Revolución, en cuanto no cuenta con un precedente jurídico que lo regule y ampare, no es óbice para que, con frecuencia, las organizaciones revolucionarias se apoyen en algunas instituciones del Estado que se quiere derribar; en tales casos la revolución viene a confundirse, al menos en parte, con aquella misma organización del Estado que ataca.

Reforma y revolución

La justicia impone que, antes de provocar una revolución, se agoten los medios para una solución pacífica que no ponga en peligro el desenvolvimiento normal de la sociedad.

Por ello, previamente se debe hacer uso de todos los medios naturales de transformación y crecimiento jurídico y social, procurando superar las injusticias mediante reformas legales, sin destruir arbitrariamente lo que es institucionalmente valioso.

Toda forma social y jurídica nace de circunstancias históricas contingentes; ellas son obras humanas y el hombre tiene el derecho y el deber de continuar elaborándolas y transformándolas, a veces incluso profundamente, a fin de hacerlas aptas para cumplir su objetivo en un mundo en constante evolución.

La indispensable búsqueda y realización de formas sociales y jurídicas más justas no puede ignorar, en el hecho, el poder que está constituído y al cual el bien común está ligado en un momento determinado.

No se puede pretender servir al bien común ignorando el poder existente.

Cuando un país se ha dado, a través de su

historia, una forma social y jurídica determinada, fruto de su tradición nacional, el bien común está ligado a ese régimen.

El fundamento de acudir a los procedimientos que reconocen los sistemas jurídicos para impulsar su ajustamiento a los requerimientos de la justicia, resulta todavía más evidente, si se considera que para impugnar el ordenamiento establecido pueden aducirse motivos muy dispares, desde el anhelo de una mayor justicia hasta el ansia de poder.

Antes de acudir a la revolución ilegal es necesario hacer una crítica depuradora y sutil de la situación imperante y luchar porque ella prospere.

En demasiadas oportunidades el "espíritu revolucionario" ha abusado del nombre de la justicia para cubrir ilegitimidades y el nuevo Estado que se ha entronizado ha sido más injusto que el anterior.

Por ello, puede ocurrir —nos dice, con razón Santo Tomás— que, después que un pueblo ha hecho un esfuerzo sobrehumano para liberarse de la dominación de un tirano, el que se ha anunciado como libertador sienta igual tentación que los dominadores a quienes vino a expulsar, y se convierta él mismo, a su vez, en tirano, pero con esta particularidad: que conociendo cuál es el camino y cuáles los medios que conducen al derrocamiento de las tiranías y, decidido a imponer la suya, oprima a los súbditos con violencia y refinamientos aún mayores, con el objeto de evitar que tales recursos se empleen contra él. Al respecto, cuenta con ironía el Aquinatense, que en Siracusa todos odiaban al tirano Dionisio y deseaban su muerte, menos una vieja que sin cesar rogaba por él y pedía a los dioses, día tras día, que le permitiese sobrevivir incólume. Asombrado el tirano de aquella excepción, hizo llamar a la vieja y le preguntó los motivos de su extraña conducta, a lo que ella contestó: "Cuando yo era niña teníamos un tirano tremendo, cuya muerte yo deseaba; pero cuando murió, le sucedió otro peor; yo deseé también intensamente que terminara su dominación; pero como tercer gobernante te tuvimos a ti que, desde luego, eres más insoportable aún. Ahora comprenderás, Dionisio, por qué rezo sin cesar en tu favor, porque si tú te acabases vendría a sustituirte otro de maldad mayor".

Cuando llegara el caso de que los poderes constituídos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir aún los fundamentos mismos de la Autoridad, no se ve cómo se podría entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender a la nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrarla a la ruina.

Pío XI, Encíclica "Firmissimam constantiam" del 28 de marzo de 1937 al episcopado mexicano.

Los caminos del porvenir

Planificación y democracia

Raúl PREBISCH *

Un inmenso y justo anhelo de vida mejor despierta en las masas latinoamericanas. Para hacerles justicia, el Dr. Raúl Prebisch —subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de la CEPAL— estima necesario tranformar fundamentalmente las actuales estructuras económicas y sociales. El único medio para lograrlo es, a su juicio, la planificación. Sólo ella puede acelerar suficientemente el ritmo de desarrollo económico y obtener que sus frutos lleguen más abundantes a las masas populares. No cabe duda que la planificación, con el amplio poder que coloca en manos del Estado, involucra serios peligros. El autor no los desconoce. Por eso determina claramente el espíritu y los límites de la intervención estatal.

Pero la planificación no basta. El esfuerzo por realizar es tan grande y el nivel de capitalización necesario tan alto que la ayuda extranjera se hace imprescindible.

El camino de la planificación democrática es nuevo, termina diciendo el Dr. Prebisch. América Latina debe, por tanto, encontrar soluciones propias y realizarlas en base a una amplia participación de las masas populares.

Hace diecisiete años, al crearse las Naciones Unidas, los representantes de los países latinoamericanos, junto con los delegados de otras regiones, reafirmaron en la Carta constitutiva de la organización mundial su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y valor de la persona humana; asímismo, se declararon resueltos a promover el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Si bien es cierto que no son pocos los esfuerzos tanto nacionales como internacionales que se han emprendido desde entonces para lograr dichos propósitos, hay que reconocer que en el caso de América Latina son numerosas también las oportunidades que se han perdido para corregir decisivamente las fallas estructurales que, a más de retardar la solución básica de los principales problemas económicos y sociales que nos afectan, constituyen el verdadero origen de la mayoría de ellos.

Hoy es indispensable y urgente no continuar desperdiciando oportunidades en este sentido, pues acaso no quedan muchas más.

Más de doscientos millones de habitantes, al bordear nuestras naciones el siglo y medio de vida independiente y, probablemente, otros cien millones hacia 1975 son cifras de por sí elocuentes como para indicar la magnitud del problema que tenemos por delante. Jamás en la historia se había dado el caso de un grupo de países que tuvieran la imperiosa necesidad de tecnificar su agricultura y acelerar su industrialización y se vieran obligados a hacerlo fren-

* El autor es Subsecretario de las Naciones Unidas a cargo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), pero las opiniones contenidas en este artículo han sido vertidas por el Dr. Prebisch a título personal.

te a una tan extraordinaria tasa de crecimiento demográfico.

En otros tiempos la pobreza, las enfermedades y el analfabetismo fueron no sólo soportados sino hasta aceptados pacientemente por las masas populares que carecían en ese entonces de toda base para concebir siquiera una vida mejor. Pero esa actitud pasiva ha cambiado radicalmente, aun en las poblaciones más remotas. Hay un despertar de profundos anhelos en millones de latinoamericanos en quienes ahora está cada vez más arraigada la convicción de que la indiferencia y la ignorancia no son inevitables. Al contrario, esperan con avidez que mejore sustancialmente su forma de vida en un porvenir no muy distante.

Al respecto hay un hecho que nos preocupa hondamente. La tasa de desarrollo económico se ha debilitado considerablemente en la América Latina después de 1955. En efecto, el promedio del ingreso por habitante ha crecido apenas en un uno por ciento al año y no es de extrañar por lo tanto que se hayan agudizado viejas tensiones cuyas raíces están en la estructura económica social.

Acaso el hecho que más haya influído en ese debilitamiento de la dinámica latinoamericana es el deterioro de precios del intercambio. No se trata de un hecho nuevo; lo veníamos señalando en la CEPAL desde hace muchos años, pero ha adquirido en los últimos tiempos una seriedad extraordinaria. Recientemente hemos hecho en la CEPAL un cálculo tomando los efectos del deterioro en los años de 1955-1960 y comparándolos con el quinquenio 1950-1954. El efecto desfavorable del fenómeno se calcula aproximadamente en 7.270 millones de dólares en 1955-1960 comparado con el quinquenio anterior, o sea una cantidad casi equivalente a los 7.710 millones de dólares de inversión neta de capital extranjero en América Latina; todo ello a los precios del quinquenio 1950-1954.

Conviene señalar que el período 1950-1954 utilizado como base para esta comparación, se caracterizó por precios relativamente elevados para nuestras exportaciones. Sin embargo, la relación de intercambio durante ese período sólo alcanzó una recuperación parcial de los niveles que prevalecieron inmediatamente antes de la gran crisis mundial. Es indudable, pues, que el efecto benéfico de la inversión de recursos internacionales sobre la economía latinoamericana ha sido neutralizado por el deterioro de la relación de precios del intercambio exterior. Otra forma de presentar el mismo fenómeno es la siguiente: cerca de las dos terceras partes del incremento de las exportaciones latinoamericanas entre 1955-1960 han quedado anuladas debido al deterioro de la relación de precios; apenas un poco más de la tercera parte se ha traducido en un aumento neto del poder de compra de América Latina.

Este debilitamiento de los precios de los productos primarios no se circunscribe al intercambio exterior de los países en desarrollo. En países como Estados Unidos y los de Europa Occidental han debido tomarse medidas para evitar o contrarrestar el deterioro de los precios agrícolas internos en relación con los precios industriales. Pero mientras en estos países el deterioro de los precios entraña sólo una mera transferencia interna de ingresos, para América Latina significa una pérdida neta de ingresos que se transfieren al exterior y no se recuperan. De ahí la importancia y la urgencia de las medidas de estabilización de precios, que se consideran actualmente. Sin ellas, tememos seriamente que ni siquiera podría cumplirse en América Latina aquella tasa mínima de 2,5 por ciento de incremento del ingreso por habitante, estipulada como razonable en la Carta de Punta del Este.

La Carta de Punta del Este y las reformas estructurales

En esta Carta se encuentran cristalizadas muchas de las ideas que se han venido propugnando en América Latina, desde las reformas estructurales hasta la planificación. Es claro que en un documento internacional no pueden tomarse decisiones específicas en materia de reformas estructurales, y sólo cabe la simple enunciación de la necesidad de esas reformas como medio para acelerar el desarrollo económico y mejorar la distribución de sus frutos en las masas populares. Pero en cada país hay conceptos muy dispares acerca de lo que todo esto significa.

La gama de interpretaciones al respecto cubre desde los que consideran que el espíritu de la Carta de Punta del Este se va a cumplir con algunas modificaciones parciales y superfi-

ciales, hasta quienes —y nos encontramos entre ellos— estiman indispensable llevar a cabo profundas reformas que cambien la estructura económica y social de América Latina. Esto demuestra que si bien esas reformas responden a hondas aspiraciones latinoamericanas, tales aspiraciones no se han traducido aún en un sistema coherente de ideas que penetre con profundidad en todos aquéllos que tienen la responsabilidad de la política de desarrollo económico. Como quiera que fuere, las reformas estructurales constituyen un problema interno que cada país tiene que resolver a su modo, lo cual no significa que la cooperación exterior deje de constituir un aliciente considerable a la realización de esas reformas, si se otorga con gran amplitud y continuidad a los países seriamente empeñados en cambiar el estado de cosas existente.

¿Qué es la planificación?

Lo mismo podríamos notar en materia de planificación. Todavía se está discutiendo si ha de planificarse o no; si la planificación es o no necesaria. Hay quienes la consideran innecesaria, y nosotros también pensaríamos así, si se tratase de mantener el orden de cosas existente en América Latina. Pero si lo que se desea es cambiar ese orden de cosas, si se quiere transformar fundamentalmente la estructura económica y social, la planificación es indispensable.

¿Qué es la planificación? En pocas palabras, podríamos definirla como un esfuerzo consciente y deliberado para obrar sobre las fuerzas de la economía y sobre las fuerzas sociales a fin de lograr claros objetivos que, en la América Latina, consisten en acelerar la muy débil tasa de desarrollo registrado en los últimos años y al mismo tiempo asegurar que los frutos del desarrollo económico lleguen más y más a las masas populares y no continúen concentrándose en muy pocas manos.

La planificación tiene que determinar cómo será el nuevo orden de cosas a que se pretende llegar. No se trata solamente de valores económicos. Si nos proponemos elevar a un alto nivel el bienestar mensurable en bienes materiales, en educación y en salud, es primordialmente para exaltar la personalidad del hombre y no para subordinarlo a exigencias de un sistema económico. Exaltación que significa dar plena vigencia a aquellos derechos fundamentales que tras larga y accidentada evolución histórica se consagraron hace diecisiete años en la Carta de las Naciones Unidas.

¿Tendremos, pues, que extirpar sentimientos religiosos del corazón del hombre para acelerar el desarrollo económico? ¿Tendremos que aceptar serias limitaciones en la actividad creadora tanto en el campo intelectual como en el artístico? ¿Tendrá que someterse el movimiento sindical a la omnipotencia del Estado? No creemos que nadie esté dispuesto a sacrificar en forma clara y explícita esos derechos y retroceder en esta marcha ascensional —aunque no exenta de zozobras— de la democracia latinoamericana, como precio de un desarrollo económico más rápido y de una mayor justicia social. Por el contrario, existe plena conciencia de lo mucho que hay que avanzar todavía en este camino. A pesar de ello, si la democracia resultara inoperante desde el punto de vista económico y social, y continuaran las graves tensiones que se manifiestan cada vez más en América Latina, las circunstancias podrían llevarnos a retroceder en lugar de avanzar en el camino para conseguir la rápida elevación del nivel de vida popular como si hubiera una trágica disyuntiva entre democracia y desarrollo. No la hay y, además, está en nuestras manos evitar que dicha disyuntiva se presente, puesto que las reformas estructurales indispensables para acelerar el desarrollo propenderán también al funcionamiento más auténtico y efectivo de la democracia.

Obstáculos que hay que vencer

En este sentido quisiéramos señalar algunos de los grandes obstáculos que habría que vencer en los países latinoamericanos en general y que interfieren lo mismo con la democracia que con el desarrollo económico.

1) *Falta de movilidad social*

Falta una vigorosa movilidad social que permita el surgimiento y ascenso en la escala económica y social de los individuos mejor dotados; de los hombres de iniciativa dispuestos a tomar riesgos y responsabilidades en la

técnica, la economía y demás actividades humanas. Esto se debe tanto a las fallas reconocidas de los sistemas educacionales como a la insuficiencia de oportunidades de educación y de recursos para las masas populares. Se necesita una verdadera revolución en los sistemas educativos no sólo en cuanto a la educación en sí misma sino en lo que se refiere a las graves dificultades económicas, que se oponen a que los hombres bien dotados puedan subir desde abajo hasta los campos superiores.

Se discurre frecuentemente en América Latina sobre los valores espirituales de la cultura occidental y acerca del papel esencial de la iniciativa individual en lo económico, y estamos muy de acuerdo con ello. Pero si bien se reflexiona, es apenas una proporción relativamente pequeña de la población la que actualmente tiene acceso a la cultura y puede tener la posibilidad de ejercitar plenamente su iniciativa individual. Ello no sólo se debe a las deficiencias reconocidas de los sistemas educativos, sino principalmente a la estructura económica y social y a los obstáculos poderosísimos que dentro de ella dificultan la movilidad social. Cuanto mayor es el número de los que viniendo desde los tramos inferiores de la escala social llegan a niveles superiores de educación técnica o general, tanto más amplio será el ámbito del sistema de iniciativa individual y tanto mayor su impacto sobre el progreso económico.

Nos hemos venido preguntando insistentemente si las faltas inherentes a la centralización de decisiones en el método soviético de desarrollo económico no han sido ampliamente compensadas por la activa selección de hombres que su sistema educativo está capacitando. Y nos cautiva pensar todo lo que podríamos lograr en nuestros países si modificáramos radicalmente los sistemas educativos vigentes, aprovechando tanto nuestra propia experiencia en este campo como la de otros.

En fin de cuentas, la eficacia, la validez económica de un sistema económico en un país en desarrollo depende, entre otros factores importantes, de la amplitud de posibilidades que se ofrecen a todos los individuos, cualquiera que fuere su posición en la escala social, sujeta desde luego a un proceso ineluctable de mutaciones. Y sólo se llegará a la eficacia máxima, cuando, resuelto el problema de la educación primaria, comprobemos que disfrutan de la educación media y superior individuos de los distintos grupos sociales, en proporción al valor numérico de estos grupos. No lograremos conseguirlo sin progresivas transformaciones estructurales.

2) *Falta de competencia*

En cuanto a la libre iniciativa en la agricultura, ¿acaso el régimen anacrónico de tenencia de la tierra que caracteriza buena parte de la América Latina da posibilidad a las grandes masas rurales de ejercitar su iniciativa en la producción agrícola? Desde luego que no. También aquí hay un enorme desperdicio de fuerzas sociales.

¿Y qué sucede en el sector industrial? No se interpreten nuestras palabras como oposición a la industrialización de América Latina, cuando uno de los objetivos capitales de la CEPAL ha sido precisamente el demostrar la necesidad ineludible de intensificar el proceso de industrialización que se está cumpliendo aquí. Pero, ¿cómo se está cumpliendo? Se está llevando a cabo en la mayor parte de los países latinoamericanos tras de una muralla de derechos aduaneros y de restricciones que impiden casi totalmente la competencia exterior. Si bien no conviene dejar a nuestras industrias totalmente a merced de la competencia exterior, tampoco es conveniente una protección tan exagerada que sofoque a la iniciativa. Cabe señalar, como ejemplo, que el promedio de los derechos aduaneros de los países miembros de la ALALC es de cien por ciento.

La competencia es esencial para que el empresario pueda tener los estímulos necesarios par usar bien sus recursos de producción y abaratar sus costos en beneficio del consumidor. Esto funciona mal en América Latina. Y es una traba considerable al buen desarrollo de la industria y a la promoción de la iniciativa individual. Es más, constituye una violación de los cánones clásicos de la libre competencia y de la libre iniciativa que tanto se esgrime en los argumentos en contra de la planificación.

No es que el problema tenga soluciones sencillas. Creemos que la industria latinoamericana debe tener una protección racional frente

al resto del mundo, pero es urgente establecer una competencia cada vez mayor y una mejor distribución del trabajo industrial en los países latinoamericanos mediante la progresiva formación del mercado común regional.

Desgraciadamente, es muy lento el progreso de la ALALC. Y si no se toman grandes decisiones políticas en un plano superior, mucho es de temer que esta gran iniciativa continúe languideciendo.

Para dar impulso decisivo al Tratado de Montevideo y a la ALALC habría que tomar trascendentales decisiones políticas sobre cuatro puntos principales:

—Primero, establecer metas cuantitativas de reducción y eliminación de aranceles que permitan que la Zona de Libre Comercio se extienda gradualmente a toda la producción presente y futura y no sólo a los productos tradicionales de intercambio en América Latina;

—Segundo, definir clara y terminantemente los medios de llevar a la práctica el principio que establece ventajas recíprocas para todas las partes contratantes, vinculando el ejercicio de este principio a un arreglo de pagos creado con la ayuda de aportes internacionales;

—Tercero, sentar las bases de los acuerdos de complementación industrial, sobre todo con respecto a una serie de industrias dinámicas como la siderúrgica y la automotriz;

—Cuarto, crear, con la ayuda internacional, los órganos técnicos y financieros de promoción del mercado común y de apoyo sistemático a la iniciativa latinoamericana.

Necesidad de la intervención estatal

Todo esto implica y requiere una clara intervención del Estado. Pero al afirmar esta verdad nos sale al encuentro uno de los más grandes obstáculos doctrinarios que si bien van cediendo en magnitud en América Latina todavía subsisten y se palpan tanto dentro como fuera de nuestros países.

De ahí surgen planteamientos como los siguientes: ¿por qué intervenir?, ¿por qué no dejar que el libre juego de las fuerzas económicas vaya resolviendo por sí solo los problemas de crecimiento y los problemas de distribución?, ¿acaso en la evolución capitalista de los países que hoy gozan de un alto grado de bienestar debido a su elevado índice de ingreso *per capita* han sido necesarias la planificación económica y social y la intervención sistemática del Estado para llegar al nivel de prosperidad en que se encuentran?

Conviene aclarar que este último argumento no es totalmente exacto. Aunque es cierto que en la evolución capitalista de algunos países el desarrollo enorme de la producción alcanzado ha sido en gran parte el resultado del libre juego de las fuerzas económicas, no lo ha sido con respecto a la redistribución del ingreso. Lo que realmente ha llevado a la progresiva redistribución del ingreso en estos grandes centros industriales ha sido la acción del Estado a través del instrumento impositivo y la acción vigorosa de los sindicatos obreros que se esforzaron persistentemente —y con éxito— en obtener para sus afiliados los beneficios del aumento continuo de la productividad.

Pero aunque ese resultado se hubiera logrado espontáneamente, ello estaría muy lejos de significar que los problemas de crecimiento económico y de redistribución del ingreso en América Latina puedan resolverse gracias a la mera acción espontánea de las fuerzas de la economía. Nuestros problemas de desarrollo son esencialmente diferentes de aquéllos que los grandes países industriales del mundo capitalista han debido afrontar en el curso de su evolución económica. En dichos países el desarrollo de la técnica productiva y la acumulación de capital fueron fenómenos que se desenvolvieron a lo largo de un período considerable de tiempo, en forma gradual, sin grandes conflictos entre sí. En otras palabras, el proceso de acumulación de capital no andaba a la zaga de los incesantes avances científicos y técnicos de aquella época y ello facilitó la progresiva aplicación de esos adelantos a los sistemas de producción.

Semejante proceso no se podría reproducir ahora en los países latinoamericanos ni en los demás países en desarrollo. Hoy nos encontramos enfrentando una técnica muy compleja que ha sido elaborada en países que por tener un alto ingreso por habitante disponen de una fuerza considerable de capitalización y esa es la tecnología que está a disposición de nuestros países, que tienen un ingreso por habitante muy inferior al de esos países y una muy débil

fuerza de capitalización.

Lo mismo sucede en materia de consumo. En nuestro actual proceso de desarrollo, no se están reproduciendo las mismas formas de consumo que tuvieron hace un siglo las naciones hoy altamente industrializadas sino que prevalecen otras que corresponden más bien a países de altos ingresos.

Por lo tanto, en la América Latina se plantean estos problemas en términos completamente distintos a los del pasado histórico. Pero eso no es todo. En los que ahora son grandes centros industriales primero ocurrió el proceso de fuerte acumulación de capital y después, mucho después, sobrevinieron los problemas de la redistribución del ingreso, mientras que en la América Latina han aparecido simultáneamente, creando un conflicto que es cada vez más patente entre ambos: la acumulación de capital y la presión redistributiva en favor de las masas populares. Cabe recordar al respecto que en el siglo XIX el movimiento sindical era todavía débil y las clases dirigentes podían asegurar una redistribución del ingreso favorable a su propia capitalización sin tener que hacer frente a las grandes presiones redistributivas que hoy, afortunadamente, pueden ejercer las clase obreras.

La capitalización y la planificación

Resumiendo: mientras crecen las necesidades de consumo y aumenta la urgencia de producir más y mejor, utilizando la tecnología moderna que exige gran capital por hombre, y mientras se requieren cuantiosas inversiones sociales en todo campo de actividad humana, desde la educación hasta la salud pública, persiste en América Latina la escasez de fondos de inversión para responder a esas necesidades. De ahí ha surgido uno de los motivos fundamentales de la planificación: la necesidad de programar las inversiones. Es lógico que ante tan violenta disparidad entre la masa de inversiones económicas y sociales que hay que hacer en nuestros países y la limitación del capital disponible sea no sólo conveniente sino necesario establecer y aplicar un plan, un programa de prelaciones, comenzando con lo más urgente, con aquello que tiene un valor estratégico, tanto en el campo económico como social.

Pero no basta planificar la distribución más racional de los escasos recursos actuales; es necesario también hacer un esfuerzo de gran amplitud para aumentar la masa de los recursos disponibles. De lo contrario, la América Latina continuaría acusando la débil tasa de crecimiento que tan graves problemas le está planteando en los presentes momentos. En este sentido, la diferencia entre una tasa media de aumento del ingreso por habitante de uno por ciento —como la de los últimos años—, o de cuatro por ciento, es de profunda significación. En efecto, tal tasa de uno por ciento representa insatisfacción o frustración para las nuevas generaciones que llegan a la vida activa, con muy serias consecuencias tanto para el progreso económico, por las energías que se malogran, como para la estabilidad política, por los elementos de inconformismo destructivo que se acumulan.

Si bien es cierto que siempre ha existido en la humanidad un problema de redistribución —y que históricamente dicho problema no había podido resolverse ni puede haber tenido mayor sentido porque no se contaba entonces con una tecnología que permitiera en breve tiempo liberarse de la miseria, las enfermedades y la ignorancia— hoy tenemos una formidable tecnología a nuestra disposición para facilitar el logro de los objetivos económicos y sociales; pero necesitamos movilizar capitales para llevar esta tecnología a la práctica.

Debido a estos y otros factores que sería largo enumerar en esta ocasión, hemos llegado a la convicción de que el esfuerzo de acumulación propia de capital en la América Latina tiene que ser mucho mayor y mucho más intenso de lo que generalmente se cree. Este esfuerzo ingente de capitalización tienen que realizarlo primordialmente los grupos de altos ingresos y los grupos de medianos ingresos de la colectividad. No hay otra solución del problema y por eso no vacilamos en sostener la necesidad de una política de austeridad para los grupos latinoamericanos de altos ingresos.

La planificación y la redistribución del ingreso

En mis tiempos de estudiante, más de una vez escuché en la Universidad el ya antiguo y consabido argumento —que aún se repite en

nuestros países— de que es tan bajo el ingreso por habitante de la América Latina que el redistribuirlo, dando a los pobres lo que tienen los ricos, no resolvería el problema. Evidentemente que no lo resolvería ahora, ni lo habría resuelto tampoco en épocas pasadas cuando no existía un gran caudal tecnológico; pero no se trata de eso. No se trata de repartir el ingreso actual de los ricos entre los pobres, sino de aprovechar mejor la aptitud de capitalización que el alto ingreso da a los grupos superiores de la colectividad en forma tal que aumente el ritmo de capitalización interna, facilitando la incorporación de la tecnología moderna a la producción y contribuyendo así a elevar el nivel de vida de las masas mediante el aumento continuo del ingreso derivado de esta mayor capitalización.

No podemos acelerar fundamentalmente la tasa de desarrollo si no tomamos medidas muy enérgicas, y sin duda muy duras, para comprimir el consumo de los grupos que están en los tramos altos de la distribución del ingreso. Es necesario comprimir muy fuertemente su consumo a fin de acrecentar la acumulación del capital, ya sea directamente, a través de los incentivos que se brindan a la inversión, o mediante la acción del Estado, según las circunstancias y características de cada país. Es tal la necesidad de inversión económica y social, que creemos necesario hacer ese esfuerzo para llegar a un nuevo nivel de capitalización en América Latina. La idea simple es ésta: no basta una capitalización más intensa, sino que la mayor parte o todo el incremento del ingreso logrado debiera concentrarse por algún tiempo en los tramos de ingresos inferiores de la colectividad. Así, mientras en los tramos superiores el ingreso por habitante no ascenderá —o ascenderá poco—, en el resto de la población aumentará con más intensidad que en el conjunto de la economía. En esta forma, no sólo se irá elevando el nivel de vida de las masas populares, sino que mejorará progresivamente la distribución del ingreso. A medida que ese fenómeno se opere, las masas populares podrán aumentar su consumo y participar en grado cada vez mayor en el proceso de capitalización.

Un cálculo muy sencillo y esquemático puede servir para ilustrar nuestro pensamiento. Si en un país logramos llevar la tasa de incremento del ingreso por habitante a tres por ciento —es decir, un poco más que el mínimo establecido en la Carta de Punta del Este— y este incremento del ingreso se concentra no en el tramo superior —que, por ejemplo, constituye la tercera parte del total de los ingresos— sino en las otras dos terceras partes, dicha tasa de tres por ciento se manifestaría en un crecimiento del ingreso por habitante del 4,5 por ciento anual en esos tramos inferiores.

¿Cuál es la diferencia entre las tasas de 3 y 4,5 por ciento para las masas populares? Es muy grande. Una tasa de tres por ciento de crecimiento del ingreso por habitante nos lleva a duplicar el ingreso en 25 años, pero de concentrarse en los tramos inferiores, alcanzaría allí una tasa de 4,5 por ciento que permitiría duplicar el ingreso de dichas masas populares en 16 años. Como puede verse, sin trabajar con cifras extraordinariamente altas —porque una tasa de tres por ciento es una tasa modesta— podríamos lograr en América Latina no sólo un crecimiento sustancial del ingreso de las masas populares, sino de su consumo, y también de su capitalización. Y esto es importantísimo, porque es esencial acicatear por todos los medios la capitalización popular latinoamericana.

No pretendemos que en la práctica éste sea un problema simple de resolver. Requerirá un juego de alicientes a la inversión y de desalientos al consumo, especialmente en aquellos tramos superiores.

Esta es una concepción eminentemente dinámica del problema del crecimiento y de la redistribución del ingreso, que quizás no podía plantearse antes, porque no existía entonces la enorme potencialidad que encierra la tecnología contemporánea. Aquella objeción contra la redistribución del ingreso —que he mencionado anteriormente— es una objeción basada en una concepción puramente estática del problema. Pero ahora, mediante la planificación, podemos y debemos redistribuir el ingreso —después de haberlo aumentado— en favor de las masas populares.

Creemos también que si mediante una planificación inteligente logramos desatar en nuestros países todas esas fuerzas sociales —hoy impedidas de surgir por las fallas en la educación, el régimen de la tenencia de la tierra y el régimen industrial— tendremos un desarro-

llo formidable de la iniciativa individual, que se ejercitará libremente dentro de las líneas y objetivos fundamentales trazados por el plan económico.

La planificación y las reformas estructurales

Hay, pues, que realizar una serie de reformas estructurales muy importantes cuya ejecución debe ser parte fundamental del proceso de planificación, pues no basta fijar metas de crecimiento económico y objetivos de redistribución del ingreso si no se ataca con decisión todos aquellos obstáculos estructurales; con decisión y también con el sentido de racionalidad que debe presidir toda tarea de planificación. La planificación no admite improvisaciones. En el fondo, cuantificamos en la planificación para llegar a algo muy sencillo, pero muy importante: vincular estrechamente los objetivos que se persiguen con los recursos de que se dispone para alcanzar esos objetivos. Dicho en otra forma: hay que someter todas las aspiraciones económicas y sociales a la prueba de los recursos disponibles para realizarlas, teniendo en cuenta a la vez los esfuerzos que serán necesarios para acrecentar los recursos menos abundantes. Por lo tanto, todas las reformas estructurales, al igual que los demás aspectos del plan económico, deben hacerse con gran sentido de medición y coordinación.

La planificación de la empresa privada

Se teme frecuentemente que la planificación conduzca al Estado a absorber más y más las empresas privadas, y a concentrar en sus manos la producción, con pasos sucesivos hacia el Estado colectivista. En realidad, creemos que si el Estado maneja con sabiduría todos los instrumentos potentes que tiene a su alcance puede conseguir sus objetivos sin necesidad de concentrar en sus manos toda suerte de empresas. Sin embargo, deseamos subrayar —y esperamos que no se nos interprete mal— que, con o sin planificación, hay ocasiones y circunstancias en que el Estado se ve forzado a jugar un papel más directo con relación a algunas empresas, ya sea transfiriéndolas a sus manos o mediante controles especiales. Nos referimos a empresas que en algunos países gravitan considerablemente en la vida nacional, dando a quienes las tienen en sus manos un poder muy grande, tanto en el campo económico como en el campo político. Allí la intervención del Estado, con o sin planificación, puede ser no sólo conveniente sino hasta indispensable, ya sea con fines de control o para manejar directamente dichas empresas. Depende de una serie de circunstancias.

Del mismo modo, la necesidad de formar la aptitud nacional para manejar cierto tipo de empresas justifica la intervención del Estado en el caso de aquellos enclaves en que se manifiesta generalmente la explotación de recursos naturales, como el petróleo. Aquí se necesita un "nuevo trato" que asegure la participación de la iniciativa nacional en esos enclaves y que ajuste aspectos importantes de su funcionamiento a la decisión de nuestros países. Ya que la inversión privada extranjera tiene un papel importante en nuestro desarrollo, creemos que la solución de este problema contribuiría a crear aquella atmósfera favorable de que se habla con tanta frecuencia.

En otros casos, cuando hay poca iniciativa individual con relación a la magnitud del problema por resolverse, también termina por imponerse la exigencia de la propiedad estatal. Pero las razones que pueden motivar este tipo de intervenciones estatales son independientes de las que llevan al concepto de planificación en sí. La planificación se concibe sin ello, y la intervención del Estado en la forma señalada se concibe también sin la planificación. Por ende no debe atribuirse exclusivamente a la planificación lo que surge de otros factores y motivos diferentes, aunque hay coincidencia en muchos casos.

La planificación y la democracia

Otros de los temores muy difundidos acerca de la planificación es que la intervención del Estado va a dar a los hombres que lo manejan un poder tan grande que podrían sacrificarse los mecanismos democráticos de un país. Aquí también hay una confusión, que debe disiparse, acerca de los tipos de intervención del Estado.

Con frecuencia son precisamente aquellos

hombres políticos de la América Latina que se oponen a la intervención del Estado los que, paradójicamente, al encontrarse frente a las responsabilidades del gobierno, improvisan tipos burdos de intervención, que generalmente son de efectos desastrosos. Son esas experiencias improvisadas y arbitrarias que venimos presenciando en la América Latina desde la gran depresión mundial las que han sustraído prestigio a la idea de la intervención del Estado. Pero no es ese el tipo de intervención estatal que estamos preconizando los que hablamos de planificación. Aquellas intervenciones como la de los permisos de importación característicos de otras épocas y que seguramente no han perdido por completo su papel, dados los desastres monetarios de la América Latina; esos tipos de intervención no eran impersonales. Naturalmente que coartaban la libertad económica de los individuos y daban al Estado un poder considerable. Si se extendieran esos tipos de controles directos que afectan a las personas y a la forma de actuar de las personas, el Estado ciertamente podría adquirir una influencia considerable sobre la vida, la acción y la libertad de los individuos. No cuesta mucho imaginar los efectos políticos desastrosos que éstos podrían acarrear al socavar las bases del régimen democrático. Pero subrayamos nuevamente, no es ese el tipo de intervención que preconizamos en una política racional de planificación. El Estado tiene que intervenir, pero debe hacerlo manejando los resortes superiores del sistema económico y social en forma impersonal. Debe intervenir, ante todo, mediante la política impositiva, pero no determinando qué es lo que cada individuo ha de ahorrar, invertir o consumir, sino creando estímulos de carácter general para la capitalización, y usando inteligentemente el sistema impositivo para comprimir el consumo de los grupos de altos ingresos y alentar su inversión. Cuando se trata de realizar transformaciones estructurales en la economía, de las cuales la industrialización es la más importante, no se persigue en la planificación el imponer a tal o cual firma, empresa o persona lo que ha de producir y lo que no ha de producir. Lo que se busca es dar al Estado un instrumento que le permita manejar inteligentemente las tarifas de aduanas, los subsidios, el mecanismo de crédito, los recursos internacionales, los procesos de asistencia técnica, creando estímulos que puedan ser lo suficientemente poderosos como para atraer a los individuos y llevarlos, en la medida en que ellos quieran responder, hacia los objetivos de industrialización que persigue el Estado. Y así en los otros campos de la economía.

La planificación requiere, pues, de una cierta intervención del Estado, pero del tipo que no hiere a los individuos, ni interfiere con su libertad de acción, ni les priva de la indispensable iniciativa en el proceso económico.

Con todo, compartimos ciertas preocupaciones acerca de la exageración de la intervención del Estado en esta materia, que no es impuesta —lo recalcamos— por las exigencias del proceso planificador. Y las compartimos porque es obvio que si se sobrepasan ciertos límites, el Estado va adquiriendo un poder considerable que podrá afectar el juego del mecanismo democrático.

El Estado, al fin y al cabo, no es una entidad completamente abstracta e incorpórea, sino algo manejado por hombres con todas sus virtudes y defectos. Siendo así, cabe preguntarse si conviene entregarle ese poder enorme que se desprende del control total de la producción; ese poder de centralizar las decisiones y hacer depender todos los actos económicos, los movimientos y hasta la conducta de las personas de las decisiones del Estado; ese poder de hacer depender las formas de consumo, no del deseo del individuo sino de lo que el Estado decide imponer, o de las combinaciones de producción que el Estado decide hacer para satisfacer lo que supone que son los deseos de los individuos. Las dificultades económicas que traería consigo tal estado de cosas no son tantas ni tan graves como sus consecuencias políticas y culturales. Porque ese enorme poder económico contribuiría no solamente a concentrar una fuerza política considerable en manos de pocos hombres sino que también los llevaría a intervenir con frecuencia en los campos de la vida intelectual y artística. Se impondrían así no sólo formas de consumo, sino también formas de literatura, formas de creación artística y musical. Habría un proceso acumulativo de intervención que terminaría por quitar al individuo su libertad personal y su libertad política o, por lo menos, no dejaría de menoscabarla en forma muy seria.

Los dos tipos de planificación

No hay un solo tipo de planificación. Hay dos. El primer tipo —del cual estamos convencidos— actúa sobre esos resortes superiores del sistema económico dejando una libertad muy grande a los individuos para producir y para consumir como quieran, sin perjuicio de las directivas del Estado. El otro tipo consiste en dar todo al Estado para que éste produzca y distribuya en la forma en que las decisiones centralizadas de los hombres que tienen la responsabilidad superior imponen al resto de la colectividad.

Los fines económicos son los mismos: en uno y otro caso el método de desarrollo persigue elevar el ingreso y mejorar la distribución. Pero son las consecuencias políticas y sociales de uno y otro método las que deben interesarnos sobremanera. No creemos que en la realidad latinoamericana este problema se nos presente como mera alternativa, derivada de un concepto científico y racional, de un análisis objetivo del problema. Porque no todo es un problema de elección intelectual; si así lo fuera, el problema sería relativamente fácil de resolver. Hay otras fuerzas que pueden llevar a soluciones que signifiquen socavar profundamente las no muy fuertes bases de la democracia latinoamericana.

En este sentido, es de gran trascendencia la actitud que asuman los grupos dirigentes de nuestros países.

¿Se han convencido los grupos dirigentes de que, frente a las enormes oportunidades de bienestar que ofrece la tecnología moderna y frente a las aspiraciones populares que éstas han despertado, no pueden perdurar intactos los módulos de vida y la estructura económica y social ahora vigentes? ¿Están dispuestos a comprender la necesidad ineludible de realizar las reformas estructurales y a colaborar con quienes estén dispuestos a llevarlas a cabo, si ellos mismos no lo hacen? De no ser así, ¿están dispuestos a respetar los mecanismos democráticos, cuando llegue el momento de llevar a la práctica dichas reformas?

A nuestro juicio es ahí donde se presenta el problema más difícil que encara la América Latina. Por ello creemos que de la actitud de los grupos dirigentes, más que de un concepto intelectual, va a depender en buena parte el rumbo de la evolución política de nuestros países en los próximos diez años.

La importancia de la ayuda exterior

Pero no es solamente eso. Si bien los grupos de altos ingresos tendrán que limitar su consumo para contribuir a la mayor capitalización y a las inversiones económicas y sociales necesarias, no bastará ese esfuerzo, por grande que sea, para reunir los recursos ingentes de inversión que requiere la América Latina. Habría entonces que comprimir ya no sólo el consumo de los grupos de altos ingresos y de medianos sino también aquél de los grupos populares, de por sí muy bajo. Esto último habría que evitarlo en toda forma posible, porque no podría hacerse sin poner en grave peligro al funcionamiento democrático.

De ahí la importancia decisiva de la aportación de recursos internacionales en este período de transición en que estamos en la América Latina. Si no queremos llegar a comprimir el consumo popular —o el incremento del consumo popular— necesitamos una aportación masiva de recursos internacionales por un período de tiempo —que podría ser de 10, ó 15 ó 20 años, según los casos— para que nuestros países puedan generar por sí mismos todo el ahorro necesario para mantener una tasa satisfactoria de desarrollo económico.

La aportación de recursos internacionales plantea problemas muy serios, aun cuando en los últimos tiempos se han dado algunos pasos encaminados a resolverlos. Estos problemas son serios por la limitación de recursos, por la orientación de esos recursos y porque todavía no se han organizado eficazmente los mecanismos que permitan hacer llegar esos recursos financieros y técnicos al empresario latinoamericano, en la medida y con el ritmo y la velocidad que requiere en estos momentos la economía latinoamericana.

En este campo de la ayuda exterior queda todavía mucho por hacer, tanto respecto a las dimensiones de la aportación de recursos, como en la participación de otros países, aparte de los Estados Unidos. En este sentido es de particular importancia obtener una colabora-

ción mucho más amplia de parte de los países europeos. Allí tal vez no se ha percibido todavía la índole fundamental de la crisis en que se debate la América Latina y se continúa enfocando nuestros problemas desde el punto de vista de los beneficios que pudieran rendir las inversiones privadas antes que del objetivo fundamental de ayudar a los países latinoamericanos a absorber adecuadamente la tecnología contemporánea para resolver sus grandes tensiones económicas y sociales.

De la eficacia y magnitud de la aportación de recursos internacionales a largo plazo dependerá que nos veamos forzados o no a llegar al extremo de comprimir el consumo —o el incremento de consumo— de las clases populares en América Latina. Que esta comprensión del consumo popular es posible lo demuestran claramente otras experiencias de desarrollo económico, pero estas experiencias muestran también claramente sus implicaciones políticas. No tenemos dudas de que, pasado cierto punto, esta política de compresión del consumo no podrá mantenerse dentro del cuadro institucional presente, pues cuanto más lejos se pretende ir en este sentido, tanto más habrá que acudir a medidas de tipo coercitivo, y cuanto más se acuda a ellas, tanto más difícil será preservar el sistema institucional democrático. La democracia, tal como la entendemos y quisiéramos desarrollarla y fortalecerla en América Latina, adaptándola a nuestra realidad, tendría que sacrificarse, y con ella los valores humanos, los modos de vivir, de pensar y de actuar, que la acompañan. De ahí la importancia política fundamental de la aportación de recursos financieros internacionales: librarnos de la necesidad de coerción en el proceso capitalizador, ayudándonos así a evitar el dilema entre desarrollo y democracia. Ese es el sentido político de dicha colaboración: único sentido que podemos admitir. Y el que eso prevalezca depende principalmente de la actitud de los países latinoamericanos, de la solidaridad entre ellos, de la coordinación de sus esfuerzos.

Todo esto no quiere decir que las masas populares deben jugar un papel relativamente pasivo en el proceso de desarrollo económico de América Latina. Muy lejos de ello. Creemos que si logramos acrecentar el ingreso popular debiéramos preocuparnos también de iniciar nuevas formas de capitalización, nuevas formas de ahorro e inversión de las clases populares, que tampoco se manifestaron en la evolución histórica de los países capitalistas, porque el problema no se presentaba en estos términos. En aquéllas épocas eran los grupos de altos ingresos los que capitalizaban y no las masas populares. Nosotros, al aplicar una política eficaz de redistribución del ingreso, debemos también impulsar el ahorro popular para satisfacer con celeridad las grandes necesidades de inversión económica y social. Pero esto debe realizarse no a expensas del consumo presente de las masas populares sino con base en el incremento de su ingreso; parte del cual aumentaría su consumo mientras otra parte acrecentaría su capitalización.

América Latina necesita soluciones propias

Estos y otros problemas que afrontan los países latinoamericanos no podrán ser resueltos por el mero libre juego de las fuerzas económicas y sociales, sino por la planificación. Y en esto América Latina tiene que buscar y encontrar sus propias soluciones. No ha habido experiencia planificadora en la evolución de los grandes centros industriales en donde el sistema económico se basa fundamentalmente en la iniciativa individual y la competencia; y si ahora comienza en algunos, sucede en condiciones que difieren de las nuestras. Pero sí la hay en países en que todo el poder económico se concentra en manos del Estado. Nuestro problema —económico y político a la vez— consiste ahora en combinar la planificación con la iniciativa y la competencia, y en armonizar la actividad privada con las exigencias del sector público.

A este respecto, tendremos que proceder con gran independencia intelectual: abrir bien los ojos y la mente a lo que ocurre y a lo que se piensa afuera, pero sólo para elaborar nuestro propio pensamiento. Tendremos que crear y proyectar nuestra propia imagen y no reflejar imágenes ajenas, aunque esto no será fácil porque todavía estamos sujetos a cierta subordinación mental que se ha ido rompiendo y diluyendo poco a poco, pero no del todo.

Cuando la economía latinoamericana estaba articulada a la economía de los grandes

centros a manera de simple prolongación de éstos, era natural que los intereses de nuestros grupos dirigentes se articulasen también, y en forma cabal, a las ideas económicas de aquéllos. La gran crisis económica de los años treinta fue también intelectual; pero, por inercia, siguieron prevaleciendo aquellas viejas ideas en América Latina. Y al llegarnos las nuevas, desde el keynesianismo hasta los modelos econométricos de desarrollo, el mismo sentido inveterado de absorción incondicional de lo extranjero nos ha llevado con frecuencia a acoger esas ideas, sin preguntarnos en qué forma y medida respondían a nuestra realidad y a sus exigencias. Las circunstancias nos obligaban por primera vez a crecer hacia adentro, en vez de seguir como antes, creciendo hacia afuera, y faltaban nuevas ideas para tomar la acción práctica. Esas ideas se fueron desenvolviendo a tal punto —y escandalizando a veces a las autoridades ortodoxas— que ahora estamos en condiciones de formar todo un sistema que nos permita actuar eficazmente sobre la realidad.

Reclamamos un modesto mérito para la CEPAL con relación a esa evolución de las ideas económicas latinoamericanas. En ese despertar de la propia conciencia sobre nuestros valores y nuestras necesidades, la CEPAL comenzó a formular nuevas ideas con un gran sentido de independencia; y así seguirá actuando, pues todavía hay mucho que hacer para llegar en América Latina a formular un sistema claro y corriente de ideas asociadas a valores sociales y políticos; y para orientar el desarrollo económico y social y la tarea de planificación.

La tarea por delante y la participación de las masas populares

Aquel movimiento de independencia intelectual hay ahora que continuarlo y concretarlo en términos precisos en lo económico y en lo político. Hay que emprender sin tardanza un examen franco y completo y penetrar en seguida en el pensamiento de los dirigentes políticos y sindicales. En todo el espectro del pensamiento político latinoamericano hay concepciones dogmáticas y anacronismos que expurgar: concepciones dogmáticas que en gran parte vienen de afuera y no responden a la realidad latinoamericana; y anacronismos en cuanto a que las ideas que representan pueden ir muy a la zaga de las exigencias de esa realidad. Pero no hay que esperar que todo esto se solucione para entrar en la acción. Porque la acción es inaplazable.

Esto nos lleva a un problema mucho más vasto todavía. Un plan económico, por bueno que sea, si se concibe en abstracto sin recoger las verdaderas aspiraciones populares, sin llegar a las clases populares para discutir con ellas los problemas básicos del desarrollo económico y social y sus posibles soluciones, será un plan sin vigencia, expuesto a graves peligros.

Acaso sorprenda a algunos que hablemos de persuadir a las masas populares acerca de un plan económico. Esto tampoco fue necesario en etapas anteriores de la evolución capitalista y es un problema nuevo en la América Latina. Si el proceso económico se desarrollaba en otra forma y sin planificación, no se necesitaba desde luego llegar a las masas populares para explicarles los grandes problemas de la economía y la vida social. Pero, ¿será posible hacerlo ahora en vista de que la economía suele presentarse como algo muy complejo, oscuro y abstruso? En realidad, no lo es. No hay concepto o verdad alguna en materia económica, que no se pueda expresar en términos simples que todo el mundo comprenda.

Hay que empezar el diálogo con los hombres políticos y con los dirigentes sindicales. Hay que llegar a ellos, modestamente, a discutir, a preguntar, a escuchar, a aprender, a explicar. Las masas tienen que participar activamente en el proceso planificador, tanto en la elaboración del plan como en su ejecución, estimulando su acción aunada y cooperativa.

La racionalidad de las decisiones del desarrollo económico no es algo que concierna sólo a los dirigentes. Tiene que abarcar también a esas masas populares de América Latina —que están ya maduras para ello en tantos aspectos— porque su comprensión, su consentimiento, son indispensables para la eficacia y la continuidad de una política de desarrollo. Pero no todo es racionalidad en las grandes

empresas humanas. No habrían podido realizarse sin el impulso decisivo de profundos movimientos emocionales. Sin ellos, el hombre no habría podido llegar a extremos insospechados de subordinación de las fuerzas de la naturaleza a sus designios.

Es la emoción —una profunda emoción, un gran sentido de misión— lo que está impulsando la exploración del espacio. Pero si esa fuerza emocional no estuviera sustentada en la racionalidad, en el cálculo, en la observación de medios y su relación a los fines, esos cuerpos que se lanzan al espacio se disolverían prontamente en el aire liviano, sin llegar a cumplir sus objetivos.

Necesitamos combinar y dar el papel que les corresponde a esas fuerzas emocionales y a la racionalidad no sólo en la conquista del espacio sideral, sino también en la conquista que aquí tenemos que hacer, en la tierra latinoamericana, para lograr nuestros propios objetivos.

¡Ay de quienes se olvidan de que una verdadera convivencia nacional incluye la justicia social, exigiendo una equitativa y conveniente participación de todos en los bienes del país! Bien entendéis que, de otro modo, terminaría la nación no siendo sino una ficción sentimental, un pretexto desvariado, encubridor de determinados grupos a fin de sustraerse a los sacrificios indispensables para conseguir el equilibrio y la tranquilidad pública. Entonces os convenceríais de cómo, si faltara en el concepto de sociedad nacional la nobleza que Dios le ha conferido, las rivalidades y las luchas internas se convertirían en una temible amenaza para todos.

Pío XII, a los trabajadores de Italia, 13 de junio de 1943, N° 5.

El orden social de mañana

Carlos **DOMINGUEZ C.**

La desintegración es el signo de nuestra época, dice Carlos Domínguez, abogado y profesor universitario de Sociología, director del Instituto de Capacitación Sindical. Esta desintegración es más evidente en el campo social, donde está acompañada de un desconocimiento de la verdadera dignidad de la persona humana. La reconstrucción del orden social, junto con integrar al hombre, debe darle su verdadera dimensión. Esto debe manifestarse principalmente en las relaciones hombre-propiedad, hombre-empresa, hombre-Estado.

El autor es un perito en la doctrina social de la Iglesia, lo que se refleja en el manejo que hace de las directivas pontificias. Ellas dan estructura al artículo.

El orden social de mañana

En ninguna época anterior, la ciudad del hombre ha respondido más exactamente a su símbolo: "Babilonia", que en la nuestra; pues, si quisiéramos definir el tiempo en que vivimos con una sola palabra, escogeríamos sin vacilar el término: "desintegración".

A veces nos parece que la desintegración del átomo no fuese una realidad, sino solamente la expresión figurada de nuestro siglo y es por eso que tememos que sea ella la que termine con él.

El hombre refleja en su naturaleza esencialmente sociable la relación subsistente entre las tres Divinas Personas y no puede alcanzar su perfección sino mediante la unión con sus semejantes.

El individualismo destruyó la unidad humana y al hacerlo no sólo desintegró la vida social, sino también la propia persona que no estaba constituída para vivir en un estado de aislamiento. El hombre no está hecho para "vivir su vida" sino la vida de los demás, porque sólo puede lograr su bien individual por medio del bien común.

Por esto, la construcción de un nuevo orden social debe basarse fundamentalmente en la integración de la persona y de la vida social.

Integración de la persona

La integración de la persona debe llevarse a efecto por medio del restablecimiento de la jerarquía entre fines y medios, porque, como dice Pío XII:

> *"Al hombre moderno se le ha quitado en gran parte el rostro y el nombre; y en muchas de las más importantes actividades de la vida ha quedado reducido a un mero objeto de la sociedad porque ésta, a su vez, se ha transformado en un sistema impersonal, en una fría organización de fuerzas".* (Mensaje de Navidad de 1952).

Como mero objeto de la sociedad, el hombre se ha convertido en esclavo de la economía, de la técnica, de la organización, de la propaganda y, para liberarlo de estas servidumbres, que anulan su personalidad, es necesario ubicarlo nuevamente en su papel de **sujeto** que, teniendo a Dios como fin, puede usar de las cosas tanto cuanto lo acerquen a El.

Para esto es necesario primeramente unir al hombre con sus semejantes por medio de la práctica de las virtudes sociales: la justicia y la caridad, y luego ordenar la sociedad y sus instituciones en función del hombre y para su servicio.

En esta tarea entra en juego el primero de los grandes principios de la doctrina social de la Iglesia, **el principio de solidaridad,** cuya conciencia se forma, según Toniolo, cuando, junto a la conciencia individual con sus intereses especiales y junto a la sociedad con sus intereses generales, surge, se educa y se reafirma el convencimiento de que el más completo bien particular de los individuos se obtiene mediante el bien general de la sociedad. En esta forma se asocian libremente el fin personal de la vida social con el fin social de la vida personal.

Integración social

Pero el fin personal de la vida social es diferente para cada uno de los hombres, porque cada uno tiene en ella una misión distinta que cumplir, lo que hace que cada uno de nosotros sea también distinto.

El individualismo no lo consideró así y sentó como un principio fundamental la igualdad absoluta de los hombres, la que si bien es verdadera desde el punto de vista específico, no lo es desde el punto de vista individual,

"porque ha puesto en los hombres la naturaleza misma grandísimas y muchísimas desigualdades. No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas; y a la necesaria desigualdad de estas cosas síguese espontáneamente desigualdad en la fortuna". (León XIII — Rerum novarum N.o 12).

Para lograr la integración social es absolutamente indispensable tomar en cuenta esta desigualdad personal y exigir de cada uno de los miembros de la sociedad el cumplimiento integral de su misión, la que está señalada por su idoneidad o sea su aptitud y vocación.

Esto es lo que el propio Cristo nos enseña en la parábola de los talentos, donde nos hace ver la perfecta proporción que debe existir entre la dignidad y la responsabilidad, entre lo que se ha recibido de Dios y lo que debe producirse en beneficio social.

En el orden social construído por el individualismo liberal, a pesar de que se afirma como un postulado la igualdad ante la ley, en la realidad la persona que ocupa una situación relevante debida a su influencia social o a sus medios económicos, responde menos que la de situación modesta, sobre la cual siempre cae todo el peso de la ley.

En el verdadero orden social, la legislación deberá reflejar la proporción que debe existir entre la dignidad y la responsabilidad, tanto en lo que se refiere al cumplimiento de la misión personal, como en lo que se relaciona con las faltas contra dicho orden; pues es la única manera de establecer una efectiva igualdad entre los hombres, ya que ésta, como dice Gilson **"no es un hecho dado en la naturaleza, sino un ideal al que hay que acercarse por medios justos".**

Para esto, por ejemplo, la legislación penal deberá contemplar como circunstancias que agravan la responsabilidad, el ocupar cargos de importancia o el tener medios de fortuna o una esmerada educación.

Pero es también necesario que cada hombre tenga la oportunidad de realizar su fin personal y que, por consiguiente, tanto la formación necesaria para llevarlo a efecto, como las oportunidades para cumplir con su vocación estén al alcance de cada uno.

Con este fin, hay que dar un decidido impulso a la orientación vocacional y a que tanto los particulares, como los cuerpos intermedios y el Estado, en subsidio, se preocupen de crear oportunidades de trabajo en forma tal que cada uno de los miembros de la sociedad pueda realizar integralmente su personalidad.

La persona y el mundo económico

El mundo económico tiene para el hombre **razón de medio,** por lo cual debe ser estructurado como lo exige el hombre; es decir, tomando en consideración que éste no es sólo el sujeto del mundo económico, sino también su fundamento y su fin.

La Economía, ciencia de la actividad económica y arte para la estructuración del mundo económico, debe ser humana en toda su extensión y estar, por lo tanto, al servicio del hombre total; es decir, del hombre ser corporal, que necesita alimento, higiene, salud, diversión y reposo; del hombre ser espiritual, que necesita el desarrollo de su inteligencia y vo-

luntad, es decir, adquirir cultura y desarrollar su vida moral y su vocación personal; del hombre ser social, ligado a otros por el principio de solidaridad en las distintas sociedades en que vive y que están al servicio de la persona humana; del hombre ser libre que necesita estar facultado para elegir los medios para el cumplimiento de su fin.

En su Mensaje de Navidad de 1952, el Papa Pío XII precisó en los siguientes términos la finalidad de la Economía:

"Asegurar la satisfacción permanente de las necesidades en bienes y servicios materiales, ordenados a su vez para la elevación del nivel moral, cultural y religioso".

El fin de la Economía es, por consiguiente, la satisfacción de las necesidades humanas. Es decir: de las **auténticas** necesidades, no de las artificialmente creadas por la propaganda; de **todas las necesidades,** cuya satisfacción es indispensable para la subsistencia, decoro y holgura de la vida; de **todos los hombres** y no sólo de los privilegiados de la fortuna, para lo cual es necesario una justa distribución de los bienes.

A este respecto decía Pío XII:

"Si una tal justa distribución de los bienes no estuviere realizada o no fuere más que imperfectamente asegurada, el verdadero fin de la economía nacional no se habría cumplido, puesto que, por grande que fuese la abundancia de bienes disponibles, cuando el pueblo no es llamado a participar en ellos, no será rico, sino más bien pobre". (Carta del 5 de julio de 1952).

Por consiguiente, una sana concepción de la economía excluye la economía del lucro, la del lujo y la puramente cuantitativa, que se preocupa solamente de la abundancia de los bienes, medida según el cálculo material, puro y simple de su valor.

La Economía debe proporcionar la producción al consumo y exigir que se respete la verdadera jerarquía entre las necesidades, y debe tratar de obtener la elevación del poder adquisitivo y de los niveles de vida de los trabajadores, asegurándoles el medio de tomar, junto a las otras clases sociales, la parte de las responsabilidades que les corresponde en la dirección de ella.

La persona y la propiedad

La propiedad es una proyección del hombre sobre las cosas. Nos es propio, en primer término, aquello que nosotros somos y luego aquello que tenemos.

La propiedad de nuestro haber es, por consiguiente, la expansión exterior de nuestro ser, porque el hombre para ser necesita de su haber, que le permite la satisfacción de sus necesidades.

Pero siendo nuestro haber solamente una proyección de nuestro ser, hay una jerarquía de valores: primero el ser y luego el haber. Esto es: el haber para el ser y no a la inversa, el ser para el haber.

En gran parte la crisis actual tiene por causa el olvido de esta jerarquía de valores. El olvido de cuál es el fin y cuáles son los medios. *"En Babilonia,* —decía el Profeta Daniel,— *bebían el vino y alababan sus dioses de oro y plata, de hierro y de bronce, de leño y de piedra"* (Dan. V, 4).

El dominio de todos los bienes terrestres corresponde en primer lugar a Dios porque El los creó, los puso en ser y los mantiene en cada instante de su existencia. En segundo lugar corresponde al hombre, a todos los hombres o, mejor dicho, a cada uno de los hombres. A este respecto dice Santo Tomás de Aquino:

"Dios tiene el dominio principal de todas las cosas, y El ha ordenado, según su providencia, ciertas cosas para el sostenimiento corporal del hombre. Por esto el hombre tiene el dominio natural de estas cosas en cuanto al poder usar de ellas". (S. Teol. II-II-q. 66-a. 1).

Este es el derecho primario a la propiedad, derecho natural innato de cada uno de los hombres que no tiene más fundamento que la propia naturaleza racional del hombre y la disposición de Dios.

Pero este derecho es indeterminado, es decir, no recae sobre tal o cual bien, sino sobre todos los que son necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas en general.

Por lo tanto, para que el hombre pueda realmente satisfacer sus necesidades con los bienes de la tierra, es decir, para que pueda hacer efectivo este derecho primario, es necesario que lo pueda radicar en bienes determinados que pueda usar con exclusividad y aún

consumir en forma individual. Esto lleva al hombre a la apropiación singular o sea al derecho secundario de propiedad.

"El derecho de propiedad privada, —dice Pío XI, en Quadragesimo Anno—, *fue otorgado por la naturaleza, o sea, por el mismo Creador, a los hombres, para que cada uno pueda atender a las necesidades propias y a las de su familia, y para que, por medio de esta institución, los bienes que el Creador destinó a todo el género humano sirvan en realidad para tal fin".* (N° 16)

De lo dicho se desprende que el derecho de propiedad tiene como fundamento el derecho primario a la propiedad, o sea, el dominio otorgado por Dios a todos los hombres sobre todas las cosas de la tierra.

Pero este mismo fundamento le fija sus límites y sus funciones y entonces el propietario que no respeta estos límites y no da a su derecho sus verdaderas funciones, socava el fundamento de su propio derecho. Es decir, el propietario debe ejercer su dominio sobre las cosas de su propiedad, respetar en ellas el derecho de los demás a todas las cosas de la tierra y hacerlas producir en beneficio social el máximo de su rendimiento.

Por esto dice Santo Tomás de Aquino:

"Las cosas que son de derecho humano no pueden derogar el derecho natural o el derecho divino, y según el orden natural instituído por la Divina Providencia, las cosas inferiores están ordenadas a que de ellas se provea a las necesidades de los hombres; por consiguiente, su división y apropiación, que proceden de derecho humano, no impiden que haya de socorrer con estas mismas cosas a la necesidad del hombre". (S. Teol. II-II-q. 66 - a. 7)

En el orden social de mañana, la legislación deberá reflejar esta concepción cristiana de la propiedad, a fin de que ésta esté al servicio del hombre, o sea, de todos los hombres y no sólo al servicio de unos cuantos privilegiados con perjuicio de los demás.

Para esto es necesario llevar a efecto auténticas reformas agrarias que distribuyan el suelo agrícola en forma de poder dotar de una parcela de dimensiones familiares a toda persona que trabaja la tierra, desea ser propietario y tiene condiciones personales para serlo.

La parcela de dimensiones familiares es aquella que es capaz de producir una rentabilidad suficiente para que de ella viva y progrese el parcelero y su familia. Su tamaño dependerá de las condiciones de suelo, clima y agua de regadío.

Estas parcelas deberán estar dotadas de una organización cooperativa que permita sumar a las ventajas de la pequeña propiedad, las de la grande, tanto en lo que se refiere a la disminución de los costos de producción, al aprovechamiento de los recursos técnicos que el progreso ha puesto a disposición del agricultor, a la adecuada colocación de los productos y a los recursos financieros.

Es también necesario procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos y sus familias, procurándoles un fácil acceso a la educación, a la formación profesional, a la cultura y al progreso que la vida moderna ha traído en lo que se refiere a higiene, salubridad y confort.

Junto con estas reformas agrarias es también necesario llevar a efecto verdaderas reformas urbanas que permitan un mejor aprovechamiento de las áreas que ya disponen de los beneficios de la ciudad en materia de urbanización y transporte.

La nueva empresa

El capitalismo liberal desintegró la empresa con la creación de un mito que ha tenido funestas consecuencias en la vida social. Este mito fue el de que la empresa era propiedad del Capital, lo que permitió a éste expulsar de la empresa al Trabajo. Según este mito, los trabajadores no pertenecían a la empresa, la que contrataba con ellos su labor y la remuneraba de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda, en la misma forma en que contrataba la materia prima.

El orden social de mañana deberá colocar la empresa en el plano de la realidad, en forma que su estructura se amolde a lo que realmente es y no a lo que ciertos capitalistas llevados de su egoísmo quieren que sea.

La empresa deberá ser una unidad de producción en la que el Trabajo tenga un efectivo acceso al fruto de la empresa y a la iniciativa dentro de ella.

El fruto de la empresa es propiedad del Trabajo y del Capital, porque es el resultado de una obra en común; por lo tanto excluir al Trabajo de su participación en él, es llevar a

efecto un verdadero despojo. Esto no obsta para que se pueda adquirir la parte que corresponda al Trabajo por medio del salario, pero en este caso, éste deberá contemplar la efectiva aportación de los trabajadores en la producción, de acuerdo con lo que enseña la encíclica "Mater et Magistra". Así también se logrará una mejor distribución del ingreso nacional.

"En la naturaleza de los hombres se halla involucrada la exigencia de que, en el desenvolvimiento de su actividad productora, tengan posibilidad de empeñar la propia responsabilidad y perfeccionar el propio ser",

agrega la misma encíclica, con lo que sienta el principio de que la iniciativa personal de los trabajadores dentro de la empresa es un derecho natural, que debe ser respetado si se quiere amoldar la empresa a lo que efectivamente es.

Teniendo la empresa una realidad propia, no debe confundirse su finalidad con las motivaciones que impulsan a los que la organizan o simplemente pertenecen a ella.

El fin primordial de toda empresa, desde el punto de vista económico, es la producción o distribución de bienes para la satisfacción de las necesidades del hombre, y, desde el punto de vista social, el bien común de las personas que la forman, integrado al bien común de la nación.

En cambio, las motivaciones de los que las organizan o pertenecen a ellas son muy variadas, pero entre éstas hay también una jerarquía de valores que debe ser respetada si se desea que la empresa sea una obra humana en toda la extensión de la palabra.

Una motivación perfecta sería la de colaborar con Dios en el proceso creador, produciendo o distribuyendo bienes que satisfagan auténticas necesidades humanas, cumpliendo en esta labor cada uno con su propia misión, con toda la actividad de que es capaz y obteniendo como una consecuencia la satisfacción de las necesidades propias.

Organización profesional

El capitalismo liberal en su proceso de desintegración, desarraigó al hombre de las instituciones que protegían su personalidad y lo dejó solo e indefenso frente al Estado, con lo que provocó una verdadera crisis del bien común.

Esta crisis se caracteriza actualmente por la creciente intervención del Estado en la vida de las personas y en la disminución correlativa de la responsabilidad de éstas frente a las exigencias del bien común.

El intervencionismo del Estado se ha visto favorecido por el progreso técnico y la creación de la gran industria. Las últimas guerras mundiales, con sus exigencias estratégicas, han acelerado este proceso en tal forma que el mundo occidental se encuentra expuesto a llegar al comunismo por un camino no previsto y sin darse cuenta.

Es evidente que en las actuales circunstancias la intervención del Estado debe ser mayor que antes, porque la organización actual de la economía y de la misma vida social así lo exigen; pero de ahí a llegar a una total absorción del individuo por el Estado hay un gran trecho que no debe recorrerse.

Para evitar dicha absorción son necesarias la creación de los cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado, la organización sindical y la organización profesional.

El sujeto de esta tarea debe ser la persona y no el Estado, porque si así no fuera, no serviría para defender a la persona de la omnipotencia del Estado, sino al contrario para someterla a una dictadura más estricta por ser más eficiente al ser más organizada, como ha ocurrido en algunos regímenes totalitarios.

La responsabilidad del bien común recae primeramente en las personas que forman la sociedad y éstas, para cumplir su obligación, tienden espontáneamente a la formación de sociedades con fines particulares que pueden integrarse en el bien común general de la nación. Es decir, las personas movidas por su naturaleza esencialmente sociable, tienden a la formación de los cuerpos intermedios.

El sindicalismo moderno ha nacido de la necesidad de defensa del elemento obrero en su lucha por obtener las reivindicaciones sociales, pero si se lleva a efecto la concepción cristiana de la empresa en la forma ya indicada, dejará de ser un factor de lucha para continuar solamente siendo la genuina representación del Trabajo en la organización profesional.

Es necesario, entonces, llevar a efecto una organización sindical que permita a los obreros estar presentes en todos los niveles de la organización profesional en forma eficiente, para lo cual deberá llevar a efecto una labor de perfeccionamiento entre sus miembros, que es otra de las finalidades que actualmente tiene.

Para la organización profesional, las comunidades de primer grado, que son las empresas, deberán integrarse en las de segundo grado, o sea, las profesiones y éstas, a su vez, en las corporaciones, con lo que se llegará a la estructuración de una economía orgánica apta para regular su actividad en conformidad con un plan previamente estudiado y aprobado por cada una de las comunidades en la parte que corresponda y, al final, por el Estado.

Las relaciones de éste con las personas y los cuerpos intermedios deberán estar regidas por el *principio de subsidiariedad* que el Papa Pío XI llamó *"principio importantísimo de la filosofía social"*.

Según este principio, la persona particular y la comunidad subordinada tienen derecho y obligación de desarrollarse según su naturaleza propia y cumplir sus propias misiones. La comunidad superior, por su parte, está obligada a reconocer, proteger y estimular ese carácter y actividad; es decir, la comunidad superior no puede impedir el desarrollo, ni usurpar la misión que son propias y posibles a la persona particular o a las comunidades inferiores.

A este respecto, decía Pío XI en Quadragesimo Anno:

"Es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria pueden realizar para encomendarlo a una comunidad, así también es injusto, y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación para el recto orden social, confiar a una sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y procurar comunidades menores e inferiores".

"Toda acción de la sociedad debe, por su naturaleza, prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, mas nunca absorberlos y destruirlos". (N.o 35)

De acuerdo con este principio, el bien común de la sociedad, como se ha dicho, no es monopolio del Estado, sino creación de la iniciativa personal de los ciudadanos, ya en su actividad individual, ya en el seno dc las diversas asociaciones formadas para la prosecución de los intereses comunes.

La acción del Estado, según el Papa Juan XXIII, tiene solamente *"carácter de orientación, de estímulo, de coordinación, de suplencia y de integración"* (Mater et Magistra N.o 9). Pero aún en el ejercicio de estas funciones, el Estado debe también aplicar el principio de subsidiariedad, dejando y aún estimulando a los cuerpos intermedios para que las apliquen dentro del campo de su jurisdicción.

Analicemos a continuación estas cinco funciones:

Hemos dicho que el bien común de la sociedad es creación de la iniciativa personal de los ciudadanos; pero dado el distinto modo de razonar de ellos, sus iniciativas pueden llevarlos en sentidos divergentes y aún contradictorios, con lo que sus esfuerzos se anularían. Es necesario, entonces, que exista un poder coordinador de estos esfuerzos, y éste es el Estado.

Coordinados los esfuerzos, debe dárseles una meta por obtener, ya que no todos los componentes de la sociedad tienen a este respecto una conciencia clara acerca del contenido del bien común. Corresponde al Estado dar esa orientación.

Dada la contingencia humana y el hecho de la caída original, los componentes de la sociedad, aunque vean con claridad la meta por alcanzar, no tienen voluntad firme de lograrla. Corresponde al Estado estimularlos para que lo hagan.

A pesar del estímulo los esfuerzos pueden fallar en forma parcial. Corresponde al Estado suplir los esfuerzos particulares en pro del bien común, cuando éstos dejan un vacío.

Al Estado corresponde finalmente lograr la integración de todos los elementos sociales en la vida social y tratar de que la nación misma se integre al bien común internacional, porque, como dice Juan XXIII:

"de este modo se ofrece una preciosa contribución a la formación de una comunidad mundial, en la que todos los miembros sean sujetos conscientes de sus propios deberes y de sus propios derechos, que trabajan en plano de igualdad, por la consecución del bien común universal". (Mater et Magistra N.o 46)

Solidaridad internacional y desarrollo económico

La aplicación de este principio impone a las naciones de la tierra diversos deberes de solidaridad, los que actualmente son especialmente aplicables al problema del desarrollo económico, que ha colocado a los pueblos del mundo en un plano de absoluta desigualdad.

En efecto, las comunidades políticas que disponen de sistemas económicos altamente productivos deben prestar su ayuda a las comunidades políticas en fase de desarrollo económico, para que éstas logren con menor dificultad mejorar las propias condiciones de vida.

Al prestar esta ayuda, deben reconocer y respetar la individualidad de los países en vías de desarrollo y no tratar de proyectarse en ellos a través de la cooperación, la que en ningún caso debe aprovecharse para influir en la situación política, porque esto implicaría, en el hecho, una nueva forma de colonialismo.

La ayuda debe prestarse de manera de poner a los países en vías de desarrollo en condiciones de realizar por sí mismos su elevación económico-social.

Por su parte, los países en vías de desarrollo, como son actualmente todos los de América Latina, deben tener presente la experiencia adquirida por los países desarrollados y tratar de producir cada vez más y mejor, distribuyendo equitativamente el producto entre los miembros de la comunidad política en la forma ya indicada y tratando de que el desarrollo económico vaya a la par con el desarrollo social, para lo cual debe actuarse, en cuanto sea posible, gradual y armónicamente en todos los sectores de la producción.

Hemos expuesto, aunque en forma parcial,[1] lo que podría ser el orden social de mañana, una vez terminada la crisis por la que estamos atravesando.

Usando la comparación de Fulton Sheen, América Latina, entre la cruz sin Cristo, que quieren los comunistas, y Cristo sin la cruz, que desean algunos cristianos, debe optar por *Cristo en la cruz* y, de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia, construir una nueva Jerusalem que, como canta el salmo, estará edificada como una ciudad bien unida y compacta.

---

1) Nota de la Redacción: El articulista, en efecto, no ha ahondado el aspecto político y económico por tratarse éstos más directamente en otros trabajos.

Con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros... para que con el ahorro aumenten su patrimonio, y administrando con prudencia el patrimonio aumentado, puedan más fácil y seguramente sostener las cargas de su familia... Si con vigor y sin dilación no se emprende ya de una vez el llevar (esto) a la práctica, es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución.

Pío XI, Quadragesimo anno, N° 27.

Los caminos del desarrollo político latinoamericano

Juan Luis SEGUNDO, S. J.

El desarrollo político se ve frenado, no sólo por el rígido biclasismo de nuestros países, sino antes que nada por el hecho de que las mismas clases ya existentes carecen de la conciencia de una convergencia de intereses que les permita ejercer una presión eficaz sobre la función pública. Aún en los países en que se da una clase media más desarrollada, su vulnerabilidad económica impide que tal clase se convierta en un fermento de desarrollo político. Dos caminos se perfilan en el continente para salir de este impasse: un esquema descentralizador y otro centralizador. Ambos persiguen la reducción de la hipertrofia política y el máximo desarrollo de los organismos intermedios en función del bien común. Pero ante la cuestión de los medios, el cristiano propiciará aquéllos que no lesionen los derechos fundamentales de la persona humana.

Enfocaremos este estudio del desarrollo político latinoamericano desde tres puntos de vista distintos, aunque complementarios. En primer lugar deseamos tratar de los obstáculos que se oponen al desarrollo político; en seguida analizaremos los dos posibles esquemas según los cuales se puede plantear la realización de este proceso de transformación; por último, estudiaremos la meta a que tienden los esquemas de desarrollo político aquí analizados.

A.— Los obstáculos

1) El primer obstáculo está caracterizado por la carencia de **dimensiones nacionales.** En efecto, más aún que por el rígido biclasismo de muchos países latinoamericanos frente al desarrollo político, se halla éste detenido por la misma **inexistencia** de clases sociales. Porque, prescindiendo de todas las discusiones referentes a cómo definir estas últimas, es evidente que, desde el punto de vista de su presión en la sociedad, una multitud sólo puede llamarse clase, y como tal, grupo de presión, si es no un mero agregado de intereses divergentes y rivales, sino el resultado de una convergencia de intereses complementarios que mutuamente se apoyan y se defienden.

En este sentido, en muchos países latinoamericanos faltan clases sociales propiamente dichas. Hay ricos y pobres, muy ricos y muy pobres, pero tanto en unos como en otros no encontramos la conciencia de una convergencia de intereses que los lleve a pesar unidos en la función pública.

CHILE:
DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL

	Año 1954	
GRUPO	% Población	% Ing. Nac.
Empresarios y Patrones	9,5	46,4
Proletariado - Clase Media	90,5	53,6

FUENTES.— Revista de la Facultad de C. Económicas Nº 62: CTAS. NAL. CORFO.

Aún el marxista más convencido de la omnipresencia de la lucha de clases tiene que admitir que no se dan aquí sino los pródromos de esa lucha. En otras palabras, allí donde aún

existe una elementarísima división del trabajo no existe esa interdependencia que hace de muchos intereses algo solidario. Serían propiamente clases si pudieran ver el futuro y, con respecto a él, saber cuáles son sus verdaderos intereses; pero justamente no se dan las condiciones objetivas para que esa conciencia pueda aparecer y fusionar a aquéllos que ocupan una misma posición ante el mercado económico, por más rudimentario que éste sea.

Pues bien, siguiendo este mismo razonamiento, y preguntándonos por las posibles causas de esa mínima división del trabajo que existe en nuestros países, comprobamos que una división compleja y rica del trabajo supone estructuras nacionales suficientemente amplias y complejas.

Para comprender esto, examinemos una situación similar. Es la que se daría, en países más desarrollados, al nivel de una provincia o de un departamento, si no estuviera subsumida por la unidad nacional más amplia que introduce variedad, posibilidades nuevas, técnicas impersonales, interdependencia con lo que se realiza en otras regiones, etc. Si esa provincia o departamento abandonara la unidad nacional, al cabo de cierto tiempo se notaría claramente allí el fenómeno que estudiamos: los factores particularistas adquirirían fuerza dominante.

Ello, como es lógico, se da aún más claramente cuando la región no se ha integrado nunca en una unidad nacional más vasta. No es, pues, despreciable el problema de las dimensiones nacionales en orden al desarrollo político.

Hay que notar, solamente, que este problema no es exclusivamente una cuestión de frontera, aunque lo sea en gran parte. Las dimensiones nacionales pueden, por lo menos, mejorarse en el orden de lo étnico y demográfico. En efecto, no es raro que los países que tienen estos problemas dimensionales, tengan una reserva humana no integrada, compuesta por indígenas, o reservas territoriales favorables a una inmigración. El primer caso parece darse en Centroamérica, el segundo en Sudamérica.

De todos modos, el problema de las fronteras como obstáculo al desarrollo político en América Latina es uno de los grandes problemas continentales. Y si aquí tratamos de los países en que estas dimensiones nacionales dificultan los primeros pasos del progreso político, aún los países de mayores dimensiones sienten hoy la necesidad de solucionar el problema de la exigüidad de sus fronteras para integrarse al plano mundial.

2) El segundo obstáculo está caracterizado por el **rígido biclasismo** de la sociedad en muchos países latinoamericanos. En otras palabras, por la ausencia de clase media.

En general, y siguiendo un modelo excesivamente europeo, se identifica en América Latina con demasiada facilidad clase media y burguesía. En cambio, lo que aquí nos interesa no es la fijación de los ideales de la clase media, sino esta misma clase como resultado de la permeabilidad social en gran escala.

En otros términos, la clase media que aquí nos interesa significa que en un país hay tantas posibilidades de cambio social, que una parte considerable, o aún la mayoría de ella, está dinámicamente a mitad de camino.

En efecto, no se trata de que existan personas que no sean ni pobres ni ricas. Se trata de que la parte que está pasando por esa situación media integre sus diferentes intereses en un esfuerzo común, y que este esfuerzo llegue a constituir una fuerza decisiva en el país. Como hemos dicho, esa presión es la que apoya eficazmente la función de estructuras impersonales en todos los sectores, y esto es decisivo para todo desarrollo político. Determina v.gr. en el sector económico la importancia del mercado interno, y por ahí la necesidad de integrar el factor capital en la sociedad global. Acentúa asimismo, por ejemplo, la preocupación por el desarrollo económico en los sindicatos que de lo contrario serían simplemente reivindicativos y, en esa misma medida, actuarían hasta cierto punto al margen del interés social general. En una palabra, la clase media así entendida es el factor dominante en esta etapa del desarrollo e integración social de esos grupos de presión destinados a reducir a sus verdaderas proporciones la función política.

Ahora bien, la clase media como tal no existe en muchos países latinoamericanos, y ello constituye un serio obstáculo que frena el desarrollo político. Sin tener en cuenta este obstáculo, de poco vale tratar de llevar directamente a los políticos a una visión más impersonal, o lo que es lo mismo, más democrática de la función política que desempeñan.

3) Finalmente, no habría que subestimar un tercer obstáculo: la **vulnerabilidad económica** de los países más desarrollados políticamente en América Latina.

En efecto, existe en algunos países una fuerte clase media parecida a la de los países europeos. En ellos se daría aparentemente la condición más eficaz para un perfecto desarrollo político. No obstante, se requiere a veces muy poco tiempo en esos países para que del aparente desarrollo se pase a una situación revolucionaria o pre-revolucionaria.

Para explicar esto hay que tener en cuenta la fragilidad de la clase media allí donde no existe una situación económica de tal riqueza y complejidad como para permitir la amortiguación de las crisis o la adaptación a exigencias nuevas. Y como, por otra parte, todos los países de América Latina son productores de materias primas, y aún monoproductores en muchos casos, las crisis económicas son en ellos endémicas.

Ahora bien, hay que tener presente que en la mayoría de los casos la clase media latinoamericana proviene, no de una promoción de la producción nacional, sino de un exagerado desarrollo del sector terciario. Este carácter parasitario de los servicios que presta, testimonio en el fondo de una hipertrofia disimulada del sector político, la deja indefensa frente a las crisis e incapacitada para adaptarse a condiciones nuevas.

CHILE:
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES

SECTOR	Año 1960 (Millones de E°)[1] P.I.B.	Por Ciento
Primario	734	18,3
Secundario	806	20,1
Terciario	2.464	61,6
TOTAL	4.004	100

1 Precios corrientes a costo Factores.
FUENTES.— CEPAL Boletín Ec. Nº VII.

Así se explica que estas crisis las sufra económicamente la clase baja, pero socialmente la clase media. En otras palabras, los países latinoamericanos que han llegado a tener una buena proporción de clase media del sector terciario, parecen destinados a un cierto estancamiento económico, con crisis permanentes que afectan a todos, pero de distinto modo. Decíamos que las clases bajas sufren la mayor parte del impacto económico de estas crisis, pero con ello no cambia su situación social. En cambio se observa que las crisis desplazan socialmente a una parte de la clase media haciéndola descender en la escala social.

Pues bien, sería un error grave subestimar el efecto político de este desplazamiento, pues aunque sólo afecta a una pequeña parte de la población, el dinamismo y la conciencia de esa parte están sumamente agudizados y constituyen a menudo un factor mucho más revolucionario que la existencia de grandes sectores preteridos y miserables.

Por aquí se ve cómo en realidad ningún país latinoamericano ha podido lograr auténtico desarrollo político.

B.— Esquemas del desarrollo político latinoamericano

Es evidente que la primera exigencia respecto a la función política es que sea lo que debe ser por su esencia: una función del bien común. Pero también es evidente que ello no se obtiene dejando intacta la hipertrofia de la política.

De ahí el evidente fracaso de todas las soluciones simplistas que pretenden resolver este problema introduciendo en el sistema reformas tendientes a asegurar la representatividad democrática, a corregir la venalidad, a disminuir la burocracia. Todas estas tentativas esporádicas, a veces pacíficas, a veces violentas, no producen, como es lógico, ni el menor efecto definitivo.

Una solución eficaz debe necesariamente pasar por el desarrollo de los sectores de la vida social para que ese desarrollo reduzca la función política a sus verdaderas proporciones.

Ahora bien, desde el punto de vista político, este desarrollo, teóricamente, a partir de cualquier situación dada, puede realizarse siguiendo dos esquemas opuestos, que podríamos llamar esquema liberal y esquema socialista, si estos adjetivos no sugirieran todo un sistema de valores que queremos estrictamente dejar de lado, para referirnos a meras técnicas de desarrollo político. Precisamente una de las cosas que más impiden un estudio profundo de la función política es la identificación de cual-

quier procedimiento técnico con el partido o el sistema de valores que lo propugna o lo ha empleado ya.

Preferimos, por lo tanto, y por ahora, hablar de dos esquemas, uno **descentralizador** y otro **centralizador.** Los dos esquemas suponen, por así decirlo, una como exageración inicial que se irá corrigiendo con el tiempo. El punto de partida, identificado con el subdesarrollo básico que hemos caracterizado, exige en un principio medidas drásticas, que no se han de identificar con la meta misma que se pretende alcanzar después de recorrer el camino.

El primer esquema consiste en desconectar lo más posible los diferentes sectores de la vida social con respecto a la función política, impidiéndoles que busquen ayuda en ella o impidiéndole a la función pública el intervenir en socorro de sus necesidades. Es como decirle a cada sector: aprenda a arreglarse solo, encuentre en usted mismo sus recursos, parta del interés real que despierta de hecho el valor que usted cultiva y trate de progresar a partir de esa base realista.

En esta forma, exagerando la autonomía de los sectores, negando provisoriamente el valor que la sociedad entera **debe dar** a ese sector, para atenerse sólo al que de hecho **da,** se busca provocar por una parte el desarrollo interno y, por otra, la integración del sector en la sociedad global. En efecto, de esa manera el sector particular llegará poco a poco a comprender que no puede subsistir y desarrollarse sin interesar a toda la sociedad y, por ende, sin integrarse a ella.

El segundo esquema consiste en tomar exactamente el camino opuesto. Es decir, en reforzar aún más la función política dándole un control total sobre los diversos sectores, pero impidiéndole, al mismo tiempo, el que lo utilice para distribuir privilegios y apoyar intereses particulares. Un poder político orientado al bien común y dotado de fuerza suficiente para intervenir en todos los sectores, tratará de darle a cada uno de éstos el desarrollo que le corresponde según el bien de la sociedad entera, y sólo abandonará ese control cuando ya estén encauzados ese desarrollo y esa integración, es decir, cuando se haya creado la conciencia de que el sector sólo puede progresar integrándose en el bien común.

Un ejemplo clásico de aplicación del primer esquema, es decir, del esquema descentralizador son las llamadas políticas de "saneamiento" económico. Sanear la economía es substraerla a la ingerencia política, obligarla a desarrollarse según sus propias leyes. Ya sabemos que ello implica la supresión de subsidios, la liberación de los precios, hasta que el empresario reconozca, aun a través del error y del fracaso, que la producción y los precios que se le asignen están sujetos a un equilibrio entre la oferta y la demanda, que deben medirse con magnitudes económicas reales, y no con magnitudes políticas. Esto significará, por supuesto, un reajuste doloroso para muchos, sobre todo porque el egoísmo del empresario tratará de trasladar a otros la parte amarga de la experiencia. Pero se confía en que la lección dará fruto tarde o temprano convenciendo al poseedor del capital económico que un aumento real de su ganancia está finalmente ligado a su integración con los intereses de la sociedad global.

La autonomía universitaria constituye otro ejemplo de la aplicación del esquema descentralizador al sector de la cultura. El laicismo, cuando no es un sectarismo más, es otra aplicación del primer esquema al sector religioso.

También abundan los ejemplos de realización del segundo esquema, es decir, del centralizador. Prácticamente todas las revoluciones de masas que han tenido una cierta duración se adaptan más o menos a ese esquema, empezando, si se quiere, por la misma Revolución Francesa, aunque se podrían encontrar ejemplos todavía más antiguos. La masa ocupa el poder y su fuerza sirve de control que impida al mismo volver a ponerse al servicio de intereses particulares. La masa exige la remodelación, por la política, de los sectores de la vida social que le parecen más ajenos al bien común, remodelación que va desde la supresión pura y simple de un sector hasta su completa sumisión a la función política. En la misma Revolución Francesa pueden servir de ejemplos el aniquilamiento de la aristocracia y la famosa Constitución Civil del Clero, asímismo, en China roja, el aniquilamiento del pequeño propietario rural y la creación de una Iglesia nacional china. Con todo, es lógico que, en general, el efecto más visible y aun la condición de esta remodelación de los sectores en orden a su integración al bien común se procure mediante un redistribución o supresión de

la propiedad privada. Si bien es cierto que ese factor no es ni con mucho el más importante, como ingenuamente se cree, es fácil que las masas preteridas en la posesión de servicios piensen ante todo en una redistribución de los bienes de propiedad, ya que la posesión de estos bienes está asociada por la costumbre a la posibilidad de disfrutar de tales servicios.

De lo visto hasta aquí surge claramente la necesidad de unir ciertas características de los dos esquemas opuestos. El primer esquema, descentralizador, es un camino de **evolución en la legalidad.** El segundo esquema, el centralizador, es por el contrario un camino de **revolución de masas.** Evolución y revolución implican, como vamos a verlo, un concepción del **ritmo** en que debe o puede llegarse a la meta del desarrollo político (y no la suavidad del proceso, porque ya hemos visto que, sobre todo en sus comienzos, los dos esquemas suponen una buena dosis de sufrimiento popular). Legalidad y masas son los dos **controles** o garantías fundamentales de que se mantenga el ritmo y la orientación hacia la meta.

En efecto, el esquema **descentralizador** basa la transformación de la función política en una toma de conciencia de cada sector de la relación existente entre su propio interés y el interés común. Esta toma de conciencia supone, como es lógico, la permanencia de las reglas del juego, es decir, la continuidad de las estructuras que permitan hacer esa comprobación repetida, esa corrección de errores, ese aprendizaje. Los continuos cambios de estructura y la facilidad en introducirlos invalidarían radicalmente esa adquisición y harían otra vez que el interés de cada uno dependiera de los factores que pueden producir esos cambios. Las transformaciones posibles dentro de la legalidad general serán, pues, por pura lógica, esencialmente opuestas a toda arbitrariedad y particularismo, es decir, unánimes, moderadas, complejas y lentas (sobre todo en los comienzos cuando se parte de estrechos particularismos).

El esquema **centralizador,** por el contrario, se caracteriza por una ruptura inicial con el orden legal establecido. Ello no es fortuito. En efecto, cualquier sociedad estructurada se caracteriza por definir legalmente y proteger la función de los diferentes sectores que la componen. Y precisamente en ese marco del orden legal es donde se da la hipertrofia de la política que ya hemos descrito. Para salir de esa situación y para que la política pueda controlar libre y profundamente a esos sectores (que es lo propio de este segundo esquema), hay que comenzar suprimiendo esas garantías. Y eso es precisamente una revolución. Claro está que la revolución de que hablamos puede suceder a otra revolución de otro tipo que haya ya suprimido esas garantías, y en ese caso no habría en ello un cambio perceptible; pero ello, como es lógico, no invalida lo que decimos: en la base del esquema centralizador está la ruptura del orden legal.

Un segundo punto muy importante en este esquema centralizador es que sea la masa del pueblo la que conduzca y por ende controle la orientación de esa revolución hacia la remodelación de todos los sectores sociales en orden al bien común[1]. Y no tomamos aquí el término "masa" precisamente como sinónimo de proletariado, aunque en la práctica muchas veces se confunden. Nos referimos, más en general, a toda esa mayoría cuyos intereses pospone una política hipertrofiada y al servicio de particularismos. Es decir, toda esa mayoría pospuesta por la función política y en cuya multitud reside una fuerza capaz de derribar por acción directa el orden existente.

Y decimos que la intervención de la masa, y en acción directa (ya que el orden legal hay que romperlo, como postulado de este esquema), es necesaria, porque es la única garantía **racional** de que la ruptura del orden legal se haga para beneficio de los más, y no para substituir unos particularismos por otros. Ya examinaremos después hasta qué punto y cómo puede ser eficaz esta garantía. Pero por de pronto es evidente que, a falta del orden legal, sólo la presencia activa de la gran mayoría de los interesados puede garantizar racionalmente que el cambio se efectuará para beneficio de los más. Aun cuando fuera una revancha, sería la revancha de la mayoría.

No negamos con esto, por ejemplo, que un hombre solo, tipo "salvador de la patria", pueda, con una fuerza ocasionalmente en su poder, realizar esta ruptura y, seleccionando él

1 N. de la Red.: Pío XII oponía el concepto de "masa" al de "pueblo" como la diferencia entre un grupo "amorfo, inerte, juguete de quienquiera explote sus instintos" y un grupo "donde cada uno es una persona, consciente de sus propias responsabilidades y de sus propias convicciones" (Cf. Mensaje de Navidad de 1944). En este artículo el término masa se toma como sinónimo de "pueblo" en la nomenclatura del Pontífice.

mismo sus colaboradores, realizar la transformación de las estructuras en orden al bien común, según este segundo esquema. Pero esto, que concedemos a título de **mera posibilidad,** no puede constituir un esquema racional de desarrollo político, ya que se realizaría sin garantías de ninguna clase, y por lo mismo no puede sostenerse como **sistema** político. Por otra parte, en cualquier país que no sea enteramente primitivo, el querer realizar esa ruptura del orden y de sus privilegios en favor de la masa, pero sin la presencia activa de la masa, conduce inevitablemente a componendas con los grupos, armados o no, pero evidentemente interesados, que presten su ayuda para mantener y desarrollar el nuevo orden.

Pero no salgamos del problema entrando en cuestiones de hecho. Lo que nos interesaba dejar en claro era que el esquema descentralizador de desarrollo político implicaba una evolución dentro de la legalidad, mientras que el centralizador exigía racionalmente una ruptura y una remodelación del orden legal apoyadas y controladas por la acción de la masa. Evolución en la legalidad frente a lo que se acostumbra llamar revolución social.

C. La meta del desarrollo político

Para completar esta visión de los dos esquemas fundamentales de desarrollo político, creemos que importa sobremanera subrayar **la identidad de la meta.**

Primero **lógicamente.** Hemos partido, en efecto, de una concepción de lo que debe ser, por su esencia misma, la función política, y los dos esquemas están pensados precisamente como los dos caminos que puedan dar acceso a esa realidad. Los dos tienden a producir, en las personas encargadas de presidir el desarrollo de los distintos sectores de la vida social, la persuasión de que este desarrollo debe ser al mismo tiempo más pronunciado y más comunitario. El primer esquema buscará esto a través de la experiencia de ventajas e inconvenientes que lleven a una progresiva adaptación. El segundo lo buscará a través de la experiencia directa y obligatoria de la actitud que importa tomar. Los dos esquemas se diferencian en lo provisorio y se unen en la meta. El primero pierde su tanteo, el segundo pierde su coacción.

Pero además, **prácticamente.** Una de las cosas, en efecto, que más nos impiden discernir las condiciones de un desarrollo político es el aplicar a la meta las divergencias que separan en el plano de los medios a los grandes sistemas políticos que hoy actúan. De ahí nuestro escándalo cuando oímos hablar de "democracia" a propósito de los países comunistas. O nuestro escepticismo cuando oímos hablar de "bien común" en países cuya economía está basada en la oferta y la demanda.

Nos imaginamos que la meta que los dos grandes sistemas actuales persiguen es el perfeccionamiento y el establecimiento definitivo de los medios, esencialmente provisorios, que usan para lograr el desarrollo político. No queremos creer que pueda cambiar el egoísmo que se encarna actualmente en la ley del mercado. Ni podemos creer que pueda cambiar el totalitarismo político que hoy condiciona el desarrollo de todos los sectores de la sociedad en los países marxistas.

Y sin embargo, tenemos que llegar a persuadirnos de esa convergencia radical de la meta de los dos esquemas, aun cuando éstos se realizan hoy concretamente en forma de liberalismo y socialismo (lo que no agota ciertamente sus posibilidades). Tenemos que persuadirnos de ello para comprender la seducción, la constante tentación que ejercen respectivamente los dos sistemas sobre los que se enfrentan a una situación política subdesarrollada, como es la de casi todos los países latinoamericanos. Si las metas fueran opuestas, no habría ese deslizamiento que presenciamos, y se volvería inexplicable su resorte que no es otro que un cálculo de rapidez. Y quien calcula la rapidez de dos caminos, es porque espera llegar por ambos al mismo sitio.

Tres ejemplos podrán bastar para hacernos ver este punto importante. Los dos primeros proceden de los países **marxistas.** Hace algún tiempo Khruschev proponía la creación de una nueva Constitución soviética y manifestaba que ella era necesaria "para proveer mayores garantías para los derechos y libertades democráticas del pueblo trabajador". Y no es que la palabra "democracia" signifique aquí una cosa muy distinta o sea utilizada simplemente como mistificación. Veamos lo que sigue: "La Rusia soviética se ha transformado de una dictadura del proletariado en una democracia del proletariado". Saquémosle, ahora sí, todo lo que

puede haber en ello de optimismo y de propaganda, y queda en primer lugar la paladina confesión de que hasta ahora la más evolucionada de las "democracias" populares era, en realidad, una "dictadura del proletariado". Pero en segundo lugar, que no era una dictadura más que provisoriamente y que esa evolución se realiza, por lo menos hasta el punto de exigir una revisión de la Constitución que asegure una serie de derechos del trabajador frente al control y a la policía políticos.

Y que ello sea algo que el régimen tendería a producir, y no algo que ocurre a pesar de él, lo sabe cualquiera que está al corriente del pensamiento de Marx sobre la función provisoria del Estado en la revolución proletaria. Y ello fue dogma comunista aún durante el período de Stalin. Cuando el novelista soviético Leonidas Leonov, en su obra "Hacia el Océano", se pregunta sobre el futuro de la revolución ya realizada en un nivel mundial, la respuesta "ortodoxa" es la misma. Un hombre rústico le pregunta a un dirigente comunista quien gobernará en esa sociedad ideal. La respuesta es la siguiente: "Habrá asociaciones separadas de productores... El único órgano gubernamental podría ser la oficina central de estadísticas del planeta". Son de notar los dos elementos de la respuesta: por un lado la afirmación de que los distintos sectores "naturales", las agrupaciones a la escala humana, no habrán sido absorbidas por una función impersonal, sino integradas en el bien común; y, por otro, que esta integración ya no estará realizada por la fuerza, ni por el totalitarismo político, sino por la conciencia de lo exigido por el bien común a través de algo tan apolítico como una estadística. De ahí que cuando el rústico insiste en saber si el que interpreta las estadísticas no podrá dañar, la respuesta es que no tendría fuerza alguna para ello.

En cambio, podría parecer que el esquema descentralizador, tal como se realiza en el mundo **liberal**, aunque comience por una democracia política, tendería a desembocar en la dictadura más o menos velada. Disminuyendo, en favor de la autonomía de los diferentes sectores particularistas, la función del bien común, parecería que debe llevar una progresiva acumulación de todas las formas del poder (a partir del poder económico) en las manos de unos pocos. Ello llegó a ser hasta un dogma del capitalismo clásico, del capitalismo que Marx y sus discípulos combatieron. Pues bien, en las sociedades que más han perfeccionado la realización de este esquema, ese fantasma que lindaba con la mala conciencia se ha desvanecido en gran parte. Galbraith en su obra "La sociedad opulenta" se refiere a esta realización y afirma que la desigualdad creciente ya no aparece como la base, la condición y el resultado del proceso. "Pocas cosas, escribe, son más evidentes en la historia social moderna que la decadencia del interés por la desigualdad en cuanto problema económico". Y más adelante continúa: "La primera razón que nos revela por qué la desigualdad se ha desvanecido como problema es, sin lugar a dudas, que no ha revelado la esperada tendencia a empeorar. Y así la predicción marxista que a principios de siglo parecía estar tan altamente confirmada por la observación empírica, no implica ya el mismo temor".

La equivalencia práctica de la meta de los dos esquemas de desarrollo político es, pues, uno de los elementos que se deben tener en cuenta para comprender el mecanismo de la opción política; y por ende, es en ella en dónde hay que poner el acento y encontrar los motivos para apoyar uno u otro de los caminos que se presentan al latinoamericano angustiado por la hipertrofia de la función política.

En todo caso, una cosa es clara: no puede haber desarrollo político en América Latina si no hay reducción de la hipertrofia política actualmente existente. Esta reducción implica, como lo hemos visto, un máximo desarrollo de las energías internas de los sectores sociales, la orientación de sus actividades en el sentido del bien común y el rol subsidiario, es decir auxiliar, de la autoridad social. Es también claro que el cristiano propicia éste cambio de manera tal que los derechos de la persona humana no sean seriamente lesionados en el proceso.

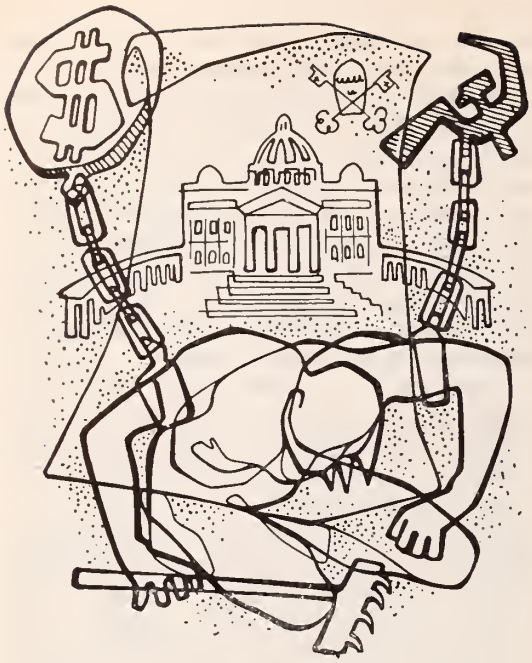

El cristiano frente al desarrollo

Jean-Yves CALVEZ, S. J.

No existe ningún documento eclesiástico que trate ex professo una doctrina del desarrollo, nos dice Jean-Yves Calvez, S. J., Director de l'Action Populaire (París). Sin embargo está implícitamente contenida en los juicios sobre el capitalismo y el socialismo. La Iglesia, valorando positivamente el desarrollo, condena los sistemas que sacrifican al hombre.

No es de su competencia proponer una política concreta; pero no por eso es vaga o indefinida en sus formulaciones. He aquí algunos de sus principios, que el autor explaya: el objetivo de todo progreso debe ser el desarrollo del hombre libre dentro del reconocimiento social; desarrollo social junto con desarrollo económico; compartir equitativamente los sacrificios y los frutos obtenidos. Especial realce da el autor al desarrollo político.

¿Cuál es el mensaje cristiano ante el subdesarrollo?

No se debe pedir a la Iglesia Docente que se haga Maestra en Economía Política, Política Económica, o Política a secas. Algunos esperan de ella certezas completamente elaboradas, que les permitan descansar, relajar su afanosa búsqueda y adormecer su responsabilidad. La Iglesia no accederá a su petición. Pero ningún hombre serio, que conozca la complejidad de la realidad social y la necesidad de un esfuerzo constante de todos, reprochará a la Iglesia que lo deje enfrentarse con sus problemas y sus tareas cotidianas. Le pedirá, sin embargo, orientaciones generales y una luz que ilumine lo esencial.

¿Dónde encontrar esta luz? Se acudirá a los documentos pontificios. No sin razón. El magisterio del Papa, sin constituir la totalidad de la enseñanza de la Iglesia, es una expresión privilegiada de ella. Ahora bien, a primera vista los documentos pontificios apenas responden a nuestra pregunta. Nos hace falta, dirán muchos, una verdadera Encíclica sobre el desarrollo.

Mater et Magistra alude a este tema y da algunas directivas, pero trata mucho más de la ayuda internacional al desarrollo que del desarrollo mismo; se dirige sobre todo a los países desarrollados capaces de proporcionar ayuda. Ahora bien, la ayuda internacional (en alimentos, financiamiento, asistencia técnica) es sólo uno de los remedios que se pueden aplicar al subdesarrollo. La misma palabra "ayuda internacional" lo indica: constituye sólo una contribución, una cooperación, una "ayuda". Se ha hablado mucho, en estos últimos años, de los límites de la capacidad de los países subdes-

arrollados para absorber capitales. Aunque varios los exageren, por motivos poco desinteresados, nadie pone realmente en duda que, en materia de desarrollo, la lucha principal se libra *dentro* de los mismos países subdesarrollados. Por más necesaria que sea la ayuda externa, son estos mismos países, su economía, su sociedad los que deben transformarse, "desarrollarse".

Para conseguirlo se les ofrece varios modelos, varias fórmulas; se les propone diversas medidas de política económica: reformas agrarias más o menos radicales, trabajo más o menos obligado para los desocupados, inversión humana, creación y dirección de nuevas empresas por el Estado, estímulo dado a otras empresas por el Fisco y el Crédito Público, planificación, rápida industrialización, creación de plantas de industria pesada, o al revés, desarrollo promovido por la iniciativa privada y por el libre juego de una distribución muy desigual de las rentas que favorecería las inversiones, mejoramiento de la agricultura tradicional, creación de industrias ligeras, etc... A todo esto se añaden condiciones "políticas" (revolución, partido único o, al revés, "statu quo" político, régimen parlamentario) y condiciones "sociales" (reestructuración total de las actuales relaciones sociales, lucha de clases o, al contrario, impulso dado al progreso de las clases medias, mantención de una sociedad jerarquizada y llena de desigualdades). ¿Qué normas, al menos generales, da la Iglesia sobre esto?

Faltando documentos eclesiásticos especialmente consagrados a los problemas morales que plantea el desarrollo, muchos encuentran dificultad en descubrir esta enseñanza.

No nos proponemos reemplazar a la Encíclica que falta, pero creemos que pueden descubrirse en los documentos de la Iglesia, aunque no hablen *ex professo* del desarrollo, los elementos de una doctrina aplicable a nuestro problema.

Capitalismo, socialismo, "doctrinas del desarrollo"

¿Dónde está contenida esta doctrina sobre el desarrollo que, en realidad, existe, pese a su aparente ausencia? En conjunto, hay que responder: en los juicios llevados por la Iglesia sobre el *capitalismo* en el siglo XIX y sobre el *socialismo* en el siglo XX.

¿Será esto una paradoja? De ningún modo. El capitalismo en el siglo XIX y el socialismo en la primera mitad del siglo XX fueron, en efecto, las dos grandes modalidades del desarrollo (europeo, norteamericano, soviético).

Empecemos recordando la historia, porque hoy, en medio del siglo XX, parece imponerse la idea de que el desarrollo es un problema totalmente nuevo y que, si el capitalismo es posible, a lo sumo, en un país ya desarrollado, el modelo socialista es el único que permite el desarrollo.

El capitalismo

Pero, no olvidemos que no fue siempre así. Desde 1750 hasta alrededor de 1914, el desarrollo se debió al capitalismo. Más aún, éste —digamos incluso el capitalismo privado— fue en la historia el primero en provocar lo que se llama hoy "desarrollo".

¿Ha sido el capitalismo, entendido como sistema económico, una causa, *la* causa? O bien ¿hay que encontrar ésta en los grandes descubrimientos técnicos (máquina a vapor, taller de tejer, etc.)? ¿No proviene el mismo capitalismo de cierto espíritu religioso, el de los Puritanos del siglo XVIII, que veían en el éxito materializado en ganancia una bendición divina? Todo esto es discutido y controvertido, y el problema tiene indudable importancia. Ahora ¿habrá que hablar de un *sistema* capitalista, como si se tratara de una estructura conscientemente organizada por unos hombres, un grupo de hombres que lo hubiesen concebido para aumentar sus ganancias? Es probable que no, al menos en un principio. El capitalismo fue una actitud, un estado de espíritu en la vida económica, mucho más que un sistema (en eso difiere del socialismo que pretende siempre ser sistema y organización). De todos modos, hasta 1914 más o menos, el capitalismo —como actitud más que como sistema— está íntimamente asociado al desarrollo. Capitalismo y desarrollo (o progreso económico) coincidían en ese tiempo.

Basta recordar cómo los mismos socialistas alababan el triunfal éxito del capitalismo,

"único en la historia" pensaban ellos. Citemos a Marx en su *Manifiesto comunista.*

Explicando el progreso logrado por el capitalismo con respecto a la Edad Media Feudal, escribe: *"La burguesía reveló cómo la brutal manifestación de la fuerza, que la reacción admira tanto en la Edad Media, encontró su complemento natural en la más espantosa pereza. Ella fue la primera en demostrar* lo que puede lograr la actividad humana. *Realizó maravillas mucho mayores que las pirámides de Egipto, los acueductos romanos y las catedrales góticas; hizo expediciones muy superiores a las invasiones y a las cruzadas. La burguesía no puede subsistir sin revolucionar constantemente los instrumentos de producción, y por ende las condiciones de la producción, y, como consecuencia, el conjunto de las condiciones sociales".* A esto hay que añadir una primera internacionalización del mundo: *"El antiguo aislamiento local y nacional, en el que cada uno se bastaba a sí mismo, cede el lugar a unas relaciones universales, a una interdependencia universal de las naciones. Y lo que vale para los productos materiales vale igualmente para los productos del espíritu. Las producciones intelectuales de todas las naciones llegan a ser la propiedad común de todas. La estrechez de espíritu y el exclusivismo nacionalista se hacen cada vez más imposibles, y de las numerosas literaturas nacionales y locales brota una literatura universal".*

Nada de todo eso se hubiese realizado sin el capitalismo, tal es la tesis de Marx. No piensa realmente oponer un "desarrollo socialista" a este "desarrollo capitalista". Desarrollo significa primero "capitalismo". En esta línea, el socialismo no es una "alternativa"; es más bien el mañana del capitalismo, lo que viene después, otra etapa.

Podríamos igualmente llamar a Lenin a declarar. En su *Desarrollo del capitalismo en Rusia* (1898) encontramos acentos todavía más emotivos en el himno al capitalismo, catalizador del desarrollo en la historia, factor de la grande e indispensable ruptura con el mundo tradicional enquilozado, compartimentado, con su comuna rural estagnante y su vida campesina abrutada.

Estos socialistas —hubo otros pero no tan célebres— sólo conocían el desarrollo capitalista.

¿En qué consistía, pues, su socialismo? No en un método distinto de desarrollo que se pueda oponer al capitalismo, sino en la apropiación por todos del progreso conseguido gracias a la dinámica empresa capitalista.

El razonamiento del marxista puro consistía en anunciar la *inevitable transformación* de este sistema creador pero explotador, en otro en que todos los hombres, sin explotación y sin clases, se apropiarían los beneficios del progreso.

Los socialistas menos ortodoxos en su marxismo, junto con reconocer los méritos del capitalismo, factor de desarrollo, subrayaban los *males sociales* que lo habían acompañado. Buen sistema de producción, mal sistema de repartición. Urgía pues corregir, incluso revolucionándola, la distribución, la *repartición.*

De rebote las críticas se dirigían también a las formas del sistema de *producción.* Marx pensaba incluso que el socialismo sería más productivo todavía que el capitalismo. Pero lo sería, sobre todo, porque permitiría una mejor distribución del fruto, evitando las "sacudidas" (crisis, paros) que caracterizan la producción capitalista. Este planteamiento de Marx se refería, por lo demás, al porvenir. En el presente, es el capitalismo el que, a sus ojos, revolucionaba la producción, acrecentaba la productividad, multiplicaba una riqueza que distribuía muy mal.

El socialismo

Después de la Revolución de octubre, con la aparición de un socialismo que detenta el poder y sobre todo con la elaboración de los planes quinquenales y el anuncio de sus éxitos pregonados por el mundo entero, las posiciones cambiarán y llegarán casi a invertirse.

La eficacia del socialismo para la *distribución,* para la repartición, es todo lo que la mayoría de los observadores creían poder conceder, y muchos tenían ya sus dudas al respecto. Pero casi nadie quería creer que el socialismo pudiera ser eficaz para la *producción,* para el desarrollo. El progreso de la producción constituía para esas mentes un privilegio del capitalismo. Los socialistas, ayer, no les hubiesen contradicho.

Pero ¿qué piensan los socialistas de hoy día? Lenin, con su famoso slogan: "¿qué es el socialismo? la electrificación más los soviets", y más aún Stalin, con los planes quinquenales de industrialización pesada, presentaron al socialismo como sucesor del capitalismo en el fomento del desarrollo.

La revolución, en efecto, no había sobre-

venido en un país altamente desarrollado sino en un país que, aunque no subdesarrollado —hay que acabar con la leyenda que equipara la Rusia de 1913 al continente africano o a la China de 1950—, era en todo caso *menos* desarrollado. No hubo allí paso automático de un capitalismo todavía poco desarrollado a un socialismo marxista; ni tampoco una reforma distributiva e igualitaria, ya que la producción era todavía demasiado débil y aún imperaban sistemas arcaicos de producción. Para poder *sobrevivir*, si no para realizar una doctrina, el socialismo tuvo que constituirse en motor del desarrollo. Y dado que tuvo éxito precisamente cuando los antiguos capitalismos se veían mermados por la guerra y la crisis, el socialismo se convirtió a los ojos del mundo en un "modelo" de desarrollo.

Se invirtieron los papeles y los ciudadanos de las naciones todavía llamadas capitalistas, al igual que los socialistas de ayer, empezaron a criticar los *abusos* cometidos por el sistema que promueve el desarrollo. "Explotación del trabajador": ¡No faltaron quienes lanzaron contra la URSS todos los denuestos de Marx contra la explotación del trabajo! Hubiesen podido añadir todo lo que él dice del carácter *formal* de una libertad que no toma en cuenta la condición económica del hombre, y aún reprochar a este socialismo, que dedicaba tanto empeño a la producción y tan poco a la distribución, su carácter formal, teórico y abstracto. Asímismo, de la preocupación igualitaria de los socialistas de ayer se han sacado numerosos argumentos contra las escalas de remuneraciones anormalmente desiguales de la naciente industria soviética... Mientras los antiguos capitalismos evolucionaban y se socializaban cada vez más, realizando algo del socialismo de ayer, el socialismo de hoy tomaba más bien el relevo del capitalismo de ayer.

La Iglesia ante los sistemas de desarrollo

Este breve bosquejo de la inversión casi total de los papeles del capitalismo y del socialismo era necesario para entender la actitud de la Iglesia. El hecho de que se pueda y deba calificar de "desarrollo" al capitalismo del siglo XIX deja entrever que la Iglesia habló bastante de los problemas del desarrollo cuando enjuició la economía capitalista del siglo XIX. Y no fue casualidad que, interviniendo en 1891 bajo León XIII, recibiera más bien el reproche de "socialismo" —aunque de hecho denunciaba a los socialistas. Tampoco fue casualidad que, cuando intervino en 1931 ó 1961, se le hechó en cara su "capitalismo", a pesar de que insistía en separarse de quienes procuran mantener el statu quo en la distribución de la propiedad e intactos los privilegios del capital.

No remontemos más arriba de 1891. La actitud de la Iglesia en las primeras horas de la Revolución industrial no contradeciría, sin embargo, nuestras constataciones: por ejemplo, su condenación del préstamo con interés usurario, mantenida durante mucho tiempo pese a los arreglos progresivamente efectuados por los moralistas, manifiesta muy bien su desconfianza respecto al nuevo sistema de relaciones sociales, el capitalismo, que transforma brutalmente todos los contactos sociales. En todo caso, *Rerum Novarum* (1891) dio ya la pauta para el futuro. Sin ser en lo más mínimo marxista o socialista, ya que sus posiciones descansan en una filosofía totalmente distinta, la Iglesia interviene desde un punto de vista que recuerda el de los socialistas de entonces. Para ella también, los resultados obtenidos por el capitalismo son algo muy grande: *"Progreso incesante de la industria"*, dice León XIII (como Marx poco antes). Pero la otra cara de la medalla es una horrorosa condición de los obreros: en este diagnóstico León XIII está ampliamente de acuerdo con los socialistas de su tiempo.

Pero pasa en seguida a discutir la solución que ellos proponen: *"Para subsanar ese mal, los socialistas impulsan el odio y la envidia de los pobres contra quienes poseen"* y la supresión de la propiedad privada. Todo esto es incompatible con la filosofía cristiana. Pero es *necesario subsanar realmente el mal.* Al igual que los socialistas, el Papa está convencido de ello. Propone pues los remedios: papel de la Iglesia, remedios humanos (recurso al Estado y asociación de los trabajadores). No es aquí el lugar de recordar en detalle sus proposiciones. Así como no lo hicieron los socialistas, tampoco opone el Papa al desarrollo capitalista otro modelo de desarrollo, pero denuncia las consecuencias sociales del sistema, refuta los argumentos de los capitalistas que rehusan un justo salario a nombre de las exigencias de una creciente productividad.

En 1931, con la aparición del primer plan quinquenal, las perspectivas han cambiado: aparecen entonces en la enseñanza de la Iglesia los problemas planteados por el socialismo "desarrollador" (Pío XI se refiere también al socialismo "moderado", al que opone el comunismo). En *Quadragesimo Anno* el socialismo ya no aparece solamente como doctrina igualitaria y negación de la propiedad privada, sino que ha llegado a ser una teoría de la eficiencia económica a todo precio.

"Del hecho que una división apropiada del trabajo asegure una producción más eficiente que los esfuerzos individuales dispersos, los socialistas concluyen que la actividad económica —cuyos fines materiales son los únicos que les interesan— debe necesariamente ser llevada socialmente. De esta necesidad concluyen que los hombres están obligados, en todo lo que se refiere a la producción, a entregarse y someterse totalmente a la sociedad. Además, se concede tal importancia a la posesión de la mayor cantidad posible de objetos capaces de proporcionar las ventajas de esta vida, que los bienes más elevados del hombre, sin exceptuar la libertad, estarán subordinados, e incluso sacrificados, a las exigencias de la producción más racional".

Así como ayer la Iglesia reprochaba al capitalismo en expansión el sacrificar todo a la producción —y siguió haciéndolo con Pío XI—, empieza a hacer las mismas críticas al socialismo de la eficacia productora: explotación del hombre, ya no por el capitalismo privado, sino por la "sociedad"; negación de cualquier valor que no sea económico.

Recordemos todavía una frase de *Quadragesimo Anno* sobre el socialismo, que no debería ser olvidada: *"Este perjuicio causado a la dignidad humana en la organización "socializada" de la producción será ampliamente compensado, aseguran ellos, por la abundancia de bienes socialmente producidos que serán repartidos a los individuos"*. Así como León XIII imponía límites a la empresa capitalista —afirmando en particular que no basta que el salario, para ser justo, sea establecido por contrato en el mercado del trabajo—, Pío XI declaraba que tampoco se puede sacrificar todo a la eficacia social. La autoridad social *"no se puede fundar en los intereses temporales y materiales; sólo puede venir de Dios, creador y fin último de todas las cosas"*.

Avancemos todavía algunos decenios, hasta 1961 y *Mater et Magistra*. Encontraremos a un Papa todavía más sensible que todos sus predecesores a los progresos más diversos, a los que alude ampliamente[1]. Notamos por otra parte que prácticamente ya no nombra ni al socialismo ni al capitalismo. Pero mantiene la misma actitud fundamental respecto a los medios drásticos por los cuales se aplasta al hombre para conseguir el progreso económico: *"En otras (naciones) se llega a obligar a la actual generación a vivir con privaciones inhumanas para aumentar la eficiencia de la economía nacional conforme a ritmos acelerados que sobrepasan los límites permitidos por la justicia y la humanidad"*[2]. Y además: *"Mientras las economías de las diversas naciones evolucionan rápidamente, y con ritmo aún más intenso después de la última guerra, creemos oportuno llamar la atención sobre un principio fundamental, a saber que el desarrollo económico debe ir acompañado en proporción con el progreso social, de suerte que todos los cristianos, sin excepción, disfruten por igual del aumento de la riqueza nacional. Es necesario vigilar atentamente y emplear medios eficaces para que las desigualdades económico-sociales no aumenten, sino que se atenúen lo más posible."*[3] Un tercer texto subrava otro punto capital: *"Si las estructuras y el funcionamiento de un sistema económico son tales que comprometan la dignidad de quienes ahí trabajan, aminoren su sentido de responsabilidad o paralicen la iniciativa personal, tal sistema económico es injusto, aun cuando, por hipótesis, la riqueza producida alcance altos niveles y sea distribuída según los criterios de la justicia y equidad."*[4]

Una vez más, no se nombra expresamente ni al capitalismo ni al socialismo, por lo que se apunta con mayor claridad a todos los sistemas que tienen por objetivo supremo la máxima producción y sacrifican la justicia (en las remuneraciones o condiciones de trabajo) o, al menos, la dignidad de las personas asociadas a la actividad económica y su derecho a la responsabilidad.

El ritmo, los medios, el fin

Si echamos ahora una mirada general a la actitud de la Iglesia durante el conjunto de este período, tanto frente al capitalismo dinámico del siglo XIX como frente al desarrollo socialista después de 1930, tendremos tal vez la impresión de que las más de las veces, por razones "sociales", la Iglesia muestra una constante timidez y sólo se preocupa por frenar, retardar y reducir el ritmo del desarrollo.

---

1 *Mater et Magistra*, "Mensaje", septiembre de 1961, Nº 7.
2 *Mater et Magistra*, op. cit. Nº 12
3 *Mater et Magistra*, op. cit. Nº 13
4 *Mater et Magistra*, op. cit. Nº 15.

Esta impresión es tanto más ingrata, cuanto que algunos países en vías de desarrollo tienen hoy razones mucho más imperiosas para apresurarse que los industriales europeos del siglo XIX: el crecimiento demográfico es más rápido (2% por año, en promedio, en vez de sólo 1% para la población europea del siglo XIX); además, los países que piensan hoy día en desarrollarse están justamente aguijoneados por el contraste de su situación con la de los países que ya lo han logrado; por fin, la gran masa percibe ahora conscientemente esta exigencia.

Este problema del ritmo del desarrollo tiene, por cierto, importancia, pero podemos preguntarnos si la actitud de la Iglesia al respecto ha sido bien descrita por quienes hablan de timidez, freno y retardo. Estamos, más bien, seguros de que la Iglesia no considera al desarrollo, ni siquiera al desarrollo rápido, como algo despreciable o como un objetivo "neutral", siempre que su realización no contradiga a los principios esenciales de la moral cristiana. A los ojos de la Iglesia, el desarrollo es, hoy más que nunca, una verdadera necesidad y un valor positivo. De lo contrario, no diría el Papa: *"Vemos con profunda satisfacción cómo, también hoy, los ciudadanos católicos de las comunidades en fase de desarrollo económico, por lo regular, no ceden a nadie el primer puesto en participar en el esfuerzo que sus naciones hacen por progresar y elevarse en el campo económico-social"*[5]. De hecho, numerosos son los cristianos que se dedican con ardor a esta tarea. En los países desarrollados muchos están también dispuestos a cooperar con una generosidad directamente inspirada en el Evangelio y conciben el desarrollo rápido como una tarea de caridad propiamente dicha.

De todos modos, alentar el desarrollo rápido no significa aceptar cualquier ritmo *conseguido por cualquier medio*. Lo que se discute no es el ritmo mismo o la tasa de crecimiento —el ritmo más elevado, más rápido, puede ser en sí mismo un valor perfectamente positivo a los ojos de la Iglesia— sino el ritmo, incluso menos rápido, conseguido por medios peligrosos para la sociedad humana: la esclavitud del trabajo humano y el totalitarismo político.

Esto no excluye, por de pronto, cualquier tipo de trabajo obligatorio dirigido hacia las tareas del desarrollo —con tal que, en su medida y organización, este trabajo permanezca humano—; menos aún excluye una tributación fiscal elevada, pero justamente repartida para financiar el desarrollo. Pero se ha de proscribir la coacción que lleva a exigir de los hombres un trabajo superior a sus fuerzas, a rehusarles una razonable libertad para escoger el tipo y lugar de su trabajo y a esclavizarlos psicológicamente a una doctrina política a fin de poseer mejor sus fuerzas mediante la dominación de sus espíritus.

Muchas de estas formas de coacción son simplemente soluciones burocráticas fáciles, cuando en realidad se podría encontrar otras más adecuadas, si quienes conciben y dirigen los programas realizaran un mayor esfuerzo de imaginación, persuasión y contacto humano.

Fuera del caso en que el ritmo exigido sobrepasa realmente las fuerzas del hombre (caso en que habría que reducirlo), la Iglesia no pide que se apunte a objetivos más modestos. Piensa, al contrario, que pueden y deben ser alcanzados a un costo humano menor; invita a descubrir y explorar métodos de cooperación voluntaria para tareas objetivamente tan necesarias que casi nadie, al tomarles el peso, las rehuiría. De este modo la coacción propiamente dicha se requeriría sólo en casos excepcionales.

¿Qué importan los medios? responderán algunos. Cuando la casa se incendia ¿hay que preocuparse de que el bombero suba al segundo piso por una escalera o por una cuerda? ¿No equivaldría esta objeción a ignorar que algunos medios comprometen el mismo objetivo y lo desnaturalizan? A no ser que el desacuerdo esté en el mismo fin. Pero la Iglesia se preocupa más del fin que del ritmo o de los medios. Para ella, la tarea que hoy se llama "desarrollo" no es solamente recuperación económica, por más necesaria que ésta sea, sino mucho más aún.

No es insultar a ningún pueblo, a ninguna cultura orgullosa de su pasado, el indicar que se trata hoy día de un desarrollo del hombre mismo y de la sociedad humana. Desde hace algún tiempo ya no se puede ser fixista en materia de sociedad; en ésta, como en biología, la teoría de la evolución, en sus grandes líneas, ha conquistado sus derechos. Estamos, pues,

5 *Mater et Magistra*, op. cit. N° 48

frente al problema inevitable del *sentido* de la evolución social —ya que le podemos dar un sentido—. Se plantea también el problema del rostro que se ha de dar al hombre que se está construyendo, y de los rasgos de la nueva sociedad que está por nacer. La Iglesia tiene al respecto una idea clara: el hombre no puede ser un gigantesco productor-consumidor, órgano de una sociedad-máquina, aunque domine toda la naturaleza exterior. Debe ser un ser consciente y libre, cuyo desarrollo y evolución consisten en una ampliación progresiva de sus medios de acción, en una progresiva liberación de miles de servidumbres para que pueda crecer su libertad fundamental: ser libre hasta liberarse de sí mismo y darse a los demás. Así se perfeccionará en una sociedad basada en el reconocimiento voluntario y recíproco de los hombres entre sí y en el don desinteresado al prójimo, por la caridad... Esto no se consigue si los medios empleados contradicen semejante fin; y quien preferentemente los usara —por ejemplo, la coacción, por tener la ventaja de ser sencilla— mostraría a las claras que persigue un fin distinto del que indica la Iglesia.

Este problema es básico y capital; va más hondo que la mayor parte de las necesidades referentes a nuestra vida material. En estos últimos años se ha hablado, después del Padre Lebret, de la necesidad de un desarrollo de *todo* el hombre. Esto no significa solamente desarrollo a la vez material, cultural y espiritual, ya que semejante desarrollo multiforme podría todavía ser "otorgado" o impuesto por un Estado paternalista y "bienhechor"; faltarían todavía las posibilidades del desarrollo de la *responsabilidad*, las oportunidades para los hombres de poder asumir su propio destino y el de los demás, oportunidades esenciales para un desarrollo verdaderamente humano. En ese sentido, no decimos solamente: desarrollo de todo el hombre, sino que: desarrollo *del hombre* mismo en lo esencial de lo que lo hace ser hombre.

Progreso social, reformas sociales y desarrollo económico

El magisterio de la Iglesia no está capacitado ni habilitado para planear toda una política concreta orientada hacia este objetivo. A decir verdad, el principio establecido, el objetivo descrito nos invitan más bien a la búsqueda y al esfuerzo; no nos pueden dispensar de ellos, porque nos impiden contentarnos con soluciones fáciles y simplistas. El objetivo tal como está definido —desarrollo del hombre libre y reconocido como tal por la sociedad— nos impulsa a buscar continuamente soluciones nuevas. Ninguna persona seria reprochará a la Iglesia esta limitación.

Es preciso ahora añadir otros rasgos de la enseñanza de la Iglesia en esta materia. Se ha notado la insistencia de Juan XXIII en que el desarrollo *social* debe estar a la misma altura que el desarrollo *económico* (en el sentido restringido de la palabra, es decir en el sentido de progreso en la inversión y en la amplitud de los medios de producción). "Desarrollo social" significa, entre otras cosas, una suficiente repartición de las nuevas riquezas producidas.

Ahora bien, nadie ignora la tentación de las políticas de desarrollo centradas en la inversión masiva y en la industrialización pesada: la de despreocuparse de una verdadera repartición, de una elevación del nivel de vida para todos. Sólo se permitirá esta elevación en la medida en que permite acrecentar la productividad, y se la otorgará sólo a aquéllos que son capaces de contribuir a este crecimiento. Así se pierde de vista uno de los objetivos esenciales de todo lo que se ha emprendido, ya que los pueblos y, probablemente, sus mismos jefes, al menos en la primera época, no realizaron ese gran esfuerzo por el solo poder o prestigio sino en pro de un nivel de vida decente en la gran masa. Hoy día es ciertamente necesario aceptar mayores sacrificios para que el porvenir sea mejor, pero es también necesario que los sacrificios estén equitativamente repartidos, y asímismo, que se repartan lo antes posible los primeros frutos de este progreso.

Con mayor razón aún, las grandes desigualdades sociales que existen —por ejemplo en los países de América Latina— deben ser urgentemente reducidas aún antes de que se emprendan las reformas de desarrollo. El medio no podrá ser, sin duda, un mera distribución; antes de que crezca la "torta", ella otorgaría a cada uno sólo una ventaja irrisoria. Se requiere de parte de quienes pueden hacerlo una contribución excepcional a los esfuerzos de desarrollo, aún si la inversión orientada hacia el bien común, hacia una producción nacional

más elevada, procura menos beneficios personales que las fructuosas especulaciones frecuentes hoy en día.

La Iglesia no acepta que se separe progreso social y desarrollo económico, ni en la determinación de los fines ni en el recorrido de las etapas del desarrollo. Por lo demás, este problema del desarrollo no es meramente económico (esto se percibe tal vez mejor hoy que hace 15 años, cuando recién empezaba la discusión sobre el desarrollo); en numerosos países es, al mismo tiempo e indisolublemente —quizás primordialmente—, *social* en el sentido más clásico de la palabra. Las enseñanzas más tradicionales de la Iglesia (respecto al salario justo, a la justa repartición de los beneficios de la empresa —una repartición que permita a la gran masa el acceso a la propiedad—, a la participación en las responsabilidades) vienen aquí al caso sin que se haga necesaria una encíclica particular sobre el desarrollo. Dios quiera que todo lo que se dice sobre este desarrollo y todo lo que se haga para promoverlo no sirva nunca de escapatoria para evitar reformas sociales urgentes, y desde ahora posibles con tal que los privilegiados acepten la indispensable y justa reducción de sus privilegios.

No temamos que a estas exigencias de la Iglesia en favor del progreso social se oponga seriamente el viejo argumento económico: la repartición desigual de las rentas favorece el ahorro, las inversiones y, por ende, el desarrollo económico; una repartición más homogénea en cambio lo esteriliza, alentando excesivamente el consumo. Los argumentos de la ciencia económica de los países económicamente avanzados son a menudo deficientes cuando se les quiere aplicar a los países en vías de desarrollo. En éstos no se puede, en efecto, atribuir a la desigual distribución de las rentas los mismos méritos que en la Europa del siglo XIX, época en que se ignoraba sus nefastas consecuencias en el plano social. Todo cambia, en efecto, cuando se trata de remuneraciones muy altas, incluso escandalosas, que no producen innovaciones, sino tan sólo fomentan un lujo insolente o inversiones en el extranjero. (Un número demasiado grande de ciudadanos de los países subdesarrollados no hacen verdaderas inversiones sino en los países desarrollados por medio de los bancos norteamericanos o suizos). Hablando de países en los cuales la industrialización sólo está empezando, Juan XXIII denuncia esas rentas exorbitantes, sin reconocerles un ápice de los méritos que la ciencia económica atribuyó a veces a la desigual repartición de las rentas: *"En algunas de esas naciones la abundancia y el lujo desenfrenado de unos pocos privilegiados contrastan de manera estridente y ofensiva con las condiciones de extrema miseria de muchísima gente"*[6]. Frente a esas situaciones, no se diga simplemente que el progreso social deberá acompañar mañana sin tardanza al progreso económico realizado; la reforma social debe ser emprendida sin dilación alguna; si no es una condición, podrá, al menos, ser una ayuda en la empresa del desarrollo.

Con estas aclaraciones fundamentales la Iglesia denuncia un escapismo en materia de desarrollo y quiere, a la vez, evitar que las tareas emprendidas sean desviadas de sus objetivos más importantes. La Iglesia, en esto, ciertamente no es tímida; sus sacerdotes necesitan más valentía todavía para predicar estas exigencias que para alentar el "desarrollo"; la necesitan también todos los cristianos, sobre todo los más favorecidos por la fortuna, para poner en práctica una doctrina tan exigente.

El desarrollo más olvidado, el desarrollo político

El desarrollo económico no debe servir de excusa para retardar el progreso social y el desarrollo social debe siempre acompañar al desarrollo económico, pero un verdadero desarrollo *político* debe andar a la par con uno y otro.

Mater et Magistra no trata directamente este punto. Ella se refiere, sin embargo, a los problemas políticos planteados por la ayuda internacional a los países menos desarrollados. *"Es indispensable —dice por ejemplo el Papa—, y conforme a una exigencia de la justicia que la mencionada cooperación técnico-financiera se preste con el más sincero desinterés político para poner a las comunidades en vías de desarrollo económico en condiciones de realizar por sí mismas la elevación económico-so-*

6 *Mater et Magistra*, op. cit. N° 12

cial"[7] lo que permitirá la formación de una *"verdadera comunidad de todos los pueblos"*[8].

La encíclica, es cierto, no trató los problemas políticos internos de los países subdesarrollados. Pero el espíritu que guió las observaciones referentes a la ayuda internacional vale también para ellos. Respeto de la personalidad y de la independencia de los pueblos por una parte y, por otra, respeto de la dignidad y de la libertad de las personas. Libertad: no proclamamos el principio de una moral o de una política sin obligación ni sanción. Suponemos una libertad que engendre responsabilidad, la cual libere parcialmente de coacción a la vida social.

Así la Iglesia no se declararía satisfecha con un desarrollo que no se preocupara de hacer a los hombres más ciudadanos, más libres, más responsables.

En esto, la Iglesia no hace sino expresar un aspecto importante de la aspiración profunda de los pueblos del Tercer Bloque. Estos no quieren un desarrollo económico que no esté acompañado por un progreso social, y no quieren ni el uno ni el otro sin un progreso paralelo de su participación política. Con demasiada frecuencia, en efecto, los poderes permanecen de hecho oligárquicos. Los pueblos que acaban de recibir su independencia —por ejemplo en Africa— no lucharon sólo por la independencia, por la descolonización. Querían también ser más ciudadanos y tener mayor participación en la gestión de su propio destino. Lo que más les había frustrado en la era colonial era precisamente su marginación de la vida política. Los jóvenes países independientes no se levantaron contra una discriminación racial, social y política para gozar, después, de una mera independencia estatal sin libertad política interior de los Estados. ¿Podrán contentarse con una soberanía exterior, bastante frágil por lo demás, sin que se satisfaga la aspiración profunda de cada ciudadano a una verdadera participación? Se olvida con demasiada frecuencia que esto también entra en el deseo del desarrollo.

Los nuevos Estados no pidieron el régimen parlamentario que se les impuso, y que, por ser demasiado complicado, funciona allí bastante mal. ¿No ocurre lo mismo en varios países de América Latina que habían adoptado este régimen, entusiasmados por la Revolución francesa y las revoluciones de la primera mitad del siglo XIX, sin lograr jamás asegurar su estabilidad o eficacia? Pero hay un mínimum que no se puede reducir: los pueblos de los países en vías de desarrollo necesitan un régimen de derecho, de sistemas en que la libertad de cada uno no esté a merced de un poder arbitrario, en que los derechos esenciales de la persona (seguridad, presunción de inocencia para el inculpado) sean respetados, y donde todos tengan posibilidad de ejercer la responsabilidad, y no sólo de vivir sometidos. El desarrollo político consiste principalmente en esta progresiva participación de la responsabilidad. Es necesario recalcar que la necesidad de dignidad política, de dignidad como ciudadano, es precisamente la que *promueve* la aspiración al desarrollo económico. Desarrollo económico *para* la independencia política y para la dignidad de los ciudadanos: éste es el sentido de los acontecimientos que vivimos desde hace algunos años. No restrinjamos, pues, el campo del problema: no hagamos como si el desarrollo económico fuera un problema autónomo, que se puede solucionar independientemente del anhelo de dignidad, origen de las recientes transformaciones políticas; no hagamos como si el desarrollo económico pudiera prescindir de los recursos que ofrece el dinamismo político "liberado" por la creación de los nuevos Estados. Si los Estados son ya más antiguos, sepamos aprovechar el dinamismo de las aspiraciones de los hombres que quieren ser más ciudadanos, que quieren ser, por fin, ciudadanos.

Conclusión

De todo esto se preocupa la Iglesia. De un desarrollo, sí, pero de un desarrollo completo, del desarrollo del hombre en todas sus dimensiones y sobre todo en lo íntimo de su personalidad, para que sus virtualidades de responsabilidad y de caridad se realicen con el máximum de plenitud. La Iglesia sólo "frenará" un desarrollo truncado, el desarrollo de la mera capacidad productora y de la satisfacción material consumidora. Ella pedirá que el desarrollo económico vaya acompañado por un pro-

7 *Mater et Magistra*, op. cit. N° 46
8 *Mater et Magistra*, op. cit. N° 46

greso social y un progreso en la dignidad humana. Y este progreso no se "confiere"... Cuando se trata del desarrollo de la responsabilidad, de la caridad social, de empresas concebidas para asegurar, a costo de grandes esfuerzos, el mayor bienestar de las familias, de la comunidad y de la generación futura, la Iglesia no quiere frenar nada, sino, por el contrario, alentar e impulsar.

A casi todos los esfuerzos de desarrollo hasta hoy día ella reprochó el ser exageradamente "económicos", el considerar al hombre sólo como un ser económico (*homo oeconomicus*), como mera capacidad de consumo, como medio de producción (aunque sea el "capital más valioso" —pero de todos modos capital— en palabras de Stalin). La Iglesia reconoce un valor positivo a la voluntad humana de progreso: es una cooperación entre la creatura y el Creador. Pero el progreso humano no consiste tan sólo en un mayor dominio de la naturaleza por uno de sus fragmentos, como lo pensaba Marx, tan atento en celebrar la reciprocidad entre la "humanización de la naturaleza" y la "naturalización del hombre". Debe ser un progreso del hombre mismo, progreso en su elevación hasta las dimensiones de su destino, progreso en su conciencia, en su responsabilidad. La grandeza a que debe elevarse el hombre mediante el desarrollo no es la de un consumidor-autómata, sino la de un ser capaz de conciencia social, capaz de don de sí.

Pero —y con esto queremos concluir— sería una burla amarga si algunos apelasen a este ideal de la Iglesia para rehusar los sacrificios necesarios a una mejor satisfacción de las necesidades más materiales del hombre; si, arguyendo que la Iglesia no puede admitir cualquier ritmo de desarrollo, hicieran de esta prudencia un escudo contra la miseria que pide socorro, o tratasen de mantener una situación de privilegios económicos, sociales y políticos manifiestamente intolerables. Aunque los principios proporcionados por la Iglesia en esta materia no constituyen por sí solos un programa político detallado y preestablecido, su doctrina no deja de ser un llamado a nuestra responsabilidad y a nuestra imaginación; condena a la vez nuestras timideces y nuestros pequeños o grandes intereses adquiridos sin preocupación por la justicia. La visión cristiana del desarrollo nos interpela a todos y nos obliga a romper el ritmo de nuestras rutinas.

El cristiano frente a la revolución violenta

Gerardo CLAPS G., S. J.

La situación latinoamericana plantea el interrogante de la revolución. Introducido en el problema, el autor —Gerardo Claps Gallo, S. J., subdirector de "Mensaje", profesor universitario— afirma que debe preferirse la vía legal si el mismo cambio puede operarse dentro y fuera de la legalidad; asimismo debe preferirse la revolución pacífica a la violenta. Analiza luego las razones de esta preferencia. Como son relativos los valores en que se funda, queda el recurso a la ilegalidad y a la violencia en circunstancias extraordinarias. ¿Se dan estas circunstancias extraordinarias en Latinoamérica?

En seguida se enumeran las condiciones que legitiman un alzamiento y, finalmente, se dan las normas que en tal coyuntura deben guiar el comportamiento de un cristiano.

El panorama latinoamericano no deja de ser alarmante.

"Todos los países de la América Latina, podemos decirlo, están pasando por un período de grandes dificultades que afectan especialmente al orden económico, político y social. Ellas son índice de una peligrosa tensión y de situaciones que no responden al orden querido por Dios."[1]

Las cifras nos señalan síntomas de un mal generalizado y profundo. En nuestro continente hay hambre, escasez de viviendas, incultura, carencia de servicios fundamentales, etc. La masa de los insatisfechos contempla la superabundancia de unos pocos y percibe una discriminación cada vez más intolerable. Esta percepción es acentuada por una desenfrenada propaganda comercial, creadora de nuevas necesidades, y por los medios de comunicación, ventanas abiertas hacia la vida de otros pueblos. Surge así y progresa un agudo descontento contra las estructuras que, junto con hacer posible la actual situación, se manifiestan poco favorables para remediarla.

El hombre latinoamericano vive en verdaderas islas sociales, en grandes grupos compactos y bien definidos entre los cuales la osmosis es bien reducida. Estas islas sociales se prestan admirablemente para provocar la cohesión de sus miembros y oponer en un antagonismo cerrado a la muchedumbre de los indigentes contra los más favorecidos.

Los cuadros legales vigentes no son los

1 "El deber social y político en la hora presente", Pastoral colectiva del episcopado chileno, dada en Santiago de Chile el 18-IX-1962 y publicada en Mensaje, Nº 114 (XI-1962); págs. 577-587. Confer. pág. 577 ibid.

más aptos para corregir estos defectos: carecen de mecanismos capaces para establecer el equilibrio en plazos prudentes, no están equipados ni para proceder con celeridad ni para atacar los problemas en su raíz.

La política internacional aporta un elemento exógeno catalizador del proceso. La pugna entre bloques abre un nuevo frente de divergencias en cada una de las ya divididas comunidades latinoamericanas.

Tenemos, pues, primero, una indigencia real; luego, una conciencia de ella ya suficientemente generalizada y con posibilidades de mayor expansión aún; esta conciencia se exacerba ante el irritante contraste en la distribución de los recursos disponibles y con los medios de difusión y propaganda; pero, lo que es más grave, termina por volverse contra los cuadros legales y económicos, poco preparados para sanear los males existentes y para estimular la explotación de riquezas naturales no aprovechadas.

¿Qué más puede faltar para despertar, al menos, la idea de derribar un régimen, cuando éste aparece, si no siempre solidario o cómplice de estos vicios, ciertamente indiferente, remiso o incapaz frente a la grave indigencia de las multitudes?

Ya no se trata de tomar conciencia de que se carece de una u otra categoría de bienes, sino de que las estructuras son responsables de ello. Entonces, ¿por qué no reemplazarlas? Todo el episcopado chileno se expresó con elocuente claridad al respecto en la reciente pastoral sobre *"el deber social y político en la hora presente"*:

"...La Iglesia concretamente no puede aceptar tampoco que se mantenga en Chile, como ya lo hemos dicho, una situación que viola los derechos de la persona humana, y por ende, la moral cristiana. Es deber imperioso y urgente de los católicos el procurar una renovación profunda y rápida de ese estado de cosas no cristiano."[2]

A esta conclusión van llegando en Latinoamérica todos los hombres de buena voluntad, capaces de ver la realidad sin falsear sus perspectivas. El cristiano, que ve comprometidos los valores morales en el campo de lo humano, que sabe que el destino eterno de los hombres no es separable de su quehacer temporal, que el Reino de Dios se construye junta y solidariamente con la ciudad terrestre, no puede sustraerse a esta trágica visión y a esta apremiante tarea:

"Ante la realidad, que no es posible ocultar, y ante los repetidos hechos que nos revelan el malestar general, debemos hacer ver con claridad a nuestros hijos que las soluciones, o las impulsamos y proponemos enérgicamente nosotros los cristianos, o ellas se nos impondrán en contra de nuestra voluntad, con modalidades que herirán nuestros más caros intereses. Por esto... la hora que vivimos es la hora de la acción."[3]

El cristiano, dentro de este orden —mejor sería llamarlo desorden— de cosas, se siente inconfortable y se transforma en un revolucionario, esto es, en un agente activo y promotor de un cambio rápido y radical de estructuras viciadas por estructuras sanas.

La revolución, aunque no siempre ni necesariamente es violenta, a menudo lo es o termina por serlo. Esto explica la reticencia de muchos cristianos a emplearse en una revolución o a aceptar para sí el calificativo de revolucionarios, aun cuando lo sean con mayor propiedad que ciertos agitadores y agentes de la provocación.

Justificación de la no-violencia

a) *La convivencia.*— El tema de la autoridad ha sido bastante desarrollado en la ética cristiana. Existe una tradición favorable al respeto hacia los gobernantes y al cumplimiento de las leyes. Esto es lógico y deriva de una actitud cristiana fundamental: 1°) La gracia no destruye la naturaleza, por el contrario, la salvaguarda; y la sociedad es uno de los mayores valores fluyentes de la naturaleza humana. 2°) El cristianismo es eminentemente social —la salvación se realiza en un contexto social: la gracia y el Reino poseen una dimensión social—.

No es de extrañar, pues, que lo "ordinario" para un cristiano sea el rechazo de la violencia. Esta afecta las bases mismas de la sociedad y, al romper los moldes y establecer el primado —aunque sea momentáneo— de la fuerza, destruye la convivencia. Recurrir a los

2 Ibid. pág. 584.

3 Ibid. pág. 577.

métodos violentos, o sea, suprimir los cuadros constitucionales existentes y crear un vacío en este campo, implica de hecho permitir a otros el empleo del mismo argumento. Un subjetivismo puede fácilmente instalarse en las mentes y decidir cuándo y dónde se puede romper los cauces legales y reemplazarlos por otros. Los ejemplos abundan en la historia, particularmente en Latinoamérica. Esta, si bien no la única, es una de las razones que explica el estado casi permanente de golpes de estado en algunas repúblicas. Rota la viga maestra del edificio social, es muy difícil apuntalarlo de nuevo y evitar sucesivos derrumbes. La vida social se torna insostenible; se retrocede, y se cae en el imperio de la ley de la selva.

b) *La libertad.*— La violencia busca imponerse. Para eso se desata. De ahí que fatalmente constriña el ejercicio de la libertad. En la lucha contra la oposición trata de aplastar a ésta, negando a los ciudadanos todo movimiento sospechoso de favorecerla. Una vez alcanzado el poder, la violencia se hace presente para ahogar cualquier resistencia que surja.

En todo este proceso, abundante en recursos extraordinarios, ningún control existe para moderar a los detentadores del poder. Pero ellos sí que extralimitan el control sobre la ciudadanía. Las informaciones, los medios de publicidad, todas las operaciones y centros de importancia tienden a ser regidos por una autoridad centralizadora y absorbente, cuidadosa de aplastar las resistencias, preocupada de vencer y subsistir.

No es de extrañar que en tal ambientación psicológica la libertad tenga que ceder terreno y el poder invada un campo que normalmente no es el suyo.

c) *Clima de injusticias.*— En medio de situaciones imprevistas, se cuenta, por un lado, con la carencia de normas, y por otro, con la presencia activa de fuerzas no controladas y con inclinaciones despóticas. Es natural, entonces, que se produzcan injusticias y se provoquen sufrimientos inútiles. ¿Podría alguien señalar una revolución violenta sin víctimas inocentes?

El clima revolucionario es una ocasión propicia para desencadenar desmanes y atropellos:

"A las intenciones reales se mezclarán inevitablemente otras más dudosas. Las situaciones inciertas y turbulentas se prestan a las degradaciones morales de toda especie, a la agitación de los irresponsables, al cinismo de los elementos anticívicos, a las tentativas de las facciones y de los aventureros..."[4]

d) *Consumación de la división.*— Un levantamiento supone una aguda tensión entre fuerzas irreconciliables. Si se produce es porque existe una oposición decidida y dispuesta a jugarse por entero, como también un régimen capaz de defenderse. De ahí que una rebelión suponga apasionamiento y división espiritual.

No es, pues, la violencia el método más adecuado para cicatrizar esta herida social y unir los extremos. Por el contrario, consuma la división y agranda la zanja de la separación. Su secuela es el odio.

Justificación de la violencia

¿Significa lo anterior que la violencia queda absolutamente prohibida? No. Todos los valores que la desaconsejan son relativos y puede darse —y de hecho se ha dado y se da— el caso de regímenes que son agresores. Esto es, existen estados de cosas que introducen tales males e injusticias que pueden considerarse como un atropello a la dignidad humana, como lesivos para una considerable proporción de ciudadanos.

En tal caso, la revolución violenta no introduciría nuevos o mayores males y podría ser el único camino para suprimirlos. Es el caso típico de ciertas tiranías.

"Un poder habitualmente tiránico pierde la base misma de su autoridad. Multiplica leyes y órdenes que una recta conciencia tiene a menudo la estricta obligación de desobedecer. Cuando el fenómeno adquiere gran amplitud, cuando más y más hombres en dominios cada vez más vastos de su existencia se ven forzados, en conciencia, a la desobediencia, se desarrollan zonas enteras de insumisión, visibles e invisibles. Entonces llega a ser necesario y legítimo organizarlas, tomar funciones públicas, incluso la función suprema: defensa armada de esas zonas y de la sociedad entera, contra un tirano que se ha puesto a sí mismo en estado de insurrección contra el país que debía servir."[5]

4 "Le chrétien et le pouvoir", Roger HECKEL, S. J.- Cahiers d'action religieuse et sociale; 324 (15-VI-1961); pág. 355.

5 Ibid. 325 (1º-VII-1961); pág. 385.

PAIS	NUMERO DE VIVIENDAS		EDUCACION	
	Total	Con agua corriente	Gastos en educación como % del ingreso nacional	% de analfabetos de 15 años y más
	(miles)		(para 1957-60)	
Argentina	3.487,2	—	3,1	13,6 a
Bolivia	205,1	72,4	—	67,9
Brasil	10.046,2	1.563,3	2,3	50,5
Colombia	1.866,5	495,1	1,9	37,7
Chile	1.051,1	505,8	2,6	19,6
Costa Rica	—	—	3,1	20,6
México	5.259,2	2.283,7	1,1	42,5 b

Fuente: Revista **Unión Panamericana 1960**.
NOTAS: **a)** 14 años y más
b) 6 años y más.

Semejante situación es clara y no presenta problema. La dificultad sobreviene cuando cabe la duda, y la incógnita no se despeja tan limpiamente. ¿Hay que haber llegado a una tiranía como la descrita para rebelarse? ¿No se pudo haber previsto ese término y haber impedido alcanzar hasta él?

"A medida que el vacío se ahonda rápidamente detrás de una fachada legal, o a medida que se manifiesta y revela el vacío existente, ciertos hombres o grupos son forzados a asumir iniciativas excepcionales, sin tener que esperar el derrumbe puro y simple. Estas iniciativas serán fatalmente ilegales y aun a veces recurrirán a la fuerza de las armas."[6]

Juzgar ese momento es asunto delicado y un verdadero problema de conciencia. No podemos señalar el límite exacto en cada caso ni es esa la misión que nos compete; pero pretendemos señalar los elementos de juicio para decidir en cada caso concreto.

Junto al caso del gobierno tiránico e injustamente opresor, hay otro que también deja margen a un alzamiento: es el del gobierno probadamente incapaz de realizar la tarea que le corresponde, radicalmente ineficaz para resolver urgentes problemas que acosan vitalmente a una gran parte de la nación o a la nación entera.

El gobierno existe para administrar el bien común. Cuando es evidente que carece de competencia para hacerlo por impotencia intrínseca, entonces existe el deber de generar un nuevo poder capaz de asumir en verdad tal función. Esta perspectiva del bien común es fundamental para cualquier apreciación sobre obediencia o resistencia a los poderes públicos, a su mantención o a su reemplazo.

La otra perspectiva complementaria para inspirar una sedición la constituye el caso de una autoridad que no puede ser obedecida sin implicar una injusticia personal o social. Dicho de otro modo, nadie está obligado a contrariar su conciencia, aunque se lo mande un poder legítimamente constituído. ¿Cuándo será la injusticia social tan grave y en tal grado imputable al Estado que justifica una rebelión? Este es un problema delicado; justamente el problema de Latinoamérica.

Roger Heckel, S. J.[7], señala seis condiciones para justificar una insurrección:

6 Ibid. 324; pág. 357.

7 Ibid. 325; pág. 385 y sg.

Se explica que en el período revolucionario las libertades y garantías constitucionales sufran restricciones. El reordenamiento exige que el poder invada zonas que normalmente no son suyas; pero perpetuar esta situación equivale a caer en la tiranía y en un odioso paternalismo.

Requisito:

Un programa revolucionario debe darse a conocer a la colectividad y significar un *compromiso* sagrado para quienes lo presentan. Así se educa a la nación y se le solicita su cooperación al proceso en marcha. Podrán improvisarse detalles y alterarse puntos secundarios; pero jamás es lícito a un dirigente ignorar o escamotear el principio inspirador de una revolución.

La *fidelidad* a ese compromiso debe conducir a los líderes en su conducta revolucionaria. Así evitarán la embriaguez de la violencia y de la dictadura; así podrán superar la tentación de seguir imponiéndose por la fuerza, de decidir sin tener que responder ante nadie; así, finalmente, se irá educando la masa para entrar a participar en la gestión gubernativa.

Obstáculo:

Ya se ha señalado: es la *"embriaguez" revolucionaria,* producida por la exaltación de la lucha, por la intensidad con que ésta se vive. Se une a este motivo sentimental la comodidad de gobernar sin oposición ni controles. Tal vez el mayor obstáculo para que una revolución pierda su carácter de transitoriedad provenga de la pretensión de algunos líderes de creerse ellos mismos necesarios e insustituíbles.

Por esta vía se cae en el *personalismo* o caudillismo, sobre todo cuando se moviliza a masas de poca experiencia cívica y escasa cultura.

Puede también creerse que el modo de dirigir la cosa pública deba ser el mismo empleado durante la insubordinación. Este presenta ventajas al gobernante. Tanto es así que los jefes revolucionarios pueden más tarde tener la ilusión de "renunciar" a algo que les es propio cuando se limitan sus atribuciones.

El *paternalismo* seduce con facilidad a los responsables de una revolución. Si han preferido la vía ilegal en vez de escalar el poder a través de decisiones mayoritarias mediante el sufragio —cuando esto es posible—, es porque desconfían de la madurez política de las masas y de su capacidad para comprender el problema y sus soluciones. Ellos, en tal caso, resuelven por la masa, se arrogan su representación y la defensa de sus intereses. Este paternalismo inicial puede, en algunas circunstancias, ser justificable; pero no lo es el guardar una permanente actitud de desconfianza y prolongar los pretextos para no ceder el poder y no consultar la opinión del país. Si esto sucede, el revolucionario se niega a sí mismo y se convierte en un conservador. (No damos a esta palabra ningún tinte político y nada tiene que ver con ningún partido.)

3° *LA REVOLUCION DEBE SER JUSTA EN SUS PROCEDIMIENTOS*

Emplear medios ilegales no es lo mismo que emplear medios ilícitos. Hay circunstancias de excepción que justifican apartarse de los cuadros legales y romperlos para contruir otros nuevos; pero, en ningún caso, puede atravesarse la barrera de lo moral. Las leyes positivas pueden perder su obligatoriedad; no así la ley moral.

No debe olvidarse que la revolución justa se emprende para defender los legítimos derechos del hombre, olvidados y conculcados por una sociedad mal organizada. Esta norma debe inspirar la finalidad de la revolución —la construcción de un nuevo orden—; pero también debe hacerse presente durante el proceso revolucionario. Esto será una garantía de que más tarde no sobrevendrán desviaciones.

Es un desdoblamiento y una traición a los ideales profundos de una revolución justa el propender a una meta más humana, atropellando los derechos humanos por el camino. Es dar a la revolución un carácter absoluto y subordinar el hombre a ella. Por lo tanto, nunca será lícito recurrir a las torturas o a los actos de terrorismo. Nunca será legítimo calumniar al adversario o amedrentarlo con castigos inferidos a inocentes.

Requisito:

Los dirigentes revolucionarios necesitan un hondo *sentido moral* para no ceder en el calor de la lucha a la tentación de procurar la victoria con medios prohibidos. Deben estar empapados de un verdadero *humanismo revolucionario*, que los haga luchar por el hombre y no por ideales subalternos.

Toda su acción debe *inspirarse en el bien común*. La revolución se produce precisamente porque éste es mal llevado, y no puede ser otra cosa que una etapa transitoria que termina con la introducción del remedio y un período prudente de convalescencia social. Nada perjudica más al bien común que la injusticia. Esta desagrega, impide la cohesión, favorece las oposiciones. No se crea que los procedimientos ilícitos son más excusables durante la pugna; todo lo contrario, ellos suelen tener mayor trascendencia por la inclinación propia de toda revolución a considerar como ejemplarizadora su etapa de lucha, su etapa "heroica".

Obstáculos:

El clima de violencia favorece un *enfoque negativo* del adversario. Parecería que reconocerle sus cualidades y virtudes constituyese un ablandamiento, que manifestarlas fuese una traición a la causa revolucionaria o, al menos, una adhesión más débil a ella. La progresión en esta línea de dureza y rigidez conduce a enconos, aleja la reconciliación y genera los atropellos.

Conclusión

El tema así abordado es complejo y gravita comprometedoramente en las conciencias; pero lo es mucho más en su concreción real, cuando el cristiano ve que no está solo en este terreno. No hay paso que se dé —o no se dé— que no repercuta en otras fuerzas y modifique su actitud. Concretamente hay que señalar el marxismo. El quiere para sí el monopolio de la revolución y asegurar, por lo menos, su iniciativa. Por táctica, busca colaboradores pasajeros, que luego son arrojados por la borda. Esta presencia complica más el problema y obliga a nuevas consideraciones. Ellas constituyen el tema del siguiente artículo de este mismo número: EL DESAFIO MARXISTA.

Sírvannos de conclusión las palabras finales de los obispos chilenos en la pastoral citada:

"Sólo nos queda exhortar a todos en primer lugar a abrir los ojos y a ver. A ver el sufrimiento de los demás, aunque él nos acuse, con tal que por fin reconozcamos el llamado de Cristo a través de esa miseria que nos rodea. Y en segundo lugar a trabajar, según las directivas indicadas, eficazmente, profundamente.

"Tenemos contraída con Cristo la obligación de cambiar con la mayor rapidez posible la realidad nacional, para que Chile sea Patria de todos los chilenos por igual. No queremos actitudes violentas y superficiales que dejan intacta la miseria. No queremos tampoco contentarnos, dejando las cosas como están, con vagas promesas de un cambio que nunca llega."

"En la eficacia y en la profundidad de nuestras actitudes frente a esta tarea fraternal se reconocerá que somos discípulos de Cristo."[9]

9 Mensaje, Nº citado, pág. 587.

El desafío marxista

Juan Pablo TERRA

El marxismo puede considerarse como sistema doctrinal y como fuerza social empeñada en construir una nueva sociedad. (Bajo este segundo aspecto lo estudia el autor). Pero no está despejado su camino. Encuentra oposición y resistencia ya en quienes no quieren "ese" cambio. A este último grupo pertenecen los cristianos, que disputan a los marxistas el derecho a construir un nuevo orden social.

Un verdadero cristiano —miembro de la Iglesia y de la ciudad temporal— recibe en ambos niveles el desafío marxista. En ambos debe responder sin abandonar ni relativizar ninguno de los dos campos.

El desafío se sitúa en 4 alternativas:

a) una revolución propia, esto es, emprendida por cristianos;
b) una revolución ajena, pero orientable;
c) una revolución marxista derrocable;
d) una revolución marxista inamovible.

Naturaleza del desafío

Nos corresponde tratar los problemas que surgen del desafío marxista en el continente latinoamericano y el primer paso para este análisis es recapacitar sobre el contenido de ese desafío.

Puede ser interpretado ciertamente en dos sentidos bien distintos: por una parte, si tomamos al marxismo en la lógica estricta de su sistema, el desafío es un desafío de previsión y de análisis. El marxista se presenta a sí mismo como el hombre capaz de analizar los hechos económicos del continente y capaz de prever el desarrollo futuro de los acontecimientos. El marxismo pretende ser la sociología científica y en ese sentido superar todos los demás esfuerzos existentes en el terreno del análisis y de la previsión.

En un segundo sentido, tomando al marxismo como existencia concreta de fuerza social, es mucho más que un esfuerzo de descripción y previsión. Irrumpe como un llamado a transformar el mundo. De algún modo, en la lógica un poco mecánica del sistema, en los resquicios de su lógica determinista, se introduce un sentido agudo de lo contingente, del hecho singular, de la oportunidad decisiva, de la decisión libre y hasta heroica del grupo revolucionario, que vuelca el curso de los acontecimientos. Una doctrina que pretende describir un proceso fatal, termina haciendo un llamado moral, un llamado al heroísmo revolucionario. Así entendida, es una fuerza lanzada a transformar al continente creando una sociedad más justa, y superando a las otras fuerzas que pretenden construir su futuro.

Pienso referirme aquí principalmente a este último sentido del desafío, es decir, al desafío que plantea la fuerza marxista, no la ciencia marxista. Aunque no debe olvidarse que ese sentido no puede separarse limpiamente del otro. Una concepción realista de la política exige contar, al mismo tiempo que con las decisiones libres y los hechos singulares que crean lo imprevisible de la historia, con el juego de las fuerzas determinantes, de las grandes presiones, de las grandes tendencias que suben y descienden de acuerdo a ciertas leyes, en el transcurso de la historia. Por tanto, si la capacidad de hacer un continente nuevo depende en parte de la decisión oportuna, de la inter-

vención audaz y del heroísmo; depende también de analizar y prever sagazmente la marea de las presiones y las tendencias históricas. Tener por tanto una doctrina, o un método, que permita el análisis de los hechos y la previsión del futuro, es también disponer de una herramienta para construirlo. Hecha esta salvedad volvamos al desafío que el marxismo plantea en nuestro continente como fuerza de transformación.

Este heroísmo revolucionario, este llamado moral a jugarse por la justicia y la liberación de los pobres, unido al sueño de una igualdad fraternal en que todos valdrán por su condición de hombres y no por sus posesiones, han permitido que el marxismo fuera considerado más de una vez (y a pesar de su ateísmo), como una herejía cristiana. En todo caso, es verdad que esto le permite movilizar ciertas fuerzas morales desarrolladas por el cristianismo en la conciencia de nuestros pueblos latinoamericanos, fuerzas a las que generalmente faltó una salida y un punto de aplicación político y social.

Si el marxismo no contrariara radicalmente aspectos fundamentales del cristianismo, el desafío no tendría la gravedad que tiene. Pero si, por otra parte, no arraigara tan profundamente en la entraña misma de ciertas verdades cristianas, el desafío sería mucho más sencillo de contestar, y mucho menos peligroso.

Los desafiados

Contestada la pregunta de cuál es la naturaleza del desafío, es conveniente interrogarse sobre quién o quiénes son los desafiados. Y es obvio que los desafiados serán todos aquellos que tengan otros propósitos sobre el desarrollo futuro del continente. La condición básica para que exista un desafío es que otros asuman también la responsabilidad de esa transformación futura y choquen en ese terreno con el marxismo.

Decimos una transformación, pero puede ser también una resistencia a la transformación. Muy esquemáticamente podríamos agrupar a los desafiados por el marxismo en dos bandos: los que se alarman porque no quieren que el continente sea cambiado (porque no quieren al menos que la situación económica y social actual sea profundamente transformada), y aquéllos que se alarman porque, deseando una transformación profunda, tienen

para esa transformación una meta distinta.

En primera instancia uno diría que los cristianos sólo pueden estar en este segundo grupo. Quien mira el continente, el nivel de vida de sus pueblos, su sujeción y su miseria, difícilmente puede conciliar amor cristiano y posición conservadora. Sólo después de una reflexión más larga entiende que algunos puedan, amando a los hombres, no creer en la posibilidad real de una transformación de estructuras profunda y benéfica. Es quizás la más triste, la más trágica de las convicciones políticas, si es totalmente sincera; si efectivamente, no comporta, oculta, una traición al amor cristiano.

En todo caso, a este tipo de gente le quedan pocos recursos frente al marxismo, como no sea mantener desarticulado al pueblo, escamotear la opinión y las fuerzas populares a través del control económico de la prensa y de las estructuras sindicales y políticas acondicionadas, o bien caer en la franca dictadura. Porque nadie pensará que ese punto de vista pueda entenderlo el pueblo y respaldarlo. Este tipo de defensa puede, a veces, ser eficaz al menos a corto plazo, pero es inaceptable para nosotros. Además, cuando se desmorona, lo hace de un golpe y totalmente.

Más interesante es estudiar el desafío tal como se plantea a quienes están ansiosamente

tendidos en su esfuerzo por crear un futuro distinto, transformando radicalmente la situación actual. Es decir, a quienes están situados de tal modo que pueden pretender conquistar para su programa una adhesión popular disputada al marxismo.

Pero hagamos una advertencia previa y absolutamente capital: para tener alguna probabilidad de éxito por este camino es necesario querer la justicia (la justicia temporal; la justicia perecedera que afecta a las condiciones de la vida terrena; la justicia en su sentido más natural y simplemente humano) al menos con tanta intensidad, con tal sensación de perseguir lo vital, como el más apasionado marxista. Y desearla hasta hacerla eficaz, nunca quedándose en lo simbólico, ni en el testimonio educativo o apostólico, ni en la efusión sentimental, ni en la demagogia.

No entraremos a estudiar cómo una impaciente y cálida búsqueda de la justicia temporal se inserta en la visión cristiana del mundo y de la vida. Diremos solamente que es, a nuestro juicio, parte esencial; y que, cuando no existe, señala una desnaturalización del cristianismo.

Además, desde el punto de vista táctico, (un punto de vista menos importante, pero vinculado directamente al tema de este artículo) aparece como una exigencia imprescindible, para que los pueblos del continente, que aspiran a una vida mejor, puedan confiar en una fuerza que pide su apoyo para transformarlo. Un débil amor a la justicia, una subordinación que la convierta en un puro medio para obtener valores más altos, resulta siempre, a la larga, inocultable. Cualquiera evasión del mundo, cualquiera subestimación maniquea de los valores temporales tiene, en esta coyuntura, el resultado de enajenar a los cristianos la posibilidad de construir con apoyo popular el continente futuro.

Porque un amor débil a esta justicia se traducirá en un flojo deseo de la transformación revolucionaria. Y entonces, cualquier precio (¡y hay que pagarlo para hacer una revolución!) resultará demasiado alto. Los riesgos parecerán excesivos. La tensión entre grupos, entre clases o entre países será siempre considerada como un mal inútil, evitable si se hicieran las transformaciones más lentamente. Los trastornos transitorios en la economía se tomarán como demostraciones de fracaso. Los obstáculos jurídicos, las objeciones de estilo, la resistencia de las costumbres y los procedimientos usuales tomarán una importancia desmedida y crearán una barrera insuperable. Las objeciones a la falta de pureza de las fuerzas revolucionarias se convertirán en una exigencia de depurar y dividir a costa del vigor revolucionario. Para el cristiano, todo problema de orden eclesiástico o apostólico aparecerá como más importante que el objetivo político y social. Y para cualquiera que esté preocupado por el avance comunista en el mundo, todas las derivaciones que la revolución tenga sobre el equilibrio entre los grandes bloques internacionales, o sobre la penetración comunista, resultarán fatalmente más importantes que el objetivo mismo de la revolución.

¿Quién podrá descartar, a priori, objeciones de este tipo como improcedentes? Sólo el juicio dado sobre lo concreto, en la encrucijada real, ponderando el peso de los riesgos y de los sacrificios, puede poner en su sitio estas objeciones; frenar o reafirmar el vigor revolucionario. Y lo que estará en el otro platillo de la balanza será el deseo intenso de transformación hacia la justicia.

¡Por eso el ansia ardiente de la justicia temporal, valorada en sí misma, es absolutamente insustituible! Ninguna lucidez táctica y ninguna formación teórica podrán evitar que, en concreto, la flojedad de este deseo convierta en reaccionarios y en conservadores a quienes en abstracto no quisieran serlo. Y que el pueblo lo perciba y lo sienta.

Los niveles del conflicto y la militancia cristiana

Hemos situado el conflicto en torno a la transformación del continente. Pero esa transformación se hace simultáneamente en varios niveles. Lo que el marxista persigue es una transformación técnica del manejo de los bienes y el gobierno de los pueblos, pero es también una transformación religiosa de sus certezas, de sus valores y sus esperanzas últimas.

Si el cristiano fuera un evadido del mundo, intentaría librar la batalla únicamente en el terreno religioso; o, con un poco menos de fe, hacerla política para la defensa de la Iglesia. Si, materializado, tuviera sus esperanzas atadas principalmente a alguna técnica de manejo de los bienes económicos y del orden so-

cial (o a los bienes mismos), trataría de uncir las fuerzas religiosas a su carro de guerra político, en defensa de la conservación, del orden, del bloque occidental, de la democracia, o de cualquiera otra meta temporal, como nos tienen acostumbrados las oligarquías, los macartistas, y los dictadores. Pero si es efectivamente un cristiano, hombre de la Iglesia y ciudadano de la ciudad temporal, recibe el desafío a esos dos niveles, y responde vitalmente a esas dos alturas, sin relativizar ninguna, sin mediatizar ninguno de los objetivos ni abandonar ninguno de los campos.

Aquí nos ocuparemos principalmente del nivel temporal del conflicto.

La perspectiva revolucionaria

Si una vez más miramos el continente, advertimos que en ambos niveles el cristiano estaba obligado a intentar una transformación de profundidad revolucionaria, aunque nunca hubiera existido el marxismo. Si en ambos niveles se dan el desafío y el conflicto, en ambos debemos entenderlos como el choque de dos intentos revolucionarios.

Ya sabemos que está muy lejos de ser verdad en todos esa impaciencia revolucionaria. Ya sabemos que el riesgo mayor, al menos en algunos de nuestros países, es que las miserias y las infamias continúen sobreponiéndose a impaciencias minúsculas. No nos situamos en una perspectiva revolucionaria porque participemos del fatalismo de la revolución, sino porque nos ubica el desafío en su estado puro, "el conflicto que debía ser".

Las alternativas posibles de la revolución

Para discutir los problemas que en las distintas coyunturas plantea el desafío marxista debemos tratar sucesivamente el tema en las cuatro alternativas principales de la revolución:

La primera, aquella en que se está viviendo una revolución hecha o impulsada por fuerzas en las cuales los cristianos militan con adhesión abierta y sin reservas.

La segunda alternativa es la del que vive un proceso revolucionario orientado por fuerzas ajenas; proceso que se presenta como un hecho y en cuya orientación se puede todavía gravitar.

La tercera alternativa es la de una revolución que se da también como un hecho, también manejada por fuerzas ajenas, pero ya totalmente o decisivamente marxista y en cuya orientación no es posible gravitar más que derrocándola.

La cuarta se da cuando esta posibilidad ha desaparecido.

1° *La revolución propia*

En la primera de las alternativas, la de una revolución propia, conviene advertir que no nos referimos necesariamente a fuerzas políticas que ostenten el nombre de cristianas, o que se formen por el reclutamiento principalmente de cristianos. Cuando hablamos de fuerzas propias, indicamos cualquiera de las dos posibilidades sanas; es decir, aquélla de un partido constituído en torno a un programa de inspiración propia, (pero un programa político y social, no una mera coincidencia religiosa); o el de un partido cuyo contenido sea conciliable o concordante con la concepción cristiana del hombre y de la vida y en el cual cristianos y no cristianos militen juntos.

A nuestro juicio, cuando se está viviendo un proceso revolucionario cuyo control está en manos de fuerzas de este tipo, es decir, cuando cristianos viven un proceso revolucionario propio, el mayor desafío del marxismo toma la forma del peligro de la derivación. Y entonces, o se abandona uno mismo a la derivación o resulta superado y rebasado por las fuerzas inicialmente propias. Este peligro de la derivación de una revolución no marxista y aún cristiana hacia el marxismo tiene sus causas muy hondas. Una de ellas es, ciertamente, la violencia con que el marxismo plantea en forma de dilema las tensiones entre clases y entre países. Ayudado por el efecto polarizante que tienen, en el conflicto interno de clases, la actitud más frecuente de las clases altas y, en el problema internacional, la actitud de los grandes países industriales de Occidente, el esquema marxista ostenta una fuerza muy grande de polarizaeión. Y si esa polarización progresa, tenderá a destruir todas las posiciones intermedias, entre un despotismo oligárquico y una dictadura "proletaria", en lo interno; y entre

una sujeción al imperio de las naciones ricas o al bloque comunista, en el terreno internacional.

Las simplificaciones son atractivas, sobre todo como encauzadoras de los movimientos y actitudes de masa. Una de las grandes pruebas para el cristiano es la de crearse un estilo político que, capacitándole la conducción de masas (la conducción eficaz de masas), sea leal a los valores de su propia concepción.

Es importante señalar cuáles son las circunstancias que más agravan el peligro de derivación al marxismo por polarización:

- En la medida en que un país tenga graves problemas estructurales que impliquen la necesidad de entrar en conflicto con las clases altas, ese riesgo de derivación aparece.

- En la medida en que existan problemas similares de estructuras que impliquen la necesidad de entrar en conflicto con los países ricos, particularmente con los Estados Unidos, ese peligro también se agrava. Esto es más verdad si falta la posibilidad de un respaldo por bloques o fuerzas independientes. Nos referimos, en el caso del conflicto interno, al respaldo de una clase media o de clases populares poderosas, organizadas según esquemas no marxistas. Y en el caso del problema internacional, al de un bloque suficientemente consistente de países independientes.

- En la medida también en que, en esas luchas, exista la compañía (y la competencia) de fuerzas que plantean en forma sistemática y simplista los dilemas, se agrava el riesgo de resultar ineficaz, de ser superado o devorado.

Esto nos parece claro. Si EE.UU. se cierra en una política torpe de negativa al desarrollo o a la autonomía latinoamericanos, agrava la tensión. Si la clase alta lo respalda y se vuelca al saboteo de la revolución y si, para colmo, el comunismo la apoya, la derivación se transforma en un torbellino de atracción vertiginosa y el bombardeo de los extremistas destruye a los sensatos en beneficio de los fanáticos.

En esas circunstancias los más se sienten inclinados a abandonar la lucha. Temen crear el clima revolucionario, denunciar las injusticias, levantar la opinión contra las opresiones. Les resulta demasiado arriesgado intentar una operación en que tales tensiones se presentan. Pero para nosotros, para los cristianos abocados a una transformación profunda de estructuras del continente, el otro riesgo es tan grave, tan amenazante, tan trágico como el riesgo del marxismo: el riesgo de no cambiar, el riesgo muy serio de que ninguna modificación de estructuras se produzca en el término de la generación presente. Aún desde un punto de vista táctico, quizás sea más arriesgado aguardar a que otros planteen la revolución como un hecho consumado, ante la cual nos veamos obligados a adoptar tardías posturas que nada arreglan.

Sin desdeñar la importancia de una rectificación en el plano teórico y doctrinal, ni de una capacitación en el plano táctico, creemos muy importante tener en cuenta la estructura de las fuerzas políticas que aborden la revolución, si se quiere eludir o superar el desafío. A nuestro juicio es capital, para no ser desbordados o acobardados por el marxismo (sea sucumbiendo al vórtice de la atracción; sea retirándose al abandono de las transformaciones), contar con una fuerza política, que sea mucho más que un partido político. La fuerza política que realice la transformación debe ser por lo menos: a) un movimiento universitario, b) una fuerza obrera, c) una organización campesina, d) un partido político. Sólo estructurada en conjunto sobre todos esos planos a la vez, podrá tener la envergadura que la haga capaz de aguantar los impactos.

Un movimiento universitario con vida en las élites intelectuales, con calor en las masas juveniles. Un movimiento obrero con respaldo de dirigentes y de organizaciones sindicales. Un movimiento campesino paralelo en cierto modo al movimiento obrero urbano. Un partido político con votantes y propaganda callejera y mecanismos de publicidad y propaganda. Y, en las fuerzas armadas, o un sentido inquebrantable del respeto al juego institucional, o una comprensión suficientemente lúcida de la naturaleza del proceso revolucionario, como para prescindir al menos de interferirlo.

Esta concepción de la fuerza política puede resultar heterodoxa en conceptos de filosofía política liberal. Es sin embargo absolutamente necesaria, si se tiene en cuenta el complejo de fuerzas sociales que entran en juego ante un proceso revolucionario y la naturaleza de las tensiones que por este hecho se generen.

2° *La revolución orientable*

La segunda alternativa es la de la revolución ajena, marxista o marxizante, en cuya orientación se puede gravitar, aunque no se comande. La situación táctica, en este caso, es más difícil; aún supuestas las condiciones básicas que mencionamos en primer término.

La imposibilidad de controlar el proceso revolucionario; la necesidad de incidir sobre él, comprendiendo desde la primera etapa que no se le orientará completamente; la imposibilidad de seleccionar los compañeros de obra política, las fuerzas que controlen efectivamente la revolución en que se participa; el dilema, tan punzante, entre tolerar la presencia de fuerzas absolutamente indeseables dentro del proceso revolucionario, o escindir el mismo movimiento en forma divisionista y quizá contrarrevolucionaria: todo contribuye a dificultar la tarea.

La naturaleza de los problemas que se plantean en este caso es sumamente compleja. Algunos problemas se refieren a la línea misma de la revolución: la duda de participar en algo que reúne, en forma confusa, mal y bien complejamente imbricados: la transformación de estructuras deseada, y las injusticias o regresiones que nos repugna aceptar.

La opción no puede resolverse a priori, y exige ponderar en su conjunto un complejo de mal y de bien. Es una opción típica de bien mayor (o de mal menor).

Otros problemas surgen de la colaboración práctica con fuerzas marxistas, y especialmente con organizaciones comunistas. Mientras pueda exigirse en el conjunto de las fuerzas revolucionarias la supervivencia de un pluralismo que permita la identificación clara de cada fuerza, de sus líneas programáticas y de sus medios de difusión y propaganda, el problema no es tan grave. Pero cuando se exige (por razón de la amenaza externa o de las dificultades internas) cerrar el frente revolucionario de tal modo que la identificación de las fuerzas se pierda, y escape de las manos el control de los propios órganos de expresión y propaganda, la situación se vuelve verdaderamente grave. En la medida en que el pluralismo interno de las fuerzas revolucionarias subsista, la capacidad de incidencia de un grupo cristiano aumenta. En la medida en que ese pluralismo disminuye o desaparece, las fuerzas comunistas por su capacidad de maniobra se hacen virtualmente insuperables.

Tanto esta segunda como la primera alternativa dejan planteado un problema acuciante. ¿Es posible otorgar al comunismo un tratamiento igualitario, dotarlo de libertad de operación frente al conjunto de fuerzas que han de operar una transformación profunda? En caso contrario ¿qué pasa con las otras fuerzas marxistas?

No podemos hacer, en este punto, toda una teoría del pluralismo político y cultural. Basta señalar que el comunismo no tiene títulos para exigir, en un sistema pluralista de fuerzas políticas y culturales, un igual tratamiento en cuanto a privilegios y libertades. No tiene títulos para exigirlo, al menos, porque su programa y su táctica lo llevan fatalmente a destruir el pluralismo cada vez que alcanza el control de la situación. Pero si no tiene derecho propio, otras consideraciones aconsejan muchas veces darle ese tratamiento. La primera es que, en un juego libre de competencia por la divulgación y la polémica, el comunismo es mucho menos fuerte que en una penetración clandestina. Un estatuto pluralista limita sanamente su capacidad de penetración. La segunda es que, cuando las fuerzas comunistas y sus satélites llegan en un país a sobrepasar cierto volumen, la negativa a otorgarles el tratamiento igualitario se vuelve insostenible y deja sin valor práctico y sin significado el sistema mismo.

Otorgarle ese tratamiento implica un riesgo que exige no abandonar la vigilancia en cuanto a las formas ilegítimas de penetración y de captación del poder. Pero al mismo tiempo es, cuando el clima democrático está suficientemente establecido, una garantía de que la penetración comunista quedará racionalmente limitada.

Todo esto puede ciertamente discutirse, puesto que no se trata de una consecuencia teórica, sino de una suma de experiencias históricas susceptibles de interpretaciones diversas. Pero jamás nos dejemos engañar por el ofrecimiento de fusionarnos en una fuerza única, en que la competencia entre comunistas y no comunistas quede librada a un juego sin reglas, sin publicidad y sin garantías.

3° *La revolución derrocable*

La tercera alternativa de un proceso revolucionario se define cuando una revolución marxista (particularmente una revolución controlada por el comunismo) presenta una fuerza y un monolitismo tal, que ya no permite a grupos o fuerzas cristianos, o a grupos o fuerzas en los que participan cristianos, gravitar sobre la orientación de la revolución misma. Sólo queda en ese caso aceptar o desechar; trabajar dentro (no en la conducción, que se escapa, sino en las labores generales del bien común), o lanzarse al derrocamiento.

No creemos que el hecho de que una revolución esté controlada por el comunismo exima de analizar si se dan las condiciones que hacen válida la insurrección. Las condiciones clásicas son varias: primero, que el régimen sea tiránico, es decir, que viole derechos esenciales y afecte muy gravemente al bien común. Segundo, que haya una probabilidad razonable de tener éxito en el derrocamiento. Tercero, que haya también una probabilidad razonable de instaurar un régimen mejor. Y, finalmente, que el bien adquirido compense los males y daños causados por la insurrección misma.

Parece útil mencionar esto, puesto que es frecuente que el derrocamiento de un régimen comunista lo intenten fuerzas que han sufrido una polarización, diametralmente opuesta, pero tan radical como la de la revolución ya comunizada. Y por tanto, que la contrarrevolución signifique la instauración de un despotismo de casta, de clase o de imperio injusto en sí mismo y pernicioso, porque consolida la ilusión funesta de que la liberación social de las clases o países oprimidos se identifica con el comunismo.

4° *La revolución incambiable*

Quedaría aún una última alternativa, la de un proceso revolucionario comunista (o un simple despotismo comunista), en cuyo desarrollo no puede incidirse, y tan sólidamente instaurado, que ni aún en bloque puede ser rechazado por la insurrección. Es la situación de muchos países en el momento actual.

En este caso no hay que engañarse; la posibilidad de acción de los cristianos en el plano temporal queda bloqueada. Y el cristiano mismo resulta torturado por la mutilación de una esfera de acción que le es propia: la acción temporal, política y social, en la cual su doctrina lo lleva a jugarse entero por el amor verdadero a los demás. El cristiano no perece ante un despotismo semejante; queda el refugio de lo espiritual puro. Las catacumbas no prevalecen sobre la vida de la Iglesia. Pero se equivocan profundamente quienes ven, en ese caso, una liberación de la Iglesia, que se purificaría de contaminaciones temporales, limitándose así a una función más propia.

La mutilación, por el contrario, es una mutilación real. Alguna participación de los cristianos en los trabajos del bien común no disimula la tragedia de esa limitación provocada por el despotismo. Si del descenso al abismo la Iglesia puede salir aún más fuerte y vigorosa, eso no nos permite idealizar el abismo.

Las circunstancias concretas

Este modo de discutir el problema, reduciéndolo a alternativas abstractas es, quizá, demasiado cómodo. Pero el lector habrá visto que esas alternativas van ligadas, o evocan como probables, ciertos nombres de países. La revolución propia es más probable en Chile que en cualquier otro país del continente. Y también la revolución marxista respetuosa del pluralismo y orientable. Más al norte, en cambio, bajo la presión moral del hecho cubano, madura una revolución ajena, con pocas probabilidades de respetar un pluralismo interno y evitar la derivación. Cuba misma oscila entre las dos últimas alternativas. Argentina se defiende de la revolución escamoteando y defraudando a las fuerzas populares. Paraguay puede ser el ejemplo nítido del refugio en la dictadura más desembozada, aunque no le falten acompañantes. Uruguay se adormece en el riesgo de no cambiar.

Podrían darse otros nombres. Pero el análisis de hecho de las circunstancias nacionales era demasiado complejo para mezclarlo a este tema sin extenderlo enormemente.

Además, más vale considerar alternativas, que pronosticar posibilidades. No en vano se ha dicho que la historia se burla de los profetas.

Estadísticas

recopiladas por
Alfaro MARFAN

PRINCIPALES FUENTES ESTADISTICAS

CEPAL:	Anexos estadísticos de los boletines económicos para América Latina.
O.I.T.:	Anuarios de Estadísticas del Trabajo.
O.E.A.:	Unión Panamericana. Revistas anuales de Estadísticas. "AMERICA EN CIFRAS".
IASI:	Instituto Interamericano de Estadísticas. "Estructura Agropecuaria de las Naciones Americanas". "La Estructura Demográfica de las Naciones Americanas".
NACIONES UNIDAS:	"Boletín Mensual" (Monthly Bulletin); "Demographic Yearbook".
FAO:	Organización para la Agricultura y la Alimentación.
UNESCO:	"La Situación Educativa en América Latina".

"**INTERNATIONAL FINANCIAL STATISTICS**"; Revista Mensual.

POBLACION DE AMERICA LATINA

País	Miles de habitantes 1950	1960	1962	1980	% del Total 1960	1962	1980	Tasas medias de crecimiento 1951-1960	1961-1980	Número medio de años en que se duplica a partir de 1961
América Latina	155423	199492 b	209812	333296	100,0	100,0	100,0	2,5	2,6	27
Argentina	17189	20998	21773	29388	10,5	10,4	8,8	2,0	1,7	41
Bolivia	3019	3709	3877	6000	1,9	1,8	1,8	2,1	2,4	28
Brasil	51976	65862	69196	109095	33,0	33,0	32,7	2,4	2,6	27
Colombia	11334	14771	15622	26300	7,4	7,4	7,9	2,7	2,9	24
Costa Rica	801	1144	1219	2158	0,6	0,6	0,6	3,6	3,2	21
Cuba	5508	6819	7107	10175	3,4	3,4	3,1	2,2	2,0	34
Chile	6073	7634	8001	12000	3,8	3,8	3,6	2,3	2,3	30
Ecuador	3197	4287	4530	7393	2,1	2,2	2,2	3,0	2,8	25
El Salvador	1868	2396	2524	4138	1,2	1,2	1,2	2,5	2,8	25
Guatemala	2805	3755	3977	6937	1,9	1,9	2,1	3,0	3,1	22
Haití	3112	3726	3880	5917	1,9	1,8	1,8	1,8	2,4	30
Honduras	1428	1932	2031	3246	1,0	1,0	1,0	3,1	2,6	26
México	25826	34923 c	37050	63071 d	17,5	17,7	19,0	3,1	3,0	23
Nicaragua	1060	1465	1554	2680	0,7	0,7	0,8	3,3	3,1	23
Panamá	797	1052	1111	1819	0,5	0,5	0,5	2,8	2,8	25
Paraguay	1397	1624	1682	2500	0,8	0,8	0,8	1,5	2,2	32
Perú	8521	10857 e	11459	19343	5,4	5,5	5,8	2,4	2,9	24
Rep. Dominicana	2131	2845	3024	5474	1,4	1,4	1,6	2,9	3,3	21
Uruguay	2407	2760	2816	3263	1,4	1,3	1,0	1,4	0,8	83
Venezuela	4974	6933	7379	12399	3,5	3,5	3,7	3,4	2,9	23
Estados Unidos	152264	179647 f	185806	251685 g	—	—	—	1,7	1,7	41
Canadá	13712	17814 f	18678	28627 h	—	—	—	2,7	2,4	29

FUENTE: CEPAL, Boletín Económico de América Latina, Vol V, Suplemento Estadístico, noviembre de 1960, cuadro 2.
a 1950, datos oficiales; 1960, 1962 y 1980, estimaciones de la CEPAL basadas en proyecciones no oficiales de las Naciones Unidas y otras.
b Ajustado para tener en cuenta la cifra definitiva de México.
c Resultados definitivos del censo de 1960.
d Proyección a la tasa de 3% anual.
e Estimación oficial.
f OEA, América en cifras, 1960. 1. Estadísticas demográficas, Cuadro 11 - 10.
g Proyección a la tasa de 1,7% anual.
h Proyección a la tasa de 2,4% anual.

AMERICA LATINA: POBLACION URBANA, RURAL Y TOTAL - INDICES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL Y POBLACION EN EDADES DE 7 A 14 Y DE 15 A 19 AÑOS, EN LOS AÑOS 1950, 1960 Y PROYECCION PARA 1970.

País	Población									Indice de crecimiento de la población total (base 1960=100)			Población por edades (en miles)					
	Urbana			Rural			Total						7 a 14			15 a 19		
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970
Argentina	11040	14205	17485	6150	6795	7505	17190	21000	24990	82	100	119	2630	3250	3735	1605	1800	2170
Bolivia	1015	1380	1980	1915	2220	2560	2930	3600	4540	81	100	126	585	700	900	310	375	460
Brasil	18815	27380	39780	33160	38480	44660	51975	65860	84440	79	100	128	10445	12740	17160	5310	6550	8720
Colombia	4170	7065	11080	6975	7705	8510	11145	14770	19590	75	100	133	2195	3095	4000	1160	1490	2100
Costa Rica	265	460	685	535	685	875	800	1145	1560	70	100	136	165	225	325	85	115	165
Cuba	3065	4110	5345	2455	2710	2995	5520	6820	8340	81	100	122	1010	1215	1450	540	670	805
Chile	3575	5010	6900	2500	2625	2760	6075	7635	9660	80	100	127	1135	1420	1780	590	755	965
Ecuador	910	1500	2235	2285	2785	3395	3195	4285	5630	75	100	131	640	860	1170	320	445	595
El Salvador	685	1020	1515	1185	1375	1600	1870	2395	3115	78	100	130	375	455	645	200	240	335
Guatemala	760	1205	1940	2280	2775	3385	3040	3980	5325	76	100	134	610	805	1110	320	405	560
Haití	380	710	1290	2730	3015	3330	3110	3725	4620	83	100	124	590	720	910	320	375	470
Honduras	430	590	885	955	1165	1420	1385	1755	2305	79	100	131	275	350	465	140	180	230
México	11265	17510	26900	15170	17605	20430	26435	35115	47330	75	100	135	5280	7130	9745	2650	3560	4925
Nicaragua	370	625	930	690	840	1025	1060	1465	1955	72	100	133	225	280	420	115	150	210
Panamá	285	430	670	470	580	700	755	1010	1370	75	100	134	145	200	280	70	100	145
Paraguay	390	565	860	1010	1060	1115	1400	1625	1975	86	100	122	275	325	400	145	165	200
Perú	2975	4480	7030	5195	6030	7000	8170	10510	14030	78	100	133	1615	2085	2855	835	1070	1430
República Dominicana	505	865	1480	1625	1980	2415	2130	2845	3895	75	100	137	450	595	820	225	290	410
Uruguay	1895	2245	2505	515	515	515	2410	2760	3020	87	100	109	330	375	400	215	210	240
Venezuela	2675	4515	6805	2300	2420	2545	4975	6935	9350	72	100	135	960	1355	1870	500	685	980
Total	65469	95870	138300	90101	103365	118740	155570	199235	257040	78	100	129	29935	38180	50440	15655	19630	26115

Fuente: CEPAL, Informe sobre la "Situación demográfica, económica, social y educativa de América Latina", 1962.

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD
(1957)

	Natalidad a	Mortalidad a	Mortalidad b infantil	Esperanzas de vida al nacer c	
				Hombres	Mujeres
Argentina	23,7	8,7	67,0	56,9	61,4
Bolivia	22,8	8,6	—	49,7	49,7
Brasil (Río Janeiro)	23,0	11,5	107,5	39,3	56,0
Colombia	42,6	13,1	100,4	—	—
Costa Rica	45,6	10,1	83,1	54,7	57,1
Chile	36,2	12,8	117,2	49,8	53,9
Ecuador	47,1	14,7	106,0	50,4	53,7
Honduras	43,1	10,4	59,4	—	—
México	47,3	13,2	80,1	37,9	39,8
Panamá	40,5	9,3	56,4	60,4	63,1
Perú	37,2	13,7	108,1	46,1	—
Venezuela	45,8	10,0	67,3	—	—
Canadá	28,3	8,2	30,9	66,3	70,8
EE.UU.	25,0	9,6	26,4	66,3	72,5

Notas: **a** Número de nacidos (o muertos) por cada mil habitantes, durante el curso del año.
b Número de niños muertos menores de un año, por cada mil niños nacidos vivos, durante el curso del año.
c Promedio de años de vida de la población.

Fuentes: América en cifras No 1 (1960).

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FUERZA DE TRABAJO POR PRINCIPALES SECTORES, 1950.

País	Producción primaria		Manufacturas	Servicios	Actividades no especificadas
	Agricultura	Minería			
América Latina	53,1	1,1	14,5	29,0	2,4
Argentina	24,7	0,5	22,9	49,8	2,3
Bolivia	63,3	4,2	10,7	20,9	0,9
Brasil	61,1	0,7	12,8	25,1	0,3
Colombia	56,4	1,5	14,4	24,2	3,5
Costa Rica	56,4	0,3	10,6	29,8	2,9
Cuba	43,8	0,4	15,6	39,3	0,9
Chile	29,8	4,8	18,5	43,1	3,8
Ecuador	50,9	0,4	23,1	21,3	4,3
El Salvador	64,2	0,2	11,1	20,7	3,2
Guatemala	74,8	0,1	8,3	13,6	3,2
Haití	74,4	0,0	6,6	12,3	3,7
Honduras	75,7	0,7	7,4	12,9	3 3
México	57,8	1,2	12,0	23,6	4,4
Nicaragua	69,7	0,9	10,7	18,7	—
Panamá	54,9	0,1	7,1	28,3	9,6
Paraguay	58,3	0,8	14,8	23,5	2,6
Perú	59,8	1,4	15,5	22,5	1,8
Rep. Dominicana	69,7	0,0	8,1	20,2	2,0
Uruguay	21,7	0,1	23,8	50,7	3,7
Venezuela	41,2	2,6	10,1	37,7	8,4

Fuente: CEPAL, "Evolución de la estructura del empleo en América Latina, 1945 - 1955", Boletín Económico de América Latina, Vol. II, Número 1, febrero 1957, cuadro 9.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE AMERICA LATINA Y DE OTRAS AREAS

País	Año	Población total	Población económicamente total			% de población activa a la total
			Total	Hombres	Mujeres	
Argentina	1947	15194	6446	5163	1283	40,6
Bolivia	1950	3019	1222	663	559	40,4
Brasil	1950	51976	7336	14631	2705	33,3
Colombia	1951	11334	3755	3054	701	33,1
Costa Rica	1950	801	230	42	272	28.7
Cuba	1953	5829	1972	1716	256	33.8
Chile	1952	5933	2188	1642	546	36,8
Ecuador	1959	4169	1601	1178	423	38,4
El Salvador	1950	1868	654	545	109	35,0
Guatemala	1958	3546	1233	1076	157	34,7
Haití	1950	3112	1747	891	856	56,1
Honduras	1950	1428	647	362	285	45,3
México	1958	32348	10467	8972	1487	32 4
Nicaragua	1950	1060	330	284	46	31,1
Panamá	1950	797	264	212	52	33,1
Paraguay	1950	1397	437	337	100	31,2
Perú	1959	9363	3894	2569	1324	41,6
Rep. Dominicana	1959	2894	1118	941	177	38,6
Uruguay	1955	2800	1020	—	—	36,4
Venezuela	1950	4974	1706	1403	303	34,2
Estados Unidos	1958	174064	71284	48802	22482	41,0
Canadá	1958	17015	6120	4640	1480	36,0
Japón	1958	92010	44110	26110	18000	47,9
Alemania Occidental	1957	50669	24277	15420	8857	47,9
Bélgica	1958	9079	3581	2692	889	39,4
España	1958	29662	11443	9631	1812	38,6
Francia	1958	44328	19711	13118	6593	44,5
Italia	1958	50225	21361	15532	5829	42,5
Noruega	1950	3279	1388	1060	328	42,3
Países Bajos	1956	10884	3993	3139	854	36,7
Reino Unido	1951	50225	23213	16070	7143	46,2
Suecia	1950	7042	3105	2286	819	44,1
Suiza	1950	4715	2156	1515	640	45,7
Yugoslavia	1953	16937	7849	5169	2680	46.3

Fuente: CEPAL, Boletín Económico de América Latina, Vol V, Suplemento Estadístico, cuadros 2 y 7; Oficina Internacional del Trabajo Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1959, cuadro 1.

ESTIMACION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO POR HABITANTE: AMERICA LATINA Y OTRAS AREAS

País	Año	Producto bruto interno (Miles de dls. de 1960)	Población (Miles)	Producto bruto interno por habitante Dólares de 1960	América Latina = 100
Argentina	1960	13085	20998	623	170
Bolivia	1955	305	3334	91	25
Brasil	1960	21644	65862	329	90
Colombia	1960	5163	14771	350	95
Costa Rica	1959	446	1105	403	110
Cuba	1958	2609	6541	399	109
Chile	1960	2758	7634	361	98
Ecuador	1959	852	4169	204	56
El Salvador	1959	568	2235	254	69
Guatemala	1959	659	3652	180	49
Haití	1955	353	3388	104	28
Honduras	1959	371	1888	196	53
México	1960	11729	34923	336	92
Nicaragua	—	—	—	—	—
Panamá	1958	382	995	384	105
Paraguay	1958	210	1570	134	37
Perú	1960	1588	10857	146	40
Rep. Dominicana	1959	660	2760	239	65
Uruguay	1955	938	2615	359	98
Venezuela	1960	8090	6933	1160	318
Estados Unidos	1960	502400	179647	2976	810
Puerto Rico	1959	1553	2347	661	180
Canadá	1960	35500	17814	1993	543
Alemania Occidental	1960	68825	53373	1290	351
España	1957	10450	29431	353	96
Francia	1959	52730	45097	1169	319
Grecia	1959	2950	8258	357	97
Italia	1959	28449	49052	580	158
Portugal	1959	2215	9053	245	67
Reino Unido	1959	70148	52157	1345	366
Suecia	1959	11271	7454	1512	412
Filipinas	1960	5930	27456	216	59
India	1959	27031	402750	67	18
Indonesia	1959	5836	90300	65	18
Japón	1959	34912	92740	376	102
Ghana	1959	1433	6489	221	60
Nigeria	1956	24633	31834	73	20
Sudán	1955	926	10057	92	25
América Latina	1960	73017	199492	366	100
América Latina	1961	75914	204690	371	—

Fuente: Ver "Viabilidad Económica de América Latina" de Víctor L. Urquidi. Fondo de Cultura Económica anexo estadístico, cuadro 5.

PROPORCION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

(por cientos; en valores de cada año)

Años	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	México	Venezuela
1947	16,0	15,4	9,6	17,9	4,9	9,1
1950	20,2	16,6	9,6	14,4	6,1	13,1
1953	21,7	18,1	11,0	15,9	6,2	14,9
1957	20,5	22,4	11,3	17,9	6,3	22,6

Fuente: Estadísticas nacionales elaboradas por la CEPAL.

IMPORTANCIA DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS EN EL TOTAL DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

(por cientos; en valores de cada año)

Años	Argentina	Brasil	Chile	El Salvador	México	Venezuela
1940	67,9	—	52,5	81,1	65,9	—
1945	54,1	—	44,7	77,1	53,5	—
1950	55,6	73,9	56,5	68,4	47,4	31,4
1955	61,0	70,5	59,9	55,3	41,8	32,3
1957	61,0	72,0	59,3	55,6	42,8	16,7

Fuente: Estadísticas nacionales elaboradas por la CEPAL.

AMERICA LATINA: DISTRIBUCION DEL PRODUCTO BRUTO Y DE LA POBLACION OCUPADA, POR ACTIVIDADES, 1960.

Actividad	Distribución del producto bruto (%) A	Distribución de la población ocupada (%) B	Indice relativo de productividad		
			A/B	Agricultura = 100	Industria = 100
TOTAL	100,0	100,0	—	—	—
Agricultura	19,7	50,0	0,39	100	26
Minería	6,1	1,0	6,00	1538	408
Industria	23,5	16,0	1,47	377	100
Construcción	3,2	4,0	0,80	205	54
Otras actividades	47,5	29,0	1,63	418	110

A: Basado en datos preliminares de CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1960, Parte I, cuadro II - 2.
B: Estimación de 1960 basada en las cifras de 1950 (véase el cuadro 4).

CHILE (Censos: 1952 y 1960)
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, ECONOMICAMENTE ACTIVA

(En miles de habitantes)

Sexo	1952				1960			
	15 años y más	%	Ec. Activa	%	15 años y más	%	Ec. Activa	%
Total	3.703,4	100	2.112,0	57,0	4.440,8	100	2.356,0	53,1
Hombres	1.788,8	100	1.585,4	88,6	2.139,5	100	1.837,8	85,9
Mujeres	1.914,6	100	526,6	27,5	2.301,3	100	518,2	22,5

Fuente: Dirección General de Estadísticas.

DEPENDIENTES ECONOMICOS POR PERSONA
EN EDAD ACTIVA

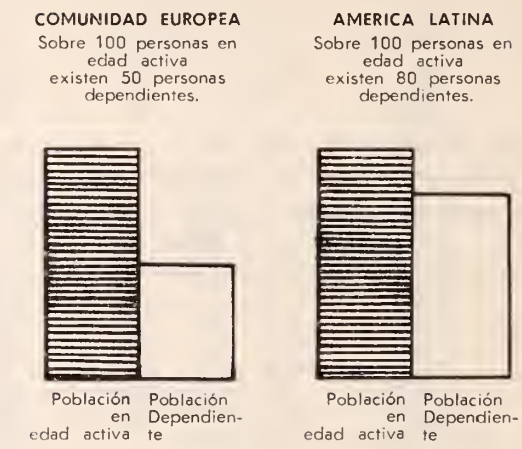

Fuente: O.I.T. Anuario de Estadísticas del Trabajo.

CHILE

MUJERES ECONOMICAMENTE ACTIVAS Y DE 15 AÑOS
Y MAS ENTRE 1952 Y 1960

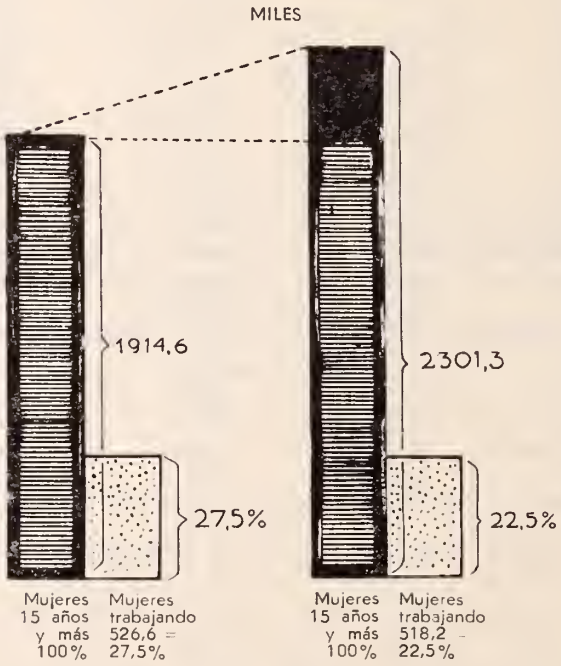

Fuentes Direcc. Gral de Est. "Algunos resultados del Censo de Población y II de Vivienda".

PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA Y NO AGRICOLA POR PERSONA ACTIVA
(PRECIOS DE MERCADO DE 1950)

(MILLONES DE E° Y MILES DE PERSONAS)
CHILE - 1952

	Agrícola	%	No agrícola	%	Total	%
Población	648,—	29,6	1.540,—	70,4	2.188,—	100
P. I Bruto	27,04	16,0	142,31	84,0	169,35	100
Per Capita Activo	41,73	—	92,41	—	77,40	100

Fuentes: Cepal Bol. Económico A. Latina. Vol. V y VII.

EDUCACION

AMERICA LATINA: POBLACION DE 7 A 12 AÑOS DE EDAD, MATRICULA PRIMARIA Y PORCIENTO DE MATRICULA, 1950 Y 1959.

País	Duración del curso en años	Población de 7 a 12 años (miles)		Matrícula primaria (miles)		Porciento de matriculados	
		1950	1959	1950	1959	1959	1950
Argentina	7	2330,8 **a**	2797,0 **a**	2212,0	2888,6	94,9	103,3
Bolivia	6	397,1	534,4	—	385,8	—	72,1
Brasil	4	5274,7 **b**	6422,3 **b**	4352,0	7489,6	82,5	116,6
Colombia	5	1542,0 **c**	1886,2 **c**	808,5	(1584,0)	52,4	(84,0)
Costa Rica	6	124,5	176,9	112,6	185,3	90,4	104,7
Cuba	6	718,6	933,0	(650,0)	(950,0) **d**	(90,0)	101,8
Chile	6	927,0	1140,0	774,6	1137,0	83,6	99,7
Ecuador	6	493,2	639,9	341,7	(526,0)	69,3	82,2
El Salvador	6	283,1	370,5	145 2	287,7	51,3	77,6
Guatemala	6	420,2	553,3	164,8	282,0	39,1	51,0
Haití	6	494,8	549,3	119,1	(203,0)	24,0	37,0
Honduras	6	214.2	284,8	104,0	192,5	48,5	67,6
México	6	4066,1	5372,8	2666,4	4809,9	65,6	89,5
Nicaragua	6	173,1	214,6	(80,0)	152,8	(46,0)	71,2
Panamá	6	114,5	156,8	110,0	155,5	96,0	99,2
Paraguay	6	231,0	270,0	195,0	292,4	84,4	108,0
Perú	6 **e**	1314,0	1663,0	971,2	(1300,0) e	72,3	78,2
República Dominicana	6	341,8	469,0	229,9	(510,0)	67,3	108,7
Uruguay	6	279,2	(316,0)	249,4	(315,0)	89,3	99,7
Venezuela	6	764,5	1005,8	503,1	1104,4	65,8	109,8

Nota: Las cifras entre paréntesis corresponden a estimaciones.

a 6 a 12 años de edad.
b 8 a 11 años de edad.
c 7 a 11 años de edad.
d No incluye matrícula en Kindergarten ni en el grado pre primario.
e Incluso el grado de transición.

Fuente: CEPAL, Conferencia.

AMERICA LATINA:

POBLACION DE 13 A 18 AÑOS DE EDAD,
MATRICULA SECUNDARIA Y
POR CIENTO DE ALUMNOS MATRICULADOS,
1950 Y 1959

(En miles)

País	Población de 13 a 18 años		Matrícula secundaria		Porciento de matriculados	
	1950	1959	1950	1959	1950	1959
Argentina	(1900,0)	2421,2	332,2	776,2	(17,5)	32,0
Bolivia	305,9	449,0	16,7 a	45,3 a	5,1 a	10,0 a
Brasil	6814,9	7926,7	540,7	1076,2	7,9	13,6
Colombia	(1500,0)	1760,0	74,9	172,8	(5,0)	9,8
Costa Rica	105,1	144,7	7,8 b	25,7 b	7,4 b	17,8 b
Cuba	(700,0)	787,8	41,1	88,3	(6,0)	11,2
Chile	(690,0)	820,0 c	145,8	222,3	(21,0)	27,1
Ecuador	402,1	500,0 d	29,1	48,2 d	7,2	9,6 d
El Salvador	246,7	309,7	7,7	20,5 e	3,1 e	6,6 d
Guatemala	377,6	466,0 d	21,2	35,8 d	5,6	7,7 d
Haití	411,2	460,0 d	8,2	13,2 d	2,0	2,9 d
Honduras	172,5	238,5	(5,0)	14,9	2,9	6,2
México	3350,5	4160,0 d	113,5	296,8 d	3,4	7,1 d
Nicaragua	142,4	179,4	—	8,4	—	4,7
Panamá	91,1	135,0	18,6	29,7	20,4	22,0
Paraguay	166,3	227,0	15,8	30,2	9,5	13,3
Perú	(1100,0)	1341,7	80,8	199,0	(7,0)	14,8
República Dominicana	291,8	388,0	10,7	(19,6)	3,7	(5,0)
Uruguay	(280,0)	(320,0) d	34,2 f	(55,0) d f	(12,0) f	(17,0) f
Venezuela	617,4	800,0 g	39,3	107,8 g	6,4	13,5 g

Nota: Las cifras entre paréntesis corresponden a estimaciones.
a Enseñanza general solamente. En 1959 la matrícula total representaba el 12 por ciento.
b Enseñanza general solamente. En 1959 la matrícula total representaba el 22,5 por ciento.
c 1956.
d 1957.
e Enseñanza general y formación de maestros solamente. En 1959 la matrícula total representaba el 9,7 por ciento.
f Enseñanza general solamente.
g 1958.

Fuente: CEPAL, Situación demográfica, económica, social y educativa de América Latina, 1962.

AMERICA LATINA: POBLACION DE 19 A 22 AÑOS, MATRICULA UNIVERSITARIA Y ESTUDIANTES MATRICULADOS

País	Año	Población de 19 a 22 años (miles)	Número de estudiantes matriculados	Porciento de matriculados
Argentina	1957	1510,3	155631	10,3
Brasil	1958	4830,0	87470	1,8
Colombia	1958	1014,0	19212	1,9
Costa Rica	1958	82,9	3111	3,8
Chile	1958	525,0	19084	3,6
Ecuador	1958	303,6	7384	2,4
El Salvador	1958	182,6	1898	1,0
Guatemala	1955	244,4	3244	1,3
Haití	1956	250,0	990	0,4
Honduras	1959	141,6	1310	0,9
México	1958	2426,0	123254	5,0
Nicaragua	1958	103,4	952	0,9
Panamá	1958	72,6	3320	4,6
Paraguay	1958	125,8	2912	2,3
Perú	1958	766,0	18797	2,4
República Dominicana	1957	202,0	4034	2,0
Uruguay	1957	204,0	17568	8,6
Venezuela	1958	474,0	16982	3,6

Fuente: CEPAL, Situación demográfica, económica, social y educativa de América Latina, 1962.

DISTRIBUCION POR ACTIVIDADES DE LA POBLACION ACTIVA DE AMERICA LATINA.

(por cientos)

Regiones	Sector Primario y secundario	Sector Terciario
A. Latina	70	30
* (Chile)	50	50
Europa	65	35
Asia	85	15

* Para 1960 (Sector terciario incluye construcción)
Fuentes: Anuario de Estadísticas del Trabajo OIT.

CHILE - ANALFABETISMO

Años	Población entre 5 y 14 años	Asisten a escuelas	No reciben enseñanza
	(miles)		
1952	1.429,5	* 850,0	579,5
1960	1.818,8	1.171,8	647,0
Incremento 1952-1960	389,3	321,8	67,5

* Dato aproximado, disponible sólo 6 a 14 años 821,6.
Fuente: Dirección Gral. de Est. "Algunos Resultados del XII Censo de Población y II de Viviendas.

Indices del Volumen XI

Indice de Autores

(El primer número indica el fascículo mensual, y el segundo la paginación seguida a través del año entero)

Abbad, J. L.: Las inversiones norteamericanas en América Latina y la Alianza para el Progreso, **112,** 435.

Aldunate L., J.: Como interpretar las enseñanzas y directivas pontificias, **111,** 341; El deber moral ante la situación revolucionaria, **115,** 667.

Arroyo C., G.: Derecho de propiedad y Reforma Agraria, **111,** 362; La Iglesia chilena inicia la reforma agraria, **111,** 362; Reforma Agraria del Arzobispado de Santiago, **112,** 428; Primer Congreso Nacional de Campesinos Libres, **112,** 433.

Aumônier, A.: Las vías del desarrollo, **106,** 24.

Barros, R.: Educación y desarrollo económico y social en América Latina, **108,** 171; Ionesco: ¿locura o angustia?, **139,** 226; Los ojos y el corazón, Ivo Andrić, Premio Nóbel 1961, **110,** 283; Requiem por un "Monje": William Faulkner, **111,** 354.

Beeckmans, R.: El testimonio social del "Kibbutz" israelí, **113,** 499.

Beltrao, P. C.: Diagnóstico de la familia contemporánea, **114,** 542.

Bigo, P.: Cristianismo y revolución en la época contemporánea, **115,** 594.

Bosc, R.: El fenómeno revolucionario en las relaciones internacionales contemporáneas, **115,** 606.

Bourgeois, E. L.: La Unesco y la enseñanza particular, **108,** 177.

Boyer, C.: Consejo Ecuménico de las Iglesias, **107,** 106.

Bravo H., L.: Balance y perspectiva del Plan Habitacional Alessandri, **107,** 88.

Brown, R. E.: Lo que nos dicen los manuscritos del Mar Muerto, **110,** 287.

Cabezas de G., B.: Diagnóstico económico-social de América Latina, **115,** 633.

Cáceres, L.: Invasión araucana revela nuevas tácticas comunistas, **106,** 34; "Loncoche - Villarrica - Pitrufquén", **108,** 167; "Las callampas", un territorio inédito, **109,** 240; ¿Control de la natalidad en Chile?, **110,** 294.

Calvez, J. Y.: El cristiano frente al desarrollo, **115,** 708.

Celedón, J.: Problemática de hoy da nacimiento a nuevo teatro, **106,** 54; "Bertoldo en la corte", **107,** 119; Mirada panorámica a los Estrenos de 1962, **108,** 180; El Abanderado, **109,** 254; Importantes crecimientos de la dramaturgia chilena, **112,** 440; Un enemigo del pueblo, **113,** 503; Boeing-Boeing, **113,** 504; Un hombre para todos los tiempos, **114,** 566.

Chonchol, J.: Los factores de aceleración revolucionaria, **115,** 662.

Cifuentes G., R. A.: La gran misión de Chillán, **106,** 36; Venezuela en una vertiginosa carrera, **110,** 300; Avance industrial en Venezuela, **111,** 366; La 49ª Semana Social de Francia, **112,** 437.

Claps, G.: Don Jorge y el Dragón, **107,** 94; Conflicto argelino: los extremistas y la Iglesia, **107,** 103; Juicio en Nuremberg, **107,** 121; La Mala Calle (La Viaccia), **108,** 182; Trayectoria espiritual de Ingmar Bergman, **109,** 230; La Notte, **109,** 256; El Cuerpo y la Sangre, **110,** 311; Vivir, **110,** 311; Los partidos comunistas y la Iglesia, **111,** 367; El velero en la botella, **111,** 376; Verano y humo, **111,** 380; El rostro, **111,** 381; La Ganzúa, **112,** 442; La conferencia sindical de los Trabajadores de América Latina, **113,** 494; Divorcio a la italiana, **113,** 505; La noche de los forasteros, **114,** 568; El cristiano frente a la revolución violenta, **115,** 718.

Clodius, F.: The Christian Science, **106,** 44.

Comblin, J.: Yves Congar, O.P., o la Iglesia frente a sus problemas actuales, **112,** 444; Romano Guardini, o la luz de la fe en la crisis del siglo XX, **113,** 508; M.D. Chenu o el tomismo revivificado, **114,** 570.

Cruz, M.: Dionisio, **110,** 309; Animas de día claro, **110,** 310.

Daubechies, H.: Preparando el Concilio, **110,** 292; Viviendas de emergencia, **110,** 299; La Iglesia y las huelgas en España, **110,** 301; Diálogo ecuménico en Santiago, **114,** 550; Familias cristianas en el Chile de hoy, **114,** 552.

Díaz G., M.: Alcoholismo y Abstemios, **109,** 244.

Domínguez C., C.: Empresa: propiedad y autoridad, **107,** 75; Los problemas de la agricultura, **109,** 221; El orden social de mañana, **115,** 694.

Domínguez, O.: Congreso campesino en Lautaro, **109,** 244.

Doña, E.: El IV Congreso de la Unip, **114,** 553.

Dorselaer S., J.: Las poblaciones suburbanas en América Latina, **109,** 216.

D'Ouince, R.: Muerte y resurrección, **108,** 143.

Dumont, Mons. C.J.: La conferencia pan-ortodoxa, **106,** 49.

Duquoc, C.: Escatología cristiana y místicas humanas del progreso, **113,** 464.

Episcopado de Brasil: Unirse para restaurar el país, **114,** 555.

Episcopado de Chile: La Iglesia y el problema del campesinado chileno, **108,** 185; La prensa: su naturaleza, utilidad y poder, **113,** 514; El deber social y político en la hora presente, **114,** 577.

Feliú S., X.: Protección a la infancia en situación irregular, **107,** 97; ¿Hacia un acercamiento entre la Iglesia y la Francmasonería?, **108,** 164.

Fernández G., M.: Al margen de un libro, diálogo protestante-católico, **112,** 423.

Frings, J.: Preocupación por América Latina, **107,** 99.

Gaete, A.: Ortega y Gasset ¿un pensamiento cristiano?, **110,** 277.

Garrigos, A.: Ante el día de las vocaciones hispanoamericanas, **107,** 101.

Girolamo C., V. di: Un sabor a miel, **114,** 565.

Gorbea, J.: ¿Qué reforma?, **106,** 3; La nueva crisis, **107,** 67; La encrucijada, **108,** 133; "El Mundial", **110,** 264; Un desenlace amenazante, **111,** 326; La elección complementaria, **112,** 392; La "guerra de posiciones", **113,** 456; El "impacto" de la Pastoral, **114,** 520.

Grosser, A.: Los católicos y la IV república, **107,** 115.

Hayen, A.: Blondel y Maritain - Filosofía de convertido, Filosofía de conversión, **112,** 411; Unir en la distinción, **114,** 539.

Heckel, R.: Acción en común con los comunistas, **111,** 370.
Heenan, Mons.: Ocho principios para la Unidad cristiana, **108,** 163.
Henry, A. M.: El sacramento del amor humano, **109,** 209.
Hurtado, A.: El sistema pedagógico de John Dewey, **111,** 333.
Hurtado, C.: El padre Hurtado y los niños abandonados, **111,** 364.
Jaeger, Mons. L.: ¿Qué es un Concilio Ecuménico?, **111,** 384.
Jiménez B., J.: En el cincuentenario de don Rafael Fernandez Concha, **113,** 471.
Juan XXIII: Bula convocatoria del Concilio Ecuménico Vaticano II, **107,** 127.
Lagarrigue A., J.: El padre Alberto Hurtado, **111,** 339; Génesis de la revolución latinoamericana, **115,** 610.
Larrain E., Mons. M.: Un gran capítulo de "Mater et Magistra": el desarrollo, **112,** 405.
Léger, Cardenal: Los laicos frente al Concilio: diálogo en la Iglesia, **107,** 85.
Leiprecht, Mons.: El cine y la televisión, **109,** 260.
Liénart, S. Em. Card.: El próximo Concilio, **112,** 449.
Lorenzini, S.: Empresa: propiedad y autoridad, **107,** 75.
Magnet, A.: Del Caribe al Lauca, **106,** 5; La VIII reunión de cancilleres, **107,** 69; La crisis argentina, **108,** 135; Paz para Argelia, **108,** 179; Chile y Bolivia ante la O.E.A., **109,** 202; Desembarco en Tailandia, **109,** 203; Las elecciones peruanas, **110,** 266; Hacia la unidad de Europa, **111,** 328; Alianza sin progreso - Militares peruanos y argentinos, **112,** 394; Rusia, Cuba, Estados Unidos y América Latina, **113,** 458; Bloqueo de Cuba - Elecciones en EE.UU., **114,** 522; Panorama político de América Latina, **115,** 618.
Maluenda M., B.: El Instituto de Educación Rural, factor en la Reforma Agraria, **108,** 169.
Mardones R., F.: Mortalidad infantil y nivel de vida, **106,** 20.
Marrald, D.: La NU en el Congo, **110,** 305.
Matte V., J.J.: Instrucción religiosa en Santiago, **106,** 38.
Matthei, M.: Como se forjó la Iglesia en Hispanoamérica, **108,** 151.
Mensaje: Defensores del Rearme Moral, **106,** 9; Chile tiene nuevamente un Cardenal, **107,** 72; ¿Conquista del cielo?, **107,** 73; El Bachillerato en el banquillo, **108,** 139; Acotaciones al "Mundial", **109,** 205; Libertad cristiana, **110,** 269; El Padre Hurtado, **111,** 331; En el umbral del Concilio, **112,** 297; Diálogo en la Iglesia, **113,** 461; Ecos de una Pastoral, **114,** 525; Revolución en América Latina, **115,** 589.
Meslay, J.: Algo mas sobre Cuba, **106,** 47.
Montes B., H.: Vicente Huidobro y Gerardo Diego, **112,** 415.
Ochagavía L., J.: Temario del Concilio Ecuménico, **111,** 359; ¿Para qué un Concilio Ecuménico?, **112,** 400; Pastores y Pastoral, **113,** 529.
Orellana R., M.: Recientes investigaciones arqueológicas en San Pedro de Atacama, **108,** 155.
Pacheco G., M.: Política y santidad, **106,** 13; Revolución, justicia y derecho, **115,** 676.
Pérez P., C.: Universitarios y campesinos, **108,** 166.
Poblete, R.: Los Mormones, visitantes asiduos, **110,** 297.
Prebisch, R.: Planificación y democracia, **115,** 681.
Rodríguez B., Mons. L.: El derecho de propiedad, **106,** 61.
Rojas, J.: El problema médico, **109,** 200.
Sáez, R.: La Alianza para el Progreso, **108,** 148.
Salgado, O.: La J.E.C., movimiento del futuro, **107,** 81.
Sanhueza, E.: El cuerpo y la sangre, **106,** 56; El Boquete, **109,** 257; El Cid, **110,** 312; La luz en la plaza, **110,** 312; Un taxi para Tobrouk, **111,** 380; La cenicienta, **111,** 380; La princesa de Clèves, **112,** 443; Ejercicio para cinco dedos, **113,** 505; Amor sin barreras, **113,** 506; Posesión satánica, **114,** 567; Sombras, **114,** 569.
Santa María, Dr. J.V.: Situación alimentaria nacional, **113,** 484.
Segundo, J.L.: El círculo vicioso de la miseria, **113,** 478; Diagnóstico político de América Latina, **115,** 656; Los caminos del desarrollo político latinoamericano, **115,** 701.
Terra, J.P.: El desafío marxista, **115,** 726.
Thornman, D.J.: Laicos sin voz ni voto, **106,** 30.
Tolosa, Dom. L.: Al margen de un libro, diálogo protestante-católico, **112,** 423.
Torres E., P.: "Rey de Reyes", **107,** 122.
Vekemans, R.: Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria de América Latina, **115,** 647.
Veuillot, Mons.: Los laicos frente al Concilio: diálogo en la Iglesia, **107,** 85.
Vigano, E.: Sentido de Dios y sentido del hombre, **110,** 272.
Widoger, G.: El judaismo y el Concilio, **109,** 238.
Zañartu, M.: La Pastoral: su contenido y reacciones, **114,** 534.

Indice Analítico de Artículos y Notas

(El guión suple en el texto la palabra que encabeza cada título de llamada).

Acción católica: La "JEC", movimiento del futuro, **107,** 81.
Agricultura: Los problemas de la —, **109,** 221.
Alcoholismo: — y Abstemios, **109,** 244.
Alemania: Preocupación por América Latina, **107,** 99; — ayuda a la Iglesia Latinoamericana, **109,** 248; El Katholikentag de Hannover, **114,** 558.
Alianza para el Progreso: La —, **108,** 148; Alianza sin Progreso, **112,** 394; Las inversiones norteamericanas en América Latina y la —, **112,** 435.
Alimentación: Situación alimentaria nacional, **113,** 484.
América Latina: Las vías del desarrollo,**106,** 24; La VIII reunión de cancilleres, **107,** 69; Preocupación por —, **107,** 99; Ante el día de las vocaciones hispanoamericanas, **107,** 101; La Alianza para el progreso, **108,** 148; Cómo se forjó la Iglesia en Hispanoamérica, **108,** 151; Educación y desarrollo económico y social en —, **108,** 171; Las poblaciones suburbanas en —, **109,** 216; Las inversiones norteamericanas en — y la Alianza para el progreso, **112,** 435; Rusia, Cuba, Estados Unidos y —, **113,** 458; El círculo vicioso de la miseria, **113,** 478; La conferencia sindical de los Trabajadores de —, **113,** 494; Un catolicismo orientado hacia la acción, **114,** 557; Revolución en —, **115,** 589; Génesis de la revolución latinoamericana, **115,** 610; Panorama político de —, **115,** 618; Diagnóstico económico-social de —, **115,** 633; Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria de —, **115,** 647; Diagnóstico político de —, **115,** 656; Los caminos del desarrollo político latinoamericano, **115,** 701; vea además, todo el número especial: **Revolución en —, 115.**
Apostolado: Cuernavaca: centro de formación intercultural, **109,** 246.
Argelia: Conflicto argelino: Los extremistas y la Iglesia, **107,** 103; Paz para —, **108,** 179.
Argentina: La crisis —, **108,** 135; Militares peruanos y argentinos, **112,** 394.
Arqueología: Recientes investigaciones arqueológicas en San Pedro de Atacama, **108,** 155.
Astronáutica: ¿Conquista del cielo?, **107,** 73; Reflexiones en la era del espacio, **112,** 452; Interés práctico de las investigaciones espaciales, **114,** 562.
Brasil: Unirse para restaurar el país, **114,** 555.
Campesinado: Invasión araucana revela nuevas tácticas comunistas, **106,** 34; Universitarios y campesinos, **108,** 166; El Instituto de Educación Rural, factor de la Reforma Agraria, **108,** 169; La Iglesia y el problema del — chileno, **108,** 185; Congreso campesino en Lautaro, **109,** 244; Primer Congreso Nacional de Campesinos Libres, **112,** 433; vea además: **Reforma agraria.**
Ciencia: ¿Conquista del cielo?, **107,** 73; Interés práctico de las investigaciones espaciales, **114,** 562.
Cine: El cuerpo y la sangre, **106,** 56; Juicio en Nuremberg, **107,** 121; Rey de reyes, **107,** 122; La Mala Calle (La Viaccia), **108,** 182; Trayectoria espiritual de Ingmar Bergman, **109,** 230; La Notte, **109,** 256; El Boquete, **109,** 257; El — y la televisión, **109,** 260; El cuerpo y la sangre, **110,** 311; Vivir, **110,** 311; El Cid, **110,** 312; La luz en la plaza, **110,** 312; Verano y humo, **111,** 379; Un taxi para Tobrouk, **111,** 380; La Cenicienta, **111,** 380; El rostro, **111,** 381; El cuerpo y la sangre, **112,**

452—a; La princesa de Clèves, **112**, 443; Ejercicio para cinco dedos, **113**, 505; Amor sin barreras, **113**, 506; Divorcio a la italiana, **113**, 506; Posesión satánica, **114**, 567; La noche de los forasteros, **114**, 568; Sombras, **114**, 569.

Colombia: —: el arzobispo de Medellín entrega sus bienes, **111**, 366.

Comunismo: Invasión araucana revela nuevas tácticas comunistas, **106**, 34; ¿Grietas en el bloque comunista?, **107**, 108; Lituania: Sofocamiento progresivo del catolicismo, **107**, 112; Polonia: El Estado quiere controlar la enseñanza religiosa, **107**, 117; Yugoslavia: La Iglesia y el régimen, **107**, 113; Control de la juventud, problema del mundo comunista, **109**, 249; Los partidos comunistas y la Iglesia, **111**, 367; Acción en común con los comunistas, **111**, 370; Corrientes literarias en Rusia, **114**, 559; El desafío marxista, **115**, 796.

Concilio Ecuménico: Los laicos frente al Concilio: Diálogo en la Iglesia, **107**, 85; Bula Convocatoria del — Vaticano II, **107**, 127; Concilio y Unidad cristiana: entrevistas interconfesionales, **108**, 161; Laicos con voz, **109**, 195; El problema de los observadores, **109**, 236; Canadá: reunión consultiva del laicado obrero, **109**, 237; ¿Qué esperan los seglares del Concilio?, **109**, 237; El judaísmo y el Concilio, **109**, 238; Preparando el Concilio, **110**, 292; Temario del —, **111**, 359; ¿Qué es un —?, **111**, 384; En el umbral del Concilio, **112**, 397; ¿Para qué un —?, **112**, 400; En torno al Concilio, **112**, 421; Bibliografía sobre el Concilio, **112**, 447; El próximo Concilio, **112**, 449; Correo del Concilio, **113**, 453; El muro del latín. **113**, 455; Diálogo en la Iglesia, **113**, 461; En torno al Concilio, **113**, 491; "Ercilla" y el —, **114**, 519; El papa habla del Concilio a un grupo de arquitectos, **114**, 549.

Congo: La NU en el—, **110**, 305.

Cuba: Del Caribe al Lauca, **106**, 5; Algo más sobre —, **106**, 47; —: Primera navidad socialista, **107**, 103; Rusia, —, Estados Unidos y América Latina, **113**, 458; Bloqueo de Cuba, **114**, 522.

Cuernavaca: Centro de formación intercultural, **109**, 246.

Cuestión social: Mortalidad infantil y nivel de vida, **106**, 20; Sacerdote encabeza marcha de protesta, **106**, 52; Preocupación por América Latina, **107**, 99; 49ª Semana Social de Francia, **107**, 115; No basta la teoría, **108**, 131; Universitarios y campesinos, **108**, 166; "Loncoche — Villarrica — Pitrufquén", **108**, 167; La Iglesia y el problema del campesinado chileno, **108**, 185; El problema médico, **109**, 200; Las poblaciones suburbanas en América Latina, **109**, 216; "Las callampas", un territorio inédito, **109**, 240; Congreso campesino en Lautaro, **109**, 244; El círculo vicioso de la miseria, **113**, 478; Brasil: unirse para resturar el país, **114**, 555; XXXV Semana Social de Italia, **114**, 559; vea también: **Doctrina Social de la Iglesia.**

Chile: Mortalidad infantil y nivel de vida, **106**, 20; Invasión araucana revela nuevas tácticas comunistas, **106**, 34; La gran misión de Chillán, **106**, 36; — tiene nuevamente un Cardenal, **107**, 72; Balance y perspectiva del Plan Habitacional Alessandri, **107**, 88; Protección a la infancia en situación irregular, **107**, 97; La UNESCO y la enseñanza particular, **108**, 177; Acotaciones al "Mundial", **109**, 205; "Las callampas", un territorio inédito, **109**, 240; ¿Control de la natalidad en —?, **110**, 294; Situación alimentaria nacional, **113**, 484; vea también: **Iglesia** y **Política nacional.**

Deportes: Acotaciones al "Mundial", **109**, 205; Lunares del "Mundial", **110**, 261; Más trabajo y menos fútbol, **110**, 261; "El Mundial", **110**, 264.

Derecho: Revolución, justicia y —, **115**, 676.

Desarrollo: Las vías del —, **106**, 24; Educación y — económico y social en América Latina, **108**, 171; Un gran capítulo de "Mater et Magistra": el —, **112**, 405; Planificación y democracia, **115**, 681; los caminos del — político latinoamericano, **115**, 701; El cristiano frente al —, **115**, 708.

Doctrina social de la Iglesia: Derecho de propiedad, **106**, 1; El derecho de propiedad, **106**, 61; Empresa: propiedad y autoridad, **107**, 75; La Iglesia y el problema del campesinado chileno, **108**, 185; Autoridad en la Empresa: sigue la discusión, **109**, 197; Los problemas de la agricultura, **109**, 221; Derecho de propiedad y Reforma Agraria, **111**, 348; Propiedad comunitaria, **112**, 389; Un gran capítulo de "Mater et Magistra": el desarrollo, **112**, 405; El "impacto" de la Pastoral, **114**, 520; Ecos de una Pastoral, **114**, 525; La Pastoral: su contenido y reacciones, **114**, 534; Brasil: Unirse para restaurar el país, **114**, 555; El deber social y político en la hora presente, **114**, 577; Cristianismo y revolución en la época contemporánea, **115**, 594; El orden social de mañana, **115**, 694; El cristiano frente al desarrollo, **115**, 708; vea también: **Cuestión social.**

Economía: Las vías del desarrollo, **106**, 24; Educación y desarrollo económico y social en América Latina, **108**, 171; Diagnóstico económico-social de América Latina, **115**, 633; Planificación y democracia, **115**, 681.

Ecumenismo: La conferencia pan-ortodoxa, **106**, 49; Consejo Ecuménico de las Iglesias, **107**, 106; Ocho principios para la Unidad cristiana, **108**, 163; Al margen de un libro: diálogo protestante-católico, **112**, 423; "Los Silos" y la unión de las Iglesias, **113**, 454; Diálogo ecuménico en Santiago, **114**, 550; vea también: **Concilio Ecuménico.**

Educación: Instrucción religiosa en Santiago, **106**, 38; Polonia: El Estado quiere controlar la enseñanza religiosa, **107**, 117; El Bachillerato en el banquillo, **108**, 139; — y desarrollo económico y social en América Latina, **108**, 171; La UNESCO y la enseñanza particular, **108**, 177; Eficiencia de los colegios de la FIDE, **109**, 243; El sistema pedagógico de John Dewey, **111**, 333; Las jornadas de estudio de la FIDE Secundaria, **113**, 493; El IV Congreso de la UNIP, **114**, 553.

Empresa: Estructura de la —, **106**, 2; —, propiedad y autoridad, **107**, 75; No zasta la teoría, **108**, 131; Autoridad en la —: sigue la discusión, **109**, 197; De acuerdo, pero en parte, **110**, 262.

Encíclica: 2ª — de su Santidad Juan XXIII, **107**, 96; vea también: **Mater et Magistra.**

España: Ante el día de las vocaciones hispanoamericanas, **107**, 101; La Iglesia y las huelgas en —, **110**, 301; Algo más... sobre las huelgas en —, **111**, 374.

Espiritualidad: Política y santidad, **106**, 13; Un gran capítulo de "Mater et Magistra": el desarrollo, **112**, 405.

Estados Unidos: Cuernavaca: centro de formación intercultural, **109**, 246; Rusia, Cuba, —, y América Latina, **113**, 458; Elecciones en EE.UU., **114**, 522.

Etica: El deber moral ante la situación revolucionaria en América Latina, **115**, 667; Revolución, justicia y derecho, **115**, 676.

Europa: Una fecha histórica para —, **107**, 115; Hacia la unidad de —, **111**, 328; La 49ª Semana Social de Francia, **112**, 437; Algunas conclusiones de la Semana Social de Estrasburgo, **112**, 439.

Familia: Diagnóstico de la — contemporánea, **114**, 542; Familias cristianas en el Chile de hoy, **114**, 552.

Filosofía: Ortega y Gasset, ¿un pensamiento humano?, **110**, 277; Blondel y Maritain: — de conversión, — de convertido, **112**, 411; Unir en la distinción, **114**, 539.

Francia: La Iglesia en un espejo, **106**, 40; 49ª Semana Social de —, **107**, 115; Los católicos y la IV república, **107**, 115; La 49ª Semana Social de —, **112**, 437; Algunas conclusiones de la Semana Social de Estrasburgo, **112**, 439.

Francmasonería: ¿Hacia un acercamiento entre la Iglesia y la —?, **108**, 164.

Goa: — invadida: no hay drama para la Iglesia, **107**, 102; Los católicos y la incorporación de — a la India, **109**, 252.

Historia: Lo que nos dicen los manuscritos del Mar Muerto, **110**, 287; Escatología cristiana y místicas humanas del progreso, **113**, 464; En el cincuentenario de don Rafael Fernández Concha, **113**, 471.

Hogar de Cristo: Viviendas de emergencia, **110**, 299; El Padre Hurtado y los niños abandonados, **111**, 364.

Huelga: El problema médico, **109**, 200; La Iglesia y las huelgas en España, **110**, 301; Algo más... sobre las huelgas en España, **111**, 374.

Iglesia: Laicos sin voz ni voto, **106**, 30; La gran misión de Chillán, **106**, 36; La — en un espejo, **106**, 40; Sacerdote encabeza marcha de protesta, **106**, 52; Ni voz ni voto, **107**, 65; Chile tiene nuevamente un Cardenal, **107**, 72; 2ª Encíclica de su Santidad Juan XXIII, **107**, 96; Ante el día de las vocaciones hispanoamericanas, **107**, 101; Conflicto Argelino: los extremistas y la —, **107**, 103; Lituania: Sofocamiento progresivo del catolicismo, **107**, 112; Yugoslavia: la — y el régimen, **107**, 113; Los católicos y la IV república, **107**, 115; Polonia: el Estado quiere controlar la enseñanza religiosa, **107**, 117; Como se forjó la — en Hispanoamérica, **108**, 151; ¿Hacia un acercamiento entre la — y la Francmasonería?, **108**, 164; La — y el problema del campesinado chileno, **108**, 185; Laicos con voz, **109**, 195; Alemania ayuda a la — Latinoamericana, **109**, 248; Los católicos y la incorporación de Goa a la India, **109**, 252; Una orden se defiende, **110**, 262; Boda principesca, **110**, 263; Libertad cristiana, **110**, 269; Sentido de Dios y sentido del hombre, **110**, 272; Lo que nos dicen los manuscritos del

Mar Muerto, **110**, 287; Los Jueves de Pompeya, **110**, 298; La — y las huelgas en España, **110**, 301; Más simplicidad, **111**, 388; El Padre Hurtado, **111**, 331; El padre Alberto Hurtado, **111**, 339; Como interpretar las enseñanzas y directivas pontificias, **111**, 341; La — chilena inicia la Reforma Agraria, **111**, 362; El Padre Hurtado y los niños abandonados, **111**, 364; Colombia: el arzobispo de Medellín entrega sus bienes, **111**, 366; Los partidos comunistas y la —, **111**, 367; Acción en común con los comunistas, **111**, 370; Al margen de un libro, diálogo protestante-católico, **112**, 423; Reforma Agraria del Arzobispado de Santiago, **112**, 428; Ives Congar, O.P. o la — frente a sus problemas actuales, **112**, 444; Reforma Agraria, **113**, 455; El muro del latín, **113**, 455; Escatología cristiana y místicas humanas del progreso, **113**, 471; Romano Guardini o la luz de la fe en la crisis del siglo XX, **113**, 508; El "impacto" de la Pastoral, **114**, 520; Ecos de una Pastoral, **114**, 525; Pastores y Pastoral, **114**, 529; La Pastoral: su contenido y reacciones, **114**, 534; Un catolicismo orientado hacia la acción, **114**, 557; El Katholikentag de Hannover, **114**, 558; El deber social y político en la hora presente, **114**, 577.

India: Sacerdote encabeza marcha de protesta, **106**, 20; Los católicos y la incorporación de Goa a la —, **109**, 252.

Infancia: Mortalidad infantil y nivel de vida, **106**, 20; Protección a la — en situación irregular, **107**, 97.

Italia: XXXV Semana Social de —, **114**, 559.

Israel: El testimonio social del "Kibbutz" israelí, **113**, 499.

Juventud: Protección a la joven, **106**, 39; Control de la —, problema del mundo comunista, **109**, 249.

Laicado: Laicos sin voz ni voto, **106**, 30; La Iglesia en un espejo, **106**, 40; Ni voz ni voto, **107**, 65; La "JEC", movimiento del futuro, **107**, 81; Los laicos frente al Concilio: diálogo en la Iglesia, **107**, 85; Laicos con voz, **109**, 105.

Libertad: — cristiana, **110**, 269.

Literatura: Don Jorge y el Dragón, **107**, 94; Los ojos y el corazón — Ivo Andrić, Premio Nóbel 1961, **110**, 283; William Faulkner, **111**, 354; Vicente Huidobro y Gerardo Diego, **112**, 415; Corrientes literarias en Rusia, **114**, 559.

Lituania: Sofocamiento progresivo del catolicismo, **107**, 112.

Liturgia: El muro del latín, **113**, 455.

Mater et Magistra: Derecho de propiedad, **106**, 1; Los problemas de la agricultura, **109**, 221; Un gran capítulo de —: el desarrollo, **112**, 405;.

Matrimonio: Pastoral colectiva sobre el divorcio provoca reacciones, **106**, 53; El sacramento del amor humano, **109**, 209; Boda principesca, **110**, 263.

Médicos: El problema médico, **109**, 200.

Mercado común: Una fecha histórica para Europa, **107**, 115; Hacia la unidad de Europa, **111**, 328; La 49ª Semana Social de Francia, **112**, 437.

Moral: Protección a la joven, **106**, 39; ¿Conquista del cielo?, **107**, 73; No matarás, **112**, 389.

Natalidad: ¿Control de la — en Chile?, **110**, 294; Regulación de los nacimientos, **110**, 315; Regulación de nacimientos, **112**, 452; De los anticoncepcionales al aborto, **113**, 496; Un seminario sobre el problema de la —, **114**, 551.

Perú: Las elecciones peruanas, **110**, 266; Militares peruanos y argentinos, **112**, 394.

Política: — y Santidad, **106**, 13.

Política internacional: Goa invadida: no hay drama para la Iglesia, **107**, 102; Desembarco en Tailandia, **109**, 203; Los católicos y la incorporación de Goa a la India, **109**, 252; La NU en el Congo, **110**, 305; Hacia la unidad de Europa, **111**, 328; Rusia, Cuba, Estados Unidos y América Latina, **113**, 458; Bloqueo de Cuba — Elecciones en EE.UU., **114**, 522; El fenómeno revolucionario en las relaciones internacionales contemporáneas, **115**, 605.

Política latinoamericana: Del Caribe al Lauca, **106**, 5; La VIII reunión de cancilleres, **107**, 69; La crisis argentina, **108**, 135; Chile y Bolivia ante la OEA, **109**, 202; Las elecciones peruanas, **110**, 226; Alianza sin Progreso — Militares peruanos y argentinos, **112**, 394; Rusia, Cuba, Estados Unidos y América Latina, **113**, 458; Bloqueo de Cuba — Elecciones en EE.UU.; **114**, 522; Génesis de la Revolución latinoamericana, **115**, 610; Panorama político de América Latina, **115**, 618; Diagnóstico político de América Latina, **115**, 656; Los caminos del desarrollo político latinoamericano, **115**, 701.

Política nacional: ¿Qué reforma?, **106**, 3; La nueva crisis, **107**, 67; La encrucijada, **108**, 133; El problema médico, **109**, 200; "El Mundial", **110**, 264; Un desenlace amenazante, **111**, 326; Enfoque político, **112**, 452—a; La elección complementaria, **112**, 392; Tercer Congreso Nacional de la CUT, **112**, 430; Enfoque discutible, **113**, 454; La "guerra de posiciones", **113**, 456; El "impacto" de la Pastoral, **114**, 520;.

Polonia: El Estado quiere controlar la enseñanza religiosa, **107**, 117.

Prensa: La —: su naturaleza, utilidad y poder, **113**, 514.

Propiedad: Derecho de —, **106**, 1; El derecho de —, **106**, 61; Empresa: — y autoridad, **107**, 75; Derecho de — y Reforma Agraria, **111**, 348; — comunitaria, **112**, 389.

Protestantismo: The Christian Science, **106**, 44; Los Mormones, visitantes asiduos, **110**, 297; Al margen de un libro, diálogo protestante-católico, **112**, 423; vea también: **Ecumenismo.**

Rearme Moral: Defensores del —, **106**, 9.

Reforma Agraria: ¿Qué reforma?, **106**, 3; El Instituto de Educación Rural factor en la Reforma Agraria, **108**, 169; La Iglesia y el problema del campesinado chileno, **108**, 185; Los problemas de la agricultura, **109**, 221; Venezuela en una vertiginosa carrera, **110**, 300; Derecho de propiedad y —, **111**, 348; La Iglesia chilena inicia la —, **111**, 362; Propiedad comunitaria, **112**, 389; — en "Los Silos", **112**, 390; — del Arzobispado de Santiago, **112**, 428; "Los Silos" y la unión de las Iglesias, **113**, 454; —, **113**, 455.

República Dominicana: Predicación y problemas sociales, **109**, 246.

Revolución: — en América Latina, **115**, 589; Cristianismo y — en la época contemporánea, **115**, 594; — y relaciones internacionales, **115**, 605; Génesis de la — latinoamericana, **115**, 610; Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria de América Latina, **115**, 647; Los factores de aceleración revolucionaria, **115**, 662; El deber moral ante la situación revolucionaria, **115**, 667; —, justicia y derecho, **115**, 676; El cristiano frente a la — violenta, **115**, 718; además el conjunto del número especial "— en América Latina", **115.**

Rusia: ¿Grietas en el bloque comunista?, **107**, 108; Elecciones con candidatos invencibles, **109**, 249; —, Cuba, Estados Unidos y América Latina, **113**, 458; Corrientes literarias en —, **114**, 559.

Salud: Mortalidad infantil y nivel de vida, **106**, 20.

Sindicalismo: Tercer Congreso Nacional de la CUT, **112**, 430; Primer Congreso Nacional de Campesinos Libres, **112**, 433; La conferencia sindical de los Trabajadores de América Latina, **113**, 494.

Suecia: Pastoral colectiva sobre el divorcio provoca reacciones, **106**, 53.

Teatro: Recordando, **106**, 2; Problemática de hoy da nacimiento a nuevo —, **106**, 54; Bertoldo en la corte, **107**, 119; Mirada panorámica a los Estrenos de 1962, **108**, 180; Ionesco, ¿locura. . . o angustia?, **109**, 226; El Abanderado, **109**, 254; Dionisio, **110**, 309; Animas de día claro, **110**, 310; Críticas a un crítico — Simbolismo sí, paralelismo no, **111**, 325; El velero en la botella, **111**, 376; Importantes crecimientos de la dramaturgia chilena, **112**, 440; La Ganzúa, **112**, 442; Un enemigo del pueblo, **113**, 503; Boeing-Boeing, **113**, 504; Un sabor a miel, **114**, 565; Un hombre para todos los tiempos, **114**, 566.

Teilhard de Chardin: ¿Condenado —?, **114**, 517.

Teología: Muerte y resurrección, **108**, 142; Sentido de Dios y sentido del hombre, **110**, 272; Cómo interpretar las enseñanzas y directivas pontificias, **111**, 341; Ives Congar, O.P. o la Iglesia frente a sus problemas actuales, **112**, 444; Escatología cristiana y místicas humanas del progreso, **113**, 464; En el cincuentenario de don Rafael Fernández Concha, **113**, 471; Romano Guardini o la luz de la fe en la crisis del siglo XX, **113**, 508; Pastores y Pastoral, **114**, 529; M. D. Chenu o el tomismo revivificado, **114**, 570.

Universidad: El Bachillerato en el banquillo, **108**, 139; Universitarios y campesinos, **108**, 166; El círculo vicioso de la miseria, **113**, 478.

Venezuela: — en una vertiginosa carrera, **110**, 300; Avance industrial en —, **111**, 366.

Vivienda: Balance y perspectiva del Plan Habitacional Alessandri, **107**, 88; Las poblaciones suburbanas en América Latina, **109**, 216; "Las callampas", un territorio inédito, **109**, 240; Viviendas de emergencia, **110**, 299.

Yugoslavia: La Iglesia y el régimen, **107**, 113.

Indice Bibliográfico

Balthazar, Hans Urs von: Le coeur du monde, **107,** 123 (Juhász, Ladislao).
Biehlmair, Georg: El cristiano auténtico, **109,** 258 (Hevia, Ricardo).
Cary, Joyce: Claro de luna, **109,** 258 (Lorca de R., Estela).
Colombo, Carlo: La metodología y la sistematización teológicas, **108,** 184 (Cifuentes, S.).
Compton B., Ivy: Una familia y una fortuna, **109, 259** (Lorca de R., Estela).
Chasles, Madeleine: Cómo leer el Evangelio, **109,** 258 (J. A.)
Edwards, Jorge: Gente de la ciudad, **106,** 60 (Blanco, G.).
Ercilla, Alonso de: La Araucana, **109.** 259 (Arraño, Alberto).
Fliek, Maurizio: El pecado original, **107,** 123 (G.C.).
Gerlaud, O.P.: Eglise et politique, **107,** 124 (G.C.).
Girault, René: Pour un catholicisme évangélique, **114,** 576 (Hechart, J.).
Granny, T. F.: One Fold, **112,** 447.
Hamuy, Eduardo: Educación elemental, analfabetismo y desarrollo económico, **106,** 60 (Livacić G., Ernesto).
Hanahoe, E.F.: One fold, **112,** 447.
Hauret-Gourbillón: Cómo leer la Biblia, **109,** 258 (J.A.).
Healy, Edwin F.: Etica médica, **112,** 448 (Aldunate L., José).
Hitz, P.: El pregón misionero del evangelio, **108,** 184 (Aldunate L., José).
Holt, J.G.H.: Fecundidad periódica, **107,** 124 (G.C.).
Howe, Bea: Child in Chile, **112,** 448 (C.A.L.).
Jedin, Hubert: Breve Historia de los concilios, **107,** 123 (G.C.).
Juan XXIII: Mater et Magistra - L'Eglise, mère et éducatrice, **108,** 183.
Küng, Hans: El Concilio y la unión de los cristianos, **113,** 511 (J.O.L.).
Lestapis, Stanislas de: La limitación de los nacimientos, **114, 573** (Aldunate L., José).
Lierde, Mgr. Dr. P.C. Van: Derrière les Portes Vaticanes. L'Administration de L'Eglise, **111,** 383 (L. Juhász).
Martínez, Agustín M.: Dios en exilio, **108,** 183 (Hevia, Renato).
Mesa, Manuel Fco.: Carro de fuego, **107,** 126 (Barros V., Germán).
Meseguer y Mureia, David: Matrimonio, **114,** 574 (J.A.).
Moeller, Charles: Literatura del siglo XX y cristianismo, **107,** 124 (Andraca, Arturo de).
Moreno Monroy, Miguel: Chile en el corazón, **106,** 59 (M.R.).
Moretić, Yerko: El relato de la pampa salitrera, **113,** 512 (Livacić G., Ernesto).
Motte, J. F.: Hacia una pastoral de conjunto, **106,** 59 (Poblete, Renato).
Orellana, Carlos: El nuevo cuento realista chileno, **113,** 512 (I.D.C.).
Otta, Francisco: Guía de la pintura moderna, **107,** 125 (Donoso, J.).
Papasogli, Jorge: Santa Teresa de Avila, **114,** 575 (Hechart, J.).
Parente, Pietro: La psicología de Cristo, **112,** 447 (J.O.L.).
Pen Club de Chile: Poesía, ensayo, narración, **109,** 259 (Arraño, Alberto).
Planque, D.: La chasteté conjugale, **112,** 447 (J.A.L.).
Prohaska, Leopold: Pedagogía sexual. Psicología y antropología del sexo, **110,** 313 (Aldunate, Carlos).
Raes, A.: Le mariage dans les Eglises d'Orient, **111,** 382 (Aldunate L., **José).**
Ranquet, O.P.: Eglise et politique, **107,** 124 (G.C.).
Régnier, Chan. J.: El sentido del pecado, **114,** 576 (H.D.).
Rodríguez, Captain F.E.: L'escalier de fer, **106,** 60 (Lorca de Rojo, Estela).
Rondet, Henri: Introduction à l'étude de la théologie du mariage, **112,** 447 (Aldunate L., José).
Rosales, Eduardo, O.F.M.: Hacia una moral social y profesional, 106, 59 (Aldunate L., José).
Santos Hernández, Angel: Iglesias del Oriente, **114,** 575 (Juhász, L.).
Sheen, F. J.: Teología para principiantes, **108,** 184 (J.A.).
Uribe, María de la Luz: La comedia del arte, **107,** 126 (J.C.S.).
Utz, Arthur F.: Etica social. Principios de la doctrina social, **110,** 313 (J.A.).
Los Santos Padres, **108,** 183 (J.A.).
Problemas de la vida conyugal, **111,** 382 (Aldunate L., José).
La régulation des naissances, **114,** 574 (Aldunate L., José).

Habitaciones de gran confort.

AGUSTINAS 1025
TELEFONO 63201
SANTIAGO DE CHILE

Hotel Crillon

FERIA DE HANNOVER

28 de Abril - 7 de Mayo de 1963

GRUPOS DE EXPOSITORES DE LA FERIA DE HANNOVER

Maquinaria de toda clase para la industria

Electrotécnica: Todos los sectores de la industria productora y transformadora de electricidad, distribución de corriente y aplicación de la energía eléctrica, incluso la electrónica.

Maquinaria para la Construcción - Construcción de vagones - Transformados siderúrgicos - Perfilados y laminados en frío - Materiales metálicos - Técnica del temple - Herramientas - Herramientas de precisión - Instrumentos de medida - Mecánica de precisión - Mecánica médica - Productos químicos y plásticos - Caucho y amianto - Instalaciones para combustión a petróleo.

Porcelana - Cerámica - Vidrios - Relojes - Bisutería, platería y artículos de metal - Cubiertos - Artículos de acero y cuchillería - Artesania artística - Artículos para regalos - Material para oficinas.

Exposición especial de productos industriales "La Forma Estética"

Informes y tarjetas de entrada
por los representantes en Chile:

CAMARA CHILENO-ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA
Agustinas 1070 - Of. 424 - Casilla 9980 - Fono 64494 - Santiago.

¿QUE ES LA EMPRESA FUNERARIA DEL HOGAR DE CRISTO?

ES UNA EMPRESA

- tiene una organización técnica.
- constantemente trata de mejorar su atención.
- posee talleres propios en donde se elabora el material que usa en sus atenciones.

FUNERARIA

- procura dar plena satisfacción a los que recurren a ella en momentos de la muerte de un ser querido.
- posee un completo y moderno equipo motorizado para sus atenciones.
- ha adiestrado a su personal para simplificar al máximo los trámites que deben realizarse.

DEL HOGAR DE CRISTO

- TODAS las utilidades que obtiene benefician EXCLUSIVAMENTE las obras sociales de la Fundación Hogar de Cristo.
- su labor se inspira en el concepto cristiano de la muerte.

ADEMAS ES UN SERVICIO

- sirve al que debe hacer uso de la atención funeraria, por un valor RAZONABLE.
- sirve a los indigentes que no pueden pagar, dándoles una atención gratuita y digna.

EMPRESA FUNERARIA DEL HOGAR DE CRISTO - A. Ovalle 1495

Llodrá

LA CAMISA DEPORTIVA QUE DOMINA LA CIUDAD

SAN DIEGO 2060
HUERFANOS 1059

VERNON
Joya Creaciones

- HUERFANOS 967
- TELEFONO 33334
- SANTIAGO - CHILE

LARRAIN Y CIA. LTDA.
FRUTOS DEL PAIS

Srs. Nicolás, José, Ladislao, Máximo Larraín Gandarillas, Mario Aguirre Mac-Kay.
OFICINAS GENERALES: Matías Cousiño 199, Of. 936, Teléfono 381631.
PRODUCTOS: Sr. Eugenio García Huidobro Herreros. Matías Cousiño 199, Of. 935, Tel. 397967.
GANADO: Srs. Jaime Errázuriz Rozas, Gabriel Navarro Zañartu. M. Cousiño 199, Of. 931, Tel. 35792.
PROPIEDADES-ADMINISTRACIONES: Srs. Guillermo Hurtado Cruchaga, Carlos Woenckhaus C. Matías Cousiño 199, Of. 930, Teléfono 35792.
SEGUROS: Sr. Emilio Jorquera Z., Matías Cousiño 199, Of. 936, Teléfono 35792.

EDIFICIO DEL BANCO ESPAÑOL-CHILE - Casilla 42 - Santiago - Telegráfica: LARRACOL

Uriarte y Garmendia Ltda.

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS
Importación Ventas por mayor y menor
EXPOSICION 58-72 — FONOS: ALMACEN 92379 - BODEGA 92008 - OFICINA 93335

JAVIER HURTADO SALAS

ADMINISTRACION PROPIEDADES
Establecido en 1925

TEATINOS 370 - TELEFONO 60332-84824 - CASILLA 5505 - SANTIAGO

Pan de Pascua

Haga sus pedidos hasta el 18 de Diciembre al fono 36941

Cuando pida
TALLARINES

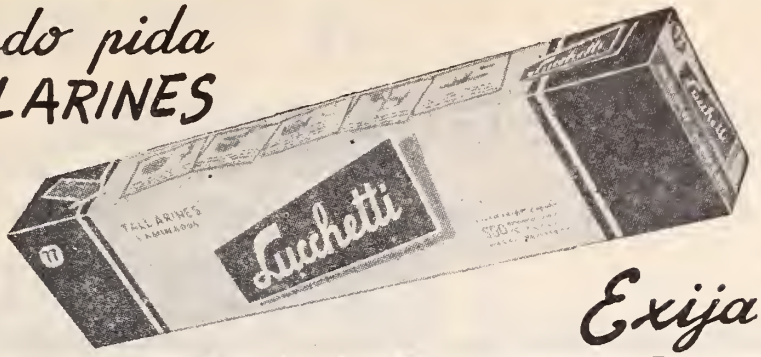

Exija **77**

- COMPRE... CALIDAD
- COMPRE... DURACION
- COMPRE...

TELE FUN KEN

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
PARA CHILE

PETROWITSCH
ERRAZURIZ y CIA. S.A.C.

- ALAMEDA 1382
- AHUMADA 371
- MAC-IVER Esq. HUERFANOS

OTO HNOS

EMPRESA
PESQUERA
DE LANGOSTAS

VALPARAISO
Cochrane 596 Fono 3826

SANTIAGO
Teléfono 92306
Mercado Central N.o 43 Fono 84298

"EL VINO SERVIDO CON MODERACION EN LAS COMIDAS ES SALUDABLE Y DIGESTIVO".
"TOMEN EN SU MESA VINOS CHILENOS QUE TIENEN FAMA DE "BUENOS EN EL MUNDO ENTERO"

VINOS
UNDURRAGA

Distribuidores para todo el país: DUNCAN FOX y Co. Ltda.

ASEGURAUTO

EL MEJOR SEGURO PARA SU AUTOMOVIL

ARROZ!!!

EXIJA QUE SEA "MIRAFLORES"

el mejor arroz

Ahora en envase de 1 Kilo y en Cajitas de 20 saquitos — Haga sus pedidos a:

ECHAVE S.A.C.

AGUSTINAS 1235, 3er. piso — FONO 82521-2-3 — SANTIAGO

CIA. ARROCERA E INDUSTRIAL MIRAFLORES S. A.

EN COLORES

ECONOMICAS

Y ETERNAS

Sumamente livianas, flexibles, economizan en pintura y mano de obra y son tan durables!

Ardex

el techo en colores

AMARILLO,
GRIS PIZARRA,
ROSADO,
...más decorativo.

Las planchas

Ardex

de asbesto-cemento, en colores, tienen múltiples ventajas...

Distribuidores; Agencias Graham - Délano - Saavedra Bénard - Sodimac.

PRODUCTOS P PIZARREÑO

JORGE ORELLANA

OPTICA

ESPECIALIDAD
RECETAS DE MEDICOS
OCULISTAS

Agustinas 1090 (esquina Bandera)
Fono 88075 - Casilla 3898

LUIS AZOCAR ALVAREZ

Notario Público y de Hacienda

•

Huérfanos 1062 - Fono 89944 - Santiago

ACABA DE APARECER:

ANUARIO
DE LA IGLESIA EN CHILE

El Sumo Pontífice
El Sacro Colegio de Cardenales
Jurisdicciones Eclesiásticas de Chile
historia, geografía estadísticas

PARROQUIAS
direcciones, párrocos, vicarios, obras, escuelas.

CONFERENCIA EPISCOPAL
comisión permanente - Departamentos.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

INSTITUTOS RELIGIOSOS
datos históricos, direcciones, miembros.

LA SANTA SEDE Y CHILE
SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES CATOLICAS
ORGANIZACIONES CATOLICAS

Editado por el CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIO-RELIGIOSAS y la OFICINA DE SOCIOLOGIA RELIGIOSA DEL EPISCOPADO

PRECIO E° 4,50.—

Pedidos contra reembolso a OFICINA CENTRAL DE DIFUSION
Agustinas 1480 - SANTIAGO (CHILE)

LA COMPAÑIA DE GAS ESTÁ CON USTED!

Dondequiera que usted viva -dentro de la provincia de Santiago- y aun cuando no haya red de gas instalada, tendrá usted gas... gas envasado... el moderno y portátil SUPERGASCO, el gas sin cañería que instala, distribuye y sirve la Compañia.
Siendo SUPERGASCO -el gas envasado de la Cía de Gas- ¡jamás le faltará este combustible moderno en su hogar.

PIDA A SU DISTRIBUIDOR GASCO DE SU SECTOR EL SERVICIO DE RECAMBIO DE BALONES

COMPAÑIA DE GAS

Sto. Domingo 1061, Teléfonos 82121 y 60679. Gasco Estación: Alameda 3309 Fono 92886. Gasco-Providencia 2023 Fono 45761.- Gasco Ñuñoa: Irarrázaval 3239 Fono 46553.- Gasco Matta: Avda. Matta 1028 Fono 51174

TALAIS Publicidad

Use GAS

le conviene mucho más

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

TEOLOGIA Y VIDA

Revista trimestral

Publicación de la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Católica de Chile.

Redacción y Administración:

Avda. B. O'Higgins 224 - Teléfono 31515

Santiago, Chile

DE PRONTA APARICION

CANTANDO CON CRISTO

Doscientos Himnos y Salmos religiosos castellanos;

contiene **cantos populares** de la tradición y **nuevos cantos** para la Santa Misa y diversos tiempos litúrgicos. Igualmente cánticos para los sacramentos y para el culto de la Virgen y Sagrado Corazón.

Apéndice con el nuevo rito cantado para las exequias en lengua castellana, aprobado por el CELAM y Cantos de la Juventud Obrera Católica.

TODO

CON SU CORRESPONDIENTE PARTITURA MUSICAL

Precio E° 2,00

Mayores informaciones: José I. Cifuentes, S. J.

"REVISTA MENSAJE"

En este número especial se han omitido las secciones habituales: Cartas y Consultas, Comentarios nacionales, Comentarios internacionales, Signos del tiempo, Teatro, Cine, Orientación bibliográfica, Documentos.

EN SU NUEVA CONSTRUCCION INDUSTRIAL O RESIDENCIAL
UD. DEBE CONSULTAR EL USO Y APLICACION DE LOS

CONDUCTORES ELECTRICOS

"COCESA"

SANTIAGO - CHILE

PARA LINEAS AEREAS DESNUDAS Y
PROTEGIDAS A LA INTEMPERIE
AISLADOS PARA USO INTERNO, BAJO
AISLADORES O TUBOS

ALAMBRES Y CABLES "COCEVIN" ESPECIALES
PARA TENDIDO DIRECTO BAJO TIERRA
CONDUCTORES PARA RADIO,
TELECOMUNICACIONES Y TELEVISION

COBRE CERRILLOS S. A.
SANTIAGO - CHILE

Camino a Melipilla 6203
Teléfono 571019
Casilla 1387

Pte. J. A. Ríos Nº 6 - 5º Piso
Teléfonos 34763 - 31469
Cables **"COCESA"**

INGENIERIA Y CONSTRUCCION

SIGDO KOPPERS S. A.

MINERIA
PRODUCCION DE ENERGIA
INDUSTRIA METALURGICA
INDUSTRIAS QUIMICAS Y OTROS

Alameda B. O'Higgins, 1537
Teléfonos: 82795-6-7
Casilla 13960 - Correo 15
SANTIAGO

almacenes

París

una gran tienda
al servicio del hogar
y de la familia

ALAMEDA ESQ. SAN ANTONIO

déle a su
deporte
"sabor"
de
escudo...

PILSENER
ESCUDO
FINA... DIFERENTE... DE RANGO MUNDIAL
LA BEBIDA DEL HOMBRE DE ACCION

LA ARTESANIA ES LA BASE DE LOS MUEBLES CIC

ESCRITORIOS QUE PRESTIGIAN

Escritorios CIC de madera. Placa enchapada en castaño. Cajones de mañío macizo.

Patas de lingue color noga. ¡Una obra maestra de artesanía efectivamente funcional!

MUEBLES CIC

SALONES DE VENTA CIC DE LA FABRICA

SANTIAGO
BEAUCHEFF 1621
ESTADO 355
DIFIC[illegible] CRISTAL

AL PARAISO
ESMERALDA 1025
(FRENTE A EL [illegible]R)

TALCA
1 SUR 1404
ESQUINA DE 7 ORIENTE

16460YF LBC 804
07-10-03 32180 XL

Escuela Lito-Tipográfica Salesiana "La Gratitud Nacional"

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY